

NÚMERO 31  
FEBRERO 2016 - MAYO 2016  
ISSN 1699 - 3950  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)

# RELACIONES INTERNACIONALES

PENSAMIENTO POLÍTICO  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
30 AÑOS DESPUÉS DE “*HEGEMONÍA Y  
ESTRATEGIA SOCIALISTA*”

# REDACCIÓN • CONSEJO EDITOR

## REDACCIÓN • EDITORIAL TEAM

**Directora:** Marina Díaz Sanz

Sergio Caballero Santos  
Paolo Cossarini  
Agustina Daguerre García  
Jose Francisco Estébanez Gómez  
Jorge Estévez Rodríguez  
Raquel Ferrão  
José Luis de la Flor  
Melody Fonseca  
Elsa González Aimé

Ari Jerrems  
Mariana S. Leone  
Alice Martini  
Javier Mateo Girón  
Marta Mato  
Andrés Mendioroz Peña  
Celia Murias  
Iván Navarro Milian  
Francisco Javier Peñas Esteban

Jorge Reig  
Víctor Alonzo Rocafort  
Erika Rodríguez Pinzón  
Lucrecia Rubio Grundell  
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta  
Carlos Tabernero Martín  
David Torres  
Francisco Javier Verdes-Montenegro

## CONSEJO EDITOR • EDITORIAL BOARD

### ESTHER BARBÉ

Catedrática de Relaciones internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona.

### MARK DUFFIELD

Profesor de Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Lancaster.

### PALOMA GARCÍA

**PICAZO**  
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, UNED.

### CATERINA GARCÍA

**SEGURA**  
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

### JOAO TITTERINGTON GOMES CRAVINHO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad de Coimbra.

### STEFANO GUZZINI

Profesor Titular de Estudios Europeos, "Instituto danés de Estudios Internacionales".

### ÁNGELA IRANZO

**DOSDAD**  
Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad de los Andes, Colombia.

### PEDRO MARTÍNEZ LILLO

Profesor Titular de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

### FRANCISCO JAVIER PEÑAS ESTEBAN

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

### KARLOS PÉREZ DE ARMIÑO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad del País Vasco.

### SANTIAGO PETCHEN VERDAGUER

Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid.

### ITZIARRUIZ-GIMÉNEZ ARRIETA

Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

### DANILO ZOLO

Catedrático de Derecho Internacional, Universidad de Florencia.

#### Licencia:

La revista *Relaciones Internacionales* no tiene ánimo de lucro, por lo que los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite

el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.

#### Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
www.relacionesinternacionales.info | ISSN 1699 - 3950

[facebook.com/RelacionesInternacionales](https://www.facebook.com/RelacionesInternacionales)

[twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)



# PENSAMIENTO POLÍTICO Y RELACIONES INTERNACIONALES 30 AÑOS DESPUÉS DE “HEGEMONÍA Y ESTRATEGIA SOCIALISTA”

Coordinadores: Paolo Cossarini y Ari Jerrems

Número 31 • Febrero 2016 - Mayo 2016

## ÍNDICE

---

### • EDITORIAL

- 5-11** *¿Post, contra o simplemente hegemonía? Pensamiento político y relaciones internacionales a 30 años de “Hegemonía y Estrategia Socialista”*

### • ARTÍCULOS

- 13-32** Marco Vinicio MÉNDEZ-COTO  
*Multilateralismo, gobernanza y hegemonía en la estructura económica internacional: del G7 al G20*
- 33-52** Alejandro FRENKEL  
*Entre promesas y realidades: La UNASUR y la creación de la Escuela Suramericana de Defensa*
- 53-76** Roque U. HERNÁNDEZ  
*Las mujeres originarias oaxaqueñas en el poder de la resistencia: Un giro en el reconocimiento social y reconocimiento legal de las “otras inapropiables”*
- 77-93** Alfredo LANGA HERRERO  
*Hegemonía y clases sociales en Sudán: de la independencia a la secesión del sur*
- 95-110** Ana MORENO REGAÑA  
*Hegemonía y capital transnacional en la Unión Europea. El marco para el clima y la energía*
- 111-136** Emmy EKLUNDH  
*El soberano fantasmático: Las implicaciones políticas de la apropiación de Laclau por parte de Podemos*

### • FRAGMENTOS

- 137-152** Robert W. COX  
*Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método*
- 153-187** Kees VAN DER PIJL  
*La disciplina del miedo. La securitización de las Relaciones*

# PENSAMIENTO POLÍTICO Y RELACIONES INTERNACIONALES 30 AÑOS DESPUÉS DE “HEGEMONÍA Y ESTRATEGIA SOCIALISTA”

Coordinadores: Paolo Cossarini y Ari Jerrems

Número 31 • Febrero 2016 - Mayo 2016

## ÍNDICE

---

*Internacionales tras el 11-S desde una perspectiva histórica*

- **VENTANA SOCIAL**

**189-206** Hegemonía, entre teoría y acción política. Entrevistas a Iñigo Errejón, Lasse Thomassen y Yannis Stavrakakis

- **REVIEW-ESSAY**

**207-213** Francisco Javier VERDES-MONTENEGRO ESCANEZ  
*Relaciones Internacionales, seguridad y teorías críticas en España*

- **RESEÑAS**

**215-218** Alexis Jose COLMENARES ZAPATA  
*ROJAS ARAVENA, Francisco (ed.), Seguridad Humana: nuevos enfoques, FLACSO, San José de Costa Rica, 2012, ps. 180*

**219-222** Mariana GONZÁLEZ TREJO  
*MARTIN, James (Ed.), Chantal Mouffe: Hegemony, radical democracy and the political, Routledge, Londres y Nueva York, 2013*

## **POLÍTICA EDITORIAL • ENVÍO DE MANUSCRITOS • INDICES**

**223-227**

# Pensamiento político y Relaciones Internacionales 30 años después de *Hegemonía y Estrategia Socialista*

## **H**egemonía, entre contingencia y necesidad

En este número de *Relaciones Internacionales* aprovechamos la ocasión del treinta aniversario de *Hegemonía y Estrategia Socialista*<sup>1</sup> de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, para volver a reflexionar sobre el alcance analítico y el significado político de uno de los términos más utilizados en las últimas décadas en las ciencias sociales, y especialmente en la teoría política y las Relaciones Internacionales: hegemonía. A pesar de ser una categoría analítica de largo recorrido en el pensamiento político, no parece atrevido afirmar que el concepto de hegemonía está viviendo una segunda juventud, siendo empleado en diferentes contextos, dentro y fuera de los debates académicos. Es más, cabe preguntarse si, como a menudo ocurre cuando un término político entra en el lenguaje común, también el de hegemonía es testigo de una paradoja: ¿su máxima difusión va de la mano de una pérdida de claridad y exactitud teórica? Y, por consiguiente, ¿representa la “hegemonía” un instrumento conceptual útil para entender los fenómenos políticos actuales<sup>2</sup>?

Desde la aparición de la obra de Laclau y Mouffe, y conjuntamente con el éxito de otras perspectivas en el seno de las Relaciones Internacionales –a las que haremos referencia más adelante–, se reavivó la reflexión teórico-política acerca de la noción de hegemonía, de manera particular en el seno de la izquierda europea. En la propuesta de estos autores se mezclan diferentes enfoques –legado gramsciano, posestructuralismo, y deconstrucción– en un intento de ir más allá del marxismo clásico y formular una alternativa al paradigma neoliberal. Es en este contexto en el que, en las últimas décadas, se han ido desarrollando enfoques teórico-prácticos que giran alrededor de las nociones de agonismo y de democracia radical<sup>3</sup>. Es sobradamente conocida, además, la influencia directa que tales perspectivas teóricas han ejercido y siguen ejerciendo en determinados grupos políticos, en particular en el contexto europeo y latinoamericano. Nos parece por tanto oportuna la idea de este número, debido también al momento histórico específico en el que diferentes fuerzas políticas plasman partes de estas reflexiones teóricas en sus discursos y en su acción política. Los casos de PODEMOS en España y Syriza en Grecia –en su origen, desarrollo, y en su lucha ideológico-discursiva

<sup>1</sup> LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Verso, Londres, 1985.

<sup>2</sup> Para el debate acerca del concepto de hegemonía, véase en particular: DAY, Richard, *Gramsci is Dead*, Pluto Press, Londres, 2005; BEASLEY-MURRAY, Jon, *Posthegemony: Political Theory and Latin America*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2010.

<sup>3</sup> Véase en este sentido MOUFFE, Chantal, *The Return of the Political*, Verso, Londres-Nueva York, 1993; MOUFFE, Chantal, *Agonistics: Thinking The World Politically*, Verso, Londres-Nueva York, 2013; NORVAL, Aletta, *Aversive Democracy. Inheritance and Originality in the Democratic Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007; TØDER, Lars and THOMASSEN, Lasse, *Radical Democracy: Politics Between Abundance and Lack*, Manchester University Press, Manchester-Nueva York, 2005.

por la hegemonía en la izquierda– han sido paradigmáticos, siendo objeto de estudio tanto para los medios de comunicación como para el análisis político.

Ahora bien, esta coyuntura –el hecho contingente– se relaciona con la perspectiva teórica más amplia sobre el significado de la política (o *lo político*, siguiendo la terminología de Mouffe), sus dinámicas intrínsecas, sus espacios, y sus lógicas. Política y hegemonía, en este sentido, podrían leerse como entrelazadas en una relación de necesaria complicidad. Si por un lado el enfoque teórico-político ofrecido por Laclau y Mouffe nos proporciona un horizonte normativo de indudable interés, por el otro cabe destacar que detenerse en el valor heurístico y en el significado político del concepto de hegemonía nos traslada de lleno a la centralidad del término en el ámbito de las relaciones internacionales.

El concepto de hegemonía tiene una larga trayectoria en las Relaciones Internacionales. En líneas generales podemos afirmar que este concepto se ha utilizado habitualmente para definir la capacidad que un estado tiene para coaccionar e influir en el sistema internacional sin tener control directo sobre gobiernos o territorios extranjeros<sup>4</sup>. Andreas Antoniaides, en el intento de detallar las articulaciones de esta categoría, señala cuatro líneas teóricas que desarrollan el concepto de hegemonía en las Relaciones Internacionales: el realismo, el neoliberalismo, la perspectiva neogramsciana y las corrientes radicales<sup>5</sup>. El realismo conceptualizaría la hegemonía como aquel poder detentado por un estado que alcanza un nivel de fuerza tal que le permite dominar todo el sistema internacional y sus integrantes. Este poder se suele medir a través de las capacidades de los estados en términos materiales, tales como su capacidad militar, el control que tienen sobre los recursos naturales, los mercados, la circulación de capitales etc.<sup>6</sup> Además, si para el realismo clásico esto significaría un estado de desequilibrio de poderes en el sistema internacional, el neorrealismo, a cambio, desarrolla la “teoría de la estabilidad hegemónica” que sostiene que en un mundo abierto y liberal un poder hegemónico ya no se presenta como un desequilibrio peligroso, sino como parte fundamental en la estabilidad del orden y de la viabilidad de los regímenes internacionales<sup>7</sup>. El neoliberalismo, por su parte, incorpora aspectos de la “teoría de la estabilidad hegemónica” pero afirma que los regímenes internacionales tienen un impacto causal sobre la política internacional independientemente de cómo están estructurados por el poder hegemónico. De esta manera, los regímenes internacionales constituyen su propia hegemonía que puede perdurar más allá de la existencia del hegemón<sup>8</sup>.

Por otra parte, el concepto de hegemonía ha sido empleado por las teorías críticas desde los años ochenta, y los primeros desarrollos críticos fueron marcados por una fuerte

---

<sup>4</sup> ANTONIAIDES, Andres, “From ‘Theories of Hegemony’ to ‘Hegemony Analysis’ in International Relations”, 49<sup>th</sup> ISA Annual Convention, San Francisco, 2008, ps. 1-18, p. 2.

<sup>5</sup> *Ibidem*, ps. 3-4.

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 3. Véase por ejemplo GILPIN, Robert, *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981; IKENBERRY, John y KUPCHAN, Charles, ‘Socialization and Hegemonic Power’, *International Organization*, Vol. 44, no. 3, ps. 283-315.

<sup>7</sup> ANTONIAIDES, “From ‘Theories of Hegemony’”, op. cit., p. 3. Véase también KINDLEBERGER, Charles, *The World in Depression, 1929-1939*, University of California Press, Berkeley; GILPIN, Robert, *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, Princeton, 1987.

<sup>8</sup> ANTONIAIDES, “From ‘Theories of Hegemony’”, op. cit. Véase también KEOHANE, Robert, *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press, Princeton, 1984.



inspiración en el trabajo de Antonio Gramsci<sup>9</sup>. En general, el enfoque neogramsciano rompe con las décadas de dicotomía entre las llamadas escuelas realistas y las teorías liberales. En primer lugar, donde el realismo ignora en gran medida los determinantes sociales del poder estatal, los neogramscianos se centran en el análisis de los grupos o clases dominantes, y lo relacionan con el proceso de producción. Dentro de este marco, se deben de explorar las relaciones entre ideas, instituciones y capacidades materiales para comprender los procesos y los fenómenos políticos, tales como la formación de los estados, y en particular del orden internacional. El trabajo de Gramsci, en particular, señala como un grupo o una clase dominante necesariamente construye una hegemonía y, con ello, transforma la sociedad para que sus intereses y valores se transformen en sentido común. Los neogramscianos en el seno de las Relaciones Internacionales consideran que el grupo dominante que construye el sentido común sobre la política y la economía del sistema internacional es un grupo transnacional. Por lo tanto subrayan la creación de una esfera internacional de valores aceptados internacionalmente.

La soberanía estatal, en este sentido, queda relegada a un nivel político diferente con respecto al yugo del sistema económico mundial caracterizado por el surgimiento de un sistema financiero transnacional. En este contexto, para desvelar el funcionamiento del poder hegemónico y las posibilidades de una contrahegemonía –plantean los partidarios de estos enfoques– hay que pensar más allá del estadocentrismo en el que queda atrapada parte de la disciplina, y considerar la totalidad del sistema mundial. La obra de Robert Cox<sup>10</sup>, en este sentido, ha representado una de las voces más influyentes de esta perspectiva, junto con los trabajos de Stephen Gill<sup>11</sup>, así como los de la escuela de Ámsterdam (Kees van der Pijl, Otto Holman y Henk Overbeek).

### **Teoría y acción: en este número**

Los artículos que se encuentran en este número profundizan en estos debates, y aportan –tanto teórica como empíricamente– perspectivas y enfoques de análisis sin duda sugerentes. En líneas generales, las diferentes aportaciones que se presentan aquí tratan de indagar la vigencia heurística y la actualidad política del concepto de hegemonía. Asimismo, los artículos que componen este número desarrollan, desde enfoques heterogéneos y complementarios, investigaciones originales sobre procesos y fenómenos políticos de la actualidad, dando así aplicación a las herramientas analíticas que hemos brevemente delineado en la exposición anterior.

La diversidad y heterogeneidad de las investigaciones, además, es símbolo de la pluralidad y riqueza de los enfoques existentes en el seno de las Relaciones Internacionales y, al mismo tiempo, de cómo se puedan trazar vínculos teóricos al analizar fenómenos y procesos

<sup>9</sup> La influencia de Gramsci ha sido notable en las últimas décadas, tanto para las Relaciones Internacionales propiamente dichas, como para el pensamiento político más en general. Las corrientes radicales en el desarrollo del concepto de hegemonía, en este sentido, se relacionan directamente con la perspectiva neogramsciana de las RRII. Antoniades señala los trabajos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, y de Michael Hardt y Antonio Negri, como aquellos que representarían las voces de más autoridad. Para una visión general de la influencia de Gramsci, véase: THOMAS, Peter D., *The Gramscian Moment. Philosophy, Hegemony and Marxism*, Brill, Leiden/Boston, 2009; Véase también HARDT, Michael and NEGRI, Antonio, *Empire*, Harvard University Press, Cambridge, 2000.

<sup>10</sup> Véase el fragmento traducido en este número: COX, Robert, "Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method" *Millennium*, 12(2), ps. 162-175

<sup>11</sup> Véase GILL, Stephen (ed.), *Gramsci, Historical Materialism, and International Relations*, Cambridge University Press, 1993.

diferentes. Es más, si aquí se presentan artículos desde diferentes contextos geográficos y académicos, es porque queremos dar espacio a voces y perspectivas complementarias. En general, tres son las líneas que se desarrollan: teoría de las Relaciones Internacionales, teoría posestructuralista y análisis del discurso, y estudios de área.

Este número de *Relaciones Internacionales* se abre con el artículo de Marco Vinicio Méndez Coto. En su investigación, el autor emplea el término hegemonía de una manera que se acerca al uso convencional de la disciplina. Para él la "hegemonía material e ideacional se refleja en las instituciones internacionales que son, en buena medida, herramientas para asegurar, estabilizar e incluso –como se indicó– absorber los cuestionamientos que enfrenta un orden mundial determinado y ensanchar la capacidad del hegemon para gestionar sus desafíos" (este número p. 18). Según Méndez Coto, la hegemonía se encuentra en un momento de transición porque no hay ningún país que se puede considerar como hegemónico. A través del estudio de los cambios en el multilateralismo, la gobernanza y la hegemonía en la estructura económica internacional en los últimos años, el autor observa una transición del poder económico del eje atlántico hacia el eje pacífico. El resultado más claro de esta transición es el cuestionamiento por parte de algunas potencias emergentes, particularmente los BRICS, del orden económico.

Alejandro Frenkel, por su parte, centra su análisis en un caso concreto, esto es, el proceso de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE), en el seno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En "Entre promesas y realidades: La UNASUR y la creación de la Escuela Suramericana de Defensa", el autor desarrolla un ensayo que no se limita a describir las etapas de creación de la entidad encargada de la cooperación en materia de defensa del área latinoamericana, sino que también destaca los factores que han ido desempeñando un papel fundamental en la creación de una identidad colectiva que vincula esta región. Factores geográficos, cognitivos y políticos se mezclan en los discursos y agendas políticas. La Escuela Suramericana de Defensa es un buen caso de estudio, más allá de la mera cuestión de seguridad.

El artículo de Roque Urbieta Hernández nos aporta otra visión sobre el concepto de hegemonía. Urbieta Hernández se acerca a la problemática a través de una perspectiva histórica antropológica, y explora la constitución de la subjetividad política de las "otras inapropiables" en relación al poder hegemónico. A través de las luchas de las mujeres oaxaqueñas en México y su relación con el sexismo, el clasicismo, la discriminación y el racismo del sistema hegemónico, Urbieta Hernández traza la emergencia de unas ciudadanía múltiples contrahegemónicas. Si por una parte, el estado-nación mexicano construye el espacio en donde se implementan y realizan las practicas hegemónicas, por otra parte la posición de las mujeres oaxaqueñas se transforma en relación a sus configuraciones históricas hasta el estado multicultural neoliberal actual.

Langa Herrero, por su parte, analiza histórica y políticamente el ejercicio de la hegemonía por parte de las élites que han dominado Sudán desde su independencia en 1956. El objeto de estudio, en este sentido, serán tanto las élites tradicionales, caracterizadas por los jefes religiosos y los grupos tribales tradicionales anteriores al período colonial, como por otra parte las élites modernas que, como resulta fácilmente imaginable, son el producto



de este mismo período colonial. En su artículo, "Hegemonía y clases sociales en Sudán: de la independencia a la secesión del sur", Langa Herrero destaca la evolución y la relación –a la vez cooperativa y conflictiva– entre ambos grupos dominantes, así como los intentos de establecimiento de un estado integral, para lo cual los intelectuales sudaneses, desde su diversidad de orígenes y posturas, han sido fundamentales.

En su investigación, "*Hegemonía y capital transnacional en la Unión Europea. El marco para el clima y la energía*", Ana Moreno Regaña emplea a los teóricos neogramscianos para explorar la creación de una hegemonía neoliberal europea alrededor de las políticas de energía y clima. La autora señala la influencia de una elite empresarial en la formación de las políticas de las instituciones europeas, conceptualizándolo –en la estela de Cox– como un *state-society complex*. A través de ello se constituye la hegemonía o, como ella lo describe, un conjunto de ideas y prácticas que pertenecen, en principio, a un grupo social muy determinado, consiguen extenderse hasta lograr su institucionalización. La gobernanza de este complejo hay que entenderla en relación con la naturaleza transnacional del sistema capitalista. La UE, entre otras cosas, es un espacio de realización de la lógica del sistema capitalista como lo es también el estado-nación. La manifestación más reciente de esta lógica hegemónica es la implantación y difusión del sistema neoliberal. En su texto, Moreno Regaña explora cómo las empresas energéticas internacionales contribuyen al éxito de en esta lógica a través de las políticas energéticas y medioambientales.

Por último, con el análisis desarrollado por Emmy Eklundh en su artículo, "*El soberano fantasmático. Las implicaciones políticas de la apropiación de Laclau por parte de Podemos*", volvemos a las cuestiones teóricas con las que hemos abierto este editorial, y en particular la influencia de la Escuela de Essex. Eklundh destaca en primer lugar la inspiración política que la obra de Laclau ha ejercido en los líderes de PODEMOS, sobre todo en relación al concepto de hegemonía. Sin embargo, la autora destaca también algunos elementos problemáticos de la apropiación de la teoría de Laclau por parte de PODEMOS, y en particular su uso del concepto de soberanía. Eklundh destaca las consecuencias no deseadas en el reciente uso discursivo del término soberanía, siendo la principal el riesgo de estancamiento político y con ello la dificultad de llevar a cabo una política radical tal y como planteaba el partido en sus inicios.

Además de las investigaciones que se presentan en los artículos, queremos destacar también la interesante aportación que ofrecemos en la sección "Ventana Social". Se trata de entrevistas a tres personalidades que operan en contextos y en lugares diferentes, pero vinculados por comunes influencias intelectuales. De la mano de Iñigo Errejón, Lasse Thomassen y Yannis Stavrakakis, tratamos de profundizar en el legado de la llamada Escuela de Essex, y a la vez, de dar respuestas a una serie de interrogantes centrales para este número de *Relaciones Internacionales*. En este sentido, los argumentos desarrollados en esta sección titulada "*Hegemonía, entre teoría y acción política*", nos permiten enfocar conceptos tales como hegemonía y radicalización de la democracia, en su vinculación con los cambios políticos y discursivos que conllevó la irrupción de las manifestaciones anti-austeridad en muchos países europeos, y el posterior éxito de partidos políticos como PODEMOS en España y Syriza en Grecia.

En este número hemos incluido dos traducciones de fragmentos de dos representantes

de la ola neogramsciana en las Relaciones Internacionales: Robert Cox y Kees van der Pijl. Robert Cox es el neogramsciano más reconocido dentro de las Relaciones Internacionales y también uno de los teóricos críticos más influyentes en la actualidad. En su artículo clásico, "Gramsci, Hegemonía y Relaciones Internacionales: Un ensayo sobre el método", publicado originalmente en la revista *Millennium* en el año 1983, Cox explora lo que pueden ofrecer a las RRII Gramsci y especialmente el concepto de hegemonía. Este texto es una herramienta imprescindible para contextualizar los desarrollos recientes del concepto de hegemonía en el seno de la disciplina, coincidiendo además con la publicación de la obra de Laclau y Mouffe. Cox sugiere que, a pesar de que Gramsci no desarrolle explícitamente una teoría de las Relaciones Internacionales, su concepto de hegemonía es útil para entender los procesos que estructuran el sistema internacional y producen el orden mundial.

El texto de Van Der Pijl, por su parte, está basado en una conferencia ofrecida con ocasión de un seminario de investigación de la Universidad de Sussex en 2011. Este fragmento ofrece una imagen del alcance y del desarrollo actual del enfoque teórico neogramsciano, después de que uno de sus intérpretes más destacados contribuyera –hoy hace más de treinta años– a su implantación en el ámbito de las Relaciones Internacionales. El artículo parte de la hipótesis de que la disciplina de las RRII ha contribuido, a través de sus temas de investigación y debates, a la securitización de la política internacional. En este sentido, sostiene el autor, la disciplina se implica en la construcción de la hegemonía internacional. En particular, alarmando de unos peligros inminentes de los que hay que defenderse, la disciplina de las RRII contribuye de alguna manera al éxito del discurso hegemónico que se reafirma en su identidad, y en contra de las amenazas percibidas. Van Der Pijl traza una trayectoria histórica de este proceso de securitización, mencionando los casos del ataque de Pearl Harbour –que se vinculó a la posibilidad de un ataque nuclear de la URSS–, la posibilidad de las revueltas en el tercer mundo en los años setenta, hasta la actual guerra contra el terrorismo.

Cierran el número, como suele ser habitual, el *review-essay*, y las reseñas de libros. El *review-essay* es un texto de Francisco Javier Verdes-Montenegro que analiza críticamente algunas aportaciones científicas que han visto la luz recientemente en el contexto español. En concreto, el autor nos presenta dos obras colectivas, *Seguridad Humana. Aportes Críticos al debate teórico y político*, coordinada por Karlos Pérez de Armiño e Irantzu Medina Azkue, y *Teorías de las Relaciones Internacionales*, de Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja. A través de estas obras, el autor plantea una serie de reflexiones acerca de la noción misma de seguridad humana y, más en general, su vinculación con los Estudios Críticos de Seguridad. Detallando los contenidos de estas obras, Verdes-Montenegro señala el alcance de los avances que en los últimos años se han logrado en el debate académico internacional y español. Al politizar algunos conceptos clave –el de seguridad es uno de estos– se abren espacios de reflexión crítico-normativa que amplían y refuerzan el pensamiento internacional y su papel dentro de la academia.

Del mismo modo, las reseñas de libro abordan cuestiones actuales, y pertinentes con la temática de número. Por un lado la reseña de Alexis José Colmenares Zapata sigue los temas ya desarrollados por Verdes-Montenegro en su *review-essay*, y nos habla de la obra dirigida por Francisco Rojas Aravena, *Seguridad humana: nuevos enfoques*. Colmenares



revisa críticamente los ejes teóricos y empíricos abordados en la obra de Rojas Aravena y nos ofrece a la vez una síntesis de los aspectos multifacéticos del concepto de seguridad humana. Por su parte, Mariana González Trejo nos da cuenta de la reciente publicación por parte de James Martin de una colección de textos de y sobre Chantal Mouffe. En *Chantal Mouffe: Hegemony, radical democracy and the political*, James Martin traza una línea hermenéutica que –como nos recuerda González Trejo– puede ser de gran utilidad para aquellos que se quieran acercar con rigor a la obra de Mouffe. Teoría de la democracia, feminismo, marxismo, y concepto de hegemonía, se mezclan en la obra de la autora de origen belga y, como se encuentra bien delineado en la reseña, nos permiten apuntar a la esencia de *lo político* y de su contenido, esto es, el “consenso-conflictual”.

Con todo ello, y a pesar de la lejanía de algunas perspectivas de análisis presentadas en los diferentes artículos, confiamos en que una lectura conjunta de las diferentes partes que componen este número ofrezca la posibilidad de repensar algunos ejes imprescindibles a la hora de abordar el tema de la hegemonía –su lógica discursiva y sus espacios de actuación–. ●

---



# Multilateralismo, gobernanza y hegemonía en la estructura económica internacional: del G7 al G20\*\*

MARCO VINICIO MÉNDEZ-COTO\*

## RESUMEN

El artículo estudia los cambios en el multilateralismo, la gobernanza y la hegemonía en la estructura económica internacional prevaleciente en la segunda década del siglo XXI, signada por una creciente transición del poder económico del eje Atlántico hacia el eje Pacífico, y en consecuencia, por un aumento en los cuestionamientos del orden económico por parte de las potencias emergentes, particularmente en el caso de los BRICS. Los resultados señalan que el multilateralismo económico emergente es minimalista en el sentido de que la arquitectura financiera internacional continúa reflejando los intereses limitados de los estados, y no se ha consolidado como un marco que afecte las preferencias e identidades de estos, dada la prevalencia de la dominación occidental sobre sus principales instituciones y agenda. A partir de la crisis económica y financiera del año 2008, se dio un hito histórico al reconocerse el rol de las economías emergentes para determinar la gobernanza económica y que se reflejó en el paso del G7 al G20, no obstante este cambio ha ocurrido principalmente en las capacidades relativas y en menor medida en las ideas e instituciones desde la óptica de las estructuras históricas.

## PALABRAS CLAVE

Multilateralismo; Gobernanza; Hegemonía; Estructura Económica; Estructura Histórica; Potencias emergentes.



## TITLE

Multilateralism, Governance and Hegemony in the International Economic Structure: from G7 to G20

## ABSTRACT

The article examines the changes in multilateralism, governance and the hegemony in the international economic structure prevailing in the second decade of the XXI century, marked by an increasing transition of economic power from the Atlantic to the Pacific axis, and consequently, by an increase in the questioning of the economic order by the emerging powers, particularly in the case of BRICS.

The results indicate that the emergent economic multilateralism is minimalist in the sense that the international financial architecture continues to reflect the limited interests of the states, and given the prevalence of Western domination over its main institutions and agenda, it has not been consolidated as a framework affecting their preferences and identities. A historical milestone occurred with the economic and financial crisis of 2008, due to the recognition of the role of emerging economies in determining economic governance, reflected in the change of the G7 to G20; however this change occurred mainly in relative capabilities rather than on the ideas and institutions from the perspective of historical structures.

## KEYWORDS

Multilateralism; Governance; Hegemony; Economic Structure; Historical Structure; Emerging Powers.

## \*Marco Vinicio MÉNDEZ-COTO,

Doctorando en Estudios Internacionales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador. Actualmente desarrolla su investigación doctoral en la línea de Estudios Estratégicos y de Seguridad. Cuenta con una Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz y una Licenciatura en Relaciones Internacionales, ambos de la Universidad Nacional de Costa Rica donde también se desempeña como profesor e investigador de la Escuela de Relaciones Internacionales. Su correo es marco.mendez.coto@gmail.com / mvmendezfl@flacso.edu.ec

\*\* El autor agradece al Prof. Francisco J. Verdes-Montenegro por su total apoyo y colaboración, y a los evaluadores anónimos por sus valiosas observaciones críticas para mejorar el trabajo. Finalmente al Departamento de Estudios Internacionales de FLACSO-Ecuador, espacio académico donde se estimularon y desarrollaron las ideas acá presentadas.

La Economía Política Internacional surge como el campo de estudio que de forma interdisciplinaria analiza las relaciones entre el *poder* y la *economía*, o en palabras más claras entre las fuerzas del mercado y los intereses del Estado<sup>1</sup>, analizando las tensiones que la economía neoclásica ingenuamente daba por resueltas, particularmente en términos de las *ganancias relativas* en marcos institucionales que definen los modos de comportamiento en la estructura económica.

Así las cosas, la Economía Política Internacional se interesa por conocer cómo los *regímenes* y las *instituciones internacionales* que gobiernan la economía implican modos particulares de distribución de sus beneficios, mismos que pueden traducirse eventualmente en capacidades militares o económicas que afecten la forma en que los actores partícipes de esos intercambios, establezcan sus preferencias de cara a interacciones en el futuro y generando eventualmente asimetrías.

Siguiendo esa lógica de intersección entre la economía y la política, en el siglo XXI cabe plantearse los modos en los cuales se articulan las instancias de gobernanza económica, y cómo en esas instancias se reconoce o deniega la legitimidad de potencias emergentes para influir y delimitar la forma en que se regulan el comercio y las finanzas, particularmente en un entorno marcado por la debacle de la influencia estadounidense en el nivel mundial, la emergencia de actores retadores al orden económico vigente en los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y la imposibilidad para resolver los problemas mundiales —como los efectos de la crisis económica— en marcos “minilaterales” como el G7 sin la incorporación de nuevos actores: G20.

En razón de esta dinámica el presente trabajo se articula a partir de la siguiente pregunta: ¿en qué medida la ampliación del G7 al G20 en la atención de la crisis económica implica un reconocimiento de los cambios en la estructura económica del siglo XXI, particularmente de la influencia de los BRICS en la definición de la gobernanza económica mundial?

Para dar cuenta de lo anterior, el trabajo se divide en tres secciones: en la primera se reflexiona sobre el multilateralismo y la estructura económica contemporánea, en la segunda sección se atiende a la forma en que las capacidades relativas de los estados en el plano económico obligan a ensanchar la participación en la definición de las reglas de su gobernanza así como las discusiones respecto de la hegemonía, y en la tercera sección se reflexiona sobre el paso del G7 al G20 como un indicador o no, de esos cambios en la estructura internacional, y en qué medida la estructura histórica ha absorbido o dado paso a una nueva arquitectura económica internacional y su gobernanza.

## 1. Multilateralismo y la estructura económica contemporánea

Las relaciones internacionales del siglo XXI pueden caracterizarse por la existencia de un mundo en transición, desde la unipolaridad propia de la última década del siglo XX, con Estados Unidos como hegemon indiscutible después del colapso de la Unión Soviética, hasta

---

<sup>1</sup> GILPIN, Robert, *Global Political Economy: understanding the international political Economy*. Princeton University Press, Nueva Jersey, 2001; y TUSSIE, Diana, “El Estudio de la Economía Política Internacional” en LEGLER, Thomas; SANTA CRUZ, Arturo y ZAMUDIO, Laura (eds.) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, Oxford University Press, México, 2009.



su declive en la primer década del siglo XXI después de las fallidas y costosas guerras en Medio Oriente, principalmente de sus invasiones a Irak y Afganistán que le tomaron una década de desgaste económico, militar y moral, azuzado por la crisis financiera del año 2008 cuyas implicaciones continúan afectando a su economía<sup>2</sup>.

Este declive de Estados Unidos como potencia hegemónica ha dado paso a la emergencia de nuevos actores que desafían su influencia en ámbitos allende a la estructura militar, en la cual aún persiste como primer poder indiscutido. No obstante, su declive se ha traducido en la pérdida de capacidades relativas<sup>3</sup> en la estructura económica internacional, lo que permite hablar de una creciente multipolaridad, que deriva en nuevas prácticas multilaterales para definir la agenda económica internacional así como para definir las respuestas a las crisis y desestabilizaciones que ocurran en su seno.

Para analizar estos cambios es menester recurrir a la imagen de una partida de ajedrez con tres tableros planteada por Joseph Nye. En ella, en el tablero superior los Estados Unidos continúan como potencia militar dominante sin discusión; en el tablero intermedio el poder económico es disputado por diversos actores internacionales que toman preeminencia como la Unión Europea, Japón y hoy en día, China, India, Rusia y Brasil; mientras que el tablero inferior de naturaleza "transnacional" es copado por múltiples actores que desafían la autoridad estatal y recurren a diversos mecanismos que van desde el terrorismo hasta la coerción económica para plasmar sus intereses en la agenda global<sup>4</sup>.

Estos desafíos que enfrenta el hegemón mundial pueden entenderse a partir de los cambios fácticos y conceptuales que se derivan de la crisis del petróleo en 1973 y que a la larga constituirían la génesis de la Escuela Americana de Economía Política Internacional<sup>5</sup>, particularmente, las ideas provistas en el libro "Poder e Interdependencia" de Robert Keohane y Joseph Nye<sup>6</sup> en el cual plantean la necesidad de comprender que el poder militar no es "fungible", y por ende es esperable que en diversas áreas temáticas de la estructura internacional, los actores que tengan mayores capacidades relativas puedan imponer su voluntad aun cuando los actores afectados sean precisamente las potencias mundiales, como ocurrió con la crisis del petróleo y el papel de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Ello permite hablar de la existencia de varias estructuras — o sectores<sup>7</sup>— internacionales, y no una única estructura, tal y como lo definen principalmente los autores neorrealistas.

<sup>2</sup> DAES/UN. *World Economic Situation and Prospects 2015*, 2014, disponible: <http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/>

<sup>3</sup> Aunque contradictoriamente para Zakaria no se trata del declive de Estados Unidos "sino más bien del auge de todos los demás". ZAKARIA, Fareed. *The Post-American World*. Norton & Company, Nueva York, 2008, p. 1.

<sup>4</sup> NYE, Joseph, *The Paradox of American Power. Why the World's Superpower can't go it Alone*. Oxford University Press, Nueva York, 2003, p. 39. También ver MÉNDEZ-COTO, Marco. *¿Poder Inteligente? La Doctrina Obama y Guantánamo*, Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2012.

<sup>5</sup> COHEN, Benjamín, *International Political Economy. An intellectual history*. Princeton University Press, Princeton, 2008; y UNDERHILL, Geoffrey. "State, Market, and Global Political Economy: Genealogy of an (Inter-?) Discipline", *International Affairs*, 76 (4), 2000.

<sup>6</sup> KEOHANE, Robert y NYE, Joseph, *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

<sup>7</sup> BUZAN, Barry y LITTLE, Richard, *International Systems in World History: Remaking the Study of International Relations*. Oxford University Press, Oxford, 2000.

Pensar en la existencia de diversas estructuras reconoce el hecho de que en la economía política internacional existe una dinámica particular que afecta los procesos y los resultados, y que no necesariamente la preeminencia en otras áreas temáticas por parte de un estado, se refleja en la posibilidad de plasmar sus intereses en áreas temáticas distintas.

Reconociendo la existencia de una estructura económica internacional caracterizada —siguiendo el método de conceptualización de Waltz<sup>8</sup>— por la disposición de las unidades (que se deriva de sus distintas capacidades relativas), cabe pensar que los cambios en esas capacidades relativas deberían traducirse en transformaciones, cuestionamientos o consolidación de las instituciones y los regímenes internacionales prevalecientes en el ámbito de la economía política internacional.

Es aquí donde se torna pertinente la discusión del unilateralismo y el multilateralismo como métodos de imposición o de coordinación de políticas entre los estados que dominan o componen esa estructura. En un mundo caracterizado por la unipolaridad, en su sentido político y económico, el actor con esas cualidades tendría la capacidad de imponer su voluntad e intereses en situaciones que considere problemáticas. En el plano económico, un ejemplo de ello fue la ruptura de Nixon con los mecanismos de Bretton Woods que establecían el patrón oro-dólar en el año 1971 —lo que para Harvey, a partir de entonces, significaría que “el mundo [tenga] que vivir con un sistema monetario desmaterializado”<sup>9</sup>—, o bien, en el plano militar la decisión de Estados Unidos de atacar Irak sin el consentimiento de la Organización de las Naciones Unidas en 2003 y mediante una coalición *ad hoc* de países.

Sin embargo, en contextos donde esa unipolaridad es cuestionada por dinámicas multipolares emergentes, la práctica del unilateralismo se vuelve más costosa y menos viable, y la atención de los problemas mediante fórmulas multilaterales se torna la norma. Esto, a su vez, aumenta la probabilidad de transitar hacia un mundo multipolar, aun cuando lo cierto es que la estructura internacional contemporánea es de difícil definición<sup>10</sup> dado lo característico de imaginar una única estructura en el pensamiento dominante.

De lo anterior se deriva la necesidad de discutir y aclarar qué se entiende por lo multilateral. Para Barbé, partiendo de dos lógicas, una maximalista y otra minimalista, lo multilateral puede ser una institución o una práctica. La vertiente maximalista se deriva del pensamiento socioconstructivista de John Ruggie para quien lo multilateral expresa, “una forma institucional que coordina las relaciones entre tres o más Estados en base a principios generalizados de conducta, esto es, principios que especifican la conducta adecuada para cada tipo de acción, sin tomar en consideración los intereses particulares de las partes o las exigencias estratégicas que puedan darse en cada caso concreto”<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> WALTZ, Kenneth, *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

<sup>9</sup> HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*. AKAL, Madrid, 2004; p. 62.

<sup>10</sup> SANAHUJA, José, “¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea”, *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2008.

<sup>11</sup> BARBÉ, Esther, “Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes”, *Revista española de derecho internacional*, 62 (2), 2010; p. 36; y RUGGIE, John, “Multilateralism: The Anatomy of an Institution”, *International Organization*, 46 (3), 1992.



Siguiendo el planteamiento de Ruggie lo multilateral moldea las identidades de los estados de tal forma que el establecimiento de sus preferencias no se hace en función de una lógica de las consecuencias (esto es maximizando el beneficio como un actor económico) sino de una lógica de lo apropiado<sup>12</sup>, bajo la que los estados actúan considerando los principios, normas y reglas que regulan y constituyen sus comportamientos en una situación dada.

*Contrario sensu* al planteamiento socioconstructivista, desde una lectura menos normativa en su entendimiento de lo multilateral, Keohane lo concibe como "la práctica de coordinar políticas nacionales en grupos de tres o más estados, a través de mecanismos *ad hoc* o por medio de instituciones"<sup>13</sup>, lo cual evade el análisis sobre las identidades y el establecimiento de las preferencias de las unidades, y tratando la coordinación de políticas como un proceso de negociación donde intereses en disputa logran mínimos para la acción; en caso de no lograrse tal proceso de coordinación se denominó como discordia<sup>14</sup> al conflicto de estos intereses incompatibles.

Para efectos analíticos el trabajo propone discernir el multilateralismo en una perspectiva histórica (las instituciones de Bretton Woods) y una coyuntural (el proceso de apertura con las economías emergentes y la creación de nuevos mecanismo regionales de financiamiento). En esta lógica, el multilateralismo que persiste desde Bretton Woods es maximalista por cuánto ha definido pautas de comportamiento, normas y reglas respecto de la estructura económica internacional, que llevan a Smith afirmar que "los poderes emergentes no tienen el deseo de derrocarlo ya que se encuentran socializados dentro del mismo e inclusive se benefician de él"<sup>15</sup>. No obstante, el multilateralismo emergente, producto de las transformaciones previamente estudiadas, es minimalista pues no ha logrado consolidar o proponer principios, normas y reglas distintos respecto de la estructura económica internacional, siendo posible que la resolución multilateral de problemas sea de forma coyuntural; situación que en todo caso no es la que se considere más apropiada dada la dinámica internacional prevaleciente<sup>16</sup>.

Además de problematizar los cambios en las capacidades relativas en la estructura económica internacional, no se puede perder de vista el cuestionamiento que realiza la Escuela Inglesa de la Economía Política Internacional (especialmente en el trabajo de Susan Strange), en términos por una parte del carácter legitimador de la irresponsabilidad económica y financiera de Estados Unidos al dirigir la atención hacia los regímenes internacionales, y por otra parte, del rol de las ideas en la legitimación del orden económico y social prevaleciente, el cual se refleja en la composición y definición de las principales Instituciones Financieras Internacionales —que continúan siendo dominadas por Occidente—<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> HASENCLEVER, Andreas; MAYER, Peter y RITTBERGER, Volker, "Las teorías de los Regímenes Internacionales: situación actual y propuestas para una síntesis", *Foro Internacional*, (158), 1999, p. 525.

<sup>13</sup> BARBÉ, Esther, "Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes", *op. cit.* p. 36.

<sup>14</sup> KEOHANE, Robert, *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

<sup>15</sup> SMITH, Karen. "La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global". En: PELFINI, Alejandro y FULQUET, Gastón (coord.) *Los BRICS en la construcción de multipolaridad: ¿reforma o adaptación?*, CLACSO, Buenos Aires, 2015, p. 23.

<sup>16</sup> Cf. GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia, *The Role of the Emerging Countries in the G20: Agenda-setter, Veto Player or Spectator?* Bruges Regional Integration & Global Governance Papers, 2011.

<sup>17</sup> STRANGE, Susan, *Dinero Loco: el descontrol del sistema financiero global*, Editorial Paidós, Madrid: 1999; y

En relación con este último planteamiento, y problematizando su inclusión dentro de la Escuela Inglesa o la Escuela Crítica<sup>18</sup>, Robert Cox fue muy claro respecto a la configuración de la "estructura histórica" siendo compuesta por las capacidades relativas, las ideas y las instituciones, generando esta tríada un orden mundial, que puede ser cuestionado a partir de los cambios en cada uno de sus pilares<sup>19</sup>, por lo que Tussie afirma que "el planteamiento prestará una atención muy especial a las dimensiones propiamente ideológicas de las relaciones internacionales en la medida en que éstas contribuyen a sostener o debilitar un orden mundial"<sup>20</sup>, siendo esta dimensión omitida en la teorización dominante dado su carácter de "intangible".

En relación con la definición de Cox, Oriol Costa plantea que las capacidades materiales consisten en "capacidades productivas dinámicas (como la tecnología)"; las ideas pueden dividirse en "significados intersubjetivos que tienden a atravesar las divisiones sociales" o "imágenes colectivas sobre el orden social, que rivalizan entre sí". Por su parte las instituciones son el ámbito donde se tiende "a estabilizar y perpetuar un determinado orden y que pueden desarrollar 'un cierto grado de autonomía, tomar vida propia', así como convertirse en 'el campo de batalla de tendencias opuestas'"<sup>21</sup>. Las instituciones son el espacio donde las ideas sobre el orden hegemónico colisionan, sirviendo para quien domina como un espacio de contención o absorción del pensamiento crítico o disidente.

Si bien es cierto que el planteamiento sobre las capacidades relativas resulta similar a lo reconocido por el pensamiento dominante de la teoría de Relaciones Internacionales, no debe perderse de vista que su trasfondo neomarxista privilegia la dimensión productiva y sus tecnologías derivadas como mecanismos fundamentales en la producción y reproducción del capitalismo, que persiste incólume.

Además de ello una diferencia fundamental consiste en el peso de las ideas cuyo trasfondo gramsciano hace suponer que las fuerzas materiales e ideacionales son aspectos de la política internacional de pertinente atención, toda vez que un orden social no se impone únicamente mediante la coerción, sino que el convencimiento, el "consentimiento"<sup>22</sup> y su legitimidad social son valores fundamentales para entender las estructuras políticas que subyacen en momentos concretos de la historia o, como llamaría Camacho, de dominación cultural<sup>23</sup>.

Esta pugna o hegemonía material e ideacional se refleja en las instituciones internacionales que son, en buena medida herramientas para asegurar, estabilizar e incluso — como se indicó— absorber los cuestionamientos que enfrenta un orden mundial determinado y ensanchar la capacidad del hegemón para gestionar sus desafíos.

---

GILPIN, Robert, *Global Political Economy...* *op. cit.* p. 85.

<sup>18</sup> TUSSIE, Diana, "El Estudio de la Economía Política Internacional"... *op. cit.*

<sup>19</sup> COX, Robert, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de las relaciones internacionales" en MORALES, Abelardo (comp.) *El Poder y el Orden Mundial*. San José: FLACSO, 1993.

<sup>20</sup> TUSSIE, Diana, "El Estudio de la Economía Política Internacional"... *op. cit.*, p. 13.

<sup>21</sup> COSTA, Oriol, "Introducción: El multilateralismo en crisis", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (101), 2013, ps. 10-11.

<sup>22</sup> HARVEY, David, *Breve historia del neoliberalismo*, AKAL, Madrid, 2007, p. 47.

<sup>23</sup> CAMACHO, Daniel, *La dominación cultural en el subdesarrollo*. Editorial Costa Rica, San José, 1972.



## 2. Gobernanza de la economía: hegemonía y estados retadores

La gobernanza global para Finkelstein es "gobernar, sin una autoridad soberana, son relaciones que trascienden las fronteras nacionales. La gobernanza global es hacer internacionalmente lo que los gobiernos hacen en casa"<sup>24</sup>, mientras que Dingwerth y Pattberg disienten y consideran que es más que eso, es un concepto analítico que captura o bien el mundo actual tal como es percibido, o bien denota un proyecto o programa político específico con una perspectiva normativa. Consideran que la gobernanza global "provee una perspectiva específica de la política mundial diferente de las relaciones 'internacionales'" y que observa la "existencia de normas, reglas y estándares que estructuran y constriñen la actividad social"<sup>25</sup>.

En razón de ello, y considerando que esas normas, reglas y estándares subyacen en la configuración de una estructura histórica determinada, cuando se reflexiona sobre la gobernanza de la economía contemporánea se debe responder ¿qué ocurre con la hegemonía económica? Y en consecuencia sobre el rol de Estados Unidos y los retos que crecientemente surgen para contrabalancear su predominio en el nivel mundial.

Como referentes de la discusión se tienen los trabajos de Borón (2004), Frank (2004), Ornelas (2002) y Shenkar (2005) que dan pistas sobre las sendas que podrían enmarcar la disputa global por la definición de esas normas, reglas y estándares. En términos comunes los autores reconocen que la hegemonía se encuentra en una etapa de transición en la cual ningún estado tiene la capacidad de dominar en todas las esferas, siendo que el polo económico se estaría trasladando o retornando en las próximas décadas de Estados Unidos hacia la República Popular China, o bien del eje Atlántico hacia el eje Pacífico en términos globales.

Esta transición entre el eje Atlántico hacia el eje Pacífico se enmarca en nuevas disputas de orden institucional e ideológico, entre un orden democrático-liberal y un capitalismo liderado por el estado<sup>26</sup>. Mientras Estados Unidos y la Unión Europea participan en la mayor negociación de integración interregional mediante el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP), de mayor relevancia en comparación con el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Integración Económica (TPP)<sup>27</sup>, como estrategia para contrabalancear al empuje asiático; China gestiona su desaceleración económica y proyecta sus valores y visión respecto de la gobernanza económica mundial en el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB) y mediante el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) de los BRICS<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> FINKELSTEIN, Lawrence. "What Is Global Governance?", *Global Governance*, 1 (3), 1995. p. 369.

<sup>25</sup> DINGWERTH, Klaus y PATTBERG, Philipp. "Global Governance as a Perspective on World Politics", *Global Governance*, 12 (2), 2006, ps. 198-199. También ver MÉNDEZ-COTO, Marco y CORTEZ, Charleene, "Gobernanza subregional de las migraciones y relaciones internacionales: los casos del CA4 y el MERCOSUR" en SOTO, Willy (ed.), *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*. FLACSO Costa Rica, San José, 2014.

<sup>26</sup> ARRIGHI, Giovanni y ZHANG, Lu. "Beyond the Washington Consensus: A New Bandung?" en SHEFNER, Jon y FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia (eds), *Globalization and beyond. New Examinations of Global Power and Its Alternatives*, Pennsylvania State University Press, Pennsylvania, 2011.

<sup>27</sup> SBERRO, Stephan. "La negociación del TTIP: del interregionalismo a la gobernanza global" *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (110), 2015. También CHENG-HIN, Alvin. "Trans-Pacific Partnership: The View From China". *Eurasia Review*, 18 de octubre de 2015.

<sup>28</sup> HOOIJMAAIJERS, Bas. "The Asian Infrastructure Investment Bank: another wakeup call for the EU?", *Global Affairs*, 1 (3), 2015.

Si el NDB de los BRICS consistirá en desafíos reales en el plano ideacional es algo que se verá en los próximos años. Para Smith, los BRICS “parecieran preferir preservar y reformar las estructuras existentes más que promover cambios radicales... [pues] se abstienen de articular un nuevo paradigma de desarrollo”<sup>29</sup>. Mientras que para Dani Rodrik la decisión de crear esta institución,

“representa una idea de desarrollo económico propia de los años cincuenta..., [siendo] preciso que estos países elaboren su visión de una nueva economía global y trasciendan el mero quejarse por las asimetrías”<sup>30</sup>.

Esta discusión sobre la disputa y hegemonía económica contemporánea es central en la comprensión de los cambios en la estructura, toda vez que quien lidere tratará de gestionar las instituciones y su arquitectura en función de un orden internacional que le sea favorable, como destaca Robert Cox siguiendo la lógica de la estructura histórica.

Retomando la discusión respecto de la hegemonía, para Borón, Estados Unidos

“no puede imponer un cierto orden económico internacional a los países de la periferia sino que ni siquiera puede lograr un acuerdo serio y efectivo con sus propios aliados de la Unión Europea y Japón”<sup>31</sup>.

Para ello ejemplifica el sistemático fracaso de la Ronda de Doha sin lograr consensos entre los países desarrollados y el mundo en desarrollo, y el amplio cuestionamiento al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que terminó por derrumbarse en la Cumbre de Mar del Plata en el año 2005; adicionando las dificultades domésticas y bilaterales que enfrenta para culminar exitosamente el TPP y el TTIP.

A pesar de lo anterior, Borón destaca la concentración de la riqueza, de la tecnología y de los mercados que benefician a las empresas estadounidenses. En 2004 estimaba que de las cincuenta mayores empresas del mundo el 70% son estadounidenses, siendo una lógica similar la que ocurre en cuanto a las dinámicas de producción y de servicios. Explica que “de las diez más grandes empresas informáticas mundiales, siete son norteamericanas. Y si hablamos de la producción de ‘software’, de las diez primeras, nueve son de ese país; y en la industria farmacéutica seis de las diez mayores son norteamericanas”<sup>32</sup>. Lo que complejiza hablar de un mundo sin el liderazgo estadounidense, en el sentido de su acaparamiento de las actividades de punta tecnológica y de la inercia que persiste en los regímenes e instituciones prevalecientes.

En una línea similar Raúl Ornelas problematiza el liderazgo económico, planteando que la globalización y su ideología de la homogeneización económica y cultural debería expresarse con más fuerza en las áreas de vanguardia tecnológica, pues es en este ámbito donde se concentran las fuerzas del desarrollo capitalista contemporáneo<sup>33</sup>. Para evaluar su hipótesis

<sup>29</sup> SMITH, Karen. “La alternativa de los BRICS...”. *op. cit.*, 2015; p. 27.

<sup>30</sup> RODRIK, Dani. “What the World Needs from the BRICS” en *Project Syndicate*, 10 de abril de 2013.

<sup>31</sup> BORÓN, Atilio. “Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional”, en BORÓN, Atilio (comp.), *Nueva Hegemonía Mundial*, CLACSO, Buenos Aires, 2004.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> ORNELAS, Raúl, “Globalización y Hegemonía: elementos para una crítica del pensamiento dominante”. En:



analiza los cinco rubros que reflejan la vanguardia tecnológica: semiconductores; programas informáticos; la fabricación de computadoras; las telecomunicaciones y las tecnologías de la producción. Concluyendo que cuatro de los cinco ámbitos continúan siendo acaparados por Estados Unidos y sus empresas, planteando que, a pesar de los desafíos que enfrenta la potencia hegemónica americana a nivel global, sí continúa marcando el ritmo de la estructura económica contemporánea y además obteniendo las mayores ganancias (o pérdidas después de la crisis de 2008).

Por el contrario, para Gunder Frank, Estados Unidos ha sido una potencia irresponsable que ha mantenido su hegemonía a costa de transferir externalidades negativas al resto del mundo. Para ello ejemplifica que su predominio se ha basado en tres pilares: el dólar como moneda de concurrencia mundial; el ejército como garantizador del orden hegemónico de su interés; y los medios de comunicación y el gobierno estadounidense que encubren estas verdades a la opinión pública doméstica e internacional<sup>34</sup>.

En esa lógica Estados Unidos se encuentra en una posición vulnerable ante una pérdida de confianza internacional en el dólar por parte de sus acreedores; o bien que una gestión militar errónea, como las invasiones realizadas a Irak y Afganistán, puede mermar su confianza. Sobre este particular, Arrighi consideró que "lejos de sentar las bases para un segundo 'siglo americano', la ocupación de Irak [deterioró] la credibilidad del poderío militar estadounidense..., socavado la centralidad de Estados Unidos y del dólar en la economía política global y ha reforzado la tendencia hacia el surgimiento de China como alternativa"<sup>35</sup>. Todo ello pudo verse a la luz de la crisis económica de 2008 cuando los compromisos bélicos en Medio Oriente redujeron el margen de acción de la Administración estadounidense, dado el peso del sector militar en términos de erogaciones presupuestarias.

Este escenario para Gunder Frank refleja las características de una potencia en declive, que a su vez dispara las alternativas de una nueva recomposición del orden económico mundial, centrado en la República Popular China como nuevo eje para el siglo XXI, ámbito geográfico donde ha residido el desarrollo comercial y económico de la humanidad en una mirada más larga.

Mientras tanto, Ahmed Shenkar es más enfático al señalar que lo que se presencia en el nivel mundial es el "crecimiento sostenido y dramático de una futura potencia mundial"<sup>36</sup> refiriéndose a la República Popular China. Afirmando, además, que China "está resuelta a traducir su creciente poderío económico en estatura geopolítica y contrapesar lo que percibe como la hegemonía global estadounidense"<sup>37</sup>, siendo ello núcleo central de las discusiones sobre Economía Política Internacional, como se ha recalcado a lo largo del trabajo.

---

CALVA, José Luis (coord.), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, Tomo I, México, 2002; Cf. MENDIZABAL, Antxon. *La dimensión tecnológica de la globalización*, XII Reunión de Economía Mundial Santiago de Compostela, 2010.

<sup>34</sup> GUNDER Frank, Andre. "Tigre de papel, dragao de fogo". En DOS SANTOS, Theotonio (coord.), *Os Impasses da Globalizacao*, Ed. Loyola, Brasil, 2003.

<sup>35</sup> ARRIGHI, Giovanni. "Comprender la hegemonía - 2", *New Left Review*, 33, 2005, p. 24.

<sup>36</sup> SHENKAR, Ahmed. *El siglo de China*, Grupo Editorial Norma, Bogotá: 2005, p. 1.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 4.

Este papel que se atribuye a China tiene que ver además con el manejo inteligente de su inserción en la economía global, enfocando su ventaja en términos de mano de obra barata —lo que le permite competir y ser la vanguardia en la producción en masa—, con inversiones crecientes en sectores industriales que demandan un uso intensivo de capital pero también de conocimientos, con una política comercial que exige la transferencia tecnológica desde las industrias occidentales que deseen participar en su amplio mercado interno, y con sus contingentes de estudiantes preparándose en el exterior.

Estos escenarios de disputa por el liderazgo económico tienen importantes implicaciones en la forma que se gestionan las políticas mundiales sobre comercio, finanzas y producción, así como las medidas de las principales economías para enfrentar las diversas crisis que ocurren con cierta periodicidad en la estructura económica internacional, caracterizada además por su "financiarización" comprendida como el

"aumento de la importancia del capital financiero que se traduce en el creciente protagonismo económico y político de los agentes que lo representan y, por tanto, en el incremento de su capacidad para imponer sus intereses"<sup>38</sup>.

Para dar cuenta de las capacidades relativas en la estructura económica internacional, la Tabla 1 reconoce los principales actores económicos en términos de su Producto Interno Bruto (ppa), como antesala del papel creciente que toman el grupo BRICS en su gobernanza. Como es notable, los dos principales referentes económicos en términos estatales son la República Popular China y Estados Unidos, evidenciando la transición del eje Atlántico al eje Pacífico anteriormente expuesta.

La composición del liderazgo económico de la segunda década del siglo XXI es interesante en la medida que ejemplifica como tres de las cinco principales economías estatales más grandes se encuentran en el continente asiático: China, India y Japón, superando los tres a la "locomotora" europea en manos de Alemania, y con países como Rusia y Brasil con economías más grandes en comparación con potencias tradicionales de Europa Occidental como Francia, el Reino Unido, Italia, España y Holanda. Aun así no debe perderse de vista la brecha entre estos países industrializados y los emergentes al observar sus PIB per cápita, dadas las condiciones históricamente situadas de su crecimiento y desarrollo económico.

A su vez, este escenario de creciente multipolaridad económica se ha traducido en alianzas que han permitido gestionar la estructura económica internacional pero también desafiarla crecientemente. Por un lado el G7 que en palabras de Carlos Vilas "es la reunión bianual de jefes de estado y de gobierno y de los altos burócratas estatales de los países más industrializados del globo"<sup>39</sup> que, como se nota en la Tabla 1 se compone de Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Canadá. Este club de potencias desarrolladas indirectamente ha gestionado y definido las condiciones de desenvolvimiento de la estructura económica internacional, por supuesto sin más legitimidad o representatividad que la que

<sup>38</sup> MEDIALDEA, Bibiana y SANABRIA, Antonio, "La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización", *Revista de Economía Mundial*, 33, 2013, p. 198. También ARRIGHI, Giovanni. "Comprender la hegemonía - 2"... *op. cit.* y HARVEY, David. *El nuevo imperialismo... op. cit.*

<sup>39</sup> VILAS, Carlos, "Seis ideas falsas sobre la globalización", en SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.), *Globalización: Crítica a un Paradigma*. Plaza y Janés, México, 1999.



a sí mismo se atribuye, dado su peso en la economía mundial así como de sus monedas de referencia.

**Tabla 1. Principales economías a nivel mundial según el PIB (ppa) millones de USD, y sus correspondientes PIB per cápita (ppa) USD. Año 2014**

Estado	PIB (ppa), millones	Ranking	PIB per cápita (ppa)	Ranking	G20	G7	BRICS
China	17,188,685	1	12,599	83			Sí
Estados Unidos	16,618,111	2	52,118	11		Sí	
India	7,044,593	3	5,439	121			Sí
Japón	4,530,337	4	35,635	28		Sí	
Alemania	3,526,973	5	43,602	17		Sí	
Rusia	3,402,875	6	23,293	47			Sí
Brasil	3,113,801	7	15,110	71			Sí
Indonesia	2,553,067	8	10,034	99			
Francia	2,463,851	9	37,214	26		Sí	
Reino Unido	2,462,875	10	38,178	25		Sí	
México	2,041,801	11	16,284	67			
Italia	2,026,487	12	33,039	33		Sí	
Corea del Sur	1,695,728	13	33,629	29			
Arabia Saudita	1,695,728	14	49,537	12			
Canadá	1,520,344	15	42,778	20		Sí	
España	1,475,756	16	31,802	32	No		
Turquía	1,432,768	17	18,869	58			
Irán	1,289,919	18	16,507	65	No		
Tailandia	1,016,675	19	15,012	72	No		
Australia	1,015,234	20	43,219	19			
Nigeria	1,000,866	21	5,639	119	No		
Polonia	910,974	22	23,976	45	No		
Egipto	899,897	23	10,046	98	No		
Pakistán	849,380	24	4,590	129	No		
Holanda	770,091	25	45,691	14	No		
Malasia	731,396	26	24,460	43	No		
Sudáfrica	672,128	27	12,446	84			Sí
Argentina	nd	nd	nd	nd			
Unión Europea	nd	nd	nd	nd			

Fuente: Elaboración propia a partir de The World Bank 2016.

Sin embargo, para la segunda década del siglo XXI, y especialmente después de la crisis económica y financiera internacional "made in USA"<sup>40</sup>, se empieza a evidenciar el papel de los BRICS en la definición de la agenda económica global, siendo que este bloque para 2014 representó un PIB de 31,422,100 millones de dólares frente al G7 con 33,149,000 millones dólares, es decir BRICS porcentualmente pesan el 94.8% del G7, evidenciando la transición enunciada.

<sup>40</sup> STIGLITZ, Joseph, *Caída Libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Taurus, México, 2010.

Múltiples autores han discutido respecto de la cohesión entre los BRICS. Para Smith, una de las principales críticas "es que los estados miembros son demasiado diversos como para presentar una perspectiva real de acción unificada"<sup>41</sup>, o según Rodrik esas diferencias se encuentran en sus economías: mientras Rusia y Brasil "dependen de materias primas", India lo hace del sector servicios y "China de las fabricaciones"; asimismo unos son democracias y otros no, o bien, que Rusia pueda ser considerada una "superpotencia en decadencia", mientras que los otros países estén ascendiendo"<sup>42</sup>.

A pesar de lo anterior, siguiendo el trabajo de Petropoulos, quien señala la posibilidad de éxito de sus esfuerzos colaborativos, creemos que sí tienen elementos de peso en común como: "ser líderes dentro de sus respectivas regiones"; son estados que se perciben asimismo excluidos de la estructura de gobernanza mundial actual; en muchas ocasiones "confrontados con los representantes de las viejas potencias" y que entre sí comparten un objetivo común: "la obtención de una estructura de gobernanza mundial que refleje los nuevos desarrollos en la escena política y económica mundial basado en el principio de la multipolaridad"<sup>43</sup>.

En relación con el G20 cabe decir que empezó su funcionamiento en 1999 "como foro de debate de los ministerios de finanzas y los representantes de los bancos centrales de los países miembros del G7 y las principales economías emergentes"<sup>44</sup>, transformando su rol a partir de 2008 en el marco de la crisis financiera y económica. Llama la atención que de este espacio se excluyera a países con economías más grandes en comparación con el socio más débil del G20, siendo Sudáfrica quién ocupa la plaza n° 27 mientras que países como Irán (n°18), Egipto (n°23), Pakistán (n°24) o Malasia (n°26) le superan (Cf. Tabla 1). Por lo anterior, sería erróneo suponer que el G20 implica las veinte economías más grandes del mundo, teniendo la participación de algunos estados y la exclusión de otros un sesgo ideológico fuertemente occidental y eurocéntrico<sup>45</sup>.

### 3. El cambio del G7 al G20: ¿transformaciones en la estructura?

La crisis económica y financiera internacional del 2008 puede comprenderse a partir de tres factores siguiendo a Estay: su base monetaria sustentada en el dólar que representa "un factor estructural de problemas y desequilibrios"; el mal desempeño de las Instituciones Financieras Internacionales "constituyéndose más bien en un importante factor de impulso a la creación de condiciones de la crisis y a la rápida difusión de ésta una vez estallada", y "los procesos de apertura que se han venido concretando en las distintas economías..., y que en los hechos han significado una profunda y amplia disminución de barreras al libre movimiento

---

<sup>41</sup> SMITH, Karen, "La alternativa de los BRICS...". *op. cit.*, 2015; p. 21.

<sup>42</sup> RODRIK, Dani, "What the World Needs from the BRICS". *op. cit.*

<sup>43</sup> PETROPOULOS, Sotiris, "The emergence of the BRICS. Implications for global governance", *Journal of International & Global Studies*, 4 (2), 2013, p. 40. Para Looney además de esas características comunes, "cada uno tiene una gran población; mercados de mano de obra barata; y una gran cantidad de potencial sin explotar". LOONEY, Robert E. "Introduction" en LOONEY, Robert E. (ed.), *Handbook of Emerging Economies*. Routledge, Nueva York, 2014, p. 3.

<sup>44</sup> SANAHUJA, José A., "El G-20 y la gobernanza económica global: cuestiones de representatividad, legitimidad y eficacia", *Anuario Sociolaboral*, (2), 2012, p. 199.

<sup>45</sup> OCAMPO, José A. y STIGLITZ, Joseph, "From the G-20 to a Global Economic Coordination Council", *Journal of Globalization and Development*, 2 (2), 2011, p. 5.



de capitales y de mercancías<sup>46</sup>, ello en el proceso de la creciente “financiarización” de la economía.

Este contexto de crisis reflejó además la incapacidad de gestionar la economía a partir de los mecanismos informales dominantes (G7) centrando la atención del rol y reconocimiento que las economías emergentes tendrán a partir de este período, mediante la consolidación del G20 como mecanismo de estabilización, previsión y coordinación de políticas macroeconómicas, no ya solamente entre las burocracias sino al nivel más alto de la escala gubernamental.

Autores como Gordon Smith reseñan como punto de inflexión, en el proceso de transición del G7 al G20, a la crisis económica mundial<sup>47</sup>. Aun así, siguiendo lo planteado por Sanahuja el G20 comenzó a funcionar desde 1999 como un mecanismo de consulta a nivel de burocracias ministeriales<sup>48</sup>; posteriormente se dará el proceso Heiligendamm en el cual se hará partícipe a economías emergentes como China e India en algunos espacios de los Foros del G8, es decir, con una participación restringida e incluso tutelada.

Smith —rescatando una cita de Paul Martin— en ese proceso (Heiligendamm) reconocía que “el mundo reformaba sus instituciones, incluido el G8, para incorporar estos nuevos gigantes económicos [India y China] o ellos seguirían adelante y crearían sus propias instituciones<sup>49</sup>. Este temor de las economías occidentales frente a la eventual creación de instituciones financieras paralelas por estos poderes emergentes fue un punto en consideración a la hora de reconocer su influencia y atender sus demandas en términos de reestructuraciones de la arquitectura financiera internacional, como destacan Ocampo y Stiglitz<sup>50</sup> así como Gnath y Schmucker<sup>51</sup>.

Además de ello, debe considerarse que prospectivamente para 2030 la OCDE prevé que la composición del PIB global corresponderá en 17.8% a Estados Unidos, 4.2% a Japón, 11.7% en la zona euro, mientras que China —quien compone el 54,7% del PIB (ppa) de los BRICS—, aumentaría hacia el 27.9% e India al 11.1%. Ellos dos superarían a Estados Unidos, Japón y la zona euro juntos, por lo que el temor no era infundado<sup>52</sup>.

Lo que hacía falta para el reconocimiento mundial de estas economías emergentes “era una crisis que hiciera ver que el cambio institucional era necesario —y en 2008 esa crisis arribó—<sup>53</sup>. Este mismo año las reuniones del G20 se transforman y se empiezan a organizar

<sup>46</sup> ESTAY, Jaime, “La crisis de la arquitectura monetaria y financiera internacional, y sus retos para América Latina”, en DIERCKXSENS, Wim, GAMBINA, Julio y ESTAY, Jaime, *Desafíos para un nuevo orden Económico: una agenda desde el Sur*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015.

<sup>47</sup> SMITH, Gordon, *G7 to G8 to G20: Evolution in Global Governance*. Centre for International Governance Innovation, CIGI G20 Papers, 6, 2011.

<sup>48</sup> SANAHUJA, José A., “El G-20 y la gobernanza económica global...” *op. cit.*

<sup>49</sup> SMITH, Gordon. *G7 to G8 to G20*. *Ibidem*, p. 5.

<sup>50</sup> OCAMPO, José A. y STIGLITZ, Joseph, “From the G-20 to a Global Economic...”, *op. cit.*

<sup>51</sup> GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia, *The Role of the Emerging Countries*, *op. cit.*

<sup>52</sup> ARMIJO, Leslie E. y ROBERTS, Cynthia A, “The emerging powers and global governance: why the BRICS matter” en LOONEY, Robert E. (ed.), *Handbook of Emerging Economies*. Routledge, Nueva York, 2014.

<sup>53</sup> SMITH, Gordon. *G7 to G8 to G20*. *Ibidem*. p. 5; también GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia. *The Role of the Emerging Countries*, *op. cit.*, p. 4.

a partir de Cumbres de Jefes de Estado, siendo la primera de ellas en Washington. Durante la fase crítica de la crisis económica y financiera el G20 mantuvo Cumbres con un carácter semestral (durante 2009 y 2010), siendo que a partir del año 2011 estas empezaron a organizarse anualmente<sup>54</sup>.

La mayoría de autores coincide en que este hito representó una clara transformación en la dinámica de la estructura económica internacional, particularmente cuando en la Cumbre de Pittsburgh en 2009 se toma una de las mayores decisiones desde el punto de vista de la gobernanza global de la economía, designando "al G20 como el principal foro para nuestra cooperación económica internacional". Para Ocampo y Stiglitz, ello fue "obviamente un paso al frente, y de hecho una necesidad dados los cambios en las relaciones globales del poder económico y la gran fortaleza de las economías emergentes durante la crisis actual"<sup>55</sup>.

Para Estay este hito representó un "reconocimiento de la mayor presencia global de algunas economías —en particular los BRICS—, constituye un espacio en el que no tienen acceso la mayoría de los países"<sup>56</sup>. Por su parte, Sanahuja consideró que la Cumbre de Washington de 2008 "tuvo carácter de 'acto fundacional', como reconocimiento del papel de los países emergentes en el reparto del poder económico y político global", siendo la Cumbre de Pittsburgh "el mejor momento de este foro..."<sup>57</sup>.

Reconocido el hecho de que, la transición del G7 hacia la consolidación del G20 durante la crisis económica como principal mecanismo de coordinación de políticas macroeconómicas refleja el cambio en la estructura, particularmente en las capacidades relativas, cabe reflexionar puntualmente sobre la legitimidad y las propuestas alternas para la gobernanza global; el rol que han tenido los países emergentes dentro del G20 y si sus demandas han atendido los factores que propiciaron dicha crisis.

En relación con la legitimidad, por una parte se considera positivo que crecientemente los países del Sur Global asuman roles en la gobernanza de las instituciones internacionales, no solo en el plano financiero sino incluso eventualmente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No obstante la principal preocupación ha radicado en que, si bien el carácter informal y expedito con que opera el "minilateralismo" o "plurilateralismo" es una ventaja ante coyunturas de crisis, debe señalarse que estos mecanismos deberían propiciar el fortalecimiento de las instituciones internacionales construidas por la comunidad internacional, y no usurpar sus funciones.

El G20 al sustituir al G7 se atribuye implícitamente la capacidad de afectar las políticas

---

<sup>54</sup> La última reunión de ministros de economía del G20 llevada a cabo en Turquía (2015) tuvo como preocupación central la desaceleración del crecimiento económico chino y un posible aumento de los tipos de interés en Estados Unidos, consignándose en la declaración final un compromiso para abstenerse de devaluaciones competitivas o medidas proteccionistas.

<sup>55</sup> OCAMPO, José A. y STIGLITZ, Joseph, "From the G-20 to a Global Economic...", *op. cit.* p. 3.

<sup>56</sup> ESTAY, Jaime, "La crisis de la arquitectura monetaria y financiera internacional...", *op. cit.* Para ARRIGHI Y ZHANG, la aparición de los BRICS "bien podría ser la creación de una situación en la que los gobiernos y las instituciones de los países que ocupan los rangos medio e inferior [en términos de la riqueza mundial] podrían por fin tener voz". ARRIGHI, Giovanni y ZHANG, Lu, "Beyond the Washington Consensus: A New Bandung?"... *op. cit.*, p. 50.

<sup>57</sup> SANAHUJA, José A., "El G-20 y la gobernanza económica global..." *op. cit.* p. 206.



macroeconómicas al nivel global, y dado el peso económico de sus integrantes estas decisiones indefectiblemente afectan la economía y a quienes no participen de esos mecanismos. Es decir, el G20 está en capacidad de incidir sobre bienes públicos como la estabilidad financiera y económica pero también de azuzar las externalidades negativas —pensando en la metáfora de Susan Strange— en el sentido de hacer a todos partícipes de la “ruleta económica”, aun cuando no se participe de esas decisiones.

Es por ello que autores como Ocampo y Stiglitz plantean la necesidad de transferir competencias progresivamente a los mecanismos de Naciones Unidas de tal forma que el G20 resulte innecesario, dado que no hacerlo deslegitima la resolución multilateral y mancomunada de los problemas internacionales. Para ellos “no importa que tan ‘representativo’ un diálogo informal dado es, o lo poderoso que sus miembros son, nunca puede sustituirse la regular toma de decisiones multilaterales dentro de las organizaciones internacionales formalmente constituidas”<sup>58</sup>, proponiendo para ello la creación de un Consejo de Seguridad Económica de Naciones Unidas o de un Consejo de Coordinación Económica Global, que permita resolver las crisis dentro de la institucionalidad internacional afín de fortalecer su legitimidad y competencias, haciendo más costosa la toma de medidas en mecanismos paralelos e informales, en un mundo además donde crecientemente la representatividad se torna un criterio para la opinión pública.

En relación con el papel que han tenido las economías emergentes en el G20 se cuenta con el trabajo de Katharina Gnath y Claudia Schmucker quienes estudian las expectativas de India, Brasil y China frente a las expectativas del G8 en el proceso de negociación pero también del establecimiento de preferencias e identidades, lo cual desde una lógica socioconstructivista resulta central dado que las prácticas de los actores deben ajustarse en el marco de los entendimientos intersubjetivos prevalecientes en una estructura o condición específica. Las autoras plantean que las economías emergentes no son simplemente espectadores, por el contrario, tienen “cierto poder para el establecimiento de la agenda cuando son capaces de conformar coaliciones”<sup>59</sup>. No obstante, aunque “compartan ciertas preferencias generales una postura común en el G20 es difícil de alcanzar dadas sus diferentes tradiciones de política económica y los desafíos que enfrentan”<sup>60</sup>.

Estas dificultades en la coordinación entre las economías emergentes dentro del G20 es una conclusión que fácilmente puede trasladarse a la dinámica latinoamericana donde ni Argentina, ni Brasil y tampoco México participan como voceros de la región, sino en atención de sus intereses limitados. Si bien estos países son percibidos externamente como líderes, en sus propias regionales enfrentan cuestionamientos. Esta necesidad de coordinación tíbiamente se encuentra en la agenda de mecanismos de integración latinoamericana como la Comunidad de Estados de Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) donde apenas se llama a reformar el sistema financiero internacional<sup>61</sup>, lo que se considera como una debilidad.

<sup>58</sup> OCAMPO, José A. y STIGLITZ, Joseph, “From the G-20 to a Global Economic...”. *op. cit.* p. 4.

<sup>59</sup> GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia, *The Role of the Emerging Countries.* *op. cit.* p. 6

<sup>60</sup> GNATH, Katharina y SCHMUCKER, *Ibidem.* p. 17.

<sup>61</sup> En la Declaración Especial 20: sobre la arquitectura financiera internacional, elaborada en la III Cumbre de la CELAC en Costa Rica se indica en su numeral 7: “Promover, la consolidación y articulación de los diferentes procesos que se están realizando en los diferentes espacios multilaterales la necesidad de trabajar en la

Aun así, la mayoría de autores coincide en que las principales demandas de las economías emergentes en el G20 han consistido en la redistribución del poder dentro de las Instituciones Financieras Internacionales, aumentando la influencia de las economías emergentes, a costa de la sobrerrepresentación que poseía Europa y no necesariamente en cambios regulativos del funcionamiento de dicha arquitectura. Según Gnath y Schmucker, esta reforma en las cuotas fue de aproximadamente un 6%, haciendo a China el tercer socio más importante, enviando a Alemania al cuarto lugar e incluyendo dentro de los diez países con mayor poder de voto a Rusia, India y Brasil<sup>62</sup>.

Como es notable la crisis económica y la fortaleza con que se encontraron las economías emergentes en esa coyuntura les permitió ensanchar su margen de acción y condicionar la colaboración a la redistribución del poder dentro de las Instituciones Financieras Internacionales, que también incluyó al Banco Mundial en un "movimiento hacia un poder de voto más equitativo y de proteger el poder de voto de los países pequeños más pobres"<sup>63</sup>.

A pesar de esa representatividad que en buena medida responde a intereses limitados de las economías emergentes, atendiendo los factores que propiciaron la crisis se considera que, lejos de transformar sustantivamente las Instituciones Financieras Internacionales más bien se les han dado más peso y legitimidad, es decir, en el caso del Fondo Monetario Internacional no solamente se logró prevenir la "desintegración de la economía internacional"<sup>64</sup>, sino que siguiendo la lógica de Cox en términos de la estructura histórica, la institución (que representa un orden hegemónico dado) tuvo la capacidad de absorber las críticas y desafíos que pudiesen generarse desde las economías emergentes, siendo un caso ejemplar de funcionamiento del poder estructural.

Estos leves cambios evitaron "el peor de los escenarios: el de un colapso generalizado y una crisis de mucho mayor impacto"<sup>65</sup>, y a su vez replican el *statu quo*, pues dichas instituciones

"inevitablemente reflejan las preferencias de quienes las crearon (...) consecuentemente estos estados pueden asegurar una distribución más favorable de los beneficios y restringir las opciones a los demás"<sup>66</sup>.

Es por ello que se comparte el criterio de Estay en el sentido que el Fondo Monetario Internacional resultó el gran favorecido, incluyendo una ampliación de sus recursos para manejar la crisis, y que las modificaciones en su seno han sido más que "cosméticas", pues el poder de veto en el Fondo Monetario Internacional tampoco se modificó<sup>67</sup>.

---

reforma del sistema financiero internacional, y el fortalecimiento de las iniciativas de arquitectura financiera regional, especialmente en lo correspondiente al mandato, alcance, regulación, transparencia, representación y participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones, la gobernanza, la capacidad de respuesta y la orientación al desarrollo, y alentar a que continúe celebrándose un diálogo abierto, inclusivo y transparente a este respecto, que contribuya a la consecución de esas metas". CELAC. *Declaración Especial 20: Sobre la arquitectura financiera internacional*. III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Belén de Costa Rica, 2015.

<sup>62</sup> GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia, *The Role of the Emerging Countries*. *op. cit.*, p. 14.

<sup>63</sup> DAES/UN. *World Economic Situation and Prospects 2015*, *op. cit.*, p. 31-32.

<sup>64</sup> GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia. *Ibidem*. p. 17.

<sup>65</sup> SANAHUJA, José A. "El G-20 y la gobernanza económica global"... *op. cit.*, p. 206.

<sup>66</sup> ARMIGO, Leslie E. y ROBERTS, Cynthia A. "The emerging powers and global governance..." *op. cit.*

<sup>67</sup> ESTAY, Jaime. "La crisis de la arquitectura monetaria y financiera internacional..." *op. cit.*



Visto lo anterior se concluye que de los factores estructurales de la crisis, el dólar continúa como base monetaria<sup>68</sup>; las Instituciones Financieras Internacionales fueron ajustadas levemente y las regulaciones a nivel global no han ocurrido al ritmo de las necesidades de la economía mundial. Ello se debe a la manera en el orden internacional, mediante sus instituciones, normas, reglas y estándares absorbieron las demandas de las economías emergentes, las cuales satisficieron sus intereses limitados y no han utilizado plenamente su poder para, mediante el establecimiento de la agenda, generar transformaciones más amplias y sólidas de cara a eventuales crisis financieras internacionales<sup>69</sup>.

Por ello, las “preferencias de los BRICS para la gobernanza mundial, por separado o conjuntamente, se convirtieron en reforma o evolución, y no en revolución”<sup>70</sup>. Incluso legitimando la resolución paralela de problemas mundiales y no en el marco de Naciones Unidas, clamor fundamental de las economías más atrasadas durante el siglo XX, y que puede llegar a observarse en la emergencia de mecanismos regionales de financiamiento, como el AIIB o el NDB.

### Reflexiones finales

La Economía Política Internacional estudia las intersecciones entre la economía y la política, prestando atención a la distribución de las ganancias relativas que se derivan de la estructura económica internacional y de sus regímenes e instituciones. Para dar cuenta de esta distribución de las ganancias relativas se estudió la composición de la estructura económica internacional a la luz del concepto de “estructura histórica” propuesto por Cox, centrando la atención en las capacidades relativas, las ideas y las instituciones, y cómo los cambios en alguno de estos factores podrían propiciar la consolidación o el cuestionamiento del orden económico imperante.

Para analizar estos cuestionamientos se recurrió a estudiar los cambios en el multilateralismo, la gobernanza y la hegemonía económica, siendo ellos ejemplares de los cambios en el mundo contemporáneo, signados por una creciente transición del poder económico del eje Atlántico hacia el eje Pacífico, y en consecuencia aumento en los cuestionamientos del orden económico por parte de las potencias emergentes, particularmente en el caso de los BRICS.

El estudio encuentra que, por una parte el multilateralismo económico emergente es minimalista en el sentido de que la arquitectura financiera internacional continua reflejando

<sup>68</sup> Para Pelfini, Fouquet y Bidaseca a partir de 2014 se viene dando un lento repunte de las economías centrales, lo cual repercute en una desaceleración de la transición económica estudiada, particularmente por el “retorno a un ‘lugar seguro’ de las inversiones financieras de los crecientes mercados en el Sur...”. PELFINI, Alejandro; FULQUET, Gastón y BIDASECA, Karina, “Introducción los BRICS en el orden global: ¿construyendo nuevos cimientos o negociando con las estructuras existentes?” en PELFINI, Alejandro y FULQUET, Gastón (coords.), *Los BRICS en la construcción de multipolaridad: ¿reforma o adaptación?* CLACSO, Buenos Aires, 2015, pp. 9-10.

<sup>69</sup> Para Rodrik es necesaria una respuesta frente al trilema de la economía mundial: “no podemos tener hiper-globalización, democracia y auto determinación nacional, todo al mismo tiempo”. Por ello, debemos “tomar algunas decisiones difíciles... No podemos eludir el rol de los Estados nacionales, y debemos partir de la suposición de que estamos asistiendo al nacimiento de una comunidad política global... reconocer y aceptar las restricciones a la globalización que implica una comunidad política global dividida [que] nos puede llevar a un orden mundial más saludable, más sostenible”. RODRIK, Dani, *The Globalization Paradox. Democracy and the Future of the World Economy*. W.W. Norton & Company, Nueva York, 2011, p. 200; p. 232

<sup>70</sup> ARMIJO, Leslie E. y ROBERTS, Cynthia A., “The emerging powers and global governance...” *op. cit.*

los intereses limitados de los estados, y no se ha consolidado como un marco que afecta las preferencias e identidades de los mismos, dada socialización de los retadores según esas pautas y la prevalencia de la dominación occidental sobre sus principales instituciones y agenda.

A partir de la crisis económica y financiera se dio un hito histórico al reconocerse el rol de las economías emergentes para determinar la gobernanza económica, reflejándose en el paso del G7 al G20. No obstante, este cambio ocurrió en las capacidades relativas y no así en las ideas y las instituciones. Por el contrario, de dicha transición resultaron más bien fortalecidas las instituciones del orden mundial, absorbiendo los cuestionamientos de las potencias emergentes al constituirse en el campo de batalla donde se han ventilado las aspiraciones en términos del cambio o ajuste, y no "revolución".

Haciendo a las potencias emergentes participes de las normas, reglas y estándares definidos en un contexto de hegemonía euro-estadounidense, se ha logrado canalizar una posible ruptura respecto de ese orden mundial, a la vez que se legitima la resolución de problemas globales en mecanismos informales al margen de la institucionalidad de la Organización de Naciones Unidas.

Estas capacidades relativas de las potencias emergentes se han reflejado en el cambio superficial de cuotas en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, no obstante los factores que propiciaron la crisis económica han sido escasamente abordados, continuando tanto el dólar como base monetaria de la estructura como la lógica de liberalización y "financiarización" de la economía (sea desde el liberalismo occidental o desde el capitalismo liderado por el estado).

Por su parte, las regulaciones así como la revisión de los propósitos y metas de esas Instituciones Financieras Internacionales han sido levemente cuestionados, por el contrario, ampliándose su mandato y su capacidad para manejar la crisis al multiplicarse sus recursos en el marco de las primeras Cumbres del G20, particularmente del Fondo Monetario Internacional.

Frente a este panorama se considera que las potencias emergentes en lugar de seguir el juego provisto por el orden mundial imperante deberían supeditar sus intereses limitados por unos intereses de más largo alcance que propendan, utilizando su capacidad para definir y articular una agenda y condicionar la coordinación de políticas macroeconómicas, hacia la transformación sustantiva de esa arquitectura internacional a partir de reglas distintas a las prevalecientes. Ello implicaría transformar sus capacidades relativas en resultados en términos de las ideas y las instituciones, siguiendo la lógica analítica de la estructura histórica, o bien, generar mayores compromisos para trasladar la gestión de los problemas económicos hacia el seno de las Naciones Unidas, espacio multilateral que no debería ser sustituido por mecanismos ad hoc carentes de legitimidad internacional. ●



## Bibliografía

- ARMIJO, Leslie E. y ROBERTS, Cynthia A, "The emerging powers and global governance: why the BRICS matter" en LOONEY, Robert E. (ed.). *Handbook of Emerging Economies*, Routledge, Nueva York, 2014.
- ARRIGHI, Giovanni y ZHANG, Lu, "Beyond the Washington Consensus: A New Bandung?" en SHEFNER, Jon y FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia (eds). *Globalization and beyond. New Examinations of Global Power and Its Alternatives*, Pennsylvania State University Press, Pennsylvania, 2011.
- ARRIGHI, Giovanni, "Comprender la hegemonía - 2", *New Left Review*, 33, 2005.
- BARBÉ, Esther. "Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes", *Revista española de derecho internacional*, 62 (2), 2010.
- BORÓN, Atilio, "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional" en BORÓN, Atilio (comp). *Nueva Hegemonía Mundial*, FLACSO, Buenos Aires, 2004.
- BUZAN, Barry y LITTLE, Richard, *International Systems in World History: Remaking the Study of International Relations*, Oxford University Press, Oxford, 2000.
- CAMACHO, Daniel, *La dominación cultural en el subdesarrollo*, Editorial Costa Rica, San José, 1972.
- CELAC, *Declaración Especial 20: Sobre la arquitectura financiera internacional*. III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Belén de Costa Rica, 2015.
- CHENG-HIN, Alvin, "Trans-Pacific Partnership: The View From China", *Eurasia Review*, 18 de octubre de 2015.
- COHEN, Benjamín, *International Political Economy. An intellectual history*, Princeton University Press, Princeton, 2008.
- COSTA, Oriol, "Introducción: El multilateralismo en crisis", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (101), 2013.
- COX, Robert, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de las relaciones internacionales". En: MORALES, Abelardo (comp.) *El Poder y el Orden Mundial*, FLACSO, San José, 1993.
- DAES/UN. *World Economic Situation and Prospects 2015*, 2014, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/>
- DINGWERTH, Klaus y PATTEBERG, Philipp, "Global Governance as a Perspective on World Politics" en *Global Governance*, 12 (2), 2006.
- ESTAY, Jaime, "La crisis de la arquitectura monetaria y financiera internacional, y sus retos para América Latina" en DIERCKXSENS, Wim; GAMBINA, Julio y ESTAY, Jaime. *Desafíos para un nuevo orden Económico: una agenda desde el Sur*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015.
- FINKELSTEIN, Lawrence, "What Is Global Governance?", *Global Governance*, 1 (3), 1995.
- GILPIN, Robert, *Global Political Economy: understanding the international political Economy*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 2001.
- GNATH, Katharina y SCHMUCKER, Claudia. *The Role of the Emerging Countries in the G20: Agenda-setter, Veto Player or Spectator?* Bruges Regional Integration & Global Governance Papers, 2011.
- GUNDER Frank, Andre, "Tigre de papel, dragao de fogo". En: DOS SANTOS, Theotonio (coord.). *Os Impasses da Globalizacao*, Ed. Loyola, Brasil, 2003.
- HARVEY, David, *Breve historia del neoliberalismo*, AKAL, Madrid, 2007.
- HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, AKAL, Madrid, 2004.
- HASENCLEVER, Andreas; MAYER, Peter y RITTBERGER, Volker, "Las teorías de los Regímenes Internacionales: situación actual y propuestas para una síntesis", *Foro Internacional*, (158), 1999.
- HOOIJMAAIJERS, Bas, "The Asian Infrastructure Investment Bank: another wakeup call for the EU?", *Global Affairs*, 1 (3), 2015
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph, *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
- KEOHANE, Robert, *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
- LOONEY, Robert E, "Introduction" en LOONEY, Robert E. (ed.) *Handbook of Emerging Economies*. Routledge, Nueva York, 2014.
- MEDIALDEA, Bibiana y SANABRIA, Antonio, "La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización", *Revista de Economía Mundial*, (33), 2013.
- MÉNDEZ-COTO, Marco y CORTEZ, Charleene, "Gobernanza subregional de las migraciones y relaciones internacionales: los casos del CA4 y el MERCOSUR" en SOTO, Willy (ed.), *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*. FLACSO, San José, 2014.
- MÉNDEZ-COTO, Marco, *¿Poder Inteligente? La Doctrina Obama y Guantánamo*. Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2012.
- MENDIZABAL, Antxon, *La dimensión tecnológica de la globalización*. XII Reunión de Economía Mundial Santiago de Compostela, 2010.

- NYE, Joseph, *The Paradox of American Power. Why the World's Superpower can't go it Alone*. Oxford University Press, Nueva York, 2003.
- OCAMPO, José A. y STIGLITZ, Joseph, "From the G-20 to a Global Economic Coordination Council", *Journal of Globalization and Development*, 2 (2), 2011.
- ORNELAS, Raúl, "Globalización y Hegemonía: elementos para una crítica del pensamiento dominante" en CALVA, José Luis (cord.). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. Tomo I. México, 2002.
- PELFINI, Alejandro; FULQUET, Gastón y BIDASECA, Karina, "Introducción los BRICS en el orden global: ¿construyendo nuevos cimientos o negociando con las estructuras existentes?" en PELFINI, Alejandro y FULQUET, Gastón (coords.) *Los BRICS en la construcción de multipolaridad: ¿reforma o adaptación?*, CLACSO, Buenos Aires, 2015.
- PETROPOULOS, Sotiris, "The emergence of the BRICS. Implications for global governance", *Journal of International & Global Studies*, 4 (2), 2013
- RODRIG, Dani, "What the World Needs from the BRICS", Project Syndicate, 10 de abril de 2013.
- RODRIG, Dani, *The Globalization Paradox. Democracy and the Future of the World Economy*. W.W. Norton & Company, Nueva York, 2011.
- RUGGIE, John, "Multilateralism: The Anatomy of an Institution", *International Organization*, 46 (3), 1992.
- SANAHUJA, José A., "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea" en *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2008.
- SANAHUJA, José A., "El G-20 y la gobernanza económica global: cuestiones de representatividad, legitimidad y eficacia" en *Anuario Sociolaboral*, (02), 2012.
- SBERRO, Stephan, "La negociación del TTIP: del interregionalismo a la gobernanza global", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (110), 2015.
- SHENKAR, Ahmed, *El siglo de China*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2005.
- SMITH, Gordon. *G7 to G8 to G20: Evolution in Global Governance*. Centre for International Governance Innovation, CIGI G20 Papers, 6, 2011.
- SMITH, Karen, "La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global" en PELFINI, Alejandro y FULQUET, Gastón (coords.) *Los BRICS en la construcción de multipolaridad: ¿reforma o adaptación?*, CLACSO, Buenos Aires, 2015.
- STIGLITZ, Joseph, *Caída Libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Taurus, México, 2010.
- STRANGE, Susan, *Dinero Loco: el descontrol del sistema financiero global*, Paidós, Madrid, 1999.
- TUSSIE, Diana, "El Estudio de la Economía Política Internacional". En LEGLER, Thomas; SANTA CRUZ, Arturo y ZAMUDIO, Laura (eds). *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, Oxford University Press, México, 2009.
- UNDERHILL, Geoffrey, "State, Market, and Global Political Economy: Genealogy of an (Inter-?) Discipline", *International Affairs*, 76 (4), 2000.
- VILAS, Carlos. "Seis ideas falsas sobre la globalización" en SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.), *Globalización: Crítica a un Paradigma*, Plaza y Janés, México, 1999.
- WALTZ, Kenneth, *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
- ZAKARIA, Fareed, *The Post-American World*. Norton & Company, Nueva York, 2008.

# Entre promesas y realidades: La UNASUR y la creación de la Escuela Suramericana de Defensa

**ALEJANDRO FRENKEL\***

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo desandar el proceso de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE), inaugurada el pasado 17 de abril en el seno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Concebida como un paso fundamental para la concreción de uno de los principales objetivos del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) —esto es, la generación de una identidad sudamericana de defensa— el artículo se propone identificar y analizar aquellos factores que impactaron positivamente en la realización de la Escuela y, al mismo tiempo, establecer cuáles son los procesos concomitantes que actúan como límites para su consolidación. Entre los primeros se encuentran la multidimensionalidad de la integración, la construcción de una identidad sudamericana, y la deslegitimación del espacio hemisférico. Entre los negativos, el alto grado de autonomía que ostentan las Fuerzas Armadas y las diferencias respecto de lo que entiende cada país por defensa y por seguridad.

## PALABRAS CLAVE

Integración regional; UNASUR; Consejo de Defensa Suramericano; defensa y seguridad.

**\*Alejandro FRENKEL,**  
Licenciado en  
Ciencia Política,  
doctorando en  
Ciencias Sociales  
de la Universidad  
de Buenos Aires y  
becario del CEIL-  
CONICET.



## TITLE

Between promises and realities: UNASUR and the creation of the South American Defense School

## ABSTRACT

The present work seeks to deconstruct the process of creation of the South American Defense School (ESUDE), inaugurated on April 17 at the headquarters of the Union of South American Nations (UNASUR). Conceived as a fundamental step in the materialization of a main goal of the South American Defense Council (CDS) —that is, the generation of a South American defense identity— the article proposes to identify and analyze those factors that impacted positively on the realization of the school and, at the same time, establishing what are the concomitant processes that act as limits for its consolidation. The first includes the multidimensionality of the integration, the construction of a South American identity, and the delegitimization of the hemispheric institutions. Among the negatives, the high degree of autonomy in the armed forces and the differences in the conceptions of defense and security.

## KEYWORDS

Regional integration; UNASUR; South American Defense Council; defense and security.

El horizonte de la cooperación en materia de defensa entre los países de América del Sur se ha ampliado hasta límites impensados décadas atrás. El proceso de redefinición de la integración sudamericana que desencadenó en la creación de la UNASUR en el año 2008 trajo consigo la constitución del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), marcando un punto de inflexión en el terreno de la seguridad regional. En amplios términos, la conformación del CDS debe entenderse como el resultado de un largo proceso de "regionalización" de los asuntos de defensa, cuyo origen puede rastrearse en el clima creciente de cooperación regional surgido tras el fin de la Guerra Fría.

Si bien no abundan, existen antecedentes recientes de intentonas por construir algún tipo de arquitectura de defensa de carácter regional por fuera del ámbito hemisférico, cuya impronta estuvo siempre determinada por la influencia de Estados Unidos. En el caso del espectro sudamericano, a comienzos del siglo XXI la defensa comenzó a ocupar espacios en los casilleros de la agenda de cooperación entre los estados. Reuniones de ministros, múltiples acuerdos institucionales, ejercicios combinados, numerosos cursos e intercambios e iniciativas industriales bilaterales son algunos de los antecedentes que generaron una masa crítica para la conformación del CDS. Una vez echado a rodar, desafiando al pensamiento generalizado y a la propia dificultad que supone a priori avanzar en acciones colectivas en el campo de la defensa y la seguridad, el CDS logró cosechar amplios consensos y acordar un número significativo de iniciativas. Incluso contribuyó, desde una dimensión militar, a disminuir la tensión en algunos conflictos intrarregionales<sup>1</sup>.

Uno de los objetivos que se propusieron los doce países desde el inicio fue el de construir un pensamiento estratégico común. Como consecuencia de ello, las acciones vinculadas a formación militar y doctrinaria cobraron un protagonismo sostenido en la agenda del organismo. En este marco comenzó a cobrar forma la idea de crear una institución de formación de civiles y militares de alcance netamente sudamericano<sup>2</sup>.

En función de lo anterior, el objetivo de este trabajo es analizar el proceso de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE), tratando de delimitar los factores que operaron a favor y contra de su conformación. Al respecto, se identifican tres procesos diferenciables y al mismo tiempo entrelazados que posibilitaron tanto la aparición de la ESUDE en la agenda del bloque, como su posterior creación. Ellos son: la multidimensionalidad de la integración; la construcción de una identidad sudamericana; y la deslegitimación del espacio hemisférico. Estas variables se agrupan aquí en la categoría de condiciones de posibilidad.

<sup>1</sup> El caso más importante fue el de Colombia y Venezuela en 2009. Por instrucción de los presidentes, el CDS elaboró una serie de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad.

<sup>2</sup> A rigor de verdad, la idea de una escuela o colegio de defensa sudamericana ya estaba presente desde los inicios del CDS. En julio de 2008, cuando el CDS todavía era un proyecto en ciernes, el presidente de Bolivia, Evo Morales afirmaría refiriéndose a los militares que van a capacitarse en las escuelas estadounidenses: "Yo siento que hay que impulsar la gran iniciativa de crear un Consejo de Defensa Sudamericano, porque es importante que nuestras Fuerzas Armadas tengan una doctrina propia porque hablamos de la dignificación del continente y la región". MERCADO COMÚN DEL SUR, "Relatorio de la XXXV Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR", disponible en: <http://venezuela-us.org/es/wp-content/uploads/2009/06/01-julio-2008-xxxv-cumbre-de-jefes-de-estado-del-MERCOSUR.pdf> [Consultado el 1 de agosto de 2015]. Unos meses más tarde, la entonces Ministra de Defensa de Argentina, Nilda Garré, mencionaría en el marco de un Seminario organizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero la necesidad de conformar un Colegio Sudamericano de Defensa. GARRÉ, Nilda, "La visión argentina sobre un Consejo de Defensa Sudamericano". En *Hacia un Consejo de Defensa Sudamericano*. Buenos Aires, 2008. Asimismo, durante las negociaciones del Estatuto del CDS, la delegación venezolana también pondría en la agenda la creación de una Escuela Suramericana de Defensa y Seguridad.



Asimismo, si bien la creación de la ESUDE podría vincularse con la necesidad de establecer instituciones que faciliten la cooperación en asuntos de seguridad, haciendo promesas creíbles, además de proveer información y reducir costos<sup>3</sup>, como se intentará poner de manifiesto en este trabajo también existen otros factores que operan negativamente en la profundización de la integración en defensa y, obviamente, impactan también en la consolidación de la ESUDE. Uno de ellos es la preeminencia de amplios márgenes de autonomía en algunos estamentos militares de la región que permite que afloren con mayor facilidad aquellas concepciones que otorgan una preeminencia inobjetable a las soberanías nacionales. En términos prácticos, la reticencia a ceder cualquier tipo de prerrogativa termina operando como un factor "ralentizador" en la institucionalización de la ESUDE. Del mismo modo, las diferencias subyacentes —tanto conceptuales como normativas— respecto de lo que cada país entiende por defensa y seguridad y sus respectivos instrumentos —militares o policiales— constituyen otra variable restrictiva para la formación de cuadros regionales alrededor de una visión estratégica común. Llamaremos límites concomitantes a estos factores.

## 1. Condiciones de posibilidad

### 1.1. Multidimensionalidad de la integración

La primera de estas condiciones tal vez sea la más redundante y la más general de las tres, pero no por ello es menos significativa: el carácter multidimensional de la integración. Por multidimensional se entiende aquí a aquellos procesos de integración en donde no existe la preeminencia de un área en particular, sino que las agendas y temáticas de cooperación corresponden a una multiplicidad de áreas (económicas, políticas, sociales, educativas, culturales, de seguridad, etc.)<sup>4</sup>. Esta diversificación, además, no sólo implica una ampliación de las temáticas de la integración sino que también pretende evitar su jerarquización. En el caso particular de Sudamérica, el carácter multidimensional adquiere un significado disruptivo, en tanto marca un contrapunto con los esquemas de regionalismo abierto, característicos de la década de los noventa, que se definen por una clara hegemonía (cuando no es la única) de las agendas económico-comerciales. La no jerarquización de las áreas posibilita, también, que el pulso de los procesos de integración no dependa exclusivamente de los avances en un área particular, mitigando los cuellos de botella y, al mismo tiempo, generando incentivos para cooperar en múltiples temáticas.

En el caso de América Latina, la metamorfosis de la integración comienza con las crisis económicas y el declive del consenso neoliberal en los albores del siglo XXI. En este convulsionado contexto, los procesos de integración en la región van a verse atravesados por vertiginosas revisiones y renegociaciones. Los esquemas economicistas centrados en el mercado sufrirían profundos cuestionamientos y se relegitarían aquellos modelos basados en una lógica de desarrollo, impulsados a través de un papel protagónico del estado y

<sup>3</sup> KEOHANE, Robert, *Power and governance in a partially globalized world*, Routledge, New York, 2002, p. 12.

<sup>4</sup> La idea de multidimensionalidad de la integración está muy presente en algunos autores del llamado Nuevo Regionalismo. Hettne y Soderbaum, por citar un ejemplo, ubican a la multidimensionalidad en uno de sus niveles de *regionness* —el de la sociedad regional— en tanto proceso de interacción entre actores estatales y no estatales alrededor de múltiples dimensiones (económicas, culturales, etc.). HETTNE, Björn y SODERBAUM, Fredrik, *Theorising the rise of Regionness*, en BRESLIN, Shaun, *et al.* (ed.), *New Regionalism in the Global Political Economy. Theories and cases*, Routledge, London, 2002. Fawcett es otro autor que también va a plantear un enfoque sobre una idea similar. FAWCETT, Louise, *Regionalism from an Historical Perspective*, en FARRELL, Mary; HETTNE, Björn y VAN LANGENHOVE, Luk, *Global Politics of Regionalism: Theory and Practice*, Pluto Press, London, 2005.

amplificador de las dimensiones de la cooperación<sup>5</sup>. Esta intención de redefinir la integración quedaría, al menos desde lo simbólico, en el Consenso de Buenos Aires (2003) entre Lula da Silva y Néstor Kirchner<sup>6</sup>.

En el espacio sudamericano, los nuevos contenidos de la integración se fueron incorporando a medida que la Cumbre de Presidentes Sudamericanos se transformaba en la Comunidad Sudamericana de Naciones y, ésta, en la Unión de Naciones Suramericanas<sup>7</sup>. En este contexto, la defensa pasaría a engrosar la lista de áreas de cooperación en la agenda de la integración regional. Así, en el año 2003, nueve ministros de defensa sudamericanos concretaron un cónclave informal en Río de Janeiro. Entre otros, el objetivo fue intentar delimitar "las bases para comenzar a construir un sistema de seguridad común"<sup>8</sup>. En 2004, se repetiría un encuentro *ad hoc* y en 2006 se llevó a cabo la primera Reunión de Ministros de Defensa de la Comunidad Sudamericana de Naciones con el objeto de discutir una eventual arquitectura de defensa a nivel regional. También en ese mismo año, la Comisión Estratégica de Reflexión conformada por representantes especiales de los presidentes destacaría, entre una multiplicidad de propuestas, la importancia de desarrollar una doctrina de defensa regional<sup>9</sup>.

Dos años más tarde, en marzo de 2008, en un contexto agitado por la crisis diplomática entre Colombia y Ecuador a raíz del asesinato del jerarca de las FARC<sup>10</sup>, Raúl Reyes; y por la reactivación de la IV Flota de Estados Unidos en el continente, Brasil haría pública la idea de conformar un consejo de defensa de alcance sudamericano. En el marco de las reuniones para tratar su naturaleza, estructura y objetivos, Brasil presentó una propuesta que establecía al consejo como un simple foro de diálogo y coordinación de políticas de defensa. Venezuela, por su parte, introdujo un proyecto más ambicioso, que ya había sido esbozado por Chávez en años anteriores: crear una suerte de Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sudamericana, orientada a actuar conjuntamente frente a la amenaza de un agresor extrarregional. La idea venezolana sería descartada casi por unanimidad y se aprobaría, en cambio, el esquema brasileño. El Consejo de Defensa Suramericano cobraría vida finalmente el 11 de diciembre de 2008.

<sup>5</sup> José Antonio Sanahuja define a este modelo como regionalismo "posliberal". SANAHUJA, José Antonio. Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR, en SERBIN, Andrés; MARTÍNEZ, Laneydi; RAMANZINI, Haroldo (ed.), *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, CRIES, 2012.

<sup>6</sup> El Consenso de Buenos Aires fue un documento suscrito por los entonces presidentes de Argentina y Brasil el 16 de octubre de 2003. Entre otras cosas, allí se afirma la necesidad de encarar la integración sobre la base de una distribución equitativa de la riqueza y la inclusión social; una mayor participación del estado y la búsqueda de mayores márgenes de autonomía que, asimismo, permitan consensuar posiciones comunes para negociar con terceros.

<sup>7</sup> A la integración económica que impulsaba Brasil desde la Primera Cumbre Sudamericana se le sumó una agenda de integración más política, impulsada principalmente por Venezuela, quien veía a la integración comercial basada en la liberalización tarifaria como algo secundario (o mismo nociva), producto de la ideología neoliberal. AMORIM, Celso, *Conversas con jovens diplomatas*, Benvirá, Sao Paulo, 2011.

<sup>8</sup> EL UNIVERSO, "Ministros de defensa sudamericanos procuran sistema de seguridad", 23 de abril de 2003, disponible en:

<sup>9</sup> <http://www.eluniverso.com/2003/04/23/0001/14/A610CC31CB0E4CF399EB46A24FEB6DAC.html> [Consultado el 29 de septiembre de 2015]

<sup>9</sup> COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES, *Documento final de la Comisión Estratégica de Reflexión: Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur, hacia la Unión Sudamericana de Naciones*, 2006. Disponible en: [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/dec\\_cochabamba\\_reflexion.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/dec_cochabamba_reflexion.htm)

<sup>10</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia



Durante los primeros años, el CDS logró acordar la realización la planificación de numerosas y ambiciosas iniciativas<sup>11</sup> e hizo su aporte para la resolución de conflictos intrarregionales. Entre 2008 y 2013 (año en que se acuerda diseñar la ESUDE), el CDS ya contaba en su haber con cuatro Planes de Acción —una especie de “hoja de ruta” anual con las iniciativas acordadas por los ministros de defensa—, ya había sido creado el Centro de Estudios Estratégicos (CEED) y, en el marco del conflicto entre Colombia, Ecuador y Venezuela por la posible instalación de bases militares norteamericanas en territorio colombiano, se habían elaborado los “Procedimientos de aplicación para las medidas de fomento de la confianza y seguridad”<sup>12</sup>.

De esta forma, la multidimensionalidad con la que fue encarada la UNASUR colocaría a la defensa en el primer plano de la integración sudamericana y los consensos alcanzados en el CDS durante los primeros años potenciarían las expectativas para materializar proyectos más ambiciosos, como sería el caso de la ESUDE.

## 1.2. Identidad sudamericana

El concepto de identidad se ha transformado en un concepto *vedette* en las distintas disciplinas de las ciencias sociales. En el área particular de las Relaciones Internacionales, el concepto de identidad va a aparecer como una idea-fuerza con la irrupción de las teorías pospositivistas, fundamentalmente, en el amplio espectro del constructivismo. Hasta entonces, la noción de identidad estaba prácticamente relegada en las teorías tradicionalmente dominantes, como el realismo o el liberalismo. En líneas generales, los distintos enfoques constructivistas se concentran en las normas, la cultura, las relaciones sociales, la intersubjetividad y los debates sobre la identidad como variables explicativas de las dinámicas en el sistema internacional. Numerosos referentes de esta corriente teórica han abordado, con distintos matices, el lugar de la identidad en las relaciones internacionales<sup>13</sup>.

Siguiendo a Paul Kowert y Jeffrey Legro, las identidades son representaciones prescriptivas que los actores políticos tienen de ellos mismos y de su relación entre sí<sup>14</sup>. En un sentido similar, Alexander Wendt va a definir a las identidades sociales como un conjunto de significados que un actor se atribuye a sí mismo, al mismo tiempo que considera la perspectiva

<sup>11</sup> En los Planes de Acción que van de 2009 a 2014 se acordaron 112 proyectos. Cabe aclarar que algunos de ellos tienen continuidad a lo largo de varios años: una porción representan iniciativas con proyección a mediano o largo plazo, mientras que otra parte son actividades que no fueron realizadas oportunamente y se ven sucesivamente postergadas.

<sup>12</sup> Además de cuestiones como intercambio de información relativo a los sistemas de defensa y gastos militares, estos procedimientos contemplan medidas inéditas hasta entonces en la región, como la garantía de no utilización de los acuerdos de defensa con terceros países en contra de la soberanía, la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial de los Estados miembros de UNASUR; o la posibilidad de realizar mecanismos voluntarios de verificación mediante visitas a instalaciones militares.

<sup>13</sup> Véase: ADLER, Emanuel y BARNETT, Michael, *Security communities*, Cambridge University Press, 1998. GUZZINI, Stefano, “A reconstruction of constructivism in international relations”, *European Journal of International Relations*, vol. 6, nº 2, 2000, ps. 147-182. HACKING, Ian, *The social construction of what?*, Harvard University Press, 1999. HALL, Rodney Bruce, *National collective identity: social constructs and international systems*, Columbia University Press, 1999. HOPF, Ted, *Social construction of international politics: identities & foreign policies, Moscow, 1955 and 1999*, Cornell University Press, 2002. KATZENSTEIN, Peter, *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, Columbia University Press, New York, 1996. WENDT, Alexander, “Collective identity formation and the international state”, *American political science review*, vol. 88, nº 02, 1994, ps. 384-396.

<sup>14</sup> KOWERT, Paul; LEGRO, Jeffrey, “Norms, identity, and their limits: a theoretical reprise”, en KATZENSTEIN, Peter, *The Culture of National Security: Norms and identity in world politics*, 1996, p. 453.

de los demás. No obstante, según como se produzca esta identificación con los otros, las identidades sociales pueden desembocar en intereses egoístas o en intereses colectivos<sup>15</sup>. Jeffrey Checkel y Peter Katzenstein complementan esta idea al afirmar que, lejos de las visiones extremadamente optimistas sobre los procesos de construcción identitaria, "las identidades pueden ser marcadamente conflictivas más que perfectamente complementarias"<sup>16</sup>.

Volviendo a Wendt, en el caso de las identidades colectivas —como sería el caso de la UNASUR— las mismas se producen cuando existe una identificación positiva con el otro. Es decir, cuando la otredad pasa a volverse difusa y el que era distinto ahora pasa ser considerado una extensión del propio yo. A ello, el mismo autor agrega que la identidad colectiva no es esencial ni equivalente a una institución multilateral pero proporciona una base importante para el fortalecimiento de la expectativa de acción basada en principios compartidos de conducta y reciprocidad difusa<sup>17</sup>.

En los primeros años del siglo XXI, la noción de una identidad colectiva va irrumpir en los discursos, acuerdos y agendas de los procesos de integración regional en América Latina<sup>18</sup>. A lo largo del proceso de conformación de la Comunidad Sudamericana y de la UNASUR, después, la alegría de una identidad sudamericana estaría constantemente presente. El propio CDS se crearía, entre otros, bajo el objetivo de construir una identidad sudamericana en materia de defensa. Según Nelson Jobim —ex ministro de Defensa de Brasil e ideólogo del CDS— en América del Sur conviven tres tipos de identidad: la amazónica, la andina y la platina<sup>19</sup>. Ahora bien, la pregunta que surge de este proceso es, más allá de la retórica, ¿cómo es que se llena de significantes esta idea de identidad? Es decir, ¿cuáles son los factores que sustentan aquella pretensión de una identidad sudamericana?

En el marco de los estudios del regionalismo, Raimo Väyrynen va a afirmar que en los últimos años existe una creciente diferenciación de los niveles de análisis entre regiones físicas y regiones cognitivas. La primera de ellas, la dimensión física del regionalismo, refiere a espacios territoriales, militares y económicos controlados principalmente por los estados. En el ámbito de las Relaciones Internacionales, el regionalismo físico se desprende de las teorías tradicionales (realismo y neoliberalismo), quienes suelen definir a las regiones como conglomerados geográficos de estados en los que la lógica de anarquía hace (positiva o negativamente) que pasen a depender cada uno de los otros<sup>20</sup>.

Por otro lado, desde otro campo de los estudios de regionalismo se va a postular la existencia de regiones culturales —también llamadas cognitivas— basadas en comunidades

<sup>15</sup> WENDT, Alexander, *Collective identity formation...*, *op. cit.* p. 385.

<sup>16</sup> CHECKEL, Jeffrey y KATZENSTEIN, Peter, *European identity*. Cambridge University Press, 2009, p. 8.

<sup>17</sup> WENDT, Alexander, *Collective identity formation...*, *op. cit.* p. 386.

<sup>18</sup> Por citar un ejemplo significativo, debido a que fue expresado en el marco de la Conferencia Especial de Seguridad de la OEA, el entonces canciller de Brasil, Celso Amorim, alegaría en que "América del Sur posee una identidad estratégica propia". AMORIM, Celso, *Discurso do Senhor Ministro das Relações Exteriores, Embaixador Celso Amorim, no debate geral da Conferência Especial de Segurança, no âmbito da Organização dos Estados Americanos*. 28 de octubre de 2003.

<sup>19</sup> JOBIM, Nelson, *Transcripción del discurso ofrecido por el Dr. Nelson Jobim en ocasión de su visita al Center for Strategic and International Studies (CSIS)*, 21 de marzo de 2008.

<sup>20</sup> VÄYRYNEN, Raimo, "Regionalism: old and new", *International Studies Review*, vol. 5, nº 1, 2003, p. 25-51.



identitarias subyacentes. Esta visión —emparentada con el enfoque constructivista— establece que una región no necesariamente requiere que sus miembros ocupen un espacio común, ya que ella puede ser establecida a través de interacciones no espaciales<sup>21</sup>. Si se lleva al extremo de esta perspectiva, las regiones pueden ser pensadas sin ningún tipo de anclaje territorial, es decir, prescindiendo de la dimensión geográfica.

A partir de estos dos enfoques, Iver Neumann establece que las regiones son algo dado por factores identitarios, ni tampoco algo natural moldeado por factores geográficos sino que, como las naciones, son comunidades imaginadas en las que los discursos funcionan como formas de construcciones sociales de sentido<sup>22</sup>. Tanto en el factor geográfico como en el cognitivo el componente discursivo es fundamental ya que moldea un “sistema de inteligibilidad” que permite la construcción de un orden social consensuado<sup>23</sup>.

En función de lo anterior, aquí se asume como una respuesta tentativa que el proceso de construcción de identidad en América del Sur se puede entender a partir de una conjunción de estas dos variables. Es decir, una primera que se asienta en una construcción geográfica; y una segunda, que trasciende —aunque no suprime— la cuestión territorial y se fundamenta en factores cognitivos tales como la historia o una cultura compartida que presupone, asimismo, una comunidad preexistente. Si bien estas variables responden a dos momentos distintos —aunque no muy distantes— del devenir político en América Latina, ambas terminan confluyendo en un mismo punto común: la Unión de Naciones Suramericanas.

Respecto de la primera de las variables, la geográfica, tiene como ideólogo e intérprete principal al Estado brasileño. La edificación del concepto de Sudamérica como el espacio geopolítico preponderante para la cooperación regional tiene raíces de largo alcance en la política exterior brasileña<sup>24</sup>. Ya en el siglo XIX Brasil comenzaría a moldear una percepción de dos Américas, distintas no por sus orígenes étnicos o sus idiomas sino por la geografía. Por un lado, América del Norte, América Central y el Caribe; y por otro, América del Sur como su área de influencia<sup>25</sup>. A principios de la década de los noventa, cuando la integración regional cobraba un nuevo impulso, el concepto de Sudamérica se volvería a hacer presente en la agenda brasileña. En 1993 el presidente Itamar Franco lanzaría la propuesta de conformar un Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA). El proyecto iba en la dirección de ampliar el MERCOSUR, pero también buscaba contrabalancear la iniciativa norteamericana de crear una zona de libre comercio a nivel hemisférico. El gobierno de Fernando Henrique Cardoso continuaría la tendencia y en el año 2000 convocaría a sus pares a celebrar la Primera Cumbre Sudamericana de Presidentes, considerada el primer antecedente de la UNASUR. Ahora, si a este antecedente se lo mide bajo el prisma de la construcción de las regiones, es

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 37

<sup>22</sup> NEUMANN, Iver, “A region-building approach to Northern Europe”, *Review of International Studies*, vol. 20, 1994, ps. 53-74

<sup>23</sup> GIACALONE, Rita, “Identidad y motivaciones políticas en la integración suramericana”, *Cuadernos Latinoamericanos*, vol. 20, 2009.

<sup>24</sup> Si bien la idea de Sudamérica como un espacio propio también estuvo presente en el pensamiento de políticos y dirigentes de otros países de la región, incluso en años anteriores, es en Brasil donde el principio se sostuvo con mayor constancia a lo largo de la historia.

<sup>25</sup> MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, “Brasil, Estados Unidos y los procesos de integración regional: la lógica de los pragmatismos”, *Nueva Sociedad*, vol. 186, 2003, ps. 143-157.

únicamente el factor geográfico el que lo determina como acto primigenio: si se examina con detalle la agenda de aquella reunión, las temáticas abordadas no diferían de los contenidos tradicionalmente tratados en los procesos de integración que ya existían en la región. Esto es: liberalización del comercio, cooperación económica y fortalecimiento de la democracia. El énfasis puesto en la integración física constituyó, tal vez, el agregado más destacado de la agenda temática de la cumbre<sup>26</sup>.

La llegada de Lula a la presidencia traería un ascenso de los autonomistas dentro de Itamaraty<sup>27</sup> y la construcción de un consenso regional sobre el concepto geopolítico de América del Sur tomaría un impulso definitivo dentro el esquema de inserción internacional brasileño<sup>28</sup>. De esta forma, luego de superar algunas resistencias en el camino<sup>29</sup>, en el año 2004 se crearía la Comunidad Sudamericana de Naciones y, en 2008, la UNASUR.

Respecto del CDS, como fue ya mencionado, al momento en que Nelson Jobim presentaba la propuesta para conformar un foro de defensa, uno de sus argumentos principales sería que es necesario construir una identidad sudamericana en defensa. En términos más amplios, el Ministro de Defensa de Brasil va a partir de la existencia de tres identidades —la amazónica, la platina y la andina— que, juntas, conforman una identidad sudamericana. Sin ahondar demasiado en ellas el sustento de cada una es, también, predominantemente geográfico.

La otra dimensión de la construcción identitaria de Sudamérica estaría dada por lo que podemos denominar como impulso "comunitario" de la integración. Esta distinción parte de los conceptos de comunidad y sociedad esbozados por el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies a fines del siglo XIX, quien define a la comunidad como una ordenación de la convivencia que, basada en la coincidencia de voluntades, tiene como fundamento esencial la concordia. La comunidad es la vida en común duradera y auténtica, en tanto es vida real y orgánica, la cual se opone a la sociedad, definida como una multitud de individuos artificiales que conviven pacíficamente, pero no están unidos esencialmente sino esencialmente separados<sup>30</sup>. En la sociedad —considerada como algo artificial— no hay un bien común sino una voluntad social fingida, basada en el cambio. Esto deja a relucir una variable que para el pensador alemán va a resultar determinante: el aspecto comercial —mediatizado por el interés egoísta y expresado en el mero intercambio— es una divisoria de aguas entre la comunidad y la sociedad<sup>31</sup>.

<sup>26</sup> Allí se lanzaría la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

<sup>27</sup> SARAIVA, Miriam Gomes, "Brazilian foreign policy towards South America during the Lula Administration: caught between South America and MERCOSUR", *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 53, 2010, ps. 151-168.

<sup>28</sup> El canciller de Lula, Celso Amorim, lo explica claramente: "América del Sur [...] no era propiamente un concepto político. El concepto político era América Latina". A ello agrega: "El gobierno del presidente Lula puso, desde el principio, mucho énfasis en la integración de América del Sur. La pregunta que podía surgir era: '¿por qué América del Sur y no MERCOSUR exclusivamente?'. O, de la misma forma: '¿por qué no exclusivamente el MERCOSUR y sí América Latina y el Caribe como un todo?'. Esto tiene una razón de ser, tiene antecedentes históricos. La principal razón es, obviamente, geográfica, porque formamos un todo geográfico". AMORIM, Celso, *Conversas con...*, op. cit., 2011, ps. 20 y 376.

<sup>29</sup> Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno en 2003, la agenda de la integración argentina pasaría más por fortalecer el MERCOSUR que por ampliar el espectro al resto de Sudamérica. Colombia, Chile y Uruguay, por su parte, también tuvieron sus reticencias al proyecto brasileño, sobre todo en los primeros años de la CSN.

<sup>30</sup> TÖNNIES, Ferdinand, *Comunidad y sociedad*, Buenos Aires, Losada, 1947.

<sup>31</sup> Esta distinción queda clara cuando afirma que la comunidad "en tanto asociación de sangre es ante todo una relación de cuerpos, que se expresa en actos y palabras, privilegiando los objetos como poseídos y gozados que



Trasladándonos al escenario sudamericano de comienzos del siglo XXI podemos encontrar cómo estas nociones aparecen contrapuestas en el imaginario de los modelos de integración<sup>32</sup>. Así, podemos encontrar que en la UNASUR subyace la idea de una comunidad “verdadera”, contraria a las sociedades “artificiales” centradas en el aspecto comercial como elemento integrador. En la edificación de la identidad sudamericana, esta pulsión comunitaria se va a manifestar en la incorporación de significantes históricos, culturales y étnicos. En este pasaje mucho van a tener que ver aquellos gobiernos que concebían a la integración regional como algo más que un proceso signado por los aspectos comerciales y económicos y que buscaban preservar de cualquier contenido neoliberal a los nuevos mecanismos que se estaban gestando. Venezuela con el gobierno de Hugo Chávez sería la primera en impulsar esta propuesta refundadora, a la que luego se sumarían Bolivia y Ecuador comandados por Evo Morales y Rafael Correa, respectivamente. Argentina bajo el gobierno de Kirchner, aunque con menor énfasis, incluiría en su retórica de la integración un sentido de raíz histórico-cultural y contestataria del neoliberalismo<sup>33</sup>.

Así se iría configurando retóricamente la apelación a una identidad —fundamental para la integración regional— a la vez que se señala que debe recuperarse porque se perdió o porque recién se está construyendo<sup>34</sup>. En efecto, en la Declaración fundacional de la CSN se puede rastrear una apelación a una comunidad pretérita. Allí, el nuevo organismo se afirma en la existencia de una “identidad sudamericana”, de “valores comunes” y una historia “compartida y solidaria” de naciones que desde sus propios procesos independentistas enfrentaron “desafíos internos y externos comunes de Naciones”<sup>35</sup>. Asimismo, los líderes sudamericanos van a colocar a la CSN y la UNASUR como una continuación del proceso de integración iniciado por los próceres libertadores del siglo XIX<sup>36</sup>.

En este sentido, la construcción retórica de la comunidad perdida se afirma sobre la constante oposición a una tendencia “sociocéntrica” —subyacente en aquellos modelos de integración concentrados en la variable comercial— en donde no solo no existe ninguna alusión a una historia en común sino que, en términos de Tönnies “el puro contrato pasa a ser

---

como objetos de intercambio”. TÖNNIES, Ferdinand, *Comunidad y sociedad*, *op. cit.*

<sup>32</sup> Esta dicotomía en donde la preponderancia de la dimensión comercial determina distintas concepciones de la integración puede encontrarse también en el pensamiento de Juan Carlos Puig, quien diferencia entre “integración interdependiente” e “integración solidaria”. La primera se orienta exclusivamente a la integración económica, sin considerar las desigualdades entre las naciones. La integración solidaria, en cambio, se basa en la similitud de valores compartidos. PUIG, Juan Carlos, “Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX”, *Revista Integración Latinoamericana*, vol. 109, 1986, ps. 40-62. En el contexto del Nuevo Regionalismo de la década de los noventa, Andrew Hurrell también va a incorporar en su análisis de la integración regional la relación entre comunidad e identidad. HURRELL, Andrew, “Explaining the resurgence of regionalism in world politics”, *Review of international Studies*, vol. 21, nº 04, 1995, p. 335.

<sup>33</sup> Al respecto, véase LOZA, Jorgelina, “La construcción de un sueño: la idea de latinoamericanidad en los discursos oficiales de Néstor Kirchner”, Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Sociales, 2005; y MIRANDA, Roberto, “La política regional de Argentina: del latinoamericanismo a sudamericanismo”, V Congreso de Relaciones Internacionales, La Plata, 2010.

<sup>34</sup> GIACALONE, Rita, “Identidad y motivaciones políticas...”, *op. cit.*, p. 67

<sup>35</sup> COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES, “Declaración de Cusco de la III Cumbre Presidencial Sudamericana”, 8 de diciembre de 2004.

<sup>36</sup> El propio Tratado Constitutivo de la UNASUR establece que su conformación se basa “en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común”. UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS, “Tratado Constitutivo”, Brasilia, 2008.

la base de todo el sistema". De esta forma, la identidad sudamericana, además de la variable geográfica, sería dotada de contenidos étnicos, históricos, culturales y, por qué no, míticos.

### 1.3. Deslegitimación del ámbito hemisférico

Tras el colapso del paradigma neoliberal y las sucesivas llegadas al gobierno de nuevos liderazgos y movimientos políticos que impulsaron el denominado "giro a la izquierda" en América Latina<sup>37</sup>, los grandes proyectos continentales lanzados en la década de los noventa —principalmente por iniciativa de Estados Unidos— entraron en crisis. Como contracara de este proceso de declive, los mecanismos regionales y subregionales se potenciarían como alternativas de gobernanza multilateral. En el caso particular de América del Sur, a pesar de las diferencias ideológicas, de modelos de desarrollo y de estrategias de inserción internacional los estados sudamericanos, con mayor o menor énfasis, situaron al ámbito regional como el espacio preponderante para diseñar y articular iniciativas colectivas.

En el plano político, la pérdida de gravitación de las instancias hemisféricas se vio reflejada en el progresivo abandono de la Organización de Estados Americanos (OEA) como arena de resolución de conflictos regionales. Durante la década de los noventa, el organismo continental nacido luego de la Segunda Guerra Mundial tuvo un rol protagónico como salvaguardia de la democracia y en la gestión de crisis en la región<sup>38</sup>. No obstante, durante la primera década del siglo XXI sufriría una crisis de legitimidad y las nuevas instancias de integración como la UNASUR pasarían ser los ámbitos en donde dirimir asperezas entre países vecinos o desactivar conflictos al interior de los mismos. En efecto, bajo una lógica de "diplomacia presidencial", entre 2008 y 2010 la UNASUR tuvo un rol destacado como gerente de crisis internas e interestatales en Sudamérica. El conflicto secesionista en Bolivia (2008); la crisis entre Colombia y Venezuela (2009); el intento de golpe de estado en Ecuador (2010) y proceso destituyente perpetrado ilegalmente contra Fernando Lugo en Paraguay (2012) o, más recientemente, la crisis política institucional entre el gobierno y la oposición en Venezuela fueron algunas las coyunturas críticas más relevantes que supo afrontar el organismo.

Sumado a lo anterior, el desplome del consenso neoliberal que se extendió luego de profundas crisis económicas, políticas y sociales en gran parte de los países de la región terminaría de hundir el proyecto estadounidense de liberalización indiscriminada del comercio a nivel hemisférico —lanzado en 1991 como "Iniciativa para las Américas" y rebautizado en 1994 como "Área de Libre Comercio para las Américas" (ALCA) — en la cumbre de las Américas de 2005. Allí, la acción coordinada de los cuatro miembros plenos del MERCOSUR más Venezuela resultaron determinantes para sepultar la iniciativa norteamericana.

---

<sup>37</sup> Este ciclo se inicia con la llegada de Chávez en Venezuela (1998) y se consolida con la victoria de Fernando Lugo en Paraguay (2008). En el medio se darían los triunfos de Lula en Brasil (2002); Bachelet en Chile (2006); Néstor y Cristina Kirchner en Argentina (2003 y 2007); Tabaré Vázquez en Uruguay (2004); Evo Morales en Bolivia (2005); Rafael Correa en Ecuador (2006) y Daniel Ortega en Nicaragua (2007).

<sup>38</sup> En 1991, la Asamblea General de la OEA aprobó la Resolución 1080, estableciendo un mecanismo de respuesta ante una eventual interrupción ilegal del proceso democrático en un estado miembro de la organización. En la práctica, la OEA tuvo un papel activo durante el golpe de estado que derrocó en 1991 al presidente de Haití, Bertrand Aristide, a través de la misión de mediación denominada OEA-DEMOC y luego con la Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH), en conjunto con la ONU. También tuvo un activo desempeño ante los "autogolpes" de Alberto Fujimori en Perú (1992) y Elías Serrano en Guatemala (1993) y en la guerra de baja intensidad entre Perú y Ecuador (1994), conocida como "Conflicto del Alto Cenepa", por citar algunos ejemplos.



En tercer lugar, el descrédito de las instancias hemisféricas también tuvo su lugar en el ámbito de la defensa y la seguridad. En los tiempos de la Guerra Fría, la seguridad hemisférica se diseñó casi sin cuestionamientos alrededor de la lucha contra el comunismo —tanto en el plano interno como en el externo—. Con la caída del Muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética los parámetros de la seguridad continental quedaron obsoletos y surgió la necesidad de una redefinición. La creación de la Comisión de Seguridad Hemisférica en el seno de la OEA y la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en 1995 fueron algunas de las iniciativas orientadas a concretar esa redefinición. No obstante, lejos del clima de cooperación horizontal que se pretendía mostrar, el debate sobre la seguridad hemisférica a lo largo de la década de los noventa estuvo prácticamente monopolizado por el intento estadounidense y canadiense de imponer el paradigma de las “nuevas amenazas” y la seguridad multidimensional desde Alaska a Tierra del Fuego<sup>39</sup>. Con apoyos y resistencias, el largo proceso de debate culminó (o pretendió culminar) con la babelesca Declaración de Seguridad de las Américas (2003) y la afirmación de la multidimensionalidad de la seguridad en el continente.

Dos años antes, en 2001, los atentados a las torres gemelas reavivaron la macrosecuritización de las agendas estatales generando múltiples efectos en el ámbito hemisférico: por un lado, el grupo de países más cercano a los intereses norteamericanos reforzó su compromiso con el combate a las “nuevas amenazas”. Otros estados, en cambio, optaron por distanciarse de la política de seguridad global, hemisférica y regional de Estados Unidos, procurando desarrollar espacios de cooperación más autónomos desde una óptica de “regionalización” de los asuntos de defensa. La creación del CDS en 2008 constituye el indicador más importante esta tendencia<sup>40</sup>.

Este proceso de declive de las instituciones hemisféricas se tradujo en una disminución progresiva —aunque despereja— de la participación de los países sudamericanos en instituciones como la Junta Interamericana de Defensa (JID) y el Colegio Interamericano de Defensa (CID), llegando en algunos casos a proponer su eliminación<sup>41</sup>. En efecto, con la creación de la ESUDE se genera un potencial espacio regional de formación de civiles y militares que, a tono con el deseo de Evo Morales, podría actuar como contrapeso del CID y el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad, antes conocido como la “Escuela de las Américas”.

<sup>39</sup> El concepto de “nuevas amenazas” refiere a aquellas amenazas que no pertenecen al campo tradicional de las amenazas militares y que tienen conexión con cuestiones de seguridad interna. BIGO, Didier, “When Two Become One: Internal and External Securitizations in Europe”, *International Relations Theory and the Politics of European Integration*, 2000, p. 142-168. En el contexto americano, la expresión remite a aquellas amenazas supuestamente surgidas tras la caída del comunismo como el narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo o los desastres naturales. El concepto de seguridad multidimensional, por su parte, tiene una vinculación directa con la noción de las “nuevas amenazas”, en tanto se basa en la existencia superpuesta de problemas de naturaleza diversa (política, económica, social, medioambiental) que antes eran tratados exclusivamente como cuestiones de desarrollo o calidad democrática y que ahora pasan a ser abordados como cuestiones de seguridad.

<sup>40</sup> BATTAGLINO, Jorge, “Defence in a post-hegemonic regional agenda: the case of the South American defence council”, en RIGGIROZZI, P. y TUSSIE, Diana, *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism*, Springer, London, 2012. ps. 81-100.

<sup>41</sup> En la IX Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas (2008), Argentina propuso iniciar un proceso de revisión de los instrumentos y mecanismos del sistema interamericano de defensa, lo cual quedaría reflejado en la declaración final. Luego, los países sudamericanos miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) directamente anunciaron la denuncia del TIAR y el retiro definitivo de la JID y el CID en el año 2013. Brasil, a pesar de ser el mentor del CDS, no disminuyó su actividad en la JID y en el CID —de los últimos cinco presidentes de la Junta, tres fueron brasileños—. Chile, Colombia y Perú también mantendrían altos niveles de participación en estas instituciones.

## 2. La conformación de la ESUDE

En función de los objetivos que los doce Jefes y Jefas de Estado determinaron en el Estatuto del CDS figuraban el de “construir una identidad suramericana en materia de defensa” y el de “fomentar el intercambio en materia de formación y capacitación militar y facilitar procesos de entrenamiento entre las Fuerzas Armadas”<sup>42</sup>. Con estas metas por delante, acciones vinculadas a la formación militar y cuestiones doctrinarias de defensa comenzaron a proliferar, llegando a ocupar un lugar preponderante en la agenda del Consejo. Los propios Planes de Acción del CDS fueron estructurados en cuatro ejes, uno de los cuales sería destinado a proyectos de “formación y capacitación”. Asimismo, el eje denominado “políticas de defensa” incluiría iniciativas orientadas a consolidar una visión regional en materia de defensa<sup>43</sup>.

Uno de los proyectos más ambiciosos en lo que refiere la construcción de un pensamiento estratégico sudamericano fue la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED), aprobado en 2009 y puesto en funcionamiento en 2011<sup>44</sup>. Como parte de estos mismos intentos de conformar una visión estratégica común es que los ministros de defensa acordaron conformar una Escuela Sudamericana de Defensa. Argentina, Brasil y Ecuador fueron los artífices de la iniciativa, quedando como países responsables de la actividad. En efecto, la creación de la ESUDE tiene un fuerte sustento en el desarrollo previo de iniciativas directamente vinculadas con la formación de civiles y militares, comandadas en su mayoría por los países promotores: Desde 2012, Brasil realiza el “Curso Avanzado de Defensa para civiles y militares” y Argentina organiza el “Curso Sudamericano de Formación de Civiles en Defensa”. Ecuador, por su parte, viene planificando desde 2014 la realización del “Primer Curso Suramericano de Defensa y Pensamiento Estratégico”<sup>45</sup>.

Asentada la iniciativa en el Plan de Acción 2013, en mayo de ese año se realizó en Quito la primera reunión del grupo de trabajo encargado de elaborar una propuesta. Allí, las delegaciones de los tres países responsables avanzaron en la definición del marco institucional, alcances, lineamiento estratégico, principios, objetivos estratégicos y específicos, funciones y organización de la futura escuela. Por aquel entonces, la idea central era establecer un “centro de altos estudios permanente del CDS, para la formación de posgrado y capacitación de civiles y militares en materia de desarrollo, análisis, asesoramiento, dirección y planificación de la defensa y seguridad regional; promoviendo un pensamiento estratégico con una base doctrinaria común”. Asimismo, entre sus objetivos estratégicos se encontraba “contribuir a la generación de una doctrina de defensa común, netamente suramericana, formulada en

---

<sup>42</sup> CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, “Estatuto”, Brasilia, 2008.

<sup>43</sup> La realización del “Seminario de Enfoques Conceptuales de Defensa, Riesgos y Amenazas a la Región” (2010), que luego sería continuado sucesivamente por tres años, fue la primera acción en la que se intentó construir algún tipo de abordaje común. Recientemente se acordó la creación de un grupo de trabajo para consolidar lineamientos estratégicos para la construcción progresiva y flexible de una visión compartida de defensa regional.

<sup>44</sup> La misión del CEED es “avanzar en la definición e identificación de los intereses regionales” y sus objetivos principales son “promover la construcción de una visión compartida que posibilite el abordaje común en materia de defensa y seguridad regional, de los desafíos, factores de riesgo y amenaza, oportunidades y escenarios previamente identificados” y “contribuir a la identificación de enfoques conceptuales y lineamientos básicos comunes que permitan la articulación de políticas en materia de defensa y seguridad regional”. CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, *Estatuto*, Guayaquil, 2010.

<sup>45</sup> Véase los Planes de Acción 2012, 2013 y 2014 del Consejo de Defensa Suramericano.



función de las necesidades, intereses y objetivos propios de nuestra región<sup>46</sup>. Este diseño también contemplaba institucionalizar a la ESUDE de manera similar al CEED, con una sede permanente en alguno de los doce países del bloque<sup>47</sup> y una estructura directiva, académica y burocrática de carácter estable.

Unos meses más tarde se llevó a cabo en Buenos Aires una segunda reunión del Grupo de Trabajo. En este caso, el objetivo fue trabajar sobre diferentes aspectos del funcionamiento de la escuela, tales como las actividades académicas, las modalidades, los destinatarios, el cuerpo docente, las áreas de estudio y la oferta académica. En este sentido, la propuesta establecía que las actividades académicas podían ser implementadas tanto por la propia escuela, como por un estado miembro bajo el paraguas de la institución; y que éstas podían ser presenciales, semipresenciales o virtuales. Allí también se contemplaría configurar a la ESUDE como un articulador de redes de academias, centros e institutos nacionales para favorecer una dinámica descentralizada. En el marco de la oferta académica, se proponía incorporar al Curso Avanzado de Defensa para civiles y militares y el Curso Sudamericano de Formación de Civiles en Defensa organizados por Brasil y Argentina, respectivamente<sup>48</sup>. De esta forma, ambos cursos —sobre todo el brasileño— se encuadrarían dentro de las iniciativas desarrolladas por un estado miembro en nombre de la ESUDE. A este encuentro le sucedieron dos más, uno en Río de Janeiro y otro en Buenos Aires, a los que asistieron también representantes de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela con el objeto de tratar de manera ampliada los contenidos de la propuesta y que esta fuera elevada a los ministros de defensa con un mayor nivel de consenso.

A lo largo de las reuniones del Grupo de Trabajo se fue configurando una tensión respecto de los objetivos iniciales de conformar una escuela de alto nivel, centralizada, con programas propios y pensados desde una óptica regional; y una tendencia a licuar la idea original, procurando concretar únicamente compromisos mínimos y de escaso impacto para las políticas de defensa nacionales. Al respecto, Aureliano da Ponte y Carolina Boettger dan cuenta de estas reticencias cuando señalan que

“durante los intensos debates fue posible advertir dos cuestiones aparentemente contradictorias pero que evidencian un estado de cosas. Por un lado, el claro mandato a los delegados de dedicar todos los esfuerzos para finalizar con éxito la tarea encomendada. Por el otro, la reticencia a sobrepasar determinados niveles de compromiso en términos del grado de involucramiento de los países. Ambas se reflejaron en la naturaleza de la institución a crearse, en sus objetivos y en su arquitectura institucional<sup>49</sup>.”

<sup>46</sup> CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, “Acta de la I reunión de trabajo para consolidar la propuesta de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) en el marco del CDS/UNASUR. Propuesta borrador de la ESUDE”, Quito, 2013.

<sup>47</sup> En la VIII Reunión de Instancia Ejecutiva del CDS —realizada en mayo 2013 en la ciudad de Lima— Ecuador expresó su voluntad de constituirse como país sede, lo que finalmente se concretaría en 2015.

<sup>48</sup> CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, “Acta de la II reunión de trabajo para consolidar la propuesta de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) en el marco del CDS/UNASUR”, 2013.

<sup>49</sup> DA PONTE, Aureliano y BOETTGER, Carolina, *Educación para la defensa, una herramienta estratégica para la cooperación regional suramericana*, VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 3 de diciembre de 2014.

Finalmente, en la V reunión del CDS —celebrada el 20 de febrero de 2014 en Paramaribo— los ministros aprobaron la creación de la ESUDE e instruyeron a elaborar un estatuto para su funcionamiento en función de lo acordado por el Grupo de Trabajo. El estatuto sería aprobado por los ministros en su siguiente encuentro, realizado en la ciudad de Cartagena el día 15 de agosto de ese mismo año y los cancilleres darían su visto bueno el 4 de diciembre en la ciudad de Guayaquil. De esta forma, tras largas negociaciones la ESUDE quedaría conformada como un centro de altos estudios de formación y capacitación de civiles y militares en temáticas comunes a la región para contribuir a la generación de una visión compartida en materia de defensa y seguridad regional<sup>50</sup>.

Con relación a su institucionalidad y estructura, la ESUDE quedó determinada por los principios de gradualidad y flexibilidad, a tono con las posturas menos ambiciosas respecto de su alcance. En la práctica, esto se tradujo en un diseño institucional desconcentrado y descentralizado a través de una red de instituciones nacionales, cursos y asignaturas. Sobre esta lógica, las propuestas académicas —que pueden ser individuales o conjuntamente con otros estados miembros— se incluyen en el programa anual de cursos, que luego debe ser aprobado por los ministros de defensa, en tanto máxima autoridad. La segunda instancia jerárquica es el Consejo Superior, integrado por los viceministros. Además, existe una Secretaría Ejecutiva que funciona como órgano gestor y un Consejo Académico (integrado por un representante de cada país) que actúa como órgano asesor<sup>51</sup>.

### 3. Límites concomitantes: autonomía militar y diferencias entre defensa y seguridad

Así como existen diversos factores que operaron positivamente para la profundización de la cooperación en materia de defensa en el marco del CDS y la ESUDE, existen también una serie de variables que actúan como límites concomitantes al desarrollo de la flamante institución.

La primera de estas variables "*ralentizadoras*" responde a la existencia de altos grados de autonomía por parte de los instrumentos militares en los países de la región<sup>52</sup>. En la mayoría de los estados sudamericanos la persistencia de estas autonomías tiene mucho que ver con una dificultad de ejercer un gobierno político de las Fuerzas Armadas<sup>53</sup>. En efecto, entre los doce países de la región subyacen amplias diferencias en cuestiones como: misiones atribuidas a las Fuerzas Armadas; participación de civiles en instancias jerárquicas de los ministerios de defensa; control sobre los recursos y personal de las Fuerzas; atribuciones en el área de

<sup>50</sup> ESCUELA DE DEFENSA SURAMERICANA, "Estatuto", Cartagena de Indias, 2014.

<sup>51</sup> En abril de 2015 el brasileño Antonio Jorge Ramalho da Rocha fue designado el primer Secretario Ejecutivo de la institución. Los integrantes del Consejo Académico aun no fueron anunciados públicamente.

<sup>52</sup> Podemos diferenciar entre dos tipos de autonomía: una autonomía política, por la que los militares poseen la capacidad de definir intereses, tomar iniciativas políticas relevantes y, en un caso extremo, asumir el propio control del aparato estatal; y una autonomía institucional, que comprende una capacidad de incidir sobre las políticas de su área, sin sobrepasar su campo de acción delimitado. ALVES SOARES, Samuel, *Controles e autonomia: as Forças Armadas e o sistema político brasileiro (1974-1999)*, Sao Paulo, Editora UNESP, 2006.

<sup>53</sup> Se entiende por "gobierno político de la defensa" a la conducción política efectiva de la totalidad de las cuestiones que hacen a la Defensa Nacional, a la Política de Defensa y a su derivada Política Militar, ejercida desde el más alto nivel de conducción nacional y jurisdiccional. Esta definición, de carácter comprehensiva o abarcadora, contempla tanto las políticas tendientes a lograr la subordinación de los militares al poder político (política militar) como el establecimiento de definiciones estratégicas para la defensa nacional (política de defensa). ANZELINI, Luciano, *Hacia el efectivo gobierno político de la defensa: el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional (2007-2011)*, Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, "La Ciencia Política desde el Sur", Montevideo, 14 al 16 de noviembre de 2012.



inteligencia; diseño de los planes de formación; o en la designación de militares en áreas clave para la política exterior como son las agregadurías de defensa o las instancias multilaterales como la Junta Interamericana de Defensa. Incluso hay países como Guyana que ni siquiera tiene un ministerio de defensa; o casos como el de Brasil, que recién creó el suyo en 1999.

El problema radica a la hora de encarar proyectos de integración en el campo de la defensa. Contrariamente a las intenciones declaradas en la retórica política, estas parcelas de autonomía permiten que sobresalgan aquellas nociones refractarias de cualquier tipo de cesión de prerrogativas por parte de los estados, determinando esquemas de cooperación con bajos niveles de institucionalización.

La relación entre institucionalidad e integración es, tal vez, uno de las relaciones causales más abordadas en el pensamiento teórico del campo regional<sup>54</sup>. Aquí se asume que, como sucede con casi todas las categorías, la institucionalidad en sí misma —es decir, sin tener en cuenta las circunstancias históricas y los procesos coyunturales— no determina los avances o retrocesos de un proceso de integración. Una alta institucionalidad —que podría expresarse en, por ejemplo, términos vinculantes y obligatorios para los miembros o normas perdurables en el tiempo que mitiguen las circunstanciales voluntades individuales— no necesariamente garantiza que cualquier esquema de integración pueda sortear los obstáculos —nacionales, regionales y globales— que atentan contra la cohesión y la legitimidad de los procesos colectivos<sup>55</sup>. En efecto, un escaso grado de institucionalización tiene sus potencialidades a la hora de encarar un proceso de integración: en primer lugar, permite alcanzar consensos de manera más fácil, reduciendo los costos y los tiempos de negociación, tanto al interior de cada estado como entre los propios estados. Por lo general, resulta más factible alcanzar acuerdos iniciales cuando existen menos instrumentos que constriñan la posibilidad de deshacer los acuerdos o, cuanto menos, cumplirlos a la medida de cada uno. En segundo lugar, una baja institucionalidad en combinación con una fuerte voluntad política permite sortear de manera exitosa las coyunturas críticas que puedan presentarse, otorgando mayor margen de maniobra para la acción política.

Claro que, por el contrario, una baja institucionalidad tampoco es garantía de éxito. Entre sus tantos fundamentos cruzados y entrelazados, la UNASUR fue constituida sobre el criterio de flexibilidad y gradualidad; y, como quedó de manifiesto en el apartado anterior, la ESUDE también fue diseñada bajo este prisma institucional. Más allá sus potencialidades recién descritas, como afirma José Antonio Sanahuja, una escasa institucionalización,

“priva a los procesos de integración de mecanismos decisorios, de legitimación y de control adecuados, erosionando su legitimidad, eficacia y credibilidad. La debilidad institucional también contribuye a explicar la vulnerabilidad de los esquemas de integración, incapaces de impedir medidas unilaterales en situaciones de crisis”<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Esta relación está muy presente tanto en los enfoques supranacionalistas como en los intergubernamentalistas.

<sup>55</sup> Ejemplo de ello es el caso actual de la Unión Europea y los crecientes cuestionamientos a sus órganos supranacionales; o, en el caso de una instancia con menor institucionalidad, como es el MERCOSUR, las recientes críticas de casi la totalidad de sus miembros a la rigidez que establecen algunas de sus normativas, como la decisión 32/00 que determina que “los Estados Partes no podrán firmar nuevos acuerdos preferenciales o acordar nuevas preferencias comerciales en acuerdos vigentes en el marco de ALADI, que no hayan sido negociados por el MERCOSUR”.

<sup>56</sup> SANAHUJA, José Antonio, “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano:

En el caso particular de la ESUDE, esta preeminencia de las pulsiones soberanistas que determinan bajos grados de institucionalización se ve reflejada en que las actividades académicas responden más a una sumatoria de iniciativas de cada estado miembro que a la construcción de un diseño global y centralizado. Dicho de otra forma, los intereses nacionales terminan prevaleciendo sobre los intereses regionales.

En la primera reunión del Grupo de Trabajo se había planificado una escuela más institucionalizada, con un cuerpo docente estable y una oferta académica de carácter regional. Sin embargo, con el correr del tiempo el peso de la propuesta se fue diluyendo y surgiría, en cambio, la idea de un organismo que actúe como una mera red de instituciones, cursos y asignaturas desarrollados individualmente en cada país. El Estatuto lo deja en claro al definir la naturaleza de la institución: "La ESUDE es un centro de altos estudios del CDS de articulación de iniciativas nacionales de los estados miembros"<sup>57</sup>. Esta falta de una visión global quedaría de manifiesto en la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo Superior de ESUDE, en donde cada país miembro expresó —sin articulación conjunta alguna— sus propuestas para integrar la agenda de asignaturas de la Escuela<sup>58</sup>.

La segunda variable que atenta contra la consolidación de la ESUDE se encuentra en las notorias diferencias respecto de lo que entiende cada país por "defensa" y por "seguridad". Como señala Jorge Battaglino,

"Los países de la región mantienen visiones distintas respecto de cuáles son los referentes, las amenazas y las respuestas a ellas. Estas diferencias impiden construir un concepto regional de seguridad"<sup>59</sup>.

A diferencia del MERCOSUR, donde existe un criterio más consensuado, en el espectro sudamericano lo que se entiende por "defensa" y por "seguridad" varía vertiginosamente de un país a otro. En el área andina, por ejemplo, las Fuerzas Armadas participan en tareas de desarrollo y son utilizadas para resolver cuestiones de seguridad interna, lo que está legalmente prohibido en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)<sup>60</sup>. Asimismo, en los casos en que los militares tienen potestad de actuar en casos de seguridad interna solo circunstancias excepcionales, como en Argentina y Brasil, tampoco existe una misma idea sobre la naturaleza de las amenazas a la defensa de cada estado<sup>61</sup>.

---

Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC", *Pensamiento Propio*, vol. 19, 2014, p. 75-108.

<sup>57</sup> ESCUELA DE DEFENSA SURAMERICANA, "Estatuto", Cartagena de Indias, 2014.

<sup>58</sup> El representante de Argentina propuso elaborar una doctrina que tenga que ver con la paz, con la integración y con la identidad suramericana. También sumó a la ciberdefensa, la cuestión de los recursos naturales y el asunto Malvinas como materias que deberían tratarse en la Escuela. El representante de Chile, por su parte, también propuso incluir la ciberdefensa entre sus contenidos y anunció que su país presentará dos cursos: uno sobre desastres naturales y otro sobre integración de género, minorías étnicas y sexuales. Por otro lado, el representante venezolano también puso a consideración dos cursos: uno sobre geopolítica de la energía y otro sobre geopolítica de la biodiversidad. ESCUELA SURAMERICANA DE DEFENSA, "I Reunión Extraordinaria del Consejo Superior de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) del CDS", 16 y 17 de abril de 2015.

<sup>59</sup> BATTAGLINO, Jorge, "Transformaciones de la seguridad regional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur", *Estudios Internacionales*, N° 160, 2008, p. 7-33.

<sup>60</sup> ROJAS ARAVENA, Francisco, "El riesgo de la superposición entre las políticas de defensa y seguridad", *Nueva Sociedad*, vol. 213, 2008, p. 43-45

<sup>61</sup> Argentina entiende por defensa nacional "la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo". REPÚBLICA ARGENTINA, *Ley de Defensa Nacional*, 1988. Por su parte, Brasil establece que la defensa es el "conjunto de medidas y acciones del estado, con énfasis



Estas diferencias conceptuales y normativas son uno de los factores de permanente atención y tensión entre los países sudamericanos. De hecho, uno de las principales limitaciones que tuvo que afrontar el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa fue la de elaborar insumos a partir de las distintas concepciones sobre defensa y seguridad<sup>62</sup>. En el caso particular de la ESUDE, las brechas irresueltas —principalmente sobre las misiones y funciones de las Fuerzas Armadas— constituyen un serio obstáculo a la hora de operacionalizar actividades y programas que puedan confluir en una doctrina común. Como sostiene Rut Diamint, cuando no se logra traducir la retórica diplomática a políticas concretas, el compromiso de formular una doctrina estratégica que permita orientar las políticas exteriores de seguridad queda fluctuando en el vacío<sup>63</sup>.

## Conclusiones

A lo largo de la última década, la región se vio atravesada por una diversificación de las temáticas de la cooperación regional, una crisis de las instituciones hemisféricas y una pretensión de edificar una identidad sudamericana que operaron a favor de una regionalización de los asuntos de defensa. Entre sus múltiples efectos, estos movimientos dieron lugar a la posibilidad de pensar y diagramar acuerdos y organismos propios. En este sentido, la creación del CDS y de la ESUDE fueron acontecimientos promisorios para la cooperación sudamericana en materia de defensa. En efecto, el hecho de que los doce países de la región se pusieran de acuerdo en la necesidad de constituir una institución regional destinada a la formación en defensa representa, cuanto menos, es un aspecto novedoso y rupturista en la historia latinoamericana. Sobre todo, considerando que la única instancia regional de este tipo —el Colegio Interamericano de Defensa— estuvo históricamente determinada por la influencia —ideológica, programática y económica— de Estados Unidos.

Sin embargo, también es cierto que como ha sucedido con muchas de las iniciativas acordadas en el CDS, la ESUDE contiene más promesas que realidades. El bajo grado de institucionalidad con el que finalmente fue diseñada resulta útil para lograr consensos en base a mínimos comunes denominadores. Por lo general, resulta más factible alcanzar acuerdos iniciales cuando existen menos instrumentos que constriñan la posibilidad de deshacer los acuerdos o, cuanto menos, cumplirlos a la medida de cada uno. No obstante, esto implica también que los estados pueden hacer prevalecer sus intereses, sin asumir compromisos por los que tengan que modificar de sus políticas nacionales, resignando potestades y prerrogativas. En última instancia, se ve mermada la posibilidad de impulsar acciones e iniciativas de manera colectiva que prevean promesas creíbles a largo plazo, quedando a merced de las voluntades individuales y coyunturales.

De la misma forma, retomando a Neumann, si bien una región puede articularse

---

en una expresión militar, para la defensa del territorio, la soberanía y los intereses nacionales contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas". REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, *Política de Defensa Nacional*, 2005. La incorporación de la palabra "preponderante" en el caso brasileño implica que las amenazas pueden llegar a provenir del ámbito interno. En la legislación argentina, en cambio, esta posibilidad queda absolutamente descartada.

<sup>62</sup> Sobre este escenario el CEED elaboró, a solicitud de los ministros, un "Informe de los Términos de Referencia para los conceptos de Seguridad y Defensa en la Región Sudamericana".

<sup>63</sup> DIAMINT, Rut, *Democracia y seguridad en América Latina*, Buenos Aires, Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano, 2001, p. 80

también sobre un discurso identitario, en esta construcción siempre subyace una visión sesgada del conocimiento y del poder por parte de un grupo determinado de naciones<sup>64</sup>. Es decir, la identidad es un proceso en permanente disputa que se modula —o pretende modularse— alrededor de distintos discursos y cosmovisiones. Que el CDS tenga como objetivo la edificación de una identidad sudamericana funciona como un detonador para intentar acercar posiciones en la búsqueda de un pensamiento estratégico común. No obstante, si bien el discurso puede actuar como constructor de realidades, igual tiene sus límites. En este sentido, las diferencias entre los países sudamericanos respecto de lo que cada uno entiende por defensa y seguridad y, por ende, sobre el rol de las Fuerzas Armadas es un serio obstáculo para la edificación de ese pensamiento estratégico. En términos prácticos, esto se traduce en una dificultad para pasar de lo declarativo a lo concreto y para poder establecer acciones a largo plazo. Que un país otorgue prioridad a los desastres naturales, otro a la cuestión de Malvinas, otro a la ciberdefensa y otro a la biodiversidad puede ser un indicador de una oferta diversa de temáticas. No obstante, también refleja la dificultad existente para constituir políticas regionales que superen las diferencias nacionales.

Aun así, la ESUDE no deja de ser todavía una institución con poco rodaje, lo cual supone que tiene una potencialidad transformadora a futuro. En definitiva, está en los propios países de la UNASUR que pueda constituirse en una herramienta para superar esas tensiones o, por el contrario, para reproducirlas *ad infinitum*. ●

### Bibliografía

- ADLER, Emanuel y BARNETT, Michael, *Security communities*, Cambridge University Press, 1998.
- ALVES SOARES, Samuel, *Controles e autonomia: as Forças Armadas e o sistema político brasileiro (1974-1999)*, Editora UNESP, Sao Paulo, 2006.
- AMORIM, Celso, *Discurso do Senhor Ministro das Relações Exteriores, Embaixador Celso Amorim, no debate geral da Conferência Especial de Segurança, no âmbito da Organização dos Estados Americanos*, 28 de octubre de 2003.
- AMORIM, Celso, *Conversas con jovens diplomatas*, Benvirá, Sao Paulo, 2011
- ANZELINI, Luciano, *Hacia el efectivo gobierno político de la defensa: el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional (2007-2011)*, Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, "La Ciencia Política desde el Sur", Montevideo, 14 al 16 de noviembre de 2012.
- BATTAGLINO, Jorge, "Defence in a post-hegemonic regional agenda: the case of the South American defence council", en RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana (eds.), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism*, Springer, London, 2012, ps. 81-100.
- BATTAGLINO, Jorge, "Transformaciones de la seguridad regional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur", *Estudios Internacionales*, nº 160, 2008, ps. 7-33.
- BIGO, Didier, "When Two Become One: Internal and External Securitizations in Europe", *International Relations Theory and the Politics of European Integration*, 2000, ps. 142-168.
- CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, "Estatuto", Guayaquil, 2010.
- CHECKEL, Jeffrey y KATZENSTEIN, Peter, *European identity*. Cambridge University Press, 2009.
- COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES, "Declaración de Cusco de la III Cumbre Presidencial Sudamericana", 8 de diciembre de 2004.
- COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES, "Documento final de la Comisión Estratégica de Reflexión: Un Nuevo Modelo de Integración de América del Sur, hacia la Unión Sudamericana de Naciones2,

<sup>64</sup> NEUMANN, Iver, "A region-building approach...", *op. cit.*, p. 53



- 2006, disponible en: [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/dec\\_cochabamba\\_reflexion.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/dec_cochabamba_reflexion.htm)
- CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, "Estatuto", Brasilia, 2008.
- CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, "Acta de la I reunión de trabajo para consolidar la propuesta de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) en el marco del CDS/UNASUR. Propuesta borrador de la ESUDE", Quito, 2013.
- CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO, "Acta de la II reunión de trabajo para consolidar la propuesta de creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) en el marco del CDS/UNASUR", 2013.
- CUMBRE SUDAMERICANA PRESIDENTES, "Comunicado de Brasilia, 2000", disponible en: <http://www.integracionsur.com/sudamerica/CumbreSudamericanaBrasilia2000.pdf>
- DA PONTE, Aureliano y BOETTGER, Carolina, *Educación para la defensa, una herramienta estratégica para la cooperación regional suramericana*, VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 3 de diciembre de 2014.
- DIAMINT, Rut, *Democracia y seguridad en América Latina*, Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2001.
- EL UNIVERSO, "Ministros de defensa sudamericanos procuran sistema de seguridad", 23 de abril de 2003, disponible en: <http://www.eluniverso.com/2003/04/23/0001/14/A610CC31CB0E4CF399EB46A24FEB6DAC.html> [Consultado el 29 de septiembre de 2015]
- ESCUELA DE DEFENSA SURAMERICANA, "Estatuto", Cartagena de Indias, 2014.
- ESCUELA SURAMERICANA DE DEFENSA, "I Reunión Extraordinaria del Consejo Superior de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) del CDS", 16 y 17 de abril de 2015.
- FAWCETT, Louise, "Regionalism from a Historical Perspective", en FARRELL, Mary; HETTNE, Björn y VAN LANGENHOVE, Luk (eds.), *Global Politics of Regionalism: Theory and Practice*, Pluto Press, London, 2005.
- GARRÉ, Nilda, "La visión argentina sobre un Consejo de Defensa Sudamericano". En *Hacia un Consejo de Defensa Sudamericano*, Buenos Aires, 2008.
- GIACALONE, Rita, "Identidad y motivaciones políticas en la integración suramericana", *Cuadernos Latinoamericanos*, vol. 20, 2009.
- GUZZINI, Stefano, "A reconstruction of constructivism in international relations", *European Journal of International Relations*, vol. 6, nº 2, 2000, ps. 147-182.
- HACKING, Ian, *The social construction of what?*, Harvard University Press, 1999. En HALL, Rodney Bruce, *National collective identity: social constructs and international systems*, Columbia University Press, 1999.
- HALL, Rodney Bruce, *National collective identity: social constructs and international systems*, Columbia University Press, 1999.
- HETTNE, Björn y SODERBAUM, Fredrik, Theorising the rise of Regionness, en BRESLIN, Shaun, et al. (ed.), *New Regionalism in the Global Political Economy. Theories and cases*, Routledge, London, 2002.
- HOPF, Ted, *Social construction of international politics: identities & foreign policies, Moscow, 1955 and 1999*, Cornell University Press, 2002.
- HURRELL, Andrew, "Explaining the resurgence of regionalism in world politics", *Review of International Studies*, vol. 21, nº 04, 1995.
- JOBIM, Nelson, Transcripción del discurso ofrecido por el Dr. Nelson Jobim en ocasión de su visita al Center for Strategic and International Studies (CSIS), 21 de marzo de 2008.
- KATZENSTEIN, Peter, *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, Columbia University Press, New York, 1996.
- KEOHANE, Robert, *Power and governance in a partially globalized world*, Routledge, New York, 2002
- KOWERT, Paul; LEGRO, Jeffrey, "Norms, identity, and their limits: a theoretical reprise", en KATZENSTEIN, Peter (ed.) *The culture of national security: Norms and identity in world politics*, 1996.
- LAMPREIA, Luiz Felipe, "La integración de América del Sur", *AmerSur*, 24 de agosto de 2000. Disponible en: <http://www.amersur.org.ar/Integ/Lampreia.htm>
- MERCADO COMUN DEL SUR, "Relatorio de la XXXV Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR", disponible en: <http://venezuela-us.org/es/wp-content/uploads/2009/06/01-julio-2008-xxxv-cumbre-de-jefes-de-estado-del-MERCOSUR.pdf>
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, "Brasil, Estados Unidos y los procesos de integración regional: la lógica de los pragmatismos", *Nueva Sociedad*, vol. 186, 2003, ps. 143-157.
- NEUMANN, Iver, "A region-building approach to Northern Europe", *Review of International Studies*, vol. 20, 1994, ps. 53-74
- NEUMANN, Iver, *Uses of the other: "the East" in European identity formation*, University of Minnesota Press, 1999.

- PUIG, Juan Carlos, "Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX", *Revista Integración Latinoamericana*, vol. 109, 1986, ps. 40-62.
- REPÚBLICA ARGENTINA, "Ley de Defensa Nacional", 1988.
- REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, "Política de Defensa Nacional", 2005.
- ROJAS ARAVENA, Francisco, "El riesgo de la superposición entre las políticas de defensa y seguridad", *Nueva Sociedad*, vol. 213, 2008, ps. 43-45
- SAINT-PIERRE, Héctor Luis. La Defensa en la política exterior del Brasil: el Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa. *Documento de Trabajo*, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2009.
- SANAHUJA, José Antonio, "Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC", *Pensamiento Propio*, vol. 19, 2014, ps. 75-108.
- SANAHUJA, José Antonio. Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR, en SERBIN, Andrés, MARTÍNEZ, Laneydi y RAMANZINI, Haroldo (eds.), *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, CRIES, 2012.
- SARAIVA, Miriam Gomes, "Brazilian foreign policy towards South America during the Lula Administration: caught between South America and MERCOSUR", *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 53, 2010, ps. 151-168.
- TÖNNIES, Ferdinand, *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires, 1947
- UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS, "Tratado Constitutivo", Brasilia, 2008.
- VÄYRYNEN, Raimo, "Regionalism: old and new", *International Studies Review*, vol. 5, nº 1, 2003, ps. 25-51.
- WENDT, Alexander, "Collective identity formation and the international state", *American political science review*, vol. 88, nº 2, 1994, ps. 384-396.

# Las mujeres originarias oaxaqueñas en el poder de la resistencia: Un giro en el reconocimiento social y reconocimiento legal de las “otras inapropiables”

**ROQUE U. HERNÁNDEZ\***

## RESUMEN

El presente artículo es una aproximación histórica y cultural en torno a las aportaciones de las mujeres originarias en la lucha por el reconocimiento social y reconocimiento legal en Oaxaca. En paralelo a la herencia literaria de las mujeres chicanas, afroamericanas y amerindias del libro *Otras inapropiables*. *Feminismos desde la frontera*, incluyo las voces de mujeres y no mujeres indígenas de Oaxaca en el proceso de transgresión de las normas morales y culturales en los múltiples espacios de poder. Las mujeres entrevistadas responden: cómo se vive, se siente y se reflexiona, el sexismo, el clasismo, la discriminación, el racismo en el proceso sociohistórico de las últimas cuatro décadas. Ellas apelan a la recreación de las ciudadanía múltiple como poder de resistencia en el actual contexto de la economía global. Finalmente, intentaré responder cuáles son los efectos políticos de la reconfiguración del Estado multicultural neoliberal oaxaqueño y la violencia que supone para la lucha de los pueblos indígenas.

## PALABRAS CLAVE

Mujeres; indígenas; racismo; poder; resistencia.



## TITLE

The indigenous women from Oaxaca in the power of resistance: A draft in the social and legal recognition of the “otras inapropiables”

## ABSTRACT

This article is an historical and cultural approximation based on the teachings of native women in their struggle for social and legal recognition in Oaxaca. In parallel to the literary inheritance of the ‘Chicana’ women, the Afro-American and American-Indian women of the book *Otras inapropiables*. *Feminismos desde la frontera*, I include the voices of women and other indigenous from Oaxaca who were part of in the process of transgression of moral norms and cultures in the various spaces of power. The women interviewed share their reflexions on how they have lived, felt and experienced sexism, classism, discrimination and racism during the last four decades in the socio-historical process. They appeal to the creation of multiple citizenships, a power form of resistance in the current context of the global economy. Finally, I will try to respond to what are the political effects of the current reconfiguration of the multicultural neoliberal State of Oaxaca; as well as the violence that it generates for the indigenous people’s struggle.

## KEYWORDS

Women; indigenous; racism; power; resistance.

**\* Roque U. HERNÁNDEZ,** Doctorando en Antropología Social y Etnología, en el Centre de Recherches sur les Mondes Américains. Pertenece al AXE 2, Catégorisation, identification, mobilisation dans les Amériques XVIe-XXIe siècles en l’Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales (CERMA-EHESS) y en el doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Autónoma de Madrid. Activista pro Derechos Humanos e interesado en los movimientos sociales globales en Oaxaca, México.

*Lugar donde los pensamientos tocan las nubes,  
el cuerpo se deja arrullar por el viento,  
el oído disfruta de las melodías que emergen de las voces  
de los ayuujk,  
las mujeres bailan en compañía de la banda,  
el líquido que toca nuestra sien, embriaga nuestros  
sueños,  
y el olfato respira aire puro<sup>1</sup>.*

Los movimientos sociales de los pueblos originarios entre la década de los sesenta y los noventa en México dieron por resultado la formación de intelectuales provenientes de zonas rurales, quienes cuestionaron el "ser" indígena<sup>2</sup>/indio del México contemporáneo. Posterior a la Revolución Mexicana de 1910, estas acciones colectivas y/o comunitarias emergen en respuesta a las representaciones coloniales heredadas del discurso hegemónico del estado nacional.

El movimiento estudiantil mexicano de 1968 significa un hecho histórico porque permitió la descentralización hegemónica de los saberes y las prácticas de resistencia contra la centralización del poder corporativista en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dada la experiencia del movimiento indigenista hegemónico por el Estado mexicano entre la década de 1910 y 1970 en el contexto económico de la Gran Depresión estadounidense y la Segunda Guerra Mundial<sup>3</sup>, se presentaron serias rupturas en los modos de representar al "otro" no integrado y asimilado cultural y económicamente al proyecto nacional<sup>4</sup>: las mujeres y los hombres indígena-afrodescendientes.

Posterior al giro constitucional en materia de reconocimiento jurídico de eso que nombran multiculturalismo en la década de los noventa, asistimos a valiosas aportaciones en experiencia de la emergencia de intelectuales indígenas<sup>5</sup>, quienes cuestionan la agenda de la política de la igualdad en la diferencia cultural financiadas por los Organismos no Gubernamentales Internacionales.

<sup>1</sup> Xaamkëjxpët, Inédito, Febrero, 2013.

<sup>2</sup> Para una lectura más detallada sobre el empleo de la categoría "analítica" del sujeto histórico "indígena" o "indio", consultar: BONFIL B., Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, Grijalbo, México, 1985. Tomando en cuenta que además de los pueblos indios, existen en México afrodescendientes herederos del proceso de colonización: "La esclavitud era parte usual de la explotación del trabajo tanto en España como en las culturas prehispánicas americanas [...] El total de esclavos negros llegó a su máximo a mediados del siglo XVII —habían 35 mil esclavos negros—, para declinar hasta finales de la Colonia, cuando aún se contaban 10 mil, por ser ésta una forma de explotación de la mano de obra menos económicas que otras, como era el trabajo servil y el libre, incluyendo el creciente peonaje". DE LA PEÑA Sergio, *La formación del capitalismo en México*, siglo XXI, México, 1975, p. 30.

<sup>3</sup> BERNARD, Carmen, *Les Indiens face à la construction de l'État-nation Mexique-Argentine 1810-1917*, Atlante, París, 2013; FAVRE, Henri, "L'indigénisme", en colección *Que sais-je?*, n° 3088, Presses Universitaires de France, París, 1996.

<sup>4</sup> CASTAÑEDA S., María P, "Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México" en *Cuadernos de Antropología Social*, n° 36, diciembre, 2012, Buenos Aires, Argentina, ps. 33-49.

<sup>5</sup> CASAÚS A. Marta E. "Del Estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las elites intelectuales en Guatemala" en *Stockholm Review of Latin American Studies*, n° 6, Marzo, 2006, ps. 7-25.



Como expresa James Scott<sup>6</sup>, en respuesta a la hegemonía cultural mestiza, observaremos que la producción de las resistencias se da en los espacios culturales, los cuales sirven de “comunicación marginal” para enfrentar “la cólera, la humillación y las fantasías” que mantienen en subordinación a hombres y a mujeres indígenas en Oaxaca.

En estos espacios de comunicación marginalizados, emergen acciones sociales de resistencias para reivindicar la autonomía transnacional frente a la amenaza de intimidación y de cooptación por parte del modelo económico extractivista del capitalismo. Lo que yo nombro: los riesgos de la democracia en las nuevas formas de neointegración a la economía global de las “alteridades” genérico étnicas cuando luchan por el reconocimiento social y el reconocimiento jurídico<sup>7</sup>.

La necesidad de participar en el debate y el diálogo intercultural a través del presente ensayo surge de la inquietud de retratar las diversas voces de mujeres originarias y no originarias en la reconfiguración del estado “multicultural neoliberal” en el Oaxaca contemporáneo. Las lecturas de las realidades sociales en México están matizadas por el registro cognitivo de textos científicos que la estructura académica nos exige para legitimarnos en tanto que doctorando en Estudios Latinoamericanos y en Antropología Social y Etnografía. Será en este contexto en el que se dará la participación en la conmemoración de los 30 años de la aparición del libro “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una política democrática radical” de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Este artículo se adscribe a las aportaciones de los pensadores provenientes de la periferia etnogeográfica denominada estudios subalternos y decoloniales<sup>8</sup>; cuya fuente de inspiración política replantea la noción de hegemonía en términos de la línea intelectual de Antonio Gramsci, definiendo la visibilidad de las voces subalternas como “característica discriminante de una categoría social particular”<sup>9</sup>: la formación intelectual de las mujeres indígenas en Oaxaca.

<sup>6</sup> SCOTT, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000, p. 148.

<sup>7</sup> Para un análisis en torno a lucha por el reconocimiento o la emergencia de nuevas formas de prácticas neohegemónicas centralizadas principalmente en el análisis de la economía global ver FRASER, Nancy, Fabiola NAVARRO, y Roque URBIETA, “The battle for neoliberal hegemony: an interview with Nancy Fraser” en *OpenDemocracy. Free thinking for the World*. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/roque-urbieta-hernandez-fabiola-navarro-nancy-fraser/battle-for-neoliberal-hegemony> [consultado el 19 de Enero de 2016]

<sup>8</sup> La emergencia de pensamientos críticos “alternativos” surgidos en Europa y en Estados Unidos provienen de contextos sociohistóricos específicos en los que interviene la formación intelectual de sujetos pertenecientes a las excolonias de los países centrales. La “hegemonía” como fuente de análisis en los diferentes campos de reflexión disciplinaria se sitúan en la inspiración del pensador Antonio Gramsci. Para una génesis de lo que yo llamo la descentralización del pensamiento “alternativo” global, sugiero revisar el trabajo intelectual del antropológico Jean Loup Amselle, quien abre el debate en torno a los conocimientos críticos que emergen en la India, América Latina y África. Él traduce parte de la literatura de los países antes mencionados para interrogarse si la contribución de Antonio Gramsci explica un nuevo sujeto poscolonial subalterno. En este sentido, no solamente se realizan traducciones del pensamiento latinoamericano a la lengua francesa; sino que en los pasillos universitarios se ponen en marcha iniciativas innovadoras por parte de jóvenes intelectuales entorno a los estudios subalternos, estudios poscoloniales y estudios decoloniales. Nuevamente el espacio de la hegemonía del poder en el conocimiento entra en debate ver AMSELLE, Loup Jean, *L’Occident décroché. Enquête sur les postcolonialisme*, Pluriel, Francia, 2008. Para el caso específico de las traducciones del pensamiento latinoamericano ver DROULERS, Martin y Goerge COUFFIGNAL (Dir.), “Philosophie de la liberation et tournant décolonial” en *Cahiers des Amériques Latines*, nº 62, 2009.

<sup>9</sup> POUCHEPADASS, Jacques, “Les subaltern studies ou la critique postcoloniale de la modernite” en *L’Homme*, nº 156, oct.-dic, 2000, ps. 161-185.

El análisis de la subalternidad, nos ayuda a comprender el relevo de la producción del conocimiento en tanto que propuesta contrahegemónica que construye campos de acciones políticas a través de la reivindicación de la autonomía comunal en tanto que consciencia de lucha por la igualdad de sentirse legitimado y representado, desestabilizando la historia nacional de las élites económicas y políticas que tienen mayores facilidades en el acceso a la educación.

En este sentido, me ocupo particularmente del proceso de integración del sujeto indígena puesto en marcha de 1910 a 1968 como parte de las políticas indigenistas diseñadas por el proyecto moderno del Estado mexicano y la ruptura de la representación del indígena en el discurso de la hegemonía nacional, con el "giro" del significado político del discurso de la identidad y la diferencia en la búsqueda para legitimar la representación narrativa a través del reconocimiento social y el reconocimiento jurídico para los pueblos<sup>10</sup> indígenas entre 1968-1990. Posteriormente el carácter reivindicativo del sentido comunal de autonomía y de libre determinación, así como su integración en las políticas de identidad diferenciada que dieron origen a la multiculturalidad<sup>11</sup> de 1990 al 2008 en Oaxaca.

Uneje analítico transversal de larga duración en estas transiciones permanentes e inacabadas en los procesos democráticos en América Latina, se reflejan a partir de las reformas estructurales modernizadas en el contexto de la economía global. Las reformas políticas en materia de derechos de los pueblos indígenas van a la par con las reformas económicas neoliberales integradas en el discurso socio burocrático del estado multicultural en la era global.

### 1. Las "otras inapropiables". Una aproximación analítica

Con base a la experiencia del proceso sociohistórico en la construcción del estado multicultural neoliberal<sup>12</sup> replanteo los mecanismos de acción política de los sujetos de poder para cuestionar la afirmación de que:

"entre la comunidad campesina y la comunidad urbana dominante no hay prácticamente elementos en común y, en esa medida, todos los rasgos de la cultura urbana pueden ser símbolos de la anticomunidad"<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> Empleo la noción de "pueblo" en referencia al análisis del historiador François Furet [N.d.T.], para quien la política tiene sus raíces sembradas en base a la expresión, "política democrática", es decir, el sentido político "transforma el medio supremo de realización de los valores y la inevitable prueba de las voluntades, buenas y perversas sólo tiene un actor público [...] el pueblo". En el contexto de la legitimidad de la Revolución Francesa, el pueblo se define por "sus acciones, suma indistinta de buenas voluntades: por medio del cual excluye la representación, la consciencia revolucionaria reconstruye un *imaginario social* en nombre y a partir de voluntades individuales [...] *pensar lo social a partir de lo individual*". En FURET, François, *Penser la Revolution française*, Gallimard, Paris, 1978, p. 51.

<sup>11</sup> A decir de Guillaume Boccard [N.d.T.], el multiculturalismo introduce el derecho a la diferencia y el reconocimiento cultural transformando las identidades, fijándolas, estandarizándolas: "la etnización es aquí un instrumento político en la medida donde la diferencia cultural e identitaria tiende a naturalizarse [por tanto] el multiculturalismo constituye una suerte de ne-indigenismo". En BOCCARA, Guillaume, "Multiculturalisme, Neoliberalisme, Démocratisation" en GROS, Christian y David DUMOULIN (dir.), *Le multiculturalisme "au concret". Un modèle latino-américain?*, Presses Sorbonne Nouvelle, Paris, 2011, p. 67. Otra de las posturas críticas del multiculturalismo "instrumental" vendrá de la pluma de María Lugones, quien sitúa en el multiculturalismo radical un espacio de reapropiación de la palabra de las representaciones hegemónicas de la cultura "occidental" para movilizar las acciones de pensamientos en dirección a resistir "al poder desde **dentro**, en todos los niveles de **opresión**", LUGONES María, "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color" en *Revista internacional de filosofía política* n° 25, 2005, p. 70 [las cursivas y resaltos son mías]

<sup>12</sup> HALE, Charle, "Cultural Politics of Identity in Latin America" en *Annual Review of Anthropology*, Vol. 26 1997, ps. 567-590.

<sup>13</sup> LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE, *Hégémonie et stratégie socialiste: vers une politique démocratie radicale*,



En este sentido mi hipótesis afirma que la propuesta teórico filosófica de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe<sup>14</sup> resulta limitante cuando se aborda la hegemonía como respuesta a la especificidad de una crisis democrática, cuya acción colectiva emerge en resistencia a la organización del poder burgués a través de la transición socialista como base de la recreación de la autonomía del pueblo.

Metodológicamente, emplearemos el análisis cualitativo, tomando como discurso de descripción y reflexión entrevistas realizadas a tres mujeres no indígenas provenientes de contextos urbanos, cuyas características socioprofesionales y de acción militante están arraigadas en la academia, el activismo feminista y las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, incorporo dos testimonios de mujeres posicionadas políticamente en tanto que indígenas, que nos ayudan a comprender la formación de las intelectualidades en el interior de las comunidades originarias, la participación política, la igualdad entre hombres y mujeres indígenas, la autonomía, el derecho y la democracia en el Oaxaca contemporáneo<sup>15</sup>.

Con la recuperación de las diferentes experiencias de mujeres indígenas y no indígenas en las cuatro últimas décadas, contextualizo histórica y culturalmente los límites señalados arriba, dado que el movimiento feminista, el movimiento ecologista y las reivindicaciones culturales de "minorías" oprimidas, resultarán la vanguardia revolucionaria ante el referente del movimiento obrero en el siglo XIX. Habrá que crear las condiciones políticas para que en este proceso, producido principalmente entre la década de los sesenta y setenta, sean analizadas las consecuencias de las acciones sociales y jurídicas en la lucha por el reconocimiento y la distribución del poder<sup>16</sup>, dentro de la lucha por el control hegemónico de la economía global.

El posicionamiento político de las mujeres perteneciente a los feminismos de la década de los sesenta, sumado a las diversas voces expuestas textualmente entre hombres y mujeres indígenas y no indígenas derrumban "el falso dilema de la igualdad *versus* la diferencia" puesto que "la multitud de relaciones sociales" exponen "la diferencia sexual". Por tanto, "la lucha en contra de la subordinación tiene que ser [re]planteada en formas específicas y diferenciales"<sup>17</sup>.

Introducir las voces de las mujeres indígenas y no indígenas en el proceso en construcción de la hegemonía corporativista del Estado mexicano en diferentes fases históricas, no solo nos enseña la descentralización enunciativa de las luchas sociales centralizadas en las necesidades económicas, sino incluir también reivindicaciones subalternas que nos proponen reconocer conocimientos específicos desde las identidades diferenciales genérico étnicas.

El objetivo, entonces, será analizar concretamente la participación de las mujeres

---

Les solitaires intempestifs, París, 2009 p.)

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> El análisis, la descripción y la reflexión en este artículo están basados la observación participante, el trabajo de campo y entrevistas a profundidad que se realizaron entre 2008 y 2012.

<sup>16</sup> FRASER, Nancy, *Le féminisme en mouvements. Des années 1960 à l'ère néolibérale*, La Découverte, París, 2012.

<sup>17</sup> MOUFLE Chantal, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical" en *Feminists Theorize the Political*, BUTLER Judith y Joan W. SCOTT (eds.), Routledge, Nueva York, 1992, ps. 1-14

indígenas y no indígenas en la reconfiguración del estado en su carácter multicultural, posterior a las reformas en materia de derechos de los pueblos indígenas. De manera específica afirmo que estamos atravesando por la fase histórica "neoindigenista" en la era de la globalización económica. Es decir, una fase neohegemónica donde "los usos de la diversidad como nueva forma de gobernanza"<sup>18</sup>, instrumentalizan los derechos igualitarios de la ciudadanía étnica en beneficio de la reproducción del mercado global<sup>19</sup>. Las violencias múltiples en contra de los pueblos indígenas y no indígenas, legitiman ésta nueva gestión de la gobernanza multicultural neoliberal.

Se da una similitud de los procesos políticos de transgresión y subversión de las normas morales y culturales de las organizaciones sociales, educativas, familiares y comunitarias de las feministas sujetas a opresiones múltiples en Estados Unidos, como es el caso de las mujeres chicanas, afroamericanas e indioamericanas que hablan en el libro de las "Otras inapropiables"<sup>20</sup> y el colectivo de las feministas negras<sup>21</sup>. Las mujeres indígenas oaxaqueñas exigen participar en la construcción de prácticas contrahegemónicas que interpelen el abuso económico del sistema de partidos políticos en el contexto de la lucha por la autonomía y la libre determinación.

Este cruce que algunas feministas norteamericanas llaman interseccionalidad para analizar y describir las relaciones de poder que se tejen por las diferenciaciones sociales heredadas del pasado colonial y la esclavitud, nos permite comprender cómo operan las opresiones múltiples, a las cuales se enfrentan las mujeres cuando conquistan los espacios sociales de poder en resistencia.

En el recorrido histórico y cultural del encuentro entre mujeres feministas urbanas y mujeres originarias en las zonas rurales, se cruzan la reapropiación de la noción de "identidad" como proceso histórico político que se forma cotidianamente en relación a interacciones sociales y es transformado por el contexto cultural en el cual se entrelazan relaciones afectivas de poder y jurídicas adheridas por la solidaridad recíproca.

Al finalizar este artículo haré el esfuerzo por concluir que el socialismo, en el contexto culturalmente complejo y en su diversidad multilingüístico en Oaxaca, no encuentra espacio de acción política, dado que el corporativismo sindical, en complicidad con el estado, continúa reproduciendo las lógicas neointegradoras y clientelistas en los sujetos empoderados al

---

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ Aída, Rachel SIEDER y María Teresa SIERRA, "Introducción" en HERNÁNDEZ Aída, Rachel SIEDER y María Teresa SIERRA (coord.), *Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*, Flacso-CIESAS, México, 2013, p. 20

<sup>19</sup> Por poner un ejemplo, el conflicto social y la vulnerabilidad en el tejido cultural que ha supuesto la instalación de radiogeneradores en la región del Istmo de Tehuantepec por parte de empresas españolas y holandesas podría ayudarnos a leer esta tendencia reproductiva y contradictoria del derecho a la diferencia cultural en Oaxaca y sus implicaciones en la neointegración de las políticas de identidad al mercado global: la emergencia de relaciones económicas de poder neo-hegemónicas —Norte-Sur-Norte—.

<sup>20</sup> SANDOVAL Chela et. al. (compil.) *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.

<sup>21</sup> La incorporación del enfoque feminista y el análisis de género sería una contribución que reafirmaría gracias a las redes trazadas por la experiencia de diferentes mujeres situadas geopolíticamente en el Norte, donde existen interiormente espacios de cuestionamiento al ordenamiento patriarcal e imperial. El presente artículo no busca situar el sentir y el reflexionar las mujeres indígenas en tanto víctima de las estructuras desiguales de la economía global. Considero que en el momento de nombrar las múltiples opresiones a las cuales están sujetas por el poder patriarcal, ellas hacen del discurso de enunciación, acto político de nombrarse y pensarse mujeres múltiples dentro de la complejidad de sus representaciones de sí. Ver DORLIN, Elsa (compil.) *Black feminism. Anthologie du féminisme africain-américain, 1975-2000*, L'Harmattan, París, 2004.



mercado global, a través de las identidades diferenciales centralizadas en la etnicidad y no en el género. Por tanto se vuelven excluyentes bajo prácticas sexistas, discriminatorias, clasistas y racistas, lo que jerarquiza el poder institucional.

## **2. El poder del pensamiento mestizo: Hegemonía cultural y *subalternidad* ciudadana (1910-1960). "Mexicanizar" al indio**

Este apartado aborda la forma hegemónica de poder político y cultural que adquirió el Estado mexicano entre 1910 y la década de los setenta. Me detengo en analizar el proceso de integración estratégica que el estado dispuso para convertir en ciudadano al indio a través del contenido liberal del pensamiento mestizo<sup>22</sup>, cuya función fue hegemonizar la historia oficial en torno a la nación mexicana. Esto ha producido la legitimación del imaginario social<sup>23</sup> en la cultura del mestizaje y, al mismo tiempo, la reproducción del desprecio y la discriminación hacia aquellos rasgos físicos y epistémicos producidos por el indio.

La Secretaría de Educación en México se fundó en 1926<sup>24</sup> y fue encabezado por José Vasconcelos. Desde ahí, se construyó el discurso integrador de los pueblos originarios al proyecto nacional como parte del proceso modernizador de las instituciones de la República, tomando como forma de control y administración la noción de ciudadanía liberal. Poner en marcha la propuesta filosófica de la "raza cósmica"<sup>25</sup> negaba cualquier forma diferencial de tipo étnico: el caso de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Por esta razón, cobró importancia la creación de dispositivos de poder institucionales para desindianizar al indio e integrarlo al mercado de trabajo global, estableciéndose mecanismos jurídico electorales para legitimar la negación y el desprecio hacia aquellos rasgos diferenciadores culturalmente marcados por el idioma, ya que "ni sus lenguas podrían coexistir el español"<sup>26</sup>.

Posterior a la Revolución Mexicana de 1910 se viene la disputa por el liderazgo del poder en México, formándose la primera hegemonía corporativista popular del sistema de partidos políticos: en 1929, el general Plutarco Elías Calles funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR), y posteriormente éste se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1938. Finalmente en 1946 adquiere el registro jurídico electoral del Partido de la Revolucionario Institucional (PRI)<sup>27</sup>.

El movimiento ideológico indigenista, cobraría sentido durante el mandato de Calles,

<sup>22</sup> GRUZINSKI Sergio, *El pensamiento mestizo* Paidós Ibérica, Barcelona, 2000.

<sup>23</sup> ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993, p. 12.

<sup>24</sup> Cinco años antes, en 1921, se funda el Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena y posteriormente el Departamento de Escuelas Rurales de Incorporación a la Cultura Indígena: "el punto es incorporar a los indígenas a la nación enseñándoles el español y los rudimentos de la historia mexicana". En REDONDO David, *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, La Casa Chata, México, 2007, ps. 88 y 89

<sup>25</sup> El autor se refiere a la doctrina política evolucionista cuyo argumento era la "fusión interracial reconocida por el Derecho [ya que] la educación generalizada contribuirá a elevar el nivel económico de todos los hombres, se comprenderá que lentamente irán desapareciendo los obstáculos para la fusión acelerada de las estirpes [siendo proclive al] desarrollo de las relaciones sexuales internacionales". En VASCONCELOS, José, *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, Agencia Mundial de Librería, Madrid, 1925, p. 1.

<sup>26</sup> MALDONADO, Benjamin, *Los indios en las aulas. Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*, Centro INAH, México, 2000, p. 79.

<sup>27</sup> REDONDO, David, *La política del ... op.cit.*, p. 41.

periodo durante el cual se instala un modelo educativo homogéneo, cuya participación en el diseño de la nación estaría a cargo de los antropólogos oficiales. Durante el gobierno del ex general Lázaro Cárdenas (1934-1940), el estudio del primitivismo interno y de los marginalizados por el naciente Estado mexicano planteará el “problema” de las mujeres y los pueblos indígenas al obstaculizar la modernización en el control y la administración de la economía<sup>28</sup>.

Por eso los planes educativos han sido los mecanismos institucionalizados para que la antropología indigenista intervenga hegemónicamente en su integración al proyecto nacional, siendo las campañas alfabetizadoras el dispositivo<sup>29</sup> de aculturación y asimilación económica.

Este mecanismo lo ilustra Mariana<sup>30</sup>, nacida en la década de los treinta. Estudió la primaria en una comunidad rural de la Sierra Norte situada en Oaxaca, el Sur de México. En su experiencia, habla de los primeros años que asistió a la escuela, la violencia y la humillación que significó “quitar” el zapoteco, su idioma nativo, para incorporar el castellano, como parte del dispositivo integrador del movimiento ideológico indigenista de la educación mexicana entre la década de los años treinta y los sesentas:

“Puro zapoteco hablaba yo, era chiquita cuando empecé a ir a la escuela de primer año, segundo año. No podíamos hablar español, [...] no sabíamos [...] Nos enseñaron puro zapoteco en la casa, cuando nos inscribimos en la escuela, dónde que podíamos [...] entender lo que decía el maestro porque no sabíamos español... Yo y una prima. Decía mi prima, pero en zapoteco [y no en español]: ¿pero sí entiendes lo que dice el maestro? [...] Yo no entiendo [qué] dice. Ni yo entiendo, me decía [...] cuando se daba cuenta el maestro —phas— ya nos sonaba con el borrador en la cabeza”<sup>31</sup>.

El testimonio de Mariana, nos confirma que las políticas integracionistas, y la posterior asimilación cultural de los pueblos indígenas al proyecto modernizador mexicano, anulan aquellos rasgos culturalmente diferenciales, poniendo en evidencia que los actos en la vida cotidiana de los hombres y mujeres indígenas:

“encierran un núcleo de violencia ideológica y de violencia simbólica que actúa permanentemente sobre el individuo, sobre todos los individuos, sobre su conciencia y más allá de su conciencia”<sup>32</sup>.

A esto se sumaron, dispositivos jurídicos, tales como la reforma agraria, cuyo propósito era acentuar la diferenciación social y étnica “entre campesinos indígenas y campesinos no

---

<sup>28</sup> KROTZ, Esteban, “La antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad”, en ESCOBAR, Arturo y LINS R., Gustavo (Ed.) *Antropología del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro del sistema de poder*, CIESAS, Colombia, 2008. p. 111-135.

<sup>29</sup> MARCOS, Sylvia, “Identidades en transformación: las practicas feministas en el movimiento de mujeres indígenas”, en BONFIL, Paloma y Elvira Rosa MARTÍ Ed.), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, CDI, México, 2003, p 238.

<sup>30</sup> Los nombres referidos han sido cambiados por seguridad y privacidad de las entrevistadas, salvo en los casos importantes que se revelan los datos reales de quienes se propusieron para hablar en el presente artículo.

<sup>31</sup> Entrevista a Mariana, Oaxaca, 2012.

<sup>32</sup> GODOLIER, Maurice, *La producción de los Grandes Hombres. Poder y dominación masculina entre Los Baruyas de Nueva Guinea*, Akal, España, 1982 p. 85.



indígenas”<sup>33</sup>. De esta manera se priorizó la propiedad privada ejidal, sobre el sentido político de la propiedad comunal<sup>34</sup>.

La ideología del mestizaje, en tanto que proyecto político de nación, impuso inicialmente una noción hegemónica de ciudadanía liberal, negando la diferenciación cultural como marcador étnico, y haciendo uso del cuerpo de las mujeres para la producción de mano de obra barata en aras de la reproducción del sistema capitalista y parir a la ilustración patriótica nacionalista. En definitiva, el encubrimiento del mestizaje sobre el indio y el enaltecimiento del “blanco” como política hegemónica de estado.

### **3. Rupturas: La autonomía comunal (1960-1990). Espacio de recreación de pensamientos contra-hegemónicos. El caso de la COCEI, la COMUNALIDAD, el MULT<sup>35</sup> y los neozapatistas**

En el caso oaxaqueño, distribuir el territorio en las comunidades rurales resultó novedoso pues se reconoció, en parte, las prácticas políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas que heredaron de la cultura europea y la indígena. Será en este campo de acción comunal que se recrea ya no solamente la identidad, también la emergencia de ciudadanías múltiples en poder de la resistencia, en tanto que prácticas contrahegemónicas que operan en versión diferencial al régimen del sistema de partidos políticos en Oaxaca.

Una de las primeras fuentes en la lucha por la autonomía comunal se dio en el contexto histórico de la existencia de las Repúblicas de Indio y las Repúblicas de los españoles, a las que se agregó una tercera población de afrodescendientes, en la misma línea jerárquica de poder interno y dependencia del poder de la Corona española.

Tal como señala Carmen Salazar, para el caso peruano:

“esta división en repúblicas hace que ante todo el indio sea una categoría jurídica que implica deberes y derechos precisos, [entre los cuales estaba] el pago de tributos, ser sometido a la mita y no tener derecho a asumir los mismos cargos administrativos que los españoles o criollos”<sup>36</sup>.

Estas repúblicas compuestas por el sistema de cargos, son producto de las jerarquías prehispánicas que sobrevivieron a la conquista y eran reconocidas por la Corona española durante el régimen colonial. Esta mirada diferencial de las repúblicas del indio y del español:

“no tuvo la intención de crear un sistema de autonomía india, sino facilitar el control de las comunidades y, particularmente, de hacer más expeditas la

<sup>33</sup> *Ibidem.* p. 236

<sup>34</sup> TA decir de la historiadora Carmen Bernard, el movimiento indigenista suscitó parte de la esperanza de la Revolución Mexicana teniendo como [N.d.T.]: “consecuencia la agitación indígena preparable y la toma de conciencia por ciertos sectores del estado concernientes a la intolerante opresión que sufren los primeros habitantes del continente” [la traducción es mía]. En BERNAND, Carmen, *Les Indiens face à la... op.cit.*, p. 142.

<sup>35</sup> Ver LÓPEZ B., Francisco, *San Juan Copala: dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*, UAM-Unidad Xochimilco, División de las Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2009.

<sup>36</sup> SALAZAR-SOLER, Carmen, “¿Qué significa ser indio o indígena? Reflexiones sobre estas categorías sociales en el Perú andino”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Débats., 2011 Disponible en <https://nuevomundo.revues.org/66106> [consultado el 20 febrero 2011], p. 5.

recaudación del tributo y la distribución forzada de la mano de obra nativa<sup>37</sup>.

Este control de las autonomías comunitarias durante el régimen colonial, dependiente de la Corona española, reaparece en la escena del debate público en América Latina cuando el movimiento de los pueblos indígenas, entre la década de los sesenta y noventa, pone la acentuación en el autogobierno comunal o municipal<sup>38</sup>. Gilberto López y Rivas, analiza las autonomías de los pueblos "indios" en México a partir del sujeto autonómico, quien según él:

"toma conciencia de sí y para sí como identidad diferenciada que busca su autoafirmación positiva en el autogobierno y su representación en todos los niveles de la gobernabilidad"<sup>39</sup>.

En Oaxaca esta conciencia de sí inicia en la lógica social y se despliega en la lucha por el reconocimiento jurídico del territorio comunal. Entre la década de los treinta y los sesenta, se calcula que el Estado mexicano reconoce legalmente para Oaxaca, el "80.1 por ciento de tenencia comunal y el 19.9 por ciento ejidal"<sup>40</sup>. Se entiende como territorio comunal a la administración y la gestión de los recursos naturales para la producción económica de los pueblos originarios. En las comunidades indígenas:

"[...] va en función de la costumbre y la tradición de los pueblos indígenas [favoreciendo] la reproducción de las formas propias de organización autónoma [y facilitando] un mayor control del territorio respecto la injerencia de los gobiernos federal y estatal [...]"<sup>41</sup>.

La lucha por la autonomía comunal en Oaxaca no está exenta de compararse al análisis de la comunidad revolucionaria institucional en los Altos de Chiapas<sup>42</sup>, principalmente porque dentro de ella se encuentran sujetos políticos de poder que median para atraer la modernidad y el progreso a la comunidad: el caso de los maestros rurales.

Estos docentes, hacen de "élite local, [quienes] ocuparían progresivamente los puestos más importantes de los ayuntamientos"<sup>43</sup>. La función social de estos mediadores políticos, originó la concentración del poder en esta nueva élite local que emergía en las comunidades, y al mismo tiempo reproducía la lógica diferencial, ya no sólo de carácter genérico y étnico, sino la formación económica.

Unos de los principales cuestionamientos por parte de las revueltas indias en las zonas

<sup>37</sup> DÍAZ-POLANCO, Héctor, *Elogios de la diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006, p. 75.

<sup>38</sup> BURGUETE Cal y Mayor, Araceli, "Chiapas: Nuevos municipios para espantar municipios autónomos" en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída; Sarela PAZ y María Teresa SIERRA (coord.), *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN. Neoindigenismo, legalidad e identidad*, CIESAS/H. Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, ps. 137-169.

<sup>39</sup> ^TLÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, "Las autonomías de los pueblos indios en México", ponencia presentada en el encuentro *Autonomía Multicultural en América Latina*, Lateinamerika-Institut, Viena, Austria, 21 de octubre de 2004, p. 5.

<sup>40</sup> VELÁSQUEZ, MA. CRISTINA, *El nombramiento: las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca*, IIEEO. Oaxaca, 2000, p. 54.

<sup>41</sup> *Ibidem*, ps. 54 y 55.

<sup>42</sup> RUS Jan, "La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936- 1968" en VIQUEIRA, Juan Pedro y Mario Humberto RUZ (coords.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM-CIECAS-CEMCA-UDG, México, 1995, ps. 251-277.

<sup>43</sup> REDONDO David, *La política del ... op.cit.*, p. 12.



rurales, ha sido la existencia de la concentración del poder etnoregional en manos de los caciques, que a decir del politólogo David Recondo en el recorrido histórico que realiza del multiculturalismo en Oaxaca, son pues, "una pieza clave en la cadena de mediaciones que va del líder comunitario al presidente del estado-PRI en las periferias geográficas y culturales del país"<sup>44</sup>.

Guillermo de la Peña retoma la experiencia de la lucha obrera en Inglaterra para analizar la noción de ciudadanía liberal del historiador Thomas Marshall, señalando que los derechos cívicos y los derechos políticos:

"eran notoriamente ajenas a los indios mexicanos, para quienes los tribunales de justicia equitativos y las elecciones limpias eran algo virtualmente desconocido, al tiempo que [la ciudadanía social] cobraba una realidad tangible sólo mediante las prácticas clientelistas del PRI"<sup>45</sup>.

Al comparar el movimiento social de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI) en Juchitán y la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) en Michoacán, concluye que en estas organizaciones políticas de bases indígenas, emergentes en la década de los setenta, manifiestan la lucha por la autonomía en tanto que resistencia cultural en contra de la reproducción del proyecto de estado liberal. De la Peña plantea que, en el proceso de estas reivindicaciones sociales de carácter étnico, introducen las exigencias de ciudadanía cultural "como componentes básicos en la lucha por los derechos sociales, cívicos y políticos"<sup>46</sup>.

El movimiento neozapatista a finales del siglo XX, complementaría esta nueva forma de movilización social cuya base retórica se sustenta en la recreación de una autonomía política de organización y descentralización urbana de múltiples luchas hegemónicas. No obstante, el contenido de las prácticas discursivas del EZLN, complejizan las demandas de carácter jurídico electoral de la autogestión del territorio, los recursos naturales, los sistemas normativos internos y el sistema de ceremonial religioso.

En paralelo al proceso histórico político de las mujeres originarias oaxaqueñas, la participación de las capitanas Elisa, Laura, la mayor Ana María, la comandante Ramona y la comandante Esther poseen el valor social para la memoria histórica, porque su participación en el movimiento neozapatista visibilizó los tejidos políticos bordados por mujeres indígenas y no indígenas durante la década de los cuarenta e inicios de los noventa<sup>47</sup>.

Estas mujeres fueron quienes incorporaran las exigencias de respeto en el reconocimiento social y jurídico electoral del género para abatir el régimen colonialista y patriarcal que las sitúa en manos de la dominación masculina. Las mujeres no plantean una

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>46</sup> DE LA PEÑA, Guillermo, "La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo" en *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 6, 1995, p. 125.

<sup>47</sup> HERNÁNDEZ, Aída, "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género" en *Debate Feminista* Año 12, Vol. 24, Octubre, 2001, ps. 1-28; MARCOS, Sylvia, "Identidades en...", *op.cit.*, ps. 253-298.

separación occidental del hombre de la comunidad, sino que construyen sus exigencias en tanto que par relacional en inclusión a las prácticas internas que dotan de sentido político contrahegemónico al "sistema normativo indígena", en diferenciación de la noción del sistema de partidos políticos, el cual sólo reproduce la dominación competitiva e individualista.

Cuando se habla de la autonomía en experiencia de los pueblos indígenas neozapatistas, se comprende de base los principios y valores sociales, políticos, económicos, morales, religiosos de la:

"democracia directa y participativa [...] mandar obedeciendo, revocación del mandato, gobernar como servicio, autogestión y autoorganización del poder social, representar y no suplantar y no imponer, convencer y no vender, negando en su práctica autonómica ejercicios de poder que subsumen y controlan a una ciudadanía"<sup>48</sup>.

Héctor Díaz Polanco<sup>49</sup>, antropólogo y uno de los asesores que acompañó el debate de la propuesta de Ley sobre Derechos Indígenas de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), hizo referencia a las experiencias autonómicas regionales de Nicaragua, las comunidades autónomas de España, o el régimen de autonomía de la URSS. Fue uno de los primeros en acercarnos a las reflexiones en torno al ejercicio autonómico y la libre determinación de las comunidades indígenas mexicanas para exigir el reconocimiento social y jurídico en una sociedad violentamente sexista, discriminatoria, clasista y racista.

En Oaxaca, el movimiento social de la COCEI pone en cuestión la ciudadanía universalista heredera del proyecto político de nación, al tiempo que la emergencia de una generación de intelectuales en la Sierra Norte<sup>50</sup> y la formación histórica de la autonomía en San Juan Copala, en la Región Triqui-Mixteca<sup>51</sup>, complementaría la desmitificación de la centralización del poder y la compleja relación entre la hegemonía partidista del estado y las mujeres y los hombres posicionados políticamente en el sentir indígena.

El indianismo como movimiento permanente, surge en estos espacios de participación política de las organizaciones de bases indígenas<sup>52</sup>, donde se propone la construcción del discurso de los derechos a la diferencia cultural y el respeto a las relaciones igualitarias de género, considerando la transformación de las relaciones socioburocráticas jurídicas en materia de reconocimiento del multilingüismo, la posesión del territorio y los recursos naturales, así como los sistemas normativos internos. Este conjunto de acciones sociales adquieren el rostro de las resistencias múltiples frente a la expansión global de la economía colonial.

Sin embargo, la reacción controladora del poder de los partidos políticos frenan la

<sup>48</sup> LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, *Las autonomías de...*, op.cit., ps. 5 y 6.

<sup>49</sup> DÍAZ-POLANCO Héctor, *Elogios de la diversidad...*, op.cit.

<sup>50</sup> AQUINO, Alejandra, *Des Lutttes indiennes au rêve américain. Migrations des jeunes zapatistes aux États-Unis*, Presses Universitaires de Rennes, Collection Des Amériques, Rennes, 2014.

<sup>51</sup> LÓPEZ B., Francisco, *San Juan Copala ...*, op.cit.

<sup>52</sup> "México es el primer país en América Latina en transitar de una política integracionista a una política de gestión étnica [la cual], tiende a generalizarse a partir del inicio de los años ochenta, cuando la crisis financiera y económica viene de pronto a agravar la crisis social". En FAVRE H. *L'indigénisme...*, op.cit., p. 8



lucha de la autonomía comunal a través de la coacción jurídica, principalmente ante un contexto crítico de políticas populistas diseñadas por la hegemonía partidista del PRI. Estas afirmaciones se sustentan con el testimonio de una de las mujeres intelectuales y activista del movimiento indígena oaxaqueño: Sofía Robles Hernández.

Promotora de los derechos de las mujeres y pueblos indígenas, Sofía Robles participa en la fundación de diversas organizaciones sociales de bases indígenas con el propósito de promover la lucha por la autonomía comunal, el mejoramiento de las condiciones de salubridad y alimentación en las zonas rurales. Ella narra cómo antes de que el gobierno propusiera la autonomía como acción jurídica en la década de los noventa, mujeres y hombres indígenas y no indígenas participaron en asambleas de consulta:

“En esas asambleas regionales empezó a verse de cómo era posible que las autoridades y después tengan que pasar a las planillas del PRI, entonces ya se fue llevando esa propuesta a muchos foros, al gobierno; y se hacen foros en diferentes regiones. Y siempre era, queremos el reconocimiento de nuestras autoridades, hasta que por fin se aprobó [en 1995]”<sup>53</sup>.

En esta misma línea su esposo Floriberto Díaz, originario del pueblo ayuujk, se pronunció en el IV Foro Estatal sobre la Realidad Indígena Campesina y Negra respecto al poder de la autonomía en la experiencia de Santa María Tlahuitltepec:

“la capacidad de decidir no sólo nuestro destino, sino las cuestiones y las acciones más inmediatas y diarias de nuestras comunidades, con identidad y conciencias propias, no copiadas de gentes externos, pero con la suficiente capacidad de apertura para adoptar los avances de la ciencia y la tecnología que permita nuestro desarrollo en todos los sentidos, e incremente nuestra cualidad de interesarnos y comunicarnos con los demás ciudadanos del país y del mundo”<sup>54</sup>.

En 1995, los diferentes partidos políticos aprobaron la ley electoral en materia de derechos políticos electorales, dando entrada al régimen multicultural y la convivencia y la coexistencia de los derechos individuales y los derechos colectivos, incluso en relación a las identidades afroamericanas, para que se ejerciera el derecho a la libre determinación.

#### **4. La lucha por la descentralización hegemónica: La formación militante-intelectual de las mujeres en la re-organización legal de las identidades de género, etnicidad, y clase social (1990-1997)**

Me ocupo en analizar el papel de las feministas urbanas y los problemas que enfrentaron al encontrarse con las mujeres indígenas organizadas en las zonas rurales, que no tenían ningún discurso de “consciencia histórica” de género, etnicidad y clase social. La ausencia del estado en las comunidades rurales hace que se organicen en torno a las necesidades básicas: tales como la lucha por la autonomía del territorio comunal, la salud, la educación y la alimentación.

<sup>53</sup> Entrevista a Sofía Robles, Diciembre, 2012.

<sup>54</sup> ROBLES H. Sofía y Rafael J. CARDOSO, *Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*, UNAM, México, 2007, ps. 173-174.

El aporte de las mujeres de origen indígena en su encuentro con las mujeres no indígenas urbanas será visibilizar la descentralización hegemónica de la lucha por las reivindicaciones autonómicas y la libre determinación, tomando en consideración las desiguales económicas. Las mujeres indígenas denuncian las múltiples opresiones que derivan de la herencia de la organización social y jurídica del patriarcado colonial: el sexismo, el clasismo, la discriminación y el racismo histórico estructural producido por el estado.

Por eso las mujeres y hombres indígenas construyen alianzas para producir coaliciones que permiten mostrar la multiplicidad de las identidades y las inestabilidades de la ciudadanía liberal condicionada por el pasado histórico colonial<sup>55</sup>. Romper con la hegemonía disciplinaria y controlada por la antropología indigenista oficial sería uno de los primeros aportes de la antropología feminista, ya que en la década de los setenta se cuestiona las representaciones coloniales, patriarcales, racistas y sexistas de las mujeres indígenas<sup>56</sup>.

Considero que en este momento histórico —década de los sesenta y setenta— se presenta la primera crisis de la democracia enunciativa, y la prueba de construcción de un proyecto político socialista que salte a las instituciones, respetando el sentido comunal de la autonomía del pueblo. Dicho por el historiador Andrés Guerrero, la ventriloquía<sup>57</sup> será el espacio de enunciación de conflicto, donde la lucha por el reconocimiento y la transición jurídica hacia nuevas formas hegemónicas de control y administración de las identidades tomará mayor importancia: reforma político electoral y reforma económica en la globalización.

La ventriloquía contempla identidades fragmentadas, donde:

“los indígenas delegan su representación a intelectuales dirigentes [hombres y mujeres] que, en la coyuntura, hablan sobre los pueblos y nacionalidades indígenas de [Oaxaca], reclaman derechos y denuncian la opresión”<sup>58</sup>.

La persona sobre quien se habla, los indígenas, y aquella quien escribe, los científicos sociales, serán quienes instancien la ventriloquía:

“hacer hablar a un sujeto, a la autoridades indígenas, a un no ciudadano desprovisto de voz en la esfera pública política y la estatal”<sup>59</sup>.

Entonces, las ventrilocuas son las activistas feministas y las intelectuales urbanas, quienes construyen discursos hegemónicos múltiples en apoyo a la articulación de movimientos

<sup>55</sup> LUGONES, María, “Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color” en *Revista internacional de filosofía política*, n.º. 25, 2005, ps. 70 y 72.

<sup>56</sup> CASTAÑEDA S., María P., “Antropólogas...”, *op.cit.*, ps. 33–49.

<sup>57</sup> El análisis en los diferentes niveles de ventriloquismo en Oaxaca sería retomado gracias a la facilidad teórica que me compartió mi directora de tesis doctoral, Dra. Carmen Salazar-Soler, en 2010. Un año después conocería la aplicación del mismo término a través del proyecto doctoral de la indígena Chol Georgina Méndez, denominado: *¿El fin de la ventriloquia? Estrategias Políticas y forma de trabajo en mujeres indígenas: México, Guatemala y Ecuador*, 2011. Estas lecturas ayudarían en la ampliación de la ventriloquía, al intentar dar respuesta mediante mi trabajo doctoral: *La revolución de los alcatraces. Género, Poder y Sistema Normativo Indígena en el Oaxaca contemporáneo*, 2011 bajo la dirección de la Dra. Marta Elena Casaús Arzú y la mencionada antropóloga, Carmen Salazar-Soler.

<sup>58</sup> GUERRERO, Andrés, 2000, “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura en Guerrero, Andrés (comp.) *Etnicidades. Antología Ciencias Sociales*, FLACSO - sede Ecuador, Quito, ps. 36.

<sup>59</sup> *Ibidem... op.cit.*, p. 40.



indígenas en Oaxaca. Ellos y ellas, acompañan los procesos organizativos, facilitan los medios para incorporar la noción de ciudadanía en las mujeres de origen a través de diversos mecanismos de participación política, social, económica, cultural y religiosa:

“Yo empecé la formación de líderes desde la capacitación con los grupos en las comunidades sin pensarlo mucho; claro todas estas mujeres empezaron a ser las secretarías municipales, las presidentes, formar parte de los cabildos, de las propias organizaciones con algunos puestos para empezar [a elevar] su nivel de análisis, de intervención, de debate, de bilingüismo, y sobre todo su fortaleza para presentarse como mujeres con capacidad”<sup>60</sup>.

Estos testimonios recuperados, me remiten al texto de la historiadora india Gayatri Chalravorty Spivak, dado que durante el proceso de articulación con las mujeres originarias oaxaqueñas, las activistas feministas tuvieron que “aprender a hablar —más que escuchar a o hablar por— el sujeto históricamente enmudecido de la mujer subalterna”<sup>61</sup>. No obstante, ninguna de ellas asume el papel de intelectual poscolonial que sistemáticamente “desaprende el privilegio femenino”<sup>62</sup>. Un privilegio sustentado principalmente en la clase social y no en la etnicidad.

El pensamiento feminista, la teología de la liberación, los organismos no gubernamentales y las estructuras de poder en el estado se articulan en este proceso de debates y diálogos para dar contenido a la producción discursiva en la intersección entre género, etnicidad, clase social, edad y sexualidad. Las mujeres urbanas encontraron en los espacios de enunciación, otras necesidades urgentes en resolver: la violencia en sus múltiples prácticas. La irrupción de ellas en la toma de decisiones refleja la desestabilidad del poder económico patriarcal:

“[...] las feministas decían que eso no era un trabajo que mejorara la condición de las mujeres, y a su vez nosotras hacíamos una crítica a los feminismos que decían: ‘no entienden las condiciones particulares socioculturales’; y claro, nosotras estamos luchando por mejorar las condiciones de las mujeres, por eso trabajamos con ellas [...] había un desencuentro que se ha ido diluyendo, y que hemos ido encontrando.

Una manera de combinar el trabajar sobre las necesidades básicas y las necesidades estratégicas de las mujeres [...] ahí se fue encontrando muy claramente esta brecha de género [...] eran importantes para que las mujeres igualmente mejoraran su alimentación, como también pudieran tomar decisiones [...] de que ellas participen igualmente en el asunto de la participación política; sea desde su comunidad, lo social, en lo organizativo, o en lo partidario, quien así lo quisiera [...]

Esto ciertamente tiene dos vertiente, una primera tiene que ver con la parte

<sup>60</sup> Entrevista a Ángeles Espinosa, C.d de Oaxaca, 2013. El nombre ha sido cambiado por seguridad y privacidad de la entrevistada.

<sup>61</sup> CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatri, “¿Puede hablar el subalterno?” en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, enero-diciembre, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia, 2003, [traducción de Santiago Giraldo], p. 340.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 340.

jurídica, la parte legal, cómo en la legislación queda claramente establecida [...] la igualdad de la participación de las mujeres y de eso incluso, se han tenido que hacer todavía procesos de manera diferenciada”<sup>63</sup>.

### **5. Transiciones modernas inacabadas: Prácticas contra-hegemónicas, representación, legitimidad política y resistencias culturales**

Retomo del libro traducido en castellano del colectivo de mujeres chicanas, afrodescendientes, amerindias “Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras”<sup>64</sup> para incorporar en el discurso de las mujeres originarias oaxaqueñas el proceso de conquista de lo político en los entornos familiares, comunales, en las organizaciones civiles, la educación, partidos políticos y el estado. La contribución de estas mujeres surge en respuesta a las representaciones hegemónicas de una sola manera de “ser” mujer: blanca, burguesa, mestiza, letrada.

Las mujeres originarias y no indígenas accionan políticamente cuestionando la estructura patriarcal y colonialista, haciendo el esfuerzo por transformar la representación del imaginario político de los pueblos indígenas. Al exigir el reconocimiento social y el reconocimiento jurídico en tanto que sujetos de poder, interpelan y critican la sociedad conservadora y misógina que permea en las estructuras múltiples de la comunidad y en el estado.

Margarita Dalton, activista, feminista, académica e historiadora de las mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec, refiere que durante su participación en la militancia marxista se da cuenta que, en la práctica, se supera la lucha de clases en el movimiento socialista:

“uno es parte de eso, y toma conciencia; a ver, aquí además de los derechos de los obreros, de los campesinos [están los] míos, de las mujeres; cuál es mi posición, cuál es mi situación; entonces discriminación; el silencio, el que nos callaran, de qué no podíamos hablar, de qué no podíamos tomar decisiones, que eso había que verlo al interior del partido entre ‘las personas que verdaderamente saben’. Todo eso, te va creando una conciencia, porque te vas sintiendo discriminada [...]

Es un proceso de tomar conciencia [...] de la experiencia personal, la discriminación; uno lo siente en carne propia, y esa toma de conciencia es irreversible [...] una cosa que no está bien o que te vuelve crítica, y que todo lo comienzas a ver con lupa y decir: ¡aquí están diciendo una cosa, pero están haciendo otra! O sea, la incoherencia entre las teorías y las prácticas que invisibilizan la participación de la mujer en el trabajo en general, eso te hace tomar conciencia”<sup>65</sup>.

Este testimonio nos da las pautas en las diferentes maneras de constituirse mujeres en su sentido político de clase social, siendo el protagonismo de las prácticas discursivas el socialismo revolucionario. En este mismo sentido, otro actor importante aparece en la escena

<sup>63</sup> Entrevista a María Eugenia, C.D de Oaxaca, 2013.

<sup>64</sup> SANDOVAL Chela et. Al. (compil.) *Otras inapropiables...*, *op.cit.*

<sup>65</sup> Entrevista a Margarita Dalton, C. de Oaxaca, 2013.



de la lucha de clases. Me refiero a la influencia de la teología de la liberación, que a decir de la experiencia de María Eugenia, transforma el panorama en las mujeres indígenas en contextos de violencia.

“Estábamos trabajando directamente con las mujeres y la esposa del presidente era golpeada sistemáticamente [...] entonces quise ayudarla a meter la denuncia y varios compañeros me pararon diciéndome: ¡no!, porque eso va generar contradicciones; y me pregunté, ¿qué estamos haciendo?

[Porque] no basta que las mujeres no sepan producir bien sus huertos, tengan sus paquetes avícolas, o estén participando o fomentando su tienda comunitaria. [Dado el contexto, me pregunto], por qué nos metimos en el trabajo con las artesanas, porque era para ayudar a las mujeres. Entonces, efectivamente creo que les ayudamos mucho para que mejoraran sus productos, para que tuvieran capacitación, para que supieran exportar; porque les ayudamos en la exportación pero no mejoramos su condición como mujer”<sup>66</sup>.

Estas primeras mujeres urbanas que toman la iniciativa de acercarse a los procesos organizativos ya experimentados por las mujeres en las zonas rurales en Oaxaca, nos enseñan el giro de las representaciones hegemónicas de sentirse y pensarse mujeres en sus múltiples estrategias discursivas de luchar por ser reconocidas, inicialmente en términos sociocomunitarios, y posteriormente en el sentido de reconocimiento jurídico electoral.

El cuestionamiento en torno a los paradigmas ideológicos de los sujetos que surgen en la lucha hegemónica de los espacios políticos, está en la experiencia de Sofía Robles Hernández.

“no buscábamos hacer una revolución, tomar las armas, sino un trabajo tranquilo, empezando por [cambios hacia] nosotras mismas, era la única manera posible de trabajar para que fuéramos valoradas [...]

[...] cuando empezamos a trabajar fueron talleres regionales desde SER (Servicios del Pueblo Mixe, A.C) sobre derechos de las mujeres, sobre participación política, sobre cuidado del medio ambiente, sobre nutrición, sobre salud. Eran talleres”<sup>67</sup>.

La revolución de estas mujeres está en el espíritu de sí mismas: el cuerpo, el alma y el pensamiento. Romper con las normas tradicionales en la comunidad ha significado la transformación personal en estas mujeres. El primer acto revolucionario está en el cuestionamiento hacia las organizaciones del sistema parental tradicional —familia nuclear—, lo que las lleva al territorio del espacio público: el sistema de cargos y/o el sistema de partidos políticos.

[...] Antes para mí era un castigo porque vas a servir de autoridad, porque eres madre soltera, porque cometiste algún error, aunque no lo dicen directamente pero uno lo percibe de esa forma, porque ya cuando me fueron nombrando en la asamblea general es cuando me doy cuenta que

<sup>66</sup> Entrevista a María Eugenia, C.D de Oaxaca, 2013.

<sup>67</sup> Entrevista a Sofía Robles, diciembre, 2012.

la participación ha habido resultados en la asamblea para ascenderlas a los cargos. Y es a partir de ahí, cuando te empiezan a respetar la gente; a veces uno se da cuenta por qué uno dice como castigo, como cuando uno sirve aquí en el cabildo o dentro del municipio había burlas pues, los hombres, para qué no ser sinceros pues, porque cuando pasábamos de autoridad una mujer para aquí y para ya, y con los hombres nos mal miraban, nos burlaban; a lo menos eso lo percibía yo cuando mi comisión era muy abajo”<sup>68</sup>.

Este movimiento de rebeldía en estas mujeres ante la dominación moral, política y económica masculina, nos dice del nuevo rostro de las institucionales del estado en su carácter multicultural neoliberal. Como lo expresó en su momento la filósofa de origen judío Hannah Arendt, las movilizaciones humanas están encarnadas por espíritus revolucionarios.

Las mujeres indígenas en Oaxaca representan, entonces, una nueva era de las resistencias múltiples. Ellas se representan como una metáfora:

“traspasando la noción de movimiento eternal, ineludible, recurrente, movimiento desordenado destinado a la humanidad, con altos y bajos, comparaciones desde tiempos inmemorables *au lever et coucher du soleil, de la lune et des étoiles*”<sup>69</sup>.

Una revolución que no responde a las formas discursivas adoptadas por la transición del movimiento “socialista indígena pluriétnico”, sino que más bien es contrahegemónica en multiplicidad de prácticas políticas en resistencia. Lo anterior, porque existen diversas formas de posicionarse políticamente en el contexto histórico y cultural en la emergencia de los sujetos colectivos, que luchan entre las nuevas instrumentalizaciones de la hegemonía neoindigenista y en la multiplicidad del poder en las resistencias, cuando se enfrentan con el capitalismo.

### **En conclusión: Estado multicultural neoliberal y las ciudadanías múltiples en el poder**

Este apartado cierra con algunos replanteamientos conceptuales provenientes de la lectura del libro “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una política democrática radical” de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, y que, en experiencia de las diversas estrategias de luchas de los pueblos indígenas, ponen en debate la práctica de la autonomía en los sujetos cuyas identidades están en permanente negociación y conflicto.

Me centro en los conceptos de derecho, autonomía y democracia porque en experiencia de las mujeres y hombres indígenas, en tanto que emergencia de nuevas formas de constituirse la hegemonía social y jurídica a través de las transformaciones del estado en su carácter multicultural, nos confirman los límites de la democracia radical del movimiento socialista, dado que en el proceso de lucha se identifican estrategias de coacción e intimidación ejercidos

---

<sup>68</sup> Entrevista a Pilar Flores, S.M.T, diciembre, 2013.

<sup>69</sup> ARENDT, Hannah, *De la révolution*, Gallimard, París, ps. 60 y 61. [N.d.E]: (al levantarse y acostarse el sol, la luna y las estrellas).



por la política económica del estado. En esta una nueva fase histórica neohegemónica, las identidades subalternas están siendo integradas al régimen de partidos políticos mediante la reproducción mercantil de las identidades genérico étnicas.

En la praxis política será la objetivación de la representación de las mujeres y los hombres indígenas en el discurso del derecho donde se sitúen las diferenciaciones burguesas de la clase dominante en Oaxaca, pues "se constituye como fuerza dominante y se impone al resto de la sociedad"<sup>70</sup>: una nueva transferencia del poder con "rostro neoindigenista" basado en la homogeneidad de la identidad en la división socio burocrática del trabajo. La hegemonía adquiere otro espacio de poder: las leyes.

Ya no son las referencias hegemónicas del capitalismo avanzado lo que movilizará a la población, como exponen Laclau y Muffe. Tampoco la crisis está en la democracia hegemónica del sistema de partidos políticos, donde las identidades del pueblo se despliegan para dotar de significación política a las luchas diversas dentro del capitalismo contemporáneo. La "respuesta de la crisis"<sup>71</sup>, está en el poder ejercido por la estructura-histórica de la dominación: el poder masculino occidental.

La reformulación vendrá de Rita Segato, quien concluye que el rostro del discurso del derecho, como parte de las concesiones del reconocimiento político electoral, representa las voces del jurista. Por tanto, se deviene colonialista, clasista, sexista, discriminatorio y racista en poder de la dominación del orden económico.

El rediseño en la estructura económica abre paso en dirección de nuevas estrategias, ya no solamente en la lucha por la hegemonía representativa, sino la emergencia de espacios institucionales en disputa por el poder donde las identidades políticas entran en conflicto y en negociación. Principalmente, cuando se enfrentan con la complejidad de la práctica discursiva en el neointegracionismo de los sujetos consumidores del mercado global.

No puede negarse que el discurso jurídico electoral, asimilado en el multiculturalismo neoliberal, forma parte de cómo la emergencia de los otrora subalternos está en permanente riesgo por la cooptación de la:

"colonización social de la economía que plantea una ecuación dudosa individual igual de tipo pequeño empresariado y comunidad, igual empresa dotada de capital humana y social del otro"<sup>72</sup>.

Nuevamente el sentido de democracia abre el debate en torno a la participación política y los mecanismos estratégicos de acción por parte de los pueblos indígenas pues

<sup>70</sup> LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía...*, *op.cit.*, p. 73.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>72</sup> El estado multicultural neoliberal se basa en la "etno-burocracia y técnicas renovadas y más sutiles de gobierno en un contexto de privatización de mecanismos de intervención del estado", en BOCCARA, Guillaume, "Multiculturalisme...", *op. cit.*, p. 67. Un trabajo también crítico a esta mirada muchas veces puristas de las políticas de la identidad será abordado por Rita Segato, quien subraya que los movimientos sociales de carácter "étnico", entraron en una fase de "identidades políticas transnacionales", producto de la globalización, es decir, formas de construcción "de la etnicidad indígena en el Nuevo Mundo, y la pauta de indigenismo transnacional", en SEGATO L., Rita "Identidades políticas y alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global" en *Anuario Antropológico* 97, Tempo Brasileiro, Río de Janeiro, 1999, ps. 104-125 [las traducciones son mías]

al ocupar un espacio en el sistema de partidos políticos que dicen representar, desde ahí reproducen el modelo económico neoliberal, y practican la violencia como eje de intimidación a las movilizaciones disidentes del discurso jurídico electoral.

Para ejemplificar lo descrito y analizado, introduzco uno de los casos que tomó mayor visibilidad local, nacional e internacional: la denuncia constitucional de Eufrosina Cruz Mendoza, diputada en Oaxaca (2010-2011) y militante del Partido Acción Nacional (PAN), un partido considerado ideológicamente como de derechas<sup>73</sup> en el contexto del sistema de partidos político en México.

De acuerdo a su testimonio, acusó de abusos y costumbres al sistema normativo indígena oaxaqueño en noviembre del 2007, autorrepresentándose en tanto que mujer indígena pobre. Al no reconocerle la comunidad de origen —Santa María Quiebolani—, en tanto que sujeto de derechos comunitarios, algunos habitantes negaron su participación en el nombramiento de las autoridades municipales.

“De prácticas, o de usos y costumbres se ha convertido en abusos y costumbres, que son manipulables, que no hay democracia; manipulables porque quien se ostenta en ella es el que decide el rumbo de una comunidad, son hombres y caciques de las comunidades, aunque son minorías, son los que deciden la vida de un pueblo; ¿democracia? porque no existe el voto secreto. Yo no conozco eso de la democracia”<sup>74</sup>.

El caso de Eufrosina Cruz, que emplea el discurso de la tradición “como campo de significación usada por el poder”<sup>75</sup>, nos enseña la significación hegemónica del sentido de la democracia radicalizada basada en la lucha del pueblo para exigir representación, y no exclusión participativa.

A manera de conclusión, la instrumentalización de las identidades fragmentadas por el estado multicultural no garantiza la autonomía y la libre determinación en los pueblos indígenas. Tampoco el acceso a los espacios de participación política ya que: este yo, mujer indígena, entro en el texto del proceso histórico y cultural del movimiento de mujeres y pueblos indígenas, pero queda limitado por los candados jurídicos y la estructuración económica en la violencia de estado.

Las mujeres y los hombres que deseen realizar una carrera política pasan obligatoriamente por el nuevo rostro neoindigenista, donde ya no será el discurso indigenista externo el que hegemonice la epistemología india o la reflexión esté representada por el

---

<sup>73</sup> La principal contradicción en la producción del conocimiento será emplear una base teórica de carácter posmarxista al movimiento de las mujeres y pueblos indígenas en Oaxaca en la lucha por la autonomía y la libre determinación, siendo que los sujetos inicialmente revolucionarios, como el caso de Eufrosina Cruz Mendoza, nos muestran la emergencia estratégica de los partidos políticos de base conservadora y neoliberal para cooptar las mentalidades. En lectura de Laclau y Mouffe en México, con el ascenso de los sujetos subalternos al poder institucional, se evidencia que las diferentes luchas por la hegemonía del poder económico poseen proyectos políticos que limitan la reivindicación socialista.

<sup>74</sup> Entrevista a Eufrosina Cruz, Ciudad de Oaxaca, 2008.

<sup>75</sup> PAZ P. Sarela, “Pensando en la diferencia en su posibilidad política” en HERNÁNDEZ A. Rosalba y María Teresa SIERRA (Eds.) *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, CIESAS-M. A. Porrúa, México, 2004, p 367



criollo y el mestizo sobre el indio. Por el contrario, parte de la crisis hegemónica de la palabra se expresa a través de la práctica epistémico filosófica del ventriloquismo, espacio de conflicto y de reflexión en la construcción de acciones contrahegemónicas que exigen representación, legitimidad, reconocimiento social y negociación jurídico electoral.

Los sujetos políticos empoderados formados en el activismo de los movimientos sociales que trascienden las esferas locales y/o comunitarias, se han vuelto transnacionales y en conexión interacción con el discurso científico de la academia; y en el caminar, nos enfrentamos en esta contradicción de coexistencia con la política económica que rige la organización financiera global.

Las paradojas del capitalismo en confrontación con los movimientos sociales se enfrentan a la restricción de la noción de autonomía transnacional, es decir, espacios de reivindicación que se recrean frente a la no negociación con el estado, buscando construir alianzas con sujetos de derechos humanos transnacionales.

Ante el relevo generacional de mujeres y hombres de origen indígena que redefinen su propia identidad, buscan espacios de reflexión y de lucha; al mismo tiempo, aprenden a hablar el discurso dominante eurocéntrico, apelan a la redefinición del sentido político comunal y exigen el respeto a la autonomía y la libre determinación.

El acceso a la complejidad del mundo académico, el formar parte de esta conmemoración y festejo de pensamientos transnacionales aludiendo a la propuesta posmarxista de Lacau y Mouffe<sup>76</sup> para interpretar el servicio de las mujeres originarias oaxaqueñas, me sitúa en:

“ventaja epistémica cuando los oprimidos resistentes comprenden tanto la hegemonía eurocéntrica como la resistencia a ella”<sup>77</sup>.

Finalmente, se juegan con la reconstrucción contrahegemónica de la identidad autonómica, ya no en los espacios locales comunitarios, sino en conexión con otros sujetos fragmentados: una especie de alianzas afectivas en resistencia transnacional que luchan por el reconocimiento en contra de cualquier manifestación opresora de los nuevos rostros adquiridos por la hegemonía económica neocolonial. ●

---

## Bibliografía

ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993.

AMSELLE, Loup Jean, *L'Occident décroché. Enquête sur les postcolonialisme*, Pluriel, Francia, 2008.

AQUINO, Alejandra, *Des Lutttes indiennes au rêve américain. Migrations des jeunes zapatistes aux États-Unis*, Presses Universitaires de Rennes, Collection Des Amériques, Rennes, 2014.

ARENDDT, Hanna, *De la révolution* Gallimard, París, 2008.

BOCCARA, Guillaume, “Multiculturalisme, Neoliberalisme, Démocratisation” en GROS, Christian y David

---

<sup>76</sup> LACLAU E. y MOUFFE C. *Hegemonía...* op.cit., 1987.

<sup>77</sup> LUGONES M. “Multiculturalismo radical...” op.cit., p. 72

- DUMOULIN (dir.), *Le multiculturalisme "au concret". Un modèle latino-américain?*, Presses Sorbonne Nouvelle, París, 2011, ps. 55-69.
- BERNAND, Carmen, *Les Indiens face à la construction de l'État-nation Mexique-Argentine 1810-1917*, Atlande, París, 2013.
- BONFIL B., Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, Grijalbo, México, 1985.
- BURGUETE Cal y Mayor, Araceli, "Chiapas: Nuevos municipios para espantar municipios autónomos" en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída; Sarela PAZ y María Teresa SIERRA (coord.), *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN. Neoindigenismo, legalidad e identidad*, CIESAS/H. Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, ps. 137-169.
- CHAKRAVORTY SPIVAK, Gayatri, "¿Puede hablar el subalterno?" en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, enero-diciembre, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia, 2003, ps. 297-364 [traducción de Santiago Giraldo]
- CASAÚS A. Marta E. "Del Estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las elites intelectuales en Guatemala" en *Stockholm Review of Latin American Studies*, nº 6, Marzo, 2006, ps. 7-25.
- CASTAÑEDA S. María P. "Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México" en *Cuadernos de Antropología Social*, nº 36, 2012, ps 33-49.
- DE LA PEÑA, Guillermo, "La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo" en *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 6, 1995, ps. 116-140.
- DE LA PEÑA, Sergio, *La formación del capitalismo en México, Siglo XXI*, México 1975.
- DÍAZ-POLANCO, Héctor, *Elogios de la diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006.
- DORLIN, Elsa (comp.), *Black feminism. Anthologie du féminisme africain-américain, 1975-2000*, L'Harmattan, París, 2008.
- DROULERS, Martin y Goerge COUFFIGNAL (Dir.), "Philosophie de la liberation et tournant décolonial" en *Cahiers des Amériques Latines*, nº 62, 2009.
- FAVRE, Henri, "L'indigénisme", en colección *Que sais-je?*, nº 3088, Presses Universitaires de France, París, 1996.
- FRASER, Nancy, *Le féminisme en mouvements. Des années 1960 à l'ère néolibérale*, La Découverte, París, 2012.
- FRASER, Nancy, Fabiola NAVARRO, y Roque URBIETA, "The battle for neoliberal hegemony: an interview with Nancy Fraser" en *OpenDemocracy. Free thinking for the Word*. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/roque-urbieta-hernandez-fabiola-navarro-nancy-fraser/battle-for-neoliberal-hegemony> [consultado el 19 de Enero de 2016]
- FURET, François, *Penser la Revolution française*, Gallimard, París, 1978.
- GODOLIER, Maurice, *La producción de los Grandes Hombres. Poder y dominación masculina entre Los Baruyas de Nueva Guinea*, Akal, Madrid, 1982.
- GUERRERO, Andrés, "El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura" en GUERRERO, Andrés (comp.) *Etnicidades. Antología Ciencias Sociales*, FLACSO, Quito, 2000, ps. 9-60.
- GRUZINSKI, Serge, *El pensamiento mestizo*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2000.
- HALE, Charles, "Cultural Politics of Identity in Latin America" en *Annual Review of Anthropology*, vol. 26, 1997, ps. 567-590.
- HERNÁNDEZ, Aída, "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demanda de género" en *Debate Feminista* Año 12, Vol. 24, Octubre, 2001, ps. 1-28.
- HERNÁNDEZ Aída, Rachel SIEDER y María Teresa SIERRA, "Introducción" en HERNÁNDEZ Aída, Rachel SIEDER y María Teresa SIERRA (coord.), *Justicias Indígenas y Estado. Violencias*



- contemporáneas*, Flacso-CIESAS, México, 2013.
- KROTZ, Esteban, "La antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad" en ESCOBAR, Arturo y LINS R., Gustavo (Eds.) *Antropología del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro del sistema de poder*, CIESAS, Colombia 2008, ps. 111-135.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hégémonie et stratégie socialiste: vers une politique démocratie radicale*, Les solitaires intempestifs, París, 2009.
- LÓPEZ B. Francisco, *San Juan Copala: dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*. UAM-Unidad Xochimilco. División de las Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2009.
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, *Las autonomías de los pueblos indios en México*, ponencia presentada en el encuentro "Autonomía Multicultural en América Latina", Lateinamerica-Institut, Viena, Austria, 21 de octubre de 2004 [Consultada en abril 2015]
- LUGONES, María, "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color", *Revista internacional de filosofía política*, nº. 25, 2005, ps. 61-76.
- MALDONADO, Benjamín, *Los indios en las aulas. Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*, Centro INAH, México, 2000.
- MARCOS, Sylvia, "Identidades en transformación: las practicas feministas en el movimiento de mujeres indígenas" en BONFIL, Paloma y Elvira Rosa MARTÍES (coords.), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, CDI, México, 2003, 253-298.
- MARSHALL, Thomas H., y Tom BOTTOMORE, *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, México, 1949.
- MOUFFE, Chantal, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical" en BUTLER, Judith y Joan W. SCOTT, *Feminists Theorize the Political*, Routledge, Nueva York, 1992, ps. 1-14.
- PAZ P. Sarela, "Pensando en la diferencia en su posibilidad política" en HERNÁNDEZ A. Rosalba y María Teresa SIERRA (Eds.) *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, CIESAS-M. A. Porrúa, México, 2004, ps. 357-381.
- POUCHEPADASS, Jacques, "Les subaltern studies ou la critique postcoloniale de la modernité" en *L'Homme*, nº 156, oct.-dic, 2000, ps. 161-185.
- REDONDO David, *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, La Casa Chata, México, 2007.
- ROBLES H. Sofía y Rafael CARDOSO J. , Floriberto Díaz escrito. *Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*, UNAM, México, 2007.
- RUS, Jan, "La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936- 1968" en VIQUEIRA, Juan Pedro y Mario Humberto RUZ (coords.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM-CIECAS-CEMCA-UDG, México, 1995, ps. 251-277.
- SALAZAR-SOLER, Carmen "¿Qué significa ser indio o indígena? Reflexiones sobre estas categorías sociales en el Perú andino" en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <https://nuevomundo.revues.org/66106> [consultado el 20 febrero 2011]
- SANDOVAL Chela et. Al. (compil.) *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2004
- SEGATO, Rita Laura, "La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho" en SEGATO, Rita Laura, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Prometeo, Buenos Aires, 2003, ps. 107-127.
- SEGATO, Rita Laura, "Identidades políticas y alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global" en *Anuario Antropológico*, nº 97, Tempo Brasileiro, Río de Janeiro, 1999, ps. 104-125.



SCOTT, Joan C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000

VELÁSQUEZ, MA. CRISTINA, *El nombramiento: las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca*, IIEO, Oaxaca, 2000.

# Hegemonía y clases sociales en Sudán: de la independencia a la secesión del sur

**ALFREDO LANGA HERRERO\***

## RESUMEN

El artículo analiza el ejercicio de la hegemonía política y social por parte de las élites que han dominado Sudán desde su independencia en 1956. Dichas élites, como ocurre en otros países africanos, no constituyen grupos homogéneos, sino que conforman grupos de gran heterogeneidad, aunque se pueden identificar dos grandes categorías que han evolucionado a lo largo de la historia del país: las élites tradicionales y las modernas. Las élites tradicionales han estado constituidas por las élites históricas y tribales existentes en el país, mientras que las élites modernas son en gran medida producto del poder colonial. De éste último grupo surgiría, posteriormente, la élite islamista que gobernaría y aún gobierna el país. Por tanto, el texto estudia la evolución de los grupos dominantes, las relaciones de cooperación y los conflictos entre ellos, así como los intentos de establecimiento de un estado integral a través del ejercicio de la hegemonía, para lo cual los intelectuales sudaneses, desde su diversidad de orígenes y posturas, han sido fundamentales.

## PALABRAS CLAVE

Hegemonía; clases sociales; élites; hermandades; Sudán.



## TITLE

Hegemony and social classes in Sudan: from independence to the secession of the South

## ABSTRACT

This article analyses the exercise of political and social hegemony of the Sudanese elites since its independence in 1956. Such elites are heterogeneous factions, among which two categories may be identified: the traditional and the modern ones. Traditional elites are formed by the historical leaders and tribal chiefs and therefore, they are also religious and tribal elites that have been shaped during the different colonial periods. The modern elites are a consequence of the colonial power and they have been educated through European and British standards. They became the group that have been leading the Islamic movement that came into power. This text studies the evolution of the dominant groups, the relations of cooperation and conflict between them, as well as the attempts of creating an integral state through the exercise of hegemony. In order to crystallize such hegemony, the Sudanese intellectuals, from different political positions and social perspectives, have played an essential role.

## KEYWORDS

Hegemony; social classes; elites; brotherhoods; Sudan.

**\* Alfredo LANGA HERRERO,** Profesor Asociado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla e investigador del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Consultor en planificación medioambiental, desarrollo sostenible y cooperación internacional. Ha sido delegado de Cruz Roja Española en Sudán, Etiopía y Guatemala y director de la Escuela Hispano-Marroquí de Negocios de Melilla. Actualmente realiza una estancia de investigación en la Universidad Alice Salomon de Berlín (Alemania).

Este artículo presenta la evolución de la estructura social y de la sociedad civil sudanesas a través de sus clases sociales, de las élites dominantes, así como a través de las principales organizaciones sindicales, profesionales, estudiantiles y de mujeres. Estas organizaciones experimentan la reproducción de las relaciones de poder y del ejercicio de la hegemonía por parte de las élites, teniendo en cuenta que la composición de dichas élites ha sufrido transformaciones, aunque siempre en el ámbito identitario árabe-musulmán del norte, dejando al margen a la mayoría de sursudaneses.

Hacia el fin del dominio y en el momento de la independencia Tim Niblock<sup>1</sup> identifica de manera amplia tres grandes grupos sociales heterogéneos existentes en Sudán, que se aplicarían esencialmente al norte del país: una alta burguesía de comerciantes, empresarios y terratenientes; una pequeña burguesía o clase media, que incluía a profesionales, funcionarios, agricultores y ganaderos; así como la clase obrera y los trabajadores del campo, tanto agricultores y ganaderos de subsistencia, como jornaleros. Esta última categoría, ciudadanos pobres del campo y la ciudad, ocuparía el último estrato que suponía y supone la gran mayoría de los sudaneses, los cuales han quedado atrapados en el círculo de la pobreza. En el momento de la independencia, tanto los obreros de las ciudades como los nómadas y agricultores tradicionales medios y pobres se encontraban en esta categoría, siendo su labor insuficiente para obtener un nivel de vida digno y cubriendo con su trabajo apenas el mínimo de subsistencia<sup>2</sup>. Hoy en día esta situación no es muy diferente, sobre todo en el sur, en Darfur y en el este del país.

Las clases sociales suponen un concepto relativo, y vinculado y subordinado al componente identitario sudanés. En el sur no se podía identificar una estructura de clases propiamente dicha, ya que la inmensa mayoría de la población vivía de la ganadería y la agricultura de subsistencia, ambas basadas en modelos económicos precapitalistas, completamente fuera del concepto de clase socioeconómica industrial. Igualmente, en el norte podríamos encontrar poblaciones cuyo medio de subsistencia está basado en los medios de producción tradicionales y preindustriales, sobre todo en las regiones del este y en el Gran Darfur. No obstante, sí se generó un tipo de agricultura intensiva y cierta industria que configuraron una estructura de clases, lo cual no ocurrió en el sur.

Estas clases sociales constituyen categorías amplias que incluyen a diversos subgrupos, los cuales serán vinculados, por un lado a las élites sudanesas dominantes, y por otro lado, a las organizaciones representativas de trabajadores y profesionales. Ambas muy activas y presentes en el desarrollo del Sudán independiente, aunque siempre desde el norte y sin tener en cuenta la perspectiva sursudanesa<sup>3</sup>. Además, la permeabilidad entre la pequeña burguesía y la clase alta se dio en ciertos periodos por lo que dichas categorías no han supuesto compartimientos estancos y aislados unos de otros. Estas clases sociales estarían igualmente ligadas a las tres perspectivas del nacionalismo sudanés que presentaron Abdelsalam y De

---

<sup>1</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan. The Dynamics of Sudanese Politics, 1898-1985*, MacMillan Press, Londres, 1988.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibid*.



Waal<sup>4</sup>: la visión nacionalista homogeneizadora de la identidad árabe-musulmana, la visión marxista, así como la perspectiva liberal y democrática.

De esta manera, en Sudán se ha identificado una dualidad respecto a la estructura de clases que afecta de manera transversal a norte y sur, por el componente étnico y por la identidad. Si en el norte podemos definir cierta estructura de clases, ésta se pierde en el sur y surge la clase con carácter identitario, por lo que la complejidad de la sociedad sudanesa se hace evidente, ya que la identidad árabe-musulmana impregna la estructura de clases en el norte y la "jerarquía étnica" del norte con respecto al sur.

### **1. La evolución de las clases sociales dominantes y sus élites vinculadas**

Volviendo a las clases identificadas por Niblock<sup>5</sup>, en primer lugar se encontraría una naciente e incipiente alta burguesía basada en los grandes empresarios, terratenientes y comerciantes que poseían los principales recursos económicos y que jugaron un papel fundamental en el modelo económico del condominio anglo-egipcio. Junto a ellos, los elementos profesionales y el personal sénior más cualificado se unieron en la labor de organizar la economía del nuevo Sudán. Esta burguesía carecía de carácter industrial, ya que gran parte de la industria de Sudán pertenecía a entramados extranjeros, por lo que carecían de la propiedad de los medios industriales de producción, aunque sí de la tierra y del poder político<sup>6</sup>. Además, a ello se unían los líderes tribales y religiosos que en muchos casos eran igualmente comerciantes o terratenientes. Este grupo controló el devenir del estado sudanés desde la independencia hasta el estallido de la Revolución de Mayo en 1969 y durante ese tiempo dominaron la mayoría de los medios de producción privados del país y tuvieron una importante influencia sobre la población desde el ámbito social, religioso y político, sobre todo a nivel local. De esta manera, este grupo en su conjunto fue un intermediario esencial entre el nuevo estado y sus gobiernos y la población, haciendo uso de su influencia sobre la población para el logro de intereses específicos y locales<sup>7</sup>.

De esta clase social habrían surgido las élites sudanesas que controlaron el proceso de independencia del país, que como en otros países africanos, no constituyeron grupos homogéneos, sino que fueron grupos de gran heterogeneidad aunque se concentraron en dos grandes categorías<sup>8</sup>: las élites tradicionales y las élites modernas<sup>9</sup>. Las primeras formadas por linajes familiares, líderes religiosos y jefes tribales que representan los viejos valores tradicionales. Las segundas formadas por graduados que disfrutaban de un relativo bienestar

<sup>4</sup> ABDELSALAM, Abdelsalam Hassan y DE WAAL, Alex (ed.), *The Phoenix State. Civil Society and the Future of Sudan*, The Red Sea Press, Asmara, 2001.

<sup>5</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>6</sup> *Ibidem*; BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan. Bedeutung, Einfluss und Verantwortung*, Peter Lang GmbH, Frankfurt am Main, 2008.

<sup>7</sup> *Ibidem*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>8</sup> KHALID, Mahmoud, *The Government They Deserve. The Role of the Elite in Sudan's political evolution*. Kegan Paul International, Londres, 1990.

<sup>9</sup> Mohamed el Murtada Mustafa, al contrario, no diferencia entre élites tradicionales y modernas, sino que condensa en dos grupos la estructura político-social del Sudán preislamista: por un lado, una élite dominante y por otro, una amplia oposición. MUSTAFA, El Murtada, "The Sudanese Trade Unions and the State. Their Role in the Democratic Economic Reform and Development", Sudan Economic Research Group, Discussion Paper nº 29, Bremen, 1993.

y llevaban un estilo de vida fácilmente distinguible<sup>10</sup>. En el caso sudanés se da un componente esencial a ser tenido en cuenta y es que dichas élites, tradicionales o modernas, siempre pertenecieron al norte del país, conteniendo un componente identitario fundamental que ha sufrido cambios y oscilaciones a lo largo del tiempo, pero que ha girado, principalmente, en torno a la identidad árabe-musulmana y a la lengua árabe.

Las élites tradicionales sudanesas se identifican con las élites históricas y tribales existentes en el país y, por ende, con los jefes religiosos y tribales tradicionales anteriores al periodo colonial, denominándose a sí mismos *Walad al Balad* o los hijos de la nación. Por ello, se identificarían con los dirigentes norteros y musulmanes de las *tariqas* Mahdiyya y Jatmiyya, fundamentalmente<sup>11</sup>. Su poder viene del control territorial de diferentes regiones del país y tras la independencia heredaron el aparato del poder que no ha podido ser usurpado por las nuevas élites, a excepción de las élites tradicionales del sur, muchos de cuyos jefes tribales han perdido su liderazgo. No obstante, el poder de las élites tradicionales ha disminuido en los últimos años a manos de las élites modernas, ya que hasta hoy, no han sido capaces de compartir el poder con otros grupos<sup>12</sup>.

Los líderes tribales del norte se encontraban en una situación favorable antes del condominio para explotar los recursos agrícolas y ganaderos del país dentro de sus áreas de influencia tribal gracias al control que ejercían sobre los derechos de pastoreo, el agua y la goma arábica. Bajo el condominio, esta ventaja aumentó, lo que según Niblock<sup>13</sup> hizo que su poder económico y político se reforzara. La limitada capacidad de control y administración que las autoridades anglo-egipcias ejercían sobre el vasto territorio sudanés llevó a éstas a apoyar a los jefes tribales para que administraran sus zonas de influencia tradicionales.

Respecto a las élites modernas, éstas son en gran medida producto del poder colonial y su carácter de élite se debe al sistema educativo europeo, por lo que constituyen la parte de la población sudanesa que se ha formado con los estándares occidentales. Son éstos los que han pasado a engrosar las filas de la nueva administración tratando de hacer de Sudán un estado moderno, siguiendo un estilo de vida similar al occidental. Éstos se hallarían entre los dirigentes de los partidos políticos modernos, los burócratas y los funcionarios medios y altos de la administración, los dirigentes de los sindicatos y de importantes organizaciones de la sociedad civil, empresarios y profesionales liberales, profesores de universidad, altos oficiales del ejército y los actuales jefes tribales. Serían todos ellos parte de cierta burguesía, respecto a su estilo y estándar de vida, así como a compartir valores relativos<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> Biel ha identificado un tercer tipo de élites, que junto a las tradicionales y a las modernas, se han constituido como representantes de la mayoría del pueblo sudanés y como tales ejercen el poder y llevan a cabo la toma de decisiones. Son denominadas subélites y tienen menor poder económico, político y social, así como menor nivel educativo. Además, desde un punto de vista geográfico se situarían en regiones del oeste, este o sur de Sudán. Biel los identifica como los jeques —*sheiks*— y los jefes de tribu —*nazir* y *sharaty*—. BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan...*, op. cit.

<sup>11</sup> El término *tariqa* hace referencia a las escuelas, cofradías u órdenes religiosas de tradición sufí y con gran influencia en la sociedad sudanesa, cuyos principales exponentes en el siglo XX fueron la Jatmiyya y la Mahdiyya. O'NEILL, Norman, "Class and politics in the modern history of the Sudan" en *Economy and Class in Sudan*, Avebury, Aldershot, 1988; BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan...*, op. cit.

<sup>12</sup> *Ibidem*; O'NEILL, Norman, "Class and politics...", op. cit.

<sup>13</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, op. cit.

<sup>14</sup> O'NEILL, Norman, "Class and politics...", op. cit.; BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan...*, op. cit.



En este sentido, los vínculos entre las élites tradicionales y las modernas en los años previos y posteriores a la independencia fueron estrechos. Los líderes religiosos que tomaron las riendas del proceso de emancipación del condominio, en su mayoría pertenecientes a las familias Al Mirghani y Al Mahdi<sup>15</sup>, asumieron el poder político y económico del país y previeron la importancia de formar la dirigencia del futuro<sup>16</sup>. Por ello, enviaron a sus hijos a estudiar a Estados Unidos y al Reino Unido preparando con ello el reemplazo en el poder, lo cual a la postre significaría la unificación y homogeneización de las clases dominantes en el seno del poder del estado<sup>17</sup>. De manera simplificada, los padres pertenecían a las élites tradicionales, mientras que los hijos determinarían las élites modernas. Paralelamente, los primeros respondían a la perspectiva nacionalista y unificadora de la identidad árabe-musulmana y los segundos fomentaron la creación de partidos políticos y cierta perspectiva liberal.

Las élites modernas liberales, que en el caso europeo llevaron las riendas de la Revolución Industrial y de los negocios apenas se dejaron ver en Sudán, y fueron las élites tradicionales las que establecieron la democracia en el país. De esta forma, dicha democracia liberal se sustentó, en el caso sudanés, en estructuras feudales y bases religiosas<sup>18</sup>.

Los habitantes del sur, sin embargo, quedaron relegados a un plano marginal, y no participaron de las élites dominantes, sentándose las bases del dominio del norte sobre el sur, desde los primeros momentos del nuevo Sudán<sup>19</sup>. No obstante, como se verá más adelante, el establecimiento del Gobierno regional en el sur, tras la firma del Tratado de Addis Abeba, encumbró a ciudadanos sursudaneses a puestos de responsabilidad en la nueva Administración del sur y en la del norte<sup>20</sup>. Ello, sin embargo, significaría una excepción, ya que el grueso de las decisiones políticas seguiría en manos de ciudadanos del norte. Tan sólo la creación de la guerrilla del SPLM/A (Sudanese People's Liberation Movement/Army) y su control de gran parte del territorio sursudanés durante los años 1983-2005 propiciaría el nacimiento de una incipiente élite sursudanese, al margen del gobierno oficial y vinculada al mando guerrillero. El líder del SPLM/A, John Garang, de cara a controlar el importante territorio arrebatado al Gobierno de Jartum, estableció una administración civil-militar propia controlada por oficiales guerrilleros, muchos de los cuales pasaron a formar parte de la élite sureña tras la independencia en 2011<sup>21</sup>.

## 2. Las clases medias y sus élites

Respecto a las clases sociales identificadas anteriormente, un segundo estrato social

---

<sup>15</sup> Los seguidores de Al Mahdi se denominarían mahdistas, posteriormente.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> OLIVA, Ángel, "Gramsci y el método historiográfico" en *Revista Laberinto*, nº 31, 2010 (en línea: <http://laberinto.uma.es>, última consulta el 28 de agosto de 2014); GRAMSCI, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*. Editorial Nueva Visión Argentina. Buenos Aires, 2003.

<sup>18</sup> O'NEILL, Norman, "Class and politics...", *op. cit.*; BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan...*, *op. cit.*

<sup>19</sup> De los ochenta puestos de responsabilidad existentes en la nueva administración independiente, tan sólo cuatro pasaron a manos de ciudadanos del sur. Posteriormente, la distribución de la responsabilidad no varió. Como ejemplo, en 2008 un 84% de los embajadores sudaneses en el exterior procedían del norte. *Ibidem*.

<sup>20</sup> Como fueron Abel Adiel, Joseph Oduho, Bona Malwal o Joseph Lagu, algunos de los cuales formaron parte de la vieja élite sursudanese. En otras regiones, como el Gran Darfur o el este del país, igualmente la política de regionalización de Numeiri permitió el acceso a puestos de responsabilidad de ciudadanos no árabes, aunque sí musulmanes, de etnia zaghawa, fur o beja. *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

intermedio o pequeña burguesía, de carácter muy diverso, fue conformado por aquellos que gracias a su trabajo, por la posesión de propiedades o por disfrutar de una posición familiar acomodada pudieron acceder a un nivel de vida mayor que el de mera subsistencia. Dentro de este grupo, encontraríamos a los profesionales y personal asalariado medio, así como a agricultores tradicionales, colonos, nómadas o pastores con capacidad para contratar mano de obra<sup>22</sup>.

En un primer momento, estos grupos estuvieron al margen del dominio ejercido por las élites, ya fueran éstas tradicionales o modernas. Sin embargo, la irrupción de suboficiales en el poder mediante golpes de estado, como es el caso del General Abboud, de Numeiri o de Bashir, provocó la transformación de las élites sudanesas y agentes de las clases medias asumieron el poder político, sobre todo desde las instancias, militares, universitarias y profesionales<sup>23</sup>. Ello debilitó a los partidos políticos dominantes hasta entonces —unionistas y mahdistas— y provocó, igualmente, la oportunidad de acceso al poder de ciertos dirigentes sursudaneses en los primeros años del régimen de Numeiri.

De esta forma, dentro de la hegemonía árabe-musulmana, se dieron disputas entre las élites tradicionales y modernas, y las nuevas élites que provenían de la pequeña burguesía de profesionales o militares. Además, a la perspectiva nacionalista unificadora y a la liberal, se adhirió una nueva visión nacionalista basada en la ideología marxista y que tomaba como modelo el “nasserismo” egipcio. Estas nuevas élites modernas de corte marxista tuvieron la oportunidad de mantener el poder en 1964 y 1969, aunque debido a su escasa profundidad intelectual y al dogmatismo estalinista en el que cayeron, se difuminaron o fueron reprimidas. Además, muchas de las organizaciones de base marxista se sustentaron en el apoyo de la burguesía en lugar de en los trabajadores, por lo que se constituyeron en portavoces de una clase a la que la mayor parte de sus dirigentes realmente no pertenecían<sup>24</sup>.

A partir de 1969, la llegada de Numeiri trajo consigo el intento de establecer un nuevo estado bajo premisas revolucionarias o reformistas de la mano de jóvenes oficiales del ejército que carecían de vinculación con los terratenientes, comerciantes y políticos que propiciaron la independencia y se repartían el poder hasta entonces. Por ello, en un primer momento y con el apoyo de sectores de la izquierda sudanesa se sentaron las bases para la creación de una nueva burguesía que prometía desarrollo y equidad, a través de las nacionalizaciones de empresas y la extensión de la reforma agraria<sup>25</sup>. Sin embargo, con el divorcio entre el Gobierno del Consejo del Mando Revolucionario y los comunistas, y la purga de éstos últimos y de los elementos críticos con Numeiri, se propició la aproximación entre el régimen y la burguesía de comerciantes y terratenientes que influyeron de manera decisiva en las políticas futuras<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>23</sup> Aunque los militares golpistas Abboud, Numeiri o Al Bashir eran originarios del norte, no pertenecían a las élites tradicionales, ni a sus herederos transformados en élites modernas y pasaron a convertirse en élites sólo tras la toma del poder por la fuerza.

<sup>24</sup> Según Khalid, cometieron el error de tomar a la Unión Soviética como modelo de construcción nacional, cambio social y desarrollo económico, en lugar de usar sus propias herramientas marxistas para analizar el contexto sudanés. KHALID, Mahmoud, *The Government They Deserve...*, *op.cit.*

<sup>25</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*; KHALID, Mahmoud, *The Government They Deserve...*, *op. cit.*

<sup>26</sup> A partir de 1972 un grupo de “tecnócratas neutrales” tomaron las riendas de la economía y se comprometieron



El sistema burócrata-burgués en que se transformó el régimen de Numeiri fue desintegrándose paulatinamente a medida que las expectativas de beneficio de los comerciantes afines al régimen, pero que no participaban de la corrupción gubernamental, no fueron cubiertas. La base en la cual se había establecido el régimen de Numeiri estaba gravemente erosionada y la sustitución de dicha base aceleró la caída del sistema imperante<sup>27</sup>.

De esta manera, al régimen le urgía encontrar una nueva estrategia política y establecer una nueva lógica alternativa a la marxista —una nueva base de legitimación—, así como nuevos pilares donde apoyarse. La lógica de los Hermanos Musulmanes y el ideario de Hassan al Turabi suministrarían dichas bases, que culminaron en el establecimiento de la *charía* y de las Leyes de Septiembre de 1983, por lo que la relación entre la burguesía de comerciantes y el estado dejó de ser el reflejo de la relación directa entre el poder político y el económico. De esta forma, Numeiri dejaba de lado la perspectiva marxista y abrazaba la visión homogénea de la identidad colectiva sudanesa, basada en los intentos islamistas de construir una identidad árabe-musulmana a su medida. No obstante, este golpe de timón político e ideológico llevado a cabo por Numeiri, no se reflejó en la creación de una nueva burocracia o un nuevo sistema de gobierno ya que hasta su caída en 1985 el poder se concentró alrededor de sí mismo y de su círculo más cercano. Incluso Numeiri rompió con su efímero aliado islamista, lo que propició el colapso de su era y la llegada de la alianza entre miembros del ejército e islamistas.

Como élite moderna, aunque provenientes en su mayoría de la pequeña burguesía, la universidad y las profesiones liberales, Mansour Khalid<sup>28</sup> identificaría a los islamistas como un grupo surgido de la transformación de la visión nacionalista unívoca con respecto a la identidad sudanesa. Los islamistas, nacidos en torno a los Hermanos Musulmanes, se opusieron a las ideas comunistas y fallaron a la hora de presentar una alternativa económica islámica, debido a su fobia a lo marxista. No obstante, afianzaron el enfoque identitario árabe-musulmán y se han constituido en la élite dominante que ha tratado de modificar la identidad colectiva legitimadora sudanesa, aquella proveniente de las élites que propiciaron la independencia<sup>29</sup>. Este proceso ha provocado que el ejercicio de la hegemonía haya quedado en manos de los islamistas, que han contado con una vertiente militar, personificada en el presidente Bashir y una vertiente civil, que tiene como cabeza a Turabi.

---

a llevar a cabo políticas económicas "racionales" tendentes a atraer inversiones privadas tanto de capital sudanés como extranjero. En este sentido, las interacciones entre el estado y la burguesía llegaron al extremo de que algunos prominentes miembros del gobierno eran al mismo tiempo importantes hombres de negocio. Además, la política económica llevada a cabo, tras la estrategia de apertura, reflejaba los intereses de los grandes comerciantes que se beneficiaron de la entrada de capital foráneo y del marco de referencia y legislativo propiciado por el gobierno y por las recetas económicas del FMI.

<sup>27</sup> El hecho de que importantes hombres de negocios como Osman Jalid con intereses en el Golfo y que habían contado con el apoyo del gobierno fueran encarcelados a partir de 1983 ilustra este extremo. Más aún, las nuevas leyes perjudicaron a los antiguos aliados comerciantes más que a ningún otro sector social, sobre todo tras la implantación de los bancos islámicos que impedían el acceso al crédito para muchos negocios y la concentración de la corrupción en torno al defenestrado presidente. O'NEILL, Norman, "Class and politics...", *op. cit.*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>28</sup> KHALID, Mahmoud, *The Government They Deserve...*, *op. cit.*

<sup>29</sup> Sobre todo, sustituyendo el componente sufí por el wahabí o fundamentalista, que dentro de la rama suní del islam propugna la desaparición de las interpretaciones filosóficas del Corán y su lectura literal, entre otros aspectos.

### 3. Las organizaciones sindicales y profesionales

El movimiento sindical sudanés se ha caracterizado por unas relaciones de conflicto y adaptación con respecto a las élites dominantes en cada momento<sup>30</sup>. Uno de los ejemplos de organización sindical paradigmática en el Sudán de los años cuarenta lo constituye la movilización de los trabajadores del ferrocarril, cuyos trabajadores en Atbara sentaron las bases, en el verano de 1946, del sindicato WAA (Workers' Affairs Association) y del Sudan Railway Workers Association (SRWU), ambas pioneras en el país<sup>31</sup>. Las reivindicaciones del WAA llevaron al fracaso los planes del gobierno colonial de crear comités de trabajadores y propiciaron la legitimación del movimiento sindical en el país. Ello se materializó con la publicación de la Trade Union Ordinance en 1948 lo que permitió la proliferación de sindicatos y trabajadores sindicados, quedando el movimiento sindical muy fragmentado<sup>32</sup>.

El trabajo pionero del WAA animó a trabajadores de otras partes del país a la fundación de nuevas organizaciones sindicales, que culminaron con la creación del Congreso de Trabajadores en Atbara primero, y de la Federación Sudanesa de Sindicatos —Sudan Workers' Trade Union Federation (SWTUF)— más tarde, en 1952<sup>33</sup>. La SWTUF entró en la arena política denunciando la colaboración del partido Umma con los británicos y la política unionista del partido Ashiqa. El SWTUF criticaba a los que denominaba partidos políticos burgueses, tanto del lado unionista —afín a la Jatmiyya—, como del lado del Umma —vinculado a la Mandilla— con un sentimiento de clase, al menos en los primeros años tras la independencia<sup>34</sup>. De ello se deduce que los primeros sindicatos mantuvieron cierta independencia respecto de las élites tradicionales. Además, hay que tener en cuenta que el estado era entonces el principal empleador y ello facilitó la lucha política dentro de los sindicatos, ya que luchar en el seno de la empresa significaba de alguna manera luchar contra el gobierno. Por ello, los primeros sindicatos sudaneses se caracterizaron por la importancia que le dieron a la educación política y por la correlación que hicieron entre empleador y estado<sup>35</sup>.

A finales de los años cuarenta los arrendatarios de tierras guardaban ciertas similitudes con los obreros industriales, ya que, muchos de ellos dependían del mismo terrateniente, el cual dictaba el tipo y forma de cultivo a trabajar por los aparceros. Además, dependían a éste respecto de los ingresos que percibían en función de los niveles de alquiler de la tierra a pagar. Ello determinó las formas obreras de asociacionismo de los arrendatarios que cristalizaron en diversas organizaciones, de las cuales la Asociación de Arrendatarios de Gezira —Gezira Tenants' Association (GTA)— fue la más activa<sup>36</sup>.

<sup>30</sup> EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher, "Industrial relations and the political process" en ABD AL-RAHIM, Muddathir *et al.* (eds.), *Sudan since independence*, Gower Publishing Company, Vermont, 1986.

<sup>31</sup> También en 1946 se fundó el Movimiento Sudanés para la Liberación Nacional —Sudan Movement for National Liberation (SMNL)—, a la sazón el embrión del Partido Comunista Sudanés. FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, The Scarecrow Press, Londres, 1992.

<sup>32</sup> El número de sindicatos pasó de 5 en 1949 a 135 en 1958, mientras que el número de miembros aumentó en un 128% de 1951 a 1958. MUSTAFA, El Murtada, *The Sudanese Trade Unions and the State... op. cit.*; EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher, "Industrial relations and the political process", *op. cit.*.

<sup>33</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*; FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*

<sup>34</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>35</sup> MUSTAFA, El Murtada, *The Sudanese Trade Unions and the State...*, *op. cit.*;

<sup>36</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*; FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*



Desde la esfera política, se intentó influir en las organizaciones, impregnando y despertando la conciencia de que los problemas de los arrendatarios estaban en conexión con los problemas que enfrentaba Sudán bajo el condominio. Las dos visiones respecto a la lucha sindical que afloraron en el seno de la GTA, desembocaron en la celebración de elecciones que fueron ganadas por la facción más reivindicativa del movimiento asociativo de arrendatarios, constituyéndose, seguidamente, el Sindicato de Arrendatarios de Gezira -Gezira Tenants Union (GTU)-. Pronto se estableció una intensa relación entre el SWTUF y el GTU, proclamando la unidad en la lucha de obreros y campesinos y llevándose a cabo contactos con otras asociaciones de arrendatarios del norte y de las Montañas Nuba<sup>37</sup>.

Tras la independencia, el SWTUF se constituyó en una organización sindical pro socialista y de gran influencia en el país, bajo el liderazgo indiscutible de su secretario general Shafia Ahmed el Sheikh<sup>38</sup>. Como consecuencia de ello, los partidos tradicionales trataron de establecer sus propios sindicatos para tratar de compensar el creciente poder de los comunistas entre los trabajadores<sup>39</sup>. De esta forma, en el movimiento sindical se hizo patente el divorcio entre la sociedad política y la sociedad civil, de manera que la hegemonía ejercida por las clases dirigentes no conquistó a todos los ámbitos sociales en el norte. En el sur, sin embargo, la falta de estructuras empresariales y la predominancia de modelos de producción precapitalista impidieron la aparición de organizaciones sindicales tras la independencia del país. Los territorios del sur se hallaban desconectados aún de los procesos de producción y sus recursos naturales no eran todavía relevantes para las élites dominantes.

La denominada International Confederación of Free Trade Unions (ICFTU), por su parte, se constituyó como la segunda gran organización sindical sudanesa con una visión más pro occidental de su labor sindical. Junto a esta, otras organizaciones de trabajadores y empleadores se fueron constituyendo en los primeros años de vida del nuevo estado<sup>40</sup>. Entre ellas, la Sudan Government Workers Trade Union Federation (SGWTUF), que consiguió legalizarse como representante del funcionariado hasta que la llegada del general Abboud en 1958, significó el fin de un corto periodo de relativa libertad sindical<sup>41</sup>.

En un intento de afianzar unas relaciones de poder basadas en la dominación y la represión, el general Abboud promulgó su propia legislación sindical, lo cual significó la prohibición de gran parte de las organizaciones sindicales y especialmente de la SWTUF y la SGWTUF que tuvieron que continuar con sus actividades entre el exilio y la clandestinidad. De esta forma, la lucha sindical del SWTUF y de los comunistas se ganó el respeto de la sociedad sudanesa y adquirió una dimensión política, teniendo en cuenta, además que la represión fracasó tanto en destruir la influencia comunista como en suprimir la militancia<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan*, *op. cit.*

<sup>38</sup> El SWTUF formó parte de la World Federation of Trade Unions vinculada a los sindicatos de los países socialistas más que con los sindicatos socialdemócratas occidentales. EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher, "Industrial relations and the political process", *op. cit.*

<sup>39</sup> MUSTAFA, El Murtada, *The Sudanese Trade Unions and the State*, *op. cit.*

<sup>40</sup> Se calcula que unas 160 organizaciones se formaron hasta 1958, aunque la mayoría contaban con apenas unas decenas de miembros. FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*

<sup>41</sup> *Ibidem.*

<sup>42</sup> EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher. "Industrial relations and the political process", *op. cit.*; FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*

El éxito de sus acciones en colaboración con fuerzas políticas y con organizaciones de estudiantes, propiciaron la caída de Abboud y situaron a Shafia Ahmed el Sheikh en puestos gubernamentales en 1964. No obstante, tan sólo un año más tarde, la influencia sindical volvió a debilitarse con los gobiernos unionistas y mahdistas hasta la llegada de Numeiri en 1969<sup>43</sup>.

Durante la primera etapa del Gobierno de Numeiri, su clara inclinación revolucionaria mereció el apoyo del SWTUF, ya que en los primeros momentos se hizo un intento por parte del nuevo gobierno de cambiar el patrón de las relaciones con los sindicatos que se habían tenido hasta entonces. No obstante, el nuevo régimen fracasó en la labor de alinear a la mayoría de sindicatos con sus objetivos, para pasar a ser un factor importante de oposición y disidencia para con el régimen. Más aún, con el intento de golpe de estado de 1971, el SWTUF fue prohibido de nuevo y su Secretario General Shafia Ahmed el Sheikh ejecutado, lo que significó su formal desaparición como organización<sup>44</sup>. Por ende, el ejercicio de la represión nuevamente denota el cambio en las relaciones de poder, al no ser capaz Numeiri de ejercer un poder hegemónico consentido.

A partir de entonces, el nuevo partido único de Numeiri estableció su propia secretaría de sindicatos, mirándose en el espejo de la Unión Soviética, Egipto o Yugoslavia, lo que dio pie a la reducción del número de sindicatos pero a un aumento importante del número de afiliados. Tanto el número de sindicatos obreros como los profesionales, se redujeron en torno al 85% en apenas un año —de 1971 a 1972— pasando de 546 sindicatos a 79<sup>45</sup>.

Curiosamente, la única organización que se mantuvo tras la prohibición con el Trade Union Act de 1971 fue la Sudan Employers' Consultative Association (SECA) creada en 1967. Esta agrupaba a empresarios, los cuales llegaron a tener un estatus representativo dentro del aparato del partido único del régimen de Numeiri<sup>46</sup>. Esto sería una muestra clara de que las élites empresariales no habían perdido su parcela de poder dentro del régimen de Numeiri, lo cual sería refrendado con el acercamiento de éste a los partidos tradicionales e incluso a los islamistas.

Con la caída de Numeiri y la llegada del breve periodo democrático de 1986-1989, los sindicatos perdieron credibilidad ante los partidos tradicionales, unionistas y mahdistas, que cogieron las riendas del país. Fueron las organizaciones profesionales las que se alzaron como representantes de los sindicatos, por su labor de oposición a Numeiri y por pretender detentar el poder suficiente para derrocar al Gobierno, dado el caso. No obstante, el golpe de estado islamista de 1989 encabezado por Omar al Bashir tuvo entre sus consecuencias inmediatas la prohibición de todas las organizaciones sindicales y empresariales en un primer momento. Posteriormente, sólo aquellas organizaciones afines al régimen y adheridos al nuevo ideario

---

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher. "Industrial relations and the political process", *op. cit.*; FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*; MUSTAFA, El Murtada, *The Sudanese Trade Unions and the State*, *op. cit.*

<sup>45</sup> EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher. "Industrial relations and the political process", *op. cit.*; FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan*, *op. cit.*

<sup>46</sup> EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher, "Industrial relations and the political process", *op. cit.*



islamista representado en Hassan al Turabi pudieron continuar con algún tipo de actividad en representación de trabajadores, profesionales o empleadores<sup>47</sup>.

Del lado islamista, los primeros intentos de organizar a los trabajadores vinieron de parte de los Hermanos Musulmanes sudaneses en los primeros años del Sudán independiente, precisamente para tratar de contrarrestar la influencia de los comunistas entre los trabajadores de Atbara. En 1957 constituyeron el Workers Bureau, tratando de restar e incluso de anular el poder sindical del SWTUF, lo que lograron en parte al incluir a uno de sus miembros en la ejecutiva del SWTUF<sup>48</sup>.

Los Hermanos Musulmanes incorporaron oficialmente el Workers Bureau a su estructura en 1964, y fue usado como instrumento de reivindicación de su movimiento y como herramienta de oposición a los comunistas dentro del mundo sindical. De esta manera, la estrategia anticomunista se concretó con la creación de Patriotic Trade Unionist Congress (PTUC) de cara a contrarrestar el SWTUF, creando un sindicato para el sector público y otro para el privado, unidos ambos bajo el Central Workers' Trade Union Federation. Igualmente, en 1968 los Hermanos Musulmanes propiciaron la creación del Patriotic Teachers's Union que contó con la oposición de profesores de izquierdas, aunque tuvo un importante apoyo oficial. Baste como ejemplo que el discurso de inauguración del sindicato fue ofrecido por el líder unionista Azhari, lo cual sería un ejemplo de la implicación de los islamistas con las clases dirigentes tradicionales<sup>49</sup>.

Tras el periodo de clandestinidad propiciado por la primera etapa del Gobierno de Numeiri, la ideología del NIF (National Islamic Front)<sup>50</sup> intentó filtrarse en algunas organizaciones sindicales, pero no fue hasta el golpe de 1989 que pudieron hacerse con las riendas de las organizaciones sindicales desde el ejercicio del poder. En agosto de 1990, el NIF organizó la denominada Conference for Trade Union Dialogue en la que se definió el concepto de trabajador como asalariado, por lo que como tales se identificaron ingenieros, médicos u obreros<sup>51</sup>. Esto tuvo una significación esencial, ya que se utilizó desde las posiciones islamistas para debilitar el poder de las organizaciones de profesionales que antaño se habían constituido como bastión de la oposición contra diversos Gobiernos. De esta manera, el nuevo régimen agrupó a todos los trabajadores asalariados de cada empresa en un sindicato. En cada empresa, fábrica o en la universidad sólo un sindicato representaría los intereses de los trabajadores, ya fueran éstos obreros o profesionales de alta cualificación, trasladando al ámbito sindical los intentos de unificación de la clase dominante bajo el paraguas islamista<sup>52</sup>.

Se trataba, por tanto, de socavar el papel de los profesionales y de sus organizaciones, entre ellas la Sudan Bar Association. Igualmente, se intentaba atraer a los trabajadores hacia

<sup>47</sup> EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution. Islam and Power in Sudan*, Grey Seal Books, Londres, 1991; SALIH, Kamal Osman, "The Sudan, 1985-1989: The Fading Democracy" en *The Journal of Modern African Studies*, vol. 28, nº 2, 1990, ps. 199-224.

<sup>48</sup> EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>49</sup> *Ibidem.*

<sup>50</sup> El NIF se constituyó como la plataforma política del fundamentalismo sudanés liderado por Turabi.

<sup>51</sup> BELAL, Abdel Rahim, "Islamism and Trade Unions", Friedrich-Ebert-Stiftung Discussion Paper, Jartum, 2005.

<sup>52</sup> *Ibidem.*

el ideario islamista tomando el control de los sindicatos, del cual carecieron en el pasado por falta de apoyo por parte de los trabajadores. Por ello, el NIF decidió colocar al mando de los nuevos sindicatos a profesionales sin experiencia y la SWTUF se tornó en un pilar importante del régimen, en lugar del foco de oposición que había constituido en el pasado<sup>53</sup>. La nueva conformación del SWTUF responde, por tanto, a las relaciones de poder que se van conformando en el país y que trata de acceder al control de la sociedad civil a través de sus instituciones más significativas y relevantes de movilización social.

Con los años sin embargo, las críticas de los trabajadores han aumentado a pesar de la represión y algunos profesionales han tratado de restablecer las organizaciones profesionales. Este extremo y el hecho de que las clases islamistas dirigentes se hayan transformado en una nueva élite y estén alejadas de las reivindicaciones laborales han derivado en una pérdida de legitimidad y representatividad del sindicalismo islamista. Y ello, incluso entre las propias filas islamistas, muchos de cuyos militantes de base han comenzado a alzar la voz contra la pobreza y la corrupción del régimen<sup>54</sup>.

#### **4. La reproducción de las dinámicas sociales en las organizaciones de estudiantes y de mujeres**

Como se ha mencionado en la introducción, las organizaciones de la sociedad civil tratadas en este apartado han reproducido las dinámicas de las élites, desde la independencia del país. Por ello, en un primer momento la perspectiva de las élites tradicionales y modernas liberales primó en el devenir de las organizaciones y en el desarrollo de sus visiones respecto a Sudán. Posteriormente, las perspectivas marxistas hicieron su entrada con fuerza y propiciaron la creación de colectivos afines quedando éstos debilitados por la deriva islamista y la incursión de sus tesis en el ejercicio de la hegemonía. En este apartado, tanto la evolución de las principales organizaciones de estudiantes como las de mujeres serán presentadas como muestra de la reproducción de las dinámicas de poder en el seno de la sociedad civil y no sólo de la sociedad política.

En el seno del Gordon College se inició el movimiento estudiantil sudanés, a través de la Khartoum University Students Union (KUSU), que representaba a los estudiantes de la única universidad sudanesa de entonces. En un primer momento, estuvo dominada por los seguidores del Ashiqah y, posteriormente, los comunistas tomaron fuerza y adoptaron la siguiente proclama: "Lucha común de los sudaneses y egipcios contra los británicos"<sup>55</sup>. Este liderazgo comunista entre los estudiantes universitarios sudaneses fue contestado sin embargo por un grupo de seguidores del Movimiento de los No Alineados y propiciado por el líder indio Nehru y por el líder egipcio Nasser, que dominaron la representación estudiantil hasta 1956. Las luchas entre estudiantes comunistas y los grupos izquierdistas no comunistas y más nacionalistas propiciaron el aumento de la influencia islamista en el escenario estudiantil<sup>56</sup>. No hay que olvidar que fue en el seno de la Universidad de Jartum donde la rama sudanesa de los Hermanos Musulmanes vio la luz<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> *Ibíd.*

<sup>54</sup> *Ibíd.*

<sup>55</sup> El Gordon College constituyó el principal centro de formación superior para las élites sudanesas durante el Condominio. NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan*, *op. cit.*, p. 131.

<sup>56</sup> *Ibídem*; EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>57</sup> ZAHID, Mohamed y MEDLEY, Michael, "Muslim Brotherhood in Egypt & Sudan" en *Review of African Political*



Otros grupos de centroizquierda se dieron cita en dicho contexto en los años sesenta, manteniendo cierta base socialista demócrata. Estos estudiantes fueron afines al denominado Democratic Socialist Front (DSF) y posteriormente a la denominada Socialist Union, que agrupaba el DSF y a diversos grupos de centroizquierda<sup>58</sup>. La reacción de algunos estudiantes contra el dominio del SMNL no fue sólo en la dirección de apoyo a los “neutrales” socialdemócratas, sino que derivaron en la aparición de un movimiento de estudiantes de corte islamista a través del denominado Movimiento Islámico por la Liberación (ILM). Éste, con el liderazgo de Babikir Karrar, trató de relegar los valores comunistas e impulsar el islam, aunque sus ideas cristalizaron en una propuesta de socialismo islámico<sup>59</sup>.

Con el golpe de 1969, comunistas e islamistas quedaron como principales corrientes dentro de los grupos de estudiantes sudaneses en la lucha por el control de la KUSU<sup>60</sup>. Dicho control fue alcanzado por los estudiantes islamistas en 1973, quienes de cara a tender puentes con la sociedad y dentro de una estrategia de ejercicio de la hegemonía con legitimidad organizaron cursos de verano y caravanas donde prestaban servicios sociales educativos y sanitarios. La KUSU puso gran énfasis en extender la *dawa* o llamada mediante dos vías: accediendo al ámbito rural donde ni el gobierno central ni los partidos de las élites jartumíes llegaba, así como a través del reconocimiento que adquirirían por parte de los habitantes de los pueblos y las aldeas visitadas por las caravanas<sup>61</sup>. Dicha estrategia se enmarcaría dentro del concepto gramsciano de guerra de posición, que requiere involucrar a amplios sectores de la población para lograr la consecución de un estado integral, donde todos los ámbitos posibles de la actividad humana sean contemplados, de cara al ejercicio de la hegemonía por parte del grupo dominante<sup>62</sup>. De ahí que muchos de los estudiantes que participaron en dichas caravanas fueran más tarde elegidos como representantes políticos de sus comunidades, a nivel regional y local<sup>63</sup>.

Respecto a las organizaciones de mujeres, la primera asociación en Sudán se estableció en 1947 y se denominó Liga de Jóvenes Mujeres Educadas —League of Educated Young Women (LEYW)— la cual nació con el objetivo de alfabetizar a mujeres y llevar a

---

*Economy*, vol. 33, nº 110, 2006, ps. 693-708.

<sup>58</sup> EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>59</sup> Sin embargo, aunque el movimiento de los Hermanos Musulmanes era ya influyente en los años cuarenta, el ILM se mantuvo como movimiento separado de éste, aunque influido. NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...* *op. cit.*; EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>60</sup> La creación de otras universidades, como la Universidad Islámica de Omdurmán, la Ahlia University, la Universidad de Gezira o la Juba University menoscabó el poder y la influencia de la KUSU dentro del movimiento estudiantil. FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op.cit.*

<sup>61</sup> Según Abdullahi Gallab, el papel de los estudiantes islamistas no se limitó a la labor educativa y social descrita por Abdullahi Ali Ibrahim, sino que dentro del movimiento islamista estudiantil se introdujo un sentimiento militante que se imbuó de la cultura de la violencia que prevalecía en el Gobierno de Numeiri a finales de los años setenta. Posteriormente, algunos de ellos pasarían a ejercer puestos en el régimen. IBRAHIM, Abdullahi Ali, “A Theology of Modernity: Hasan al-Turabi and Islamic Renewal in Sudan” en *Africa Today*, vol. 46, nº 3/4, 1999, ps. 195-222; JAMAL, Abbashar, “Funding Fundamentalism: Sudan” en *Review of African Political Economy*, vol. 18, nº 52, 1991, ps. 103-109; GALLAB, Abdullahi, *The First Islamic Republic. Development and Disintegration of Islamism in the Sudan*, Ashgate, Hampshire, 2008.

<sup>62</sup> GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 5*, Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1999; GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel 3: El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos Editor, México DF, 1986.

<sup>63</sup> IBRAHIM, Abdullahi Ali, “A Theology of Modernity...”, *op. cit.*; JAMAL, Abbashar, 1991, “Funding Fundamentalism: Sudan...” *op. cit.*

cabo formación en materia de salud e higiene, principalmente. El interés por la política no se hizo esperar y la división de las miembros de la asociación respecto de su papel frente a la administración propició una división interna. Sus líderes, Khalida Zahir y Fatima Talib decidieron seguir caminos diferentes y, mientras que la primera se acercó a los comunistas, la segunda se convirtió en la primera mujer en formar parte de los Hermanos Musulmanes en 1949<sup>64</sup>.

No fue hasta 1952 que se creó el Sudanese Women's Union (SWU), con el objetivo de fomentar la formación política y cultural de las mujeres sudanesas mediante la realización de actividades educativas y culturales<sup>65</sup>. La SWU se hallaba en la esfera de los comunistas tanto en lo político como en lo sindical y trataron de introducir reformas a la ley islámica, sobre todo relativas al matrimonio y el divorcio<sup>66</sup>. La SWU nació con la oposición de los Hermanos Musulmanes por cuestiones de liderazgo y diferencias políticas, por lo que éstos impulsaron la creación de la Cultural Society for Women's Renaissance (CSWR)<sup>67</sup>.

Con el golpe de 1959, tanto la SWU como la CSWR fueron prohibidas y hasta 1964 no pudieron reanudar sus actividades. Entonces, los Hermanos Musulmanes no reactivaron la CSWR, sino que apoyaron la creación del National Women's Front (NWF), tratando de nuevo de contrarrestar la importancia del SWU<sup>68</sup>. El NWF se vio reforzado y se configuró como uno de los grupos mejor financiados. De esta manera, con la irrupción de la alianza militar-islamista del golpe de Bashir, la hegemonía islamista sobre las organizaciones de mujeres se impuso en el norte.

Con la llegada del Gobierno de Numeiri, al igual que sucediera con el movimiento sindical, la SWU apoyó al nuevo gobierno y sus planes de reforma, integrando a algunas de sus miembros en el ejecutivo o en puestos de responsabilidad en la administración. No obstante, a partir de julio de 1971 la SWU fue prohibida y, al igual que la gran parte de las organizaciones políticas y civiles sudanesas, sufrió la persecución y la represión. En este contexto, una nueva asociación de mujeres vio la luz a la sombra del gobierno, quedando alineada y dependiente de sus directrices<sup>69</sup>. Esta asociación oficialista mantuvo las siglas SWU<sup>70</sup> y posteriormente, con la llegada de Bashir al poder, se formalizó en la Sudanese Woman General Union (SWGU) que continúa hoy día sus actividades en Sudán<sup>71</sup>.

<sup>64</sup> FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op.cit.*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*; EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>65</sup> Durante los años cincuenta y sesenta la SWU propició el lanzamiento de una publicación periódica: la Voz de la Mujer —Sawt al Mara—. En ésta se abogaba por el rechazo a las tradiciones que menoscababan la dignidad de la mujer, como la mutilación genital femenina, la poligamia o el uso ciertas prendas de vestir. Además, abogaba por el sufragio universal que no llegó con la independencia, sino que fue alcanzado con la caída del general Abboud. FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op. cit.*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>66</sup> *Ibidem.*

<sup>67</sup> Este ensayo se tituló La mujer entre las enseñanzas de la religión y las costumbres de la sociedad. ORTEGA RODRIGO, Rafael, *El movimiento islamista sudanés. Discursos, estrategias y transformaciones*, Alcalá Grupo Editorial, Alcalá la Real, 2010.

<sup>68</sup> FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op. cit.*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*; EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution...*, *op. cit.*

<sup>69</sup> FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op. cit.*; NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan...*, *op. cit.*

<sup>70</sup> Una nueva generación de mujeres progresistas intentaron revitalizar el antiguo SWU durante el breve periodo democrático de 1985-89, aunque el avance islamista lo hizo prácticamente imposible.

<sup>71</sup> ELSAWI, Zaynab, "Women Building Peace: The Sudanese Women Empowerment for Peace in Sudan" AWID – Association for Women's Rights in Development, Toronto, 2011; IRB – IMMIGRATION AND REFUGEE BOARD,



La cultura de la violencia impuesta por el nuevo régimen afectó igualmente a las organizaciones de mujeres islamistas, y la SWGU se tornó en algo más que un sindicato de mujeres y apoyó al gobierno en la guerra civil. Además, fomentó campañas de apoyo a los soldados gubernamentales y a los *mujahdeen*<sup>72</sup>. En este contexto, surgió la iniciativa denominada Sudanese Women Empowerment for Peace (SuWEP) creada en 1994 por la entonces organización en el exilio Sudanese Women's Association in Nairobi (SWAN)<sup>73</sup>. Tras la firma del CPA en 2005 el SuWEP ha continuado trabajando en diversas iniciativas de paz teniendo a las mujeres como eje y principal actor de dichas iniciativas.

Por último, en referencia al sur, como se ha podido apreciar, apenas hubo representación sursudanesa en las organizaciones de estudiantes y de mujeres. Respecto a las primeras, sólo el Student Welfare Front (SWF) tuvo alguna significación<sup>74</sup>. Respecto a las segundas, la Southern Women's League (SWL)<sup>75</sup> creada en los años sesenta y la Southern Sudanese Women General Association (SSWGA)<sup>76</sup>, fundada en 2009, suponen los principales ejemplos<sup>77</sup>.

### Conclusión

Como se ha visto, las élites sudanesas no han constituido un grupo monolítico, sino que dentro de ellas, desde un primer momento se dio la diferenciación entre élites tradicionales y élites modernas. Las primeras estuvieron relacionadas al poder territorial y religioso, y las segundas surgidas al amparo de la administración colonial, aunque vinculadas entre sí, de manera que las élites modernas estaban constituidas por los hijos de las élites tradicionales. Más aún, las élites tradicionales que ejercían su poder en el seno de las *tariqas* sufíes se vincularon pronto con las élites modernas, que articularon sus inquietudes políticas creando los partidos que llevarían la batuta de los primeros gobiernos sudaneses: los partidos unionistas en la esfera de la Jatmiyya, y el Partido Umma en el ámbito de la Mahdiyya. Los habitantes del sur y sus dirigentes, por su parte, que vivieron como espectadores la autodeterminación de su propio estado quedarían al margen de la toma de decisiones, y sus organizaciones de representación tendrían una importancia marginal y casi anecdótica. Inclusive alguna de ellas no sería sino mero instrumento de las élites del norte en el sur.

Por otro lado, dentro de las clases medias sudanesas del norte, surgieron grupos que

---

"Sudan: The Sudanese Women's Union (SWU) including activities, roles, organization and problems faced in Sudan", Canadá, 2002, disponible en línea en: <http://www.refworld.org/docid/3df4bea84.html>, última consulta el 1 de junio de 2014.

<sup>72</sup> Igualmente, se animaba a las mujeres a mandar a sus hijos al frente, dentro de la llamada a la guerra santa en el sur, invocando el carácter de mártires de los soldados caídos. ELSAWI, Zaynab, "Women Building Peace...", *op. cit.*

<sup>73</sup> La SWAN se formó en 1992 en Nairobi por mujeres desplazadas, algunas pertenecientes al SPLM/A, que querían llevar a cabo iniciativas de paz en el Sur. *Ibidem.*

<sup>74</sup> ELSAWI, Zaynab, "Women Building Peace...", *op. cit.*

<sup>75</sup> Se organizó en 1965 y originariamente estaba formada por maestras. Entre 1969-70 la organización comenzó a contar con estudiantes universitarias, y con la llegada de Numeiri y las promesas de pacificación del país se integraron en la SWU, pasando a denominarse Southern Women's Union, en 1970. A partir de 1972, se constituyó una mesa de mujeres sursudanesas dentro del Gobierno regional que contó como presidenta a Mary Sirsio Edro. FLUEHR-LOBBAN, Carolyn *et al.*, *Historical Dictionary of the Sudan...*, *op. cit.*

<sup>76</sup> Fue creada con la vocación de impulsar iniciativas de fortalecimiento de la paz, entre las que destacó la denominada Southern Sudan Women for Peaceful Referendum en 2010. ELSAWI, Zaynab, "Women Building Peace...", *op. cit.*

<sup>77</sup> *Ibidem.*

pondrían de manifiesto el carácter heterogéneo de la identidad dominante en Sudán, pero que dejaban claro que dicha heterogeneidad jugaría dentro de los límites de lo árabe-musulmán. Tanto las élites socialistas y burocráticas surgidas alrededor del Gobierno de Numeiri, como los grupos islamistas serían ejemplo de ello y significarían una quiebra con respecto al binomio dominante —élite tradicional/élite moderna— vinculados a los partidos tradicionales y a las cofradías religiosas. En cierta manera, las nuevas élites nacidas de las clases medias tratarían de ejercer, a partir de 1969, la hegemonía social y política en Sudán y de este modo la hegemonía integral. Por ello, tanto las organizaciones sindicales, profesionales, como las asociaciones de estudiantes y de mujeres, actuarían en función de sus dinámicas y, por tanto, estarían vinculadas a las élites socialistas o a las islamistas. No obstante, serían los grupos dominantes islamistas los que ganarían el pulso e impondrían su perspectiva identitaria a través de dicha hegemonía integral, lo cual a la postre habría provocado la reacción contrahegemónica de gran parte de los habitantes del sur y la intensificación de la violencia. ●

### Bibliografía

- ABDELSALAM, Abdelsalam Hassan y DE WAAL, Alex (ed.), *The Phoenix State. Civil Society and the Future of Sudan*, The Red Sea Press, Asmara, 2001.
- BELAL, Abdel Rahim, "Islamism and Trade Unions", Friedrich-Ebert-Stiftung Discussion Paper, Jartum, 2005.
- BIEL, Melha Rout, *Elite im Sudan. Bedeutung, Einfluss und Verantwortung*, Peter Lang GmbH, Frankfurt am Main, 2008.
- EL-AFFENDI, Abdelwahab, *Turabi's Revolution. Islam and Power in Sudan*, Grey Seal Books, Londres, 1991.
- ELSAWI, Zaynab, "Women Building Peace: The Sudanese Women Empowerment for Peace in Sudan" AWID – Association for Women's Rights in Development, Toronto, 2011.
- EL JACK Amani y LEGGETT, Christopher, "Industrial relations and the political process" en ABD ALRAHIM, Muddathir et al. (eds.), 1986, *Sudan since independence*. Gower Publishing Company, Vermont, 1986.
- FLUEHR-LOBBAN, Carolyn et al., *Historical Dictionary of the Sudan*, The Scarecrow Press, Londres, 1992.
- GALLAB, Abdullahi, *The First Islamic Republic. Development and Disintegration of Islamism in the Sudan*, Ashgate, Hampshire, 2008.
- GRAMSCI, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*. Editorial Nueva Visión Argentina. Buenos Aires, 2003.
- GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 5*, Ediciones Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1999.
- GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel 3: El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos Editor, México DF, 1986.
- IBRAHIM, Abdullahi Ali, "A Theology of Modernity: Hasan al-Turabi and Islamic Renewal in Sudan" en *Africa Today*, vol. 46, nº 3/4, 1999, ps. 195-222.
- IRB – IMMIGRATION AND REFUGEE BOARD, "Sudan: The Sudanese Women's Union (SWU) including activities, roles, organization and problems faced in Sudan", Canadá, 2002, disponible en línea en: <http://www.refworld.org/docid/3df4bea84.html>, última consulta el 1 de junio de 2014.
- JAMAL, Abbashar, "Funding Fundamentalism: Sudan" en *Review of African Political Economy*, vol. 18, nº 52, 1991, ps. 103-109.
- KHALID, Mahmoud, *The Government They Deserve. The Role of the Elite in Sudan's political evolution*, Kegan Paul International, Londres, 1990.



- MAHMOUD, Fatima Babiker, "Business and politics" en ABD AL-RAHIM, M. *et al.* (eds.) *Sudan since independence*. Gower Publishing Company, Vermont, 1986.
- MUSTAFA, El Murtada, "The Sudanese Trade Unions and the State. Their Role in the Democratic Economic Reform and Development", Sudan Economic Research Group, Discussion Paper nº 29, Bremen, 1993.
- NIBLOCK, Tim, *Class and Power in Sudan. The Dynamics of Sudanese Politics, 1898-1985*, MacMillan Press, Londres, 1988.
- OLIVA, Ángel, "Gramsci y el método historiográfico" en *Revista Laberinto*, nº 31, 2010 (en línea: <http://laberinto.uma.es>, última consulta el 28 de agosto de 2014).
- O'NEILL, Norman, "Class and politics in the modern history of the Sudan" en *Economy and Class in Sudan*. Avebury, Aldershot, 1988, ps. 9-24.
- ORTEGA RODRIGO, Rafael, *El movimiento islamista sudanés. Discursos, estrategias y transformaciones*, Alcalá Grupo Editorial, Alcalá la Real, 2010.
- SALIH, Kamal Osman, "The Sudan, 1985-9: The Fading Democracy" en *The Journal of Modern African Studies*, vol. 28, nº 2, 1990, ps. 199-224.
- ZAHID, Mohamed y MEDLEY, Michael, "Muslim Brotherhood in Egypt & Sudan" en *Review of African Political Economy*, vol. 33, nº 110, 2006, ps. 693-708.



# Hegemonía y capital transnacional en la Unión Europea. El marco para el clima y la energía

**ANA MORENO REGAÑA\***

## RESUMEN

El concepto de hegemonía, desde una perspectiva neogramsciana, apunta a un modo de gobernanza basado en un conjunto de normas y prácticas institucionalizadas que, a pesar de ser aceptadas libremente por los grupos subordinados, reflejan una estructura de dominación debido a la asimetría de poder que caracteriza las relaciones entre clases. Este enfoque nos permite explorar la construcción del proyecto neoliberal europeo que se ha desarrollado durante las últimas décadas. El artículo analiza las posibilidades de las grandes corporaciones para establecer la agenda política europea. Para ello, se desarrolla la interacción de una élite empresarial del sector de la energía y las instituciones europeas en torno a la política de la energía y el clima.

## PALABRAS CLAVE

Hegemonía; élite; energía; clima; Unión Europea.



## TITLE

Hegemony and transnational capital in the European Union. The framework for European/EU's climate and energy policies

## ABSTRACT

From a neo-gramscian approach, the concept of hegemony refers to a model of governance based on a set of norms and institutionalised practices. These norms and practices, despite being freely accepted by the subordinated groups, reflect a structure of domination in which relations between social classes are characterised by an asymmetry of power. The gramscian approach, thereby, allows us to explore the development of the neoliberal project in Europe through the last decades. This paper analyses the possibilities of the major corporations to prescribe the European political agenda. In doing so, it will address the interaction of the business elite in the energy sector and the European institutions regarding the climate program and energy policies.

## KEYWORDS

Hegemony; elite/corporations; energy; climate; European Union.

**\*Ana MORENO REGAÑA,** Estudiante de Doctorado con una beca predoctoral del Gobierno Vasco en el Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco. La autora agradece los comentarios realizados por los revisores que han contribuido de manera sustancial a la mejora del documento original.

Es difícil negar la centralidad que en la actualidad tienen los hidrocarburos en las sociedades industrializadas. Son fundamentales en cualquier proceso de producción y de acumulación de capital porque se encuentran en la base del transporte, la industria, los servicios del hogar y de cualquier aparato militar. La Unión Europea (UE) se enfrenta a importantes retos en el ámbito de la energía que ha tratado de articular tanto en el Tratado de Lisboa como en el Tratado de Funcionamiento de la UE. Estos pretenden avanzar hacia una política energética común aun cuando los Estados miembros (EEMM) siguen manteniendo gran parte de las competencias en este terreno a través de su derecho a "determinar las condiciones de explotación de sus recursos energéticos, sus posibilidades de elegir entre distintas fuentes de energía y la estructura general de su abastecimiento energético"<sup>1</sup>.

El debate académico en torno a las políticas sobre energía, en gran parte, recoge esta dicotomía insertándola dentro del debate más general neorrealismo *versus* institucionalismo neoliberal<sup>2</sup>. Desde el primer enfoque, la energía se sitúa en el ámbito más amplio de la lucha por el poder<sup>3</sup>. Los hidrocarburos se presentan como un recurso de poder para los estados que tienen acceso a ellos a la vez que un problema para la seguridad de aquellos que carecen de ese acceso. De ello se desprende que la importancia de la energía radica en lo mucho que afecta a la distribución de las capacidades en el sistema internacional<sup>4</sup>. Como señalan Michal Naturski y Anna Herranz Surallés, este enfoque geoestratégico, en el caso europeo, dificulta el traspaso de competencias a las instituciones comunitarias y contribuye al refuerzo de los discursos que abogan por el mantenimiento de las políticas energéticas en el marco intergubernamental<sup>5</sup>. La aproximación neoliberal, por otra parte, se basa en la existencia de mercados e instituciones efectivas<sup>6</sup>. Desde este punto de vista, la politización de la energía (es decir, la intervención del estado) es lo que conduce a una escasez que de otro modo podría solucionarse por medio de la innovación tecnológica, el descubrimiento de nuevos depósitos y el desarrollo de fuentes alternativas<sup>7</sup>. Además, la interdependencia existente en los mercados de la energía reduce las posibilidades de desarrollo de conflictos<sup>8</sup>.

En la lógica neorrealista la intervención del estado en los mercados de la energía, y en concreto de los hidrocarburos, se relaciona con el hecho de que estos últimos, en tanto que constituyen la base de la economía de las sociedades industrializadas, representan un importante instrumento de poder nacional<sup>9</sup>. La asignación de subsidios, la actividad

<sup>1</sup> Tratado de Funcionamiento de la UE, artículo 194, apartado 2.

<sup>2</sup> CORRELJÉ, Aad y VAN DER LINDE, Coby, "Energy supply security and geopolitics: A European perspective" en *Energy Policy*, nº 34, 2006.; YOUNGS, Richard, "Europe's external energy policy between geopolitics and the market", 2007, Disponible en el sitio web de FRIDE <http://www.fride.org/publication/295/europe%27s-external-energy-policy:-between-geopolitics-and-the-market>.

<sup>3</sup> CIUTA, Felix, "Conceptual notes on energy security: total or banal security?" en *Security Dialogue*, vol. 41, nº 1, 2010, p.130.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>5</sup> NATORSKI, Michal y HERRANZ SURRALLÉS, Anna, "Securitizing moves to nowhere? The framing of the European Union energy policy", en *Journal of Contemporary European Research*, vol. 4, nº 2, 2008, p.84.

<sup>6</sup> CORRELJÉ, Aad y VAN DER LINDE, Coby, "Energy supply security and... *op. cit.*", p. 1.

<sup>7</sup> CIUTA, Felix, "Conceptual notes on energy...", *op. cit.*, p. 134.

<sup>8</sup> Por ejemplo, TRUSCOTT, Peter, "Russia and European energy security" en *Whitehall Papers*, vol. 73, nº 1, 2009 p. 31.

<sup>9</sup> EGGEN, Pascal, *Impact of the Peaking of World Oil Production on the Global Balance of Power*, Faculty of the U.S. Army Command and General Staff College, 2011, p. 18.



diplomática en las negociaciones para acceder a los hidrocarburos o el respaldo a las empresas en el exterior forman parte de esta dinámica de intervención. Se entiende que los estados ocupan la centralidad del análisis, lo que conduce a ignorar a los actores transnacionales y la actuación de las fuerzas sociales en el plano transnacional. La aproximación neoliberal, por su parte, destaca el papel que juegan las instituciones internacionales y los mercados de la energía como actores importantes además de los estados. El comportamiento de las instituciones europeas, y en particular de la Comisión Europea, se suele enmarcar dentro de esta lógica<sup>10</sup> que adjudica mayor importancia a los actores transnacionales pero subordina su actuación a las iniciativas de las instituciones, en nuestro caso, de la Comisión. En este sentido, consideran que en el entorno europeo los grupos empresariales transnacionales actúan en respuesta a los cambios institucionales promovidos desde la Comisión <sup>11</sup>.

Los inconvenientes que surgen de estos planteamientos tienen su origen principalmente en la división estado-sociedad. Sin duda, no podemos considerar a los estados o a la Unión Europea como simples agentes del capital. Sin embargo, resulta forzado concederles una autonomía según la cual desarrollan sus propios intereses vinculados a la supervivencia, puesto que esto nos situaría en un escenario en el que se minimiza el papel del capital en la construcción de la política energética. En este trabajo, siguiendo a la Escuela de Amsterdam en economía política internacional crítica sobre la formación transnacional de clase<sup>12</sup>, planteo la necesidad de investigar el origen social de las estrategias políticas que, respecto a los hidrocarburos, se adoptan en la UE (como forma *sui generis* de estado<sup>13</sup>) analizando la agencia de clase. Es decir, la actividad que ha llevado a cabo una clase capitalista transnacional para reproducir su dominio, propagar sus ideas y asegurarse de que ambos se articulaban en políticas concretas<sup>14</sup>.

Así, el problema que aquí se plantea es que los hidrocarburos están rodeados de un conglomerado de intereses, entre los que destacan los de las grandes empresas del sector, que se pueden convertir en obstáculos para el desarrollo de una gobernanza adecuada de la energía. En este contexto, las prácticas dominantes de la gobernanza actual se convierten principalmente en un medio para que ciertos actores o colectivos impongan un conjunto de reglas de las cuales ellos mismos se benefician o que expresan sus ideas e intereses a expensas de los grupos menos poderosos de la sociedad global<sup>15</sup>. Desde este enfoque, el artículo pretende profundizar en la construcción del marco para el clima y la energía de la UE.

<sup>10</sup> Youngs, por ejemplo, utiliza el concepto "markets" para referirse al comportamiento de la Comisión Europea, y el concepto "geopolitics" para señalar la actitud de algunos estados miembro con respecto a la energía. YOUNGS, Richard, "Europe's external energy policy between...", *op. cit.*

<sup>11</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan, *Transnational Capitalism and the Struggle over European Integration*, Routledge, Londres y Nueva York, 2002, ps. 37-38.

<sup>12</sup> Ver por ejemplo VAN APELDOORN, Bastiaan, "Theorising the transnational: a historical materialist approach" en VAN APELDOORN, Bastiaan, ed., *Transnational historical materialism: the Amsterdam Political Economy Project. Journal of International Relations and Development*, Special Issue, vol. 2, nº 7, 2004, ps. 142-176, y VAN DER PIJL, Kees *Transnational Classes and International Relations*. Routledge, London y New York, 1998.

<sup>13</sup> Van Apeldoorn sugiere que en realidad representa una nueva forma de dominación política debido a la ausencia del monopolio de la violencia que tradicionalmente define al estado. VAN APELDOORN, Bastiaan, *Transnational Capitalism...*, *op. cit.*

<sup>14</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan, *Transnational Capitalism and the Struggle over...*, *op. cit.* p. 26.

<sup>15</sup> OVERBEEK, Henk, *Global governance, class, hegemony: A historical materialist perspective*, Vrije Universiteit, Amsterdam, febrero, 2004, nº 2004/01.

La acción colectiva de esta clase capitalista es posible gracias a un proceso de organización que ha permitido su establecimiento como actor político. Aquí se analizará el papel que juegan las organizaciones formales e informales de las élites globales de la energía en la conformación de las políticas europeas. La actividad de estas organizaciones en el proceso de construcción del marco 2030 ha sido encabezada mediáticamente por el Grupo Magritte. El Grupo, formado por los consejeros delegados de diez de las mayores compañías europeas de la energía<sup>16</sup>, aparece públicamente por primera vez en mayo de 2013, durante el período de consultas del libro verde para las políticas de clima y energía. Su tarea consiste en identificar una serie de problemas y realizar propuestas de solución. Sin embargo, delega la formulación de propuestas políticas concretas en dos organizaciones formales, Eurelectric y Eurogas. Así pues, buscando el esclarecimiento de los factores involucrados en la articulación de estas políticas concretas, además de analizar diversas fuentes secundarias, en la investigación se examinará la evolución en los discursos tanto de estas organizaciones como de la Comisión Europea a través de los documentos producidos sobre el tema.

Después de esta introducción, en la que he contextualizado el problema principal de la investigación mediante una breve revisión bibliográfica y descrito someramente el enfoque teórico del estudio, pasaré a detallar esto último con mayor profundidad. Intentaré concretar un marco teórico sobre la agencia política e ideológica de una clase capitalista transnacional en la UE que clarifique la gobernanza energética del territorio. A continuación, analizaré el desarrollo de la vinculación de la energía y el clima en el discurso político europeo y cómo las élites de la energía han marcado su evolución; el análisis de la construcción del marco 2030 pretende ilustrar la forma en que se desarrolla esa influencia. Para terminar, expondré unas breves conclusiones.

### 1. Élites políticas y corporativas en la Unión Europea

Frente a la separación estado-mercado aquí se plantea que la estrategia de los estados o la UE no es producto, como apunta el neorrealismo, de sus propios intereses como tales (independientes de la sociedad), sino que los estados y la UE conforman una arena política donde las fuerzas sociales persiguen sus propias estrategias y proyectos políticos. A la vez, hay que entender que esta arena se encuentra estructuralmente predispuesta a seleccionar las estrategias de unas clases (o fracciones de clase) sobre las de otras<sup>17</sup>. En este contexto, y partiendo del reconocimiento del poder estructural del capital y en concreto la dependencia del estado del éxito de la acumulación capitalista, Bastiaan Van Apeldoorn ha subrayado la necesidad de la clase capitalista de emplear tiempo, energía y dinero en defender y promover sus intereses y en intentar articularlos como el interés general de cara a unas clases subordinadas que tendrían la posibilidad de resistir y promover intereses opuestos<sup>18</sup>. Así pues, para entender la formación de la política energética europea tenemos que integrar estructura y agencia en el análisis.

<sup>16</sup> Cez Group, Enel, Eni, E-on, Iberdrola, Fortum, Gas Natural Fenosa, Gas Terra, GDF Suez (ahora Engie), OMV, RWE.

<sup>17</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan y DE GRAAFF, Naná "Corporate Elite Networks and US Post-Cold War Grand Strategy from Clinton to Obama", en *European Journal of International Relations*, Junio, 2012, p. 5.

<sup>18</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan, "Transnational class agency and European governance: the case of the European Round Table of Industrialists" en *New Political Economy*, vol. 5, nº 2, 2000, p. 159



Con la transnacionalización del capitalismo global se pone en marcha un proceso de transnacionalización de las fuerzas sociales, principalmente aquellas vinculadas al capital globalizado. Las ideas y los intereses de esta clase capitalista transnacional están dirigidos hacia la progresiva liberalización y transnacionalización de la economía política global<sup>19</sup>. Las élites de la energía, según se entienden aquí, forman parte de esta clase. En cuanto a sus vínculos con el ámbito político, en el contexto europeo, Van Apeldoorn ha identificado la existencia de un bloque de poder transnacional en cuyo eje encontramos una élite de clase capitalista (no necesariamente interna a la UE) aliada con ciertos elementos de la Comisión Europea<sup>20</sup>. Estas élites transnacionales disponen de diferentes canales para construir consenso y ejercer su influencia<sup>21</sup>. Les es posible formular y extender sus intereses y sus ideas hacia la sociedad civil y política a través de los medios de comunicación, pero también de institutos de investigación, asociaciones empresariales, organizaciones sin fines de lucro o fundaciones. Además, como se argumentará más abajo, los dirigentes políticos mantienen contactos personales regulares con asociaciones empresariales y otros grupos dedicados al lobby. Pero lo más importante aquí son los intereses que los dirigentes políticos y el alto funcionariado europeo comparten con las referidas élites capitalistas transnacionales que se puede analizar a través del fenómeno conocido como "puertas giratorias", y sus relaciones con las redes de formación de consenso antes mencionadas<sup>22</sup>.

Finalmente, en cuanto al concepto de gobernanza, hay que señalar que el hecho de que haya que entenderlo en conexión con el carácter transnacional del sistema capitalista no implica que hablemos de la superación del estado. El estado, en este contexto, sufre un proceso de internacionalización que lo convierte en una agencia para el ajuste de las prácticas y las políticas económicas nacionales a las exigencias percibidas de la economía global<sup>23</sup>. La UE supone otro nivel de este proceso. Así, para que el proyecto hegemónico de una élite consiga traducirse en políticas y códigos institucionalizados en los estados y en la UE, puede plantearse un diseño colectivo de estrategias por parte de las distintas fracciones de clase capitalista que implique una superación temporal de sus diferencias y su competencia. Sin duda, la energía no es un terreno fácil para conseguir esta hegemonía intra-clase. No en vano, la propia *European Round Table of Industrialists* (ERT) reconoce las dificultades que encuentran para enfrentar el tema desde una posición común debido a las diferencias entre sectores e incluso entre actores dentro de un mismo sector<sup>24</sup>. Sin embargo, el marco ideológico neoliberal les ha ofrecido la oportunidad de articular sus discursos e intereses alrededor (principalmente) del concepto de competitividad que, además, agrupa también a ciertos sectores del trabajo organizado.

El proyecto neoliberal comenzaba su consolidación en la UE durante los primeros años

<sup>19</sup> GILL, Stephen, *Power and resistance in the new world order: 2nd edition, fully revised and updated*, Palgrave Macmillan, 2008, p.93.

<sup>20</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan, "Transnational class agency and European governance...", *op. cit.* ps. 158-159

<sup>21</sup> Ver por ejemplo VAN APELDOORN, Bastiaan, "Transnational class agency and European governance...", *op. cit.*; VAN APELDOORN, Bastiaan, *Transnational Capitalism and the Struggle over...*, *op. cit.*; CARROLL, WK. et al, "Constituting corporate Europe: a study of elite social organization" en *Antipode*, vol. 42, nº 4, 2010.

<sup>22</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan y DE GRAAFF, Naná "Corporate Elite Networks and US Post-Cold War Grand Strategy...", *op. cit.* p. 6.

<sup>23</sup> COX, Robert, "Global Perestroika" en *Socialist Register*, vol. 28, 1992, p. 31.

<sup>24</sup> EUROPEAN ROUND TABLE OF INDUSTRIALISTS, *Energy Impacts on Industrial Competitiveness*, 2013, p.1.

de la década de 1990 frente a un proyecto neomercantilista dominado por una industria europea preocupada por la competencia de las importaciones exteriores. El reemplazo lo facilitaron el crecimiento que experimentaron muchas de estas empresas durante el período anterior y su orientación hacia un mercado más globalizado<sup>25</sup>. La instauración del proyecto neoliberal se desarrolla de forma gradual, puesto que, como explica Overbeek, existe una relación compleja y dialéctica entre el neoliberalismo como proceso y el neoliberalismo como proyecto<sup>26</sup>. Es decir, este proyecto no se aplica en su forma original, sino que sufre una rearticulación constante<sup>27</sup> producto de la negociación, compromisos y concesiones necesarios para aspirar a la hegemonía. Lo importante es que, a consecuencia de esta articulación constante, al tiempo que se aseguraban y normalizaban las reformas neoliberales, cualquier noción de una alternativa al gobierno global del capital resultaba desacreditada<sup>28</sup>. Esta dimensión ideológica del poder estructural del capital transnacional se apoya en su dimensión material. Ésta se refiere principalmente a la movilidad que le permite una toma de decisiones basada en las ventajas (costes de producción, protección laboral y medioambiental, estabilidad política, concesiones financieras y fiscales, tamaño del mercado...) que cada territorio, estatal o regional, le puede ofrecer; y a la competencia por la atracción del capital transnacional con la que se justifica la adaptación de las políticas a sus exigencias.

Desde el momento en que, en un contexto neoliberal, la energía y el medio ambiente se plantean como problemas políticos, los actores implicados, en la medida en que tienen poder para acceder a los canales, plantean sus discursos en referencia al bien común de manera que sus propias demandas se presentan como un beneficio para la comunidad. Abordamos aquí dos cuestiones: primero, la articulación de un interés general capitalista necesario para la construcción del proyecto hegemónico; y segundo, las posibilidades de este proyecto para concretarse en políticas de ámbito europeo. El discurso, en este caso, está liderado por una clase capitalista transnacional con intereses globales (concretamente, por la élite de la energía) y por la Comisión Europea. Así, el estudio se centra en la agencia de las organizaciones estratégicas de la élite del sector energético y su vinculación con el discurso de la Comisión.

## 2. El discurso sobre la energía y el clima en el siglo XXI

En un escenario de emergencia de la ideología neoliberal en la economía política europea, donde la línea a seguir la marcaba la liberalización liderada por el Reino Unido y los países nórdicos, se va definiendo la preocupación en torno a otra cuestión global, el medio ambiente. En 1992 el Tratado de Maastricht se refería a la protección del medio ambiente y el concepto de desarrollo sostenible de manera transversal a la vez que, paradójicamente, propiciaba de forma directa o indirecta la primacía de los hidrocarburos en el *mix* energético<sup>29</sup>. La Comisión trató de desarrollar este marco en diversos documentos entre los que se suele destacar el Libro Verde del año 2000<sup>30</sup>, marcado por los compromisos de Kioto, en el que se subraya

<sup>25</sup> VAN APELDOORN, Bastiaan, "Transnational class agency and European...", *op. cit.* p. 172.

<sup>26</sup> OVERBEEK, Henk, *Global governance, class, hegemony...*, *op. cit.*, p. 10.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>29</sup> MARÍN QUEMADA, JOSÉ M<sup>a</sup>, "Política energética en la UE: El debate entre la timidez y el atrevimiento" en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, nº 842, 2008, p. 68.

<sup>30</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Hacia una estrategia europea de seguridad del*



el condicionamiento de las opciones energéticas de la UE a la liberalización del sector y las preocupaciones ambientales<sup>31</sup>.

Años después, y ante la problemática de una nueva subida de precios, la Comisión presenta el Libro Verde de 2006<sup>32</sup>. El documento desarrolla una articulación más concreta, entre las políticas medioambientales y las energéticas. De la comunicación publicada poco después<sup>33</sup> se extrae la intención de que los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero se utilicen como referencia para medir los avances en materia energética<sup>34</sup>. La propuesta incluía los llamados tres veintes para el año 2020. Se trataba de mejorar la eficiencia energética en un 20%, aumentar la participación de las renovables en otro 20% y reducir los gases de efecto invernadero (GEI) también en un 20%, a lo que se añadía que los biocombustibles tuvieran una participación del 10% en la energía utilizada en el transporte. En enero de 2008 la Comisión presentó un paquete de propuestas legislativas orientadas al desarrollo de los objetivos 20-20-20, que abrió las negociaciones hasta que el Parlamento europeo aprobó el paquete de energía y clima el 17 de diciembre de 2008. En este proceso tiene lugar la vinculación, en principio contradictoria, del discurso neoliberal con el de la sostenibilidad en el escenario europeo. Su formulación definitiva estuvo relacionada con los movimientos en este sentido llevados a cabo tanto en el mundo anglosajón como en el sistema internacional.

Estos movimientos se relacionan con el avance de los grupos ecologistas en las décadas de 1960 y 1970 y de la progresiva incorporación de sus postulados en la lógica neoliberal a través de las teorías de la modernización ecológica y el ambientalismo de mercado, que desarrollan la idea de que la tecnología y el mercado representan la mejor manera de conciliar objetivos económicos y medioambientales<sup>35</sup>. Dentro de este marco, el comercio de emisiones<sup>36,37</sup> va incorporándose y adquiriendo aceptación en las dinámicas de protección medioambiental estadounidenses. Por otra parte, el respaldo que el capital transnacional comenzó a otorgarle a este mecanismo, que se presenta como proyecto antagonista a la aplicación de impuestos sobre el carbono, tuvo su reflejo en la elección de BP y Shell de poner

---

*abastecimiento energético*, COM (2000) 769 final, Bruselas, 29 de noviembre de 2000. Ver también COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Por una Política Energética para la Unión Europea*, COM (94) 659 final/ 2, Bruselas, 23 de febrero de 1995, y COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Blanco *Una Política Energética para la Unión Europea*, COM (95) 682 final, Bruselas, 13 de diciembre de 1995.

<sup>31</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético*, COM (2000) 769 final, Bruselas, 29 de noviembre de 2000, ps. 2-3.

<sup>32</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura* COM (2006) 105 final, Bruselas, 8 de marzo de 2006.

<sup>33</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo, *Una política energética para Europa*, COM/2007/0001 final, Bruselas, 10 de enero de 2007. Citado en MARÍN QUEMADA, JOSÉ M<sup>a</sup>, "Política energética en la UE...", *op. cit.* p. 69.

<sup>34</sup> MARÍN QUEMADA, JOSÉ M<sup>a</sup>, "Política energética en la UE...", *op. cit.* p. 69.

<sup>35</sup> MARCH, Hug, "Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59, nº 1, 2013.

<sup>36</sup> La propuesta del mercado de emisiones se articuló en el ámbito académico neoliberal a partir de Teorema de Coase, basado en el artículo de Ronald Coase, "The Problem of Social Cost", en el que se desarrolla una crítica al enfoque alternativo de la aplicación de impuestos sobre las emisiones de carbono. STEPHAN, Benjamin, "The Power in Carbon. A neo-gramscian explanation for the EU's adoption of Emissions Trading", en *Global transformations towards a low carbon society*, working paper series, nº 4, 2011.

<sup>37</sup> Ronald Coase fue profesor de la Escuela de Economía de Chicago y miembro de la Sociedad Mont Pelerin. Esto nos permite situar con claridad el origen del comercio de emisiones en el marco del pensamiento académico neoliberal.

en marcha sendos programas internos de comercio de emisiones a finales de la década de 1990<sup>38</sup>.

Todo ello impulsó su adopción por parte del Gobierno estadounidense en las negociaciones internacionales de Kioto. Vía estas negociaciones el comercio de emisiones terminó siendo exportado a Europa que, hasta el momento, no había conseguido consensuar un mecanismo alternativo, pese a que su discurso se había situado en la defensa de los impuestos sobre el carbono. La apertura de la UE al sistema del comercio de emisiones, iniciada en las negociaciones del Protocolo de Kioto, se extendió después a través de redes corporativas establecidas por la conexión de los consejos de administración, pero también de organismos de planificación política como institutos de investigación, asociaciones empresariales y organizaciones sin fines de lucro<sup>39</sup>. Todos ellos, con la potencialidad de proporcionarle al capital transnacional una base institucional y social a través de la cual formular y extender sus intereses y sus ideas hacia la sociedad civil y política<sup>40</sup>.

El sistema de comercio de emisiones se aceptó con relativa rapidez en Europa, en contraste con la oposición que había enfrentado la propuesta alternativa del impuesto al carbono, y en octubre de 2003 se publicaba la Directiva que sentaba las bases para las dos primeras fases del nuevo sistema. La primera fase del régimen comunitario de comercio de derechos de emisión (RCCDE)<sup>41</sup> se puso en marcha en 2005. El mecanismo consiste en la distribución, por parte de los gobiernos o la Comisión Europea, de derechos de emisión entre las grandes industrias. Su objetivo sería abaratar los costes de las empresas para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones. Su funcionamiento se resume en que aquellas industrias que superan sus compromisos de reducción pueden vender sus excedentes en el mercado de emisiones a aquellas que no lo han hecho. Estos permisos, en su mayor parte, se otorgaban de manera gratuita y en una cantidad que igualaba a las emisiones que cada empresa hubiera tenido en años anteriores.

Aunque la defensa de este sistema consistía en que el precio de los permisos de emisión se convertiría en un incentivo para la inversión en tecnologías más eficientes y menos contaminantes<sup>42</sup>, los primeros datos sobre el programa destapaban una sobreasignación de derechos gratuitos del 4% en 2005 y del 1% en 2007. En consecuencia, los precios se desplomaban: de un valor inicial de 7 euros por permiso, subieron hasta 30 euros. Pero con la publicación en abril de 2006 de los datos de emisiones, bajaron a 10 euros y esta tendencia continuó hasta llegar a 1 euro en 2007<sup>43</sup>. En nuestro caso, es importante destacar que, tal como reconocía Jos Delbeke, entonces Director General Adjunto de la Dirección General

---

<sup>38</sup> Para el desarrollo de este argumento, ver STEPHAN, Benjamin "The Power in Carbon. A neo-gramscian explanation for the EU's adoption of...", *op. cit.*, ps. 9-13.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p.12-14.

<sup>40</sup> DE GRAAFF, Nana Andrea, *Towards a Hybrid Global Energy Order. State-owned oil companies, corporate elite networks and governance*, Vrije Universiteit, Amsterdam, 2013, p. 59.

<sup>41</sup> DIRECTIVA 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo.

<sup>42</sup> DEBELKE, Jos, "Written statement to Hearing by the Senate Committee on Finance en "Auctioning under Cap and Trade: Design, Participation and Distribution of Revenues", 7 de mayo de 2009, p. 8.

<sup>43</sup> EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY, *Application of the Emissions Trading Directive by EU Member States - reporting year 2008*, EEA, Copenhagen, enero de 2009, pp.14-16.



(DG) de Medio Ambiente, las compañías eléctricas en el mercado europeo desregulado incrementaban los precios de la energía, aunque los permisos de emisión se les entregaban de forma gratuita<sup>44</sup>. Es decir, que las compañías del sector eléctrico estaban consiguiendo ganancias extraordinarias repercutiendo en los consumidores unos costes que en realidad las empresas no habían tenido que asumir<sup>45</sup>. Esto no era más que la consecuencia de las decisiones políticas tomadas en torno al RCCDE.

Cuando en enero de 2008 se anunció una tercera fase que entraría en vigor en 2013, se esperaba la puesta en marcha del sistema de subastas para la adquisición de permisos. Sin embargo, la Directiva establece un sistema transitorio según el cual la cantidad de derechos de emisión distribuidos de forma gratuita irá en disminución hasta su desaparición en 2027<sup>46</sup>. El documento hacía referencia en repetidas ocasiones a la "fuga de carbono", refiriéndose al riesgo de que, para algunos sectores de producción, la reducción de emisiones fuera inasumible en términos de competitividad y se pudieran plantear deslocalizaciones de empresas. Para estos sectores el 100% de los derechos de emisión serían gratuitos<sup>47</sup>. La otra cara de la moneda la formaban las compañías eléctricas. Éstas deberían adquirir sus derechos en subasta desde 2013 debido a su capacidad de repercutir los precios<sup>48</sup>. Esto, que podría haber causado una ruptura en la fracción de clase que lidera el proceso (las empresas de energía y las grandes consumidoras), de hecho, la reforzó. Ante la consulta de la Comisión sobre la revisión de la Directiva sobre comercio de emisiones, Eurelectric (la asociación de las mayores compañías eléctricas europeas) contestaba en positivo. En su *position paper*<sup>49</sup>, reconoce que ciertos sectores deben ser protegidos de la competencia internacional hasta que se establezca un sistema de comercio de emisiones global.

Lo que es más importante, Eurelectric desafía el concepto ya arraigado de "quien contamina, paga" con el popular "quien paga, manda". La Comisión propone la reserva de un porcentaje de derechos gratuitos para los nuevos sectores entrantes en el sistema. Esto es algo que Eurelectric rechaza por considerarlo un subsidio de la industria eléctrica hacia otros sectores<sup>50</sup>. Más aún, la asociación insinuaba cual debía ser el destino del dinero obtenido en las subastas de derechos en otro documento<sup>51</sup> publicado en las mismas fechas. Según Eurelectric, dado que las subastas transferirían a los gobiernos nacionales fondos significativos de la industria eléctrica, existían sobrados motivos para que estos incrementaran la financiación de tecnologías de bajas emisiones incluyendo la de captura y almacenamiento de carbono (CAC), en la que la asociación está particularmente interesada<sup>52</sup>.

<sup>44</sup> DEBELKE, Jos "Written statement to Hearing by the Senate Committee on Finance en "Auctioning under Cap and Trade: Design, Participation and Distribution of Revenues", 7 de mayo de 2009, p. 8.

<sup>45</sup> Para un desarrollo en profundidad de esta cuestión: GILBERTSON, Tamra y REYES, Oscar, "Carbon Trading. How it works and why it fails", en *Critical Currents*, nº 7, 2009, ps. 36-37.

<sup>46</sup> DIRECTIVA 2009/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009 por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE para perfeccionar y ampliar el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, DO L 140/63.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> EURELECTRIC, *Position paper, Review of the EU Emissions Trading Directive (2003/87/EC)*, abril de 2008, p. 8.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>51</sup> EURELECTRIC, *Position paper, EURELECTRIC's Position Paper on Carbon Capture & Storage*, abril de 2008, p. 8.

<sup>52</sup> Eurelectric forma parte de Zero Emissions Platform junto a Shell, Total, Statoil, BP, Energy for generations, GE

Como resultado, la directiva aprobaba, recogiendo ambas reivindicaciones, la financiación de la CAC (y energías renovables) con fondos obtenidos de un porcentaje de los derechos de emisión reservados para nuevos entrantes<sup>53</sup>. Esta medida se concretaría con la puesta en marcha del NER300, un proyecto cuya denominación hace referencia a los 300 millones de derechos de emisión que se subastaron para su financiación<sup>54</sup>. A grandes rasgos y sin entrar en otro tipo de consideraciones, la CAC consiste en: capturar el CO<sub>2</sub> en su fuente; separándolo de los otros gases que se generan en los procesos industriales; transportarlo y almacenarlo durante un largo periodo de tiempo, por ejemplo, en formaciones geológicas subterráneas, en las profundidades oceánicas o dentro de ciertos compuestos minerales.

El apoyo explícito de la Comisión a estas tecnologías significa un cambio en los contenidos del concepto de sostenibilidad. Así, el término que hasta ahora se relacionaba con la eficiencia (el ahorro) y el desarrollo de energías renovables<sup>55</sup>, puede dar un giro hacia otra dirección. En este sentido, las grandes transnacionales de la energía proponen, no la reducción de combustibles fósiles en el *mix* energético, sino la reducción de su impacto ambiental visto que, según sostienen, seguirán cubriendo una gran parte de las necesidades eléctricas de Europa en un futuro próximo<sup>56</sup>. El eje, que podría haberse situado entre los que en adelante pagarían por los derechos de emisión y los que seguirían beneficiándose de ellos de manera gratuita, pasa a situarse entre aquellos que "saben" que los combustibles fósiles están aquí para quedarse y los que siguen poniendo su confianza en energías renovables subvencionadas (omitiendo del discurso, por supuesto, las subvenciones a las energías fósiles).

### 3. El marco para la energía y el clima 2030

En marzo de 2013, en un contexto de crisis económica en Europa, la Comisión Europea proponía para la consulta pública su Libro Verde sobre el marco 2030 para las políticas de clima y energía. Un mes antes, el entonces presidente de la Comisión José Manuel Durão Barroso recibía una carta de la dirección general de Business Europe, uno de los grupos de presión empresarial más importantes de la Unión Europea<sup>57</sup>. La misiva se refería a la forma en que el marco 2020 viene suponiendo un problema para la industria en cuanto que aumenta los precios de la energía y, por tanto, contiene la potencialidad de empujar a las empresas a marcharse de Europa. Ante todo ello, su presidente presenta la necesidad de abordar el desafío comenzando el debate; es decir, planteando el Libro Verde para el marco 2030, desde unos principios diferentes, esta vez dirigidos a garantizar tanto la seguridad energética como la competitividad<sup>58</sup>.

En el sector de la energía, las élites cubrirían distintos frentes. La acción mediática

---

Energy, Alstom, E3G, Bellona, European Trade Union Confederation, BRGM, TNO, IFP, ISPE, Sintef, Circe, ISFTA, EPPSA, EUTurbines, Fundación Ciudad de la Energía y el programa CATO-2. La plataforma asesora a la Comisión Europea en materia de proyectos de Captura y Almacenamiento de Carbono.

<sup>53</sup> DIRECTIVA 2009/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo..., *op. cit.*

<sup>54</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, NER 300 programme, [http://ec.europa.eu/clima/policies/lowcarbon/ner300/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/clima/policies/lowcarbon/ner300/index_en.htm) (Consultado el 19 de mayo de 2015).

<sup>55</sup> Según los objetivos 20-20-20.

<sup>56</sup> EURELECTRIC, Position paper, *EURELECTRIC's Position Paper on Carbon Capture, op. cit.*, p. 6.

<sup>57</sup> Representa a industriales y empleadores de 41 federaciones de 35 países europeos.

<sup>58</sup> BEYRER, Markus J., 14 de febrero de 2013.



y personal fue asumida por el Grupo Magritte que buscó articular un discurso en el que las clases subordinadas pudieran verse involucradas. El Grupo Magritte no existe como grupo de presión en los archivos de transparencia de la UE. Aparece por primera vez en mayo de 2013 y son los consejeros delegados de diez de las mayores compañías europeas de la energía<sup>59</sup> que, en total, manejan la mitad de la capacidad de generación eléctrica en Europa. El Grupo identifica un conjunto de problemas en el escenario europeo de la energía que tienen que ver con los altos precios que pagan los consumidores, el deterioro de la competitividad de las grandes empresas, los subsidios a las renovables, las políticas de reducción de GEI, la inseguridad del suministro, la falta de inversiones en infraestructuras o los problemas de la integración energética. Frente a estos problemas los consejeros delegados proponen reflejar el verdadero coste del suministro en las facturas, el fin de los subsidios para las energías renovables para centrarse en la financiación de tecnologías innovadoras (CAC), el objetivo único de la reducción de GEI, la reforma de los derechos de emisión, la toma de medidas específicas para aquellos sectores expuestos a la competencia exterior mientras no se tomen medidas semejantes a las de la UE a nivel global y la explotación de hidrocarburos no convencionales dentro del territorio.

La función del Grupo consiste en explotar el acceso directo a los altos cargos y a los medios de comunicación que les permite su posición social. Así, sus actividades declaradas consisten en discutir periódicamente sus ideas con los miembros de la Comisión Europea que son responsables de la política energética y climática, con los Parlamentarios europeos, los jefes de Estado y la prensa internacional<sup>60</sup>. Cuentan con los recursos necesarios para la difusión de los mensajes y usando el lenguaje de la hegemonía, buscan incorporar a los diferentes sectores sociales en un solo discurso. Hablando del precio, en un contexto de crisis y crecimiento de la pobreza energética<sup>61</sup>, de las facturas para las familias y las empresas y también de las dificultades de las empresas de la energía, el Grupo Magritte presenta su propio interés como un interés más general.

Sin embargo, dado que el Grupo no se dedica a plantear políticas concretas, una labor para la que confían en Eurelectric y Eurogas<sup>62</sup>, podemos identificar su función última como la escenificación del respaldo que las grandes transnacionales de la energía afincadas en Europa ofrecen a la Comisión Europea en la presentación pública de los cambios que, como hemos visto, se han ido fraguando en el ámbito europeo en materia de energía y clima, materializados finalmente en el Libro Verde *Un marco para las políticas de clima y energía en 2030. Éste hace referencia al mercado de carbono y a cómo "no ha conseguido impulsar de manera significativa las inversiones hipocarbónicas a largo plazo"*<sup>63</sup>. El bajo precio de los derechos de emisión no incentiva la inversión y, sin embargo, el documento no alerta sobre este hecho

<sup>59</sup> Cez Group, Enel, Eni, E-on, Iberdrola, Fortum, Gas Natural Fenosa, Gas Terra, GDF Suez (ahora Engie), OMV, RWE.

<sup>60</sup> GAS TERRA, "Lobbying for a sensible European energy and climate policy" en <http://www.gasterra.nl>, <http://www.gasterra.nl/en/news/lobbying-for-a-sensible-european-energy-and-climate-policy> (Consultado el 12 de mayo de 2015)

<sup>61</sup> PYE, Steve et al., *Energy poverty and vulnerable consumers in the energy sector across the EU: analysis of policies and measures*, Brussels, European Commission, 2015, p. v.

<sup>62</sup> GAS TERRA, "Lobbying for a sensible European...", *op. cit.*

<sup>63</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Un marco para las políticas de clima y energía en 2030* COM (2013) 169 final, Bruselas, 27 de marzo de 2013, p. 4.

(puesto que remite a las medidas de reforma previstas), sino sobre el peligro de que algunos Estados miembros (sometidos a sus propias dinámicas de búsqueda de consensos internos) tomen "medidas nacionales, como tasas sobre los combustibles intensivos en carbono"<sup>64</sup> que, como hemos referido, es un sistema que no aceptan las transnacionales más contaminantes.

También se alude a las energías renovables y a la necesidad de ir reduciéndoles las subvenciones. En el mismo sentido, se cuestiona la eficacia del triple objetivo de 2020: GEI-renovables-eficiencia. Algo que los grupos de presión venían planteando desde su inclusión en el marco 2020<sup>65</sup>. Por otra parte, realiza una reflexión en torno a la competencia renovada de China y EEUU impulsada por la bajada en los precios de la energía, ante lo que sostiene que "es preciso permitir la futura explotación de los recursos autóctonos de gas y petróleo, tanto convencionales como no convencionales"<sup>66</sup>, una afirmación que la industria del gas aplaudía<sup>67</sup>. Por último, se mostraba favorable a abordar un nuevo programa NER que incluyera la CAC<sup>68</sup>.

Durante el período de consulta del Libro Verde, la Comisión recibió un total de 557 contribuciones; de entre ellas, el 41% corresponden a asociaciones industriales, el 10% a empresas del sector eléctrico, el 4% a empresas con un uso intensivo de energía, otro 4% corresponden a empresas sin uso intensivo de energía, un 8% provenían de ONG, el 11% de la ciudadanía, el 2% de los sindicatos, otro 2% provienen de think tanks y el 10% de instituciones (locales, estatales y europeas), otro 7% se registra bajo el concepto de *otros*. Es importante señalar aquí la diferencia en la participación de los diferentes sectores sociales como indicativo de que el terreno de la ciudadanía europea se encuentra ocupado por círculos económicos, en parte europeos y en parte globales<sup>69</sup>. La posición privilegiada de los grupos empresariales transnacionales quedó patente también en los diferentes eventos en los que la Comisión promovía el proceso de consulta al Libro Verde<sup>70</sup>. Esto refuerza el discurso que sostiene que existe una colusión sistémica entre la Comisión y las grandes empresas con economías de escala con la justificación del interés de los consumidores<sup>71</sup>.

---

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 4

<sup>65</sup> Ver por ejemplo EURELECTRIC, *Position paper, Review of the EU Emissions...*, *op. cit.*, p. 8.

<sup>66</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Libro Verde ...*, *op. Cit.*, p. 12.

<sup>67</sup> Ver por ejemplo EUROGAS, *Eurogas Response to the European Commission's 2030 Energy and Climate Package*, Bruselas, mayo de 2014, p. 9.

<sup>68</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Libro Verde Un marco para las políticas de clima y energía en 2030...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>69</sup> CORPORATE EUROPE OBSERVATORY, "International trade, corporate lobbying, and the European political project: A conversation with Pierre Defraigne", *Corporate Europe Observatory*, abril, 2015, disponible en <http://corporateeurope.org/power-lobbies-economy-finance-international-trade/2015/04/international-trade-corporate-lobbying-and> (Consultado el 4 de mayo de 2015). Pierre Defraigne fue jefe de gabinete de los Comisarios Etienne Davignon y Pascal Lamy, Director de Relaciones Norte-Sur y después Director General adjunto de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea.

<sup>70</sup> Entre los que destaca la Conferencia de alto nivel de partes interesadas del 19 de junio de 2013. En esta conferencia de alto nivel participan Eurelectric, Climate Action Network Europe, Institute for Structural Research (IBS), BusinessEurope, European Renewable Energy Council (EREC), Dow Benelux B.V., Dong Energy, Council of European Energy Regulators (CEER), European Climate Foundation, European Alliance to Save Energy (EU-ASE), Centre for European Policy Studies (CEPS) y distintos representantes de la Comisión Europea y de algunos estados miembro. Ver COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Commission staff working document impact assessment Accompanying the document Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions A policy framework for climate and energy in the period from 2020 up to 2030*, Brussels, SWD(2014) 15 final, 22 de enero de 2014, p. 200.

<sup>71</sup> CORPORATE EUROPE OBSERVATORY, "International trade...", *op. cit.*



Los resultados de la consulta<sup>72</sup> muestran que las empresas y sus organizaciones abogan por unos objetivos para el clima en pie de igualdad con los de competitividad. Promueven el establecimiento de un objetivo único de reducción de emisiones para 2030. Las empresas de gas y las empresas que ofertan equipos de bajo carbono apoyan un objetivo ambicioso de GEI. Con respecto a los objetivos de renovables y eficiencia no hay acuerdo: la industria en general, el sector de la energía y las industrias de uso intensivo de energía normalmente están en contra de estos objetivos<sup>73</sup>. Las empresas de bajo carbono y renovables respaldan los objetivos de eficiencia energética. Las ONG y parte de la sociedad civil reclaman de la UE un conjunto de objetivos ambiciosos y jurídicamente vinculantes. Los sindicatos se muestran a favor de un enfoque que incluya metas para la reducción de gases de efecto invernadero, el aumento de las energías renovables y la eficiencia energética insistiendo en que no deben mermar la competitividad de la UE. Finalmente, las opiniones de la ciudadanía están divididas, aunque la mayoría es favorable a un marco ambicioso para la energía y el clima.

La Comisión adopta la postura de las empresas, es más, adopta también como ya hemos visto, las peticiones que las grandes empresas de la energía venían realizando en los últimos tiempos<sup>74</sup>. Así, finalmente se ha impuesto la idea de la necesidad de sacrificar los objetivos climáticos con el fin de impulsar la competitividad industrial. Esto lleva a la crítica, planteada desde grupos relacionados con movimientos sociales, sobre el acceso privilegiado que las élites capitalistas, y más concretamente del sector de los hidrocarburos tienen tanto a las instituciones como a los cargos políticos y altos funcionarios de la UE<sup>75</sup>. Asimismo, se ha denunciado la utilización de un sistema de interconexiones, así como un mecanismo persistente de puertas giratorias, por parte de estas élites, que las sitúa en una posición privilegiada de cara a los acuerdos institucionales relevantes en la conformación de la gobernanza europea de la energía. En este sentido se señalan casos como el de Marten Westrup que, habiendo sido miembro de BusinessEurope, pasó a trabajar para la Dirección General de la Energía de la Comisión Europea y participó en la construcción del documento sobre el que discutirían los comisarios para presentar el Libro Verde sobre el marco 2030<sup>76</sup>.

## Conclusiones

El objetivo de esta investigación consistía en poner de manifiesto la influencia que ejerce una clase capitalista transnacional en la construcción de las políticas de la energía y el clima en la Unión Europea. Para ello, hay que partir del reconocimiento del poder estructural del capital transnacional que, en este caso, se refiere sobre todo a su movilidad, como muestra la continua amenaza de la "fuga de carbono". Sin embargo, aquí he tratado de poner el foco en su agencia organizada, es decir, el esfuerzo que realiza para reproducir su dominio

<sup>72</sup> COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Green Paper 2030: Main outcomes of the public consultation*.

<sup>73</sup> EURELECTRIC Y EROGAS entre ellas. Ver EURELECTRIC, *Consultation response, Cleaner, simpler, smarter: cost-efficient energy for Europe's business and consumers. Green Paper on a 2030 framework for climate and energy policies*, Julio de 2013 y EUROGAS, *Climate and energy policies, The Eurogas 10-point plan to 2030*, 2013.

<sup>74</sup> Desarrollo de la CAC, explotación de recursos no convencionales y fin de las subvenciones a las energías renovables.

<sup>75</sup> CORPORATE EUROPE OBSERVATORY Y FRIENDS OF THE EARTH EUROPE, *Ending the Affair between Polluters and Politicians How the industry lobby gutted Europe's climate ambitions*, p.5.

<sup>76</sup> CORPORATE EUROPE OBSERVATORY y FRIENDS OF THE EARTH EUROPE, *Ending the Affair between Polluters and Politicians How the industry lobby gutted Europe's climate ambitions*, p.5

asegurándose de que éste se articula en políticas concretas dentro de la UE. El desarrollo de las políticas de clima y energía en la UE no pueden explicarse desde la noción neorrealista del estado como actor central en la arena internacional ni desde el planteamiento liberal de la subordinación de la actividad los actores transnacionales a las iniciativas de las instituciones. Por ello es importante reconocer al capital transnacional y sus organizaciones como actores políticos de primer orden, centrales en la definición de las políticas europeas en el ámbito que nos ocupa.

He pretendido mostrar algunas de las herramientas con las que cuenta la élite transnacional de la energía a la hora construir un consenso tanto dentro de la propia clase como en su proyección hacia las clases subordinadas. En este sentido, se ha referido, por ejemplo, la forma en que Eurelectric, reivindicando el concepto de competitividad, ha sabido mantener los lazos con las grandes consumidoras de energía que a primera vista podrían tener diferentes intereses. Por otra parte, en el caso del Grupo Magritte se aprecia más, en una primera interpretación, el mensaje lanzado hacia el gran público (que representa a las clases subordinadas) por el acceso a los medios de comunicación y la repercusión mediática que tienen sus miembros y el acceso directo a los altos cargos de la política europea con los que mantienen reuniones periódicas. Sin embargo, en una segunda lectura, se observa el respaldo que ofrece al discurso de la Comisión frente a las discrepancias que surgen dentro de algunos estados que se oponen a sus intereses. Por último, con la alusión a Marten Westrup se ha buscado poner de manifiesto el fenómeno de puertas giratorias que funciona entre la alta política europea (en este caso) y las grandes empresas y sus organizaciones. Estas situaciones nos llevan a plantear la posible convergencia entre sus intereses.

Por otra parte, el desarrollo de la evolución de los discursos sobre la vinculación entre la energía y el medio ambiente refleja la forma en que los intereses de una clase capitalista transnacional avanzaron sobre Europa, consiguiendo articular su proyecto para la gestión de los problemas medioambientales frente a las alternativas que se planteaban en la región. Así, el discurso además se ha movido (en un período de crisis y bajada del consumo) hacia el planteamiento de las políticas del clima como un problema para la industria en cuanto que aumenta los precios de la energía y por tanto, contiene la potencialidad de empujar a las empresas a marcharse de Europa. De igual forma, el concepto de sostenibilidad ha sufrido una transformación y pasa de relacionarse con la eficiencia (el ahorro) y el desarrollo de energías renovables, a vincularse con la reducción del impacto ambiental de las emisiones que por fuerza deben producirse.

La ciudadanía europea, cuyo poder y capacidad de organización a un nivel transnacional es obviamente mucho menor que el del gran capital, queda fragmentada, o eso es lo que se extrae del proceso de consulta analizado, y en cierto modo marginada por las instituciones en el análisis de los resultados. Los procesos de la UE alejan a las fuerzas democráticas de los centros de decisión y, tal como se ha sugerido, las personas pasan a considerarse únicamente como un factor de ajuste en el desarrollo de las políticas sobre energía y medio ambiente. ●



## Bibliografía

- CARROLL, WK. et al, "Constituting corporate Europe: a study of elite social organization" en *Antipode*, vol. 42, nº 4, 2010, ps. 811-843.
- CIUTA, Felix, "Conceptual notes on energy security: total or banal security?" en *Security Dialogue*, vol. 41, nº 1, 2010, ps. 123-144.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Por una Política Energética para la Unión Europea*, COM (94) 659 final/ 2, Bruselas, 23 de febrero de 1995, y COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Blanco *Una Política Energética para la Unión Europea*, COM (95) 682 final, Bruselas, 13 de diciembre de 1995.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético*, COM (2000) 769 final, Bruselas, 29 de noviembre de 2000.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Estrategia europea para una energía sostenible, competitiva y segura*, COM (2006) 105 final, Bruselas, 8 de marzo de 2006.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo, *Una política energética para Europa*, COM/2007/0001 final, Bruselas, 10 de enero de 2007.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Libro Verde *Un marco para las políticas de clima y energía en 2030*, COM (2013) 169 final, Bruselas, 27 de marzo de 2013.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, Commission staff working document impact assessment Accompanying the document *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions A policy framework for climate and energy in the period from 2020 up to 2030*, Brussels, SWD (2014) 15 final, 22 de enero de 2014.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, NER 300 programme, [http://ec.europa.eu/clima/policies/lowcarbon/ner300/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/clima/policies/lowcarbon/ner300/index_en.htm) (Consultado el 19 de mayo de 2015).
- CORPORATE EUROPE OBSERVATORY, "International trade, corporate lobbying, and the European political project: A conversation with Pierre Defraigne", *Corporate Europe Observatory*, abril, 2015, disponible en <http://corporateeurope.org/power-lobbies-economy-finance-international-trade/2015/04/international-trade-corporate-lobbying-and> (Consultado el 4 de mayo de 2015).
- CORPORATE EUROPE OBSERVATORY y FRIENDS OF THE EARTH EUROPE, *Ending the Affair between Polluters and Politicians How the industry lobby gutted Europe's climate ambitions*.
- CORRELJÉ, Aad y VAN DER LINDE, Coby, "Energy supply security and geopolitics: A European perspective" en *Energy Policy*, nº 34, 2006, ps. 532-543.
- COX, Robert, "Global Perestroika" en *Socialist Register*, vol. 28, 1992, ps. 26-43.
- DE GRAAFF, Nana Andrea, *Towards a Hybrid Global Energy Order. State-owned oil companies, corporate elite networks and governance*, Vrije Universiteit, Amsterdam, 2013.
- EGGEN, Pascal, *Impact of the Peaking of World Oil Production on the Global Balance of Power*, Faculty of the U.S. Army Command and General Staff College, 2011.
- EURELECTRIC, Position paper, *Review of the EU Emissions Trading Directive (2003/87/EC)*, abril de 2008.
- EURELECTRIC, Position paper, *EURELECTRIC's Position Paper on Carbon Capture & Storage*, abril de 2008.
- EURELECTRIC, Consultation response, *Cleaner, simpler, smarter: cost-efficient energy for Europe's business and consumers. Green Paper on a 2030 framework for climate and energy policies*, Julio de 2013.
- EUROGAS, Climate and energy policies, *The Eurogas 10-point plan to 2030*, 2013.
- EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY, *Application of the Emissions Trading Directive by EU Member States - reporting year 2008*, EEA, Copenhagen, enero de 2009.
- EUROPEAN ROUND TABLE OF INDUSTRIALISTS, *Energy Impacts on Industrial Competitiveness*, 2013.
- GARCÍA MEZQUITA, Yolanda, "El mercado de energía en la Unión Europea" en *Economía UNAM*, vol. 3, nº 9, 2006, ps. 89-113.

- GAS TERRA, "Lobbying for a sensible European energy and climate policy" en <http://www.gasterra.nl>, <http://www.gasterra.nl/en/news/lobbying-for-a-sensible-european-energy-and-climate-policy> (Consultado el 12 de mayo de 2015).
- GILL, Stephen y LAW, David, *The global political economy. Perspectives, problems and policies*, Harvester. Wheatsheaf, New York, London, Toronto, Sydney, Tokio, 1988.
- GILL, Stephen, *Power and resistance in the new world order: 2nd edition, fully revised and updated*, Palgrave Macmillan, 2008.
- GILL, Stephen y CUTLER, Claire, "New constitutionalism and world order: general introduction" en CUTLER, Claire y GILL, Stephen (eds.), *New Constitutionalism and World Order*, Cambridge University Press, Nueva York, 2014.
- MARCH, Hug, "Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59, nº 1, 2013, ps. 137-153.
- MARÍN QUEMADA, JOSÉ M<sup>a</sup>, "Política energética en la UE: El debate entre la timidez y el atrevimiento" en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, nº 842, 2008, ps. 65-76.
- NATORSKI, Michal y HERRANZ SURRELLÉS, Anna, "Securitizing moves to nowhere? The framing of the European Union energy policy" en *Journal of Contemporary European Research*, vol. 4, nº 2, 2008, ps. 71-89.
- OVERBEEK, Henk, *Global governance, class, hegemony: A historical materialist perspective*, Vrije Universiteit, Amsterdam, febrero, 2004, nº 2004/01.
- OVERBEEK, Henk y VAN APELDOORN, Bastiaan (eds.), *Neoliberalism in Crisis*, Palgrave, Basingstoke y Nueva York, 2012.
- PYE, Steve et al., *Energy poverty and vulnerable consumers in the energy sector across the EU: analysis of policies and measures*, Brussels, European Commission, 2015.
- SIERRA LÓPEZ, José, *La energía y las políticas europeas: su repercusión en España*, Real Instituto el Cano, marzo 2008, nº 15/2008.
- STEPHAN, Benjamin, "The Power in Carbon. A neo-gramscian explanation for the EU's adoption of Emissions Trading" en *Global transformations towards a low carbon society*, working paper series, nº 4, 2011.
- TRUSCOTT, Peter, "Russia and European energy security" en *Whitehall Papers*, vol. 73, nº 1, 2009 ps. 22-31.
- VAN APELDOORN, Bastiaan, "Transnational class agency and European governance: the case of the European Round Table of Industrialists" en *New Political Economy*, vol. 5, nº 2, 2000, ps. 157-181.
- VAN APELDOORN, Bastiaan, *Transnational Capitalism and the Struggle over European Integration*, Routledge, Londres y Nueva York, 2002.
- VAN APELDOORN, Bastiaan, "Theorising the transnational: a historical materialist approach" en VAN APELDOORN, Bastiaan, ed., *Transnational historical materialism: the Amsterdam Political Economy Project. Journal of International Relations and Development*, Special Issue, vol. 2, nº 7, 2004, ps. 142-176.
- VAN APELDOORN, Bastiaan y Nana Andrea DE GRAAFF, "Corporate Elite Networks and US Post-Cold War Grand Strategy from Clinton to Obama" en *European Journal of International Relations*, Junio, 2012, pp. 1-27.
- VAN DER PIJL, Kees *Transnational Classes and International Relations*, Routledge, Londres y Nueva York, 1998.
- YOUNGS, Richard, "Europe's external energy policy between geopolitics and the market", 2007, en FRIDE <http://www.fride.org/publication/295/europe%27s-external-energy-policy:-between-geopolitics-and-the-market> (Consultado el 27 de abril de 2015).

# El soberano fantasmático: Las implicaciones políticas de la apropiación de Laclau por parte de Podemos

**EMMY EKLUNDH\***

## RESUMEN

Muchos ven en PODEMOS la continuación natural del movimiento de los Indignados. Sin embargo, cabe preguntarse ¿qué sucede cuando un movimiento se transforma en un partido político? En este proceso los líderes intelectuales de PODEMOS han sido influenciado profundamente por las teorías de Ernesto Laclau, y han adoptado sus ideas sobre hegemonía y articulación política. En los últimos tiempos, sin embargo, PODEMOS también ha comenzado a emplear el concepto de soberanía. En este artículo se argumenta que el concepto de soberanía utilizado por PODEMOS podría llevar consigo consecuencias políticas no deseadas. Se destaca el hecho de que PODEMOS emplea la soberanía en sus dos versiones, nacional y popular, y se señala cómo esto apunta directamente a la tensión entre horizontalidad y verticalidad. Sin embargo, al no reconocer suficientemente esta tensión, cabe la posibilidad de que PODEMOS ya no se asocie a la idea de una política radical. Hay, pues, dos implicaciones políticas: en primer lugar, el uso de la soberanía pone más énfasis en la verticalidad y el liderazgo que en la base popular y, en segundo lugar, la soberanía tiene fuertes lazos históricos con un electorado más reaccionario.

## PALABRAS CLAVE

Podemos; soberanía; Laclau; subjetividad; identidad.

**\*Emmy EKLUNDH,**  
Profesora de Política Española e Internacional, Departamento de Estudios Europeos e Internacionales, King's College Londres.

**Traducción:**  
Paolo Cossarini



## TITLE

The phantasmatic sovereign: The political implications of Podemos appropriation of Laclau

## ABSTRACT

Podemos is, by many, seen as the natural continuation of the Indignados movement. However, what happens when a movement transforms into a political party? Podemos' intellectual figureheads have in this process been heavily influenced by the theories of Ernesto Laclau, and they have adopted his ideas on hegemony and political articulation. As of late, however, Podemos has also begun to employ the concept of sovereignty. In this article, I argue that the concept of sovereignty used by Podemos might carry unintended political implications. I demonstrate that Podemos use sovereignty in both national and popular versions, and I point to how this illustrates the inherent tensions between horizontality and verticality. However, if not sufficiently recognising these tensions, Podemos are risking association with claims not readily compatible with a radical politics. There are therefore two political implications: firstly, the use of sovereignty places more emphasis on verticality and leadership than on the popular base and, secondly, sovereignty has strong historical ties to a more reactionary electorate.

## KEYWORDS

Podemos; sovereignty; Laclau; subjectivity; identity.

## Los Indignados y Podemos, ¿una continuidad natural?

En 2014, España asistió al nacimiento de un nuevo partido político, PODEMOS. Supuestamente emergente del movimiento de los *Indignados*, hasta entonces dominante, el partido afirmaba ser el “verdadero” representante del “pueblo”, y que la política en España había llegado a una encrucijada. Evidentemente este argumento tuvo mucho éxito. Desde la transición España ha sido caracterizada por un sistema casi bipartidista, donde los dos principales partidos, PSOE y PP, han disfrutado en la práctica del monopolio del gobierno<sup>1</sup>. Esta coyuntura, junto con la crisis financiera y la política de austeridad, al parecer de muchos se ha convertido en lo verdaderamente constitutivo del panorama político español contemporáneo: habría una grieta y una falta de confianza entre “el pueblo” y el estado<sup>2</sup>.

Esta situación ha dado paso a nuevas constelaciones políticas. Es sabido que el movimiento de los *Indignados*, con fuerte apoyo popular pero constantemente acusado de falta de influencia política<sup>3</sup>, es uno de los resultados de este contexto. En mérito a ello, existen numerosas voces que afirman que si los *Indignados* pudieran ponerse de acuerdo sobre un programa común, si tuviesen una agenda clara, y si pudieran centrarse más directamente en las políticas concretas, entonces las posibilidades de ganar más poder e influencia serían mucho más altas<sup>4</sup>.

Además, se ha puesto en evidencia que el impacto político es demasiado escaso, y que se deben tomar medidas para canalizar la insatisfacción popular en instituciones y políticas públicas. Con ello, ha habido cierta frustración dentro del movimiento por la ineficiencia de la protesta, y el “no priorizar demandas básicas alrededor de las cuales movilizar tanto el movimiento como los estratos sociales más amplios”<sup>5</sup>.

Sin embargo, los niveles de activismo de los indignados han disminuido o se han transformado desde 2011. Si hace cuatro años las protestas aunaban cientos de miles de personas, hoy en 2015 la presencia en el día a día de la protesta en las calles o en las redes sociales es algo diferente. Con los acontecimientos recientes algunas partes del movimiento ha dado el paso desde las calles hacia los cargos políticos: en las elecciones españolas al Parlamento Europeo en 2014, PODEMOS, un nuevo partido que había sido fundado tan solo tres meses antes, logró el 8 por ciento de los votos.<sup>6</sup> En las recientes elecciones generales, el

<sup>1</sup> BALFOUR, Sebastian (ed.), *The politics of contemporary Spain*, Routledge, Londres, 2005.

<sup>2</sup> LOPERA, Munoz y John MARIO, “Los Indignados del 15-M. Nuevas Formas de Resistencia Ciudadana” en *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 26, nº 43, 2012, ps. 239-252. SAMPEDRO, Víctor y Josep LOBERA, Josep “The Spanish 15-M Movement: a consensual dissent?” en *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 15, nº 1-2, 2014, ps. 61-80.

<sup>3</sup> WERT, José Ignacio, “Descifrando la Indignación” en *El País*, 29 de Junio de 2011. Disponible en [http://politica.elpais.com/politica/2011/06/29/actualidad/1309370646\\_744082.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/06/29/actualidad/1309370646_744082.html) [consultado el 12 de octubre de 2012]

<sup>4</sup> GARCÍA-JIMÉNEZ, Leonarda; Rocío ZAMORA-MEDINA y Rebeca MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, “The Construction of Symbolic Power: Comparing Offline and Online Media Representations of Occupy the Street in Spain” en *International Journal of Communication*, nº 8, 2014, ps. 2540-2560.

<sup>5</sup> STOBART, Luke, “Whatever Happened to the Indignados? 1: Radical struggle” en *Left Flank*, 17 de Abril de 2014. Disponible en <http://left-flank.org/2014/03/17/whatever-happened-indignados-part-1/> [consultado el 6 de abril de 2015].

<sup>6</sup> Comparándolo con los otros partidos pequeños y las coaliciones —aparte de los dos principales partidos, PSOE [23 por ciento] y PP [26 por ciento]—: Izquierda Plural consiguió un 10 por ciento; otra coalición – Coalición por Europa – que es un grupo de partidos regionalistas del país Vasco y Cataluña, obtuvo el 5,4 por ciento de los votos al Parlamento Europeo en 2014. PODEMOS por lo tanto se convirtió en el cuarto mayor partido en las elecciones españolas al Parlamento Europeo.



partido obtuvo un 20,7 por ciento de los votos, por lo que recibió 69 escaños en el parlamento nacional.

Como tal, PODEMOS ha ganado apoyo electoral, pero también parece como si se haya producido un cambio en cuanto a la forma de poder popular. PODEMOS tiene una estructura de partido con un liderazgo claro, y esto ha causado cierta preocupación por una dirección demasiado centralizada, y con ello por la posibilidad de cometer el mismo error que sus adversarios, es decir la creación de una organización jerarquizada<sup>7</sup>. Esto plantea un problema: cuando el movimiento de los *Indignados* iba ganando apoyo, no se les consideraba como un sujeto político, y la formación de un partido se consideraba como un desarrollo necesario. Esta situación ha cambiado drásticamente con la llegada de PODEMOS. En el actual panorama político, los dirigentes de este partido reciben mucha atención, son invitados a debates en los medios de comunicación, y el partido parece tener buena respuesta las encuestas<sup>8</sup>.

PODEMOS es un partido caracterizado por ciertos aspectos claves. Para empezar, ha utilizado una campaña mediática más bien radical, tratando de alguna manera de construir una visibilidad 'desde abajo', y encarnando de tal manera un movimiento popular<sup>9</sup>. El objetivo manifiesto de PODEMOS es la articulación de un proyecto político, con el fin de crear una subjetividad política y canalizar el descontento presente en el movimiento de los *Indignados*. Para ello, y con el fin de describir la problemática de la política española contemporánea, PODEMOS ha ido empleando de manera creciente el concepto de soberanía. En su opinión, la falta de soberanía es la raíz del problema, tanto en relación con la Unión Europea, así como con respecto a la élite política española.

Esto conlleva una tensión, por otra parte nada novedosa en teoría política, entre horizontalidad y verticalidad<sup>10</sup>. La paradoja intrínseca que caracteriza el liderazgo y la representación política, de hecho, ha sido un tema de preocupación para los partidos y las organizaciones políticas durante mucho tiempo: ¿cómo se puede garantizar la representación de los miembros y al mismo tiempo seguir ganando influencia política?

La estrategia política de articulación política llama en causa directamente la obra intelectual de Ernesto Laclau. Más que cualquier otro partido político en Europa, PODEMOS ha interpretado su teoría política como una hoja de ruta, como una estrategia para lograr fines políticos, y esto también ha sido visto como una de las principales fortalezas del movimiento. Sin embargo, cabe preguntarse por las implicaciones políticas de la apropiación del concepto de articulación política de Laclau por parte de PODEMOS. De la misma manera, nos podemos preguntar si su teoría se puede traducir fácilmente en práctica política, o más bien conlleva problemas a la hora de emplear la teoría de la hegemonía en la formación de los partidos políticos. O incluso, ¿el concepto de soberanía se combina realmente con la idea

<sup>7</sup> SAMPEDRO, Víctor, "El Mayor Riesgo de Podemos es que Funcione de Arriba Abajo" en *La Marea*, 31 de Diciembre de 2014. Disponible en <http://www.lamarea.com/2014/12/31/victor-sampedro-el-mayor-riesgo-de-podemos-es-que-funcione-de-arriba-abajo/> [consultado el 30 de abril 2015].

<sup>8</sup> PODEMOS apoyó los candidatos a la alcaldía de Madrid y Barcelona, que también ganaron las elecciones.

<sup>9</sup> IGLESIAS, Pablo, "Understanding PODEMOS" en *New Left Review*, vol. 93, 2015, ps. 7-22.

<sup>10</sup> MICHELS, Robert, *Political parties: a sociological study of the oligarchical tendencies of modern democracy*, Transaction, Londres, 1999 [1911]

de la subjetividad en Laclau?, o al revés, ¿evoca una herencia teórica en desacuerdo con las políticas progresistas defendidas por PODEMOS?

En este artículo se comenzará con una visión general de la idea de la subjetividad política en Laclau, para luego apuntar a lo que ha sido más influyente para PODEMOS, en particular en cuanto se refiere al concepto de soberanía y a las tensiones entre horizontalidad y verticalidad. La primera parte del texto concluye de hecho sosteniendo que, en base a las críticas postuladas principalmente por Hardt y Negri, la subjetividad política debe entenderse como en constante movimiento entre estos dos polos, la horizontalidad y la verticalidad.

En la segunda parte, sin embargo, el artículo discutirá el concepto de soberanía entendido como subjetividad. Sobre la base de los estudios críticos dentro de las Relaciones Internacionales, se señalan los puntos en común y la herencia histórico-ontológica entre una idea post-marxista de la subjetividad y una interpretación crítica de la soberanía. Esto se vuelve crucial cuando se quiere entender PODEMOS y su aplicación de Laclau. Además, el estudio se detendrá en el análisis de dos usos diferentes del concepto de soberanía en el discurso de PODEMOS —en sentido popular y en sentido nacional— y así se señalará que la tensión entre el horizonte de la multitud y la articulación del “pueblo” se disuelve en este último uso. Con lo cual, el gran énfasis manifestado por PODEMOS en la creación de un sujeto soberano hace que el partido pueda perder de vista el carácter horizontal de su proyecto político.

En la última sección, además, se argumenta que evidenciando que un sujeto soberano nacional o popular es posible —o deseable—, PODEMOS también podría estar sugiriendo una connotación de la soberanía menos compatible con una política progresista. El uso de conceptos tales como la soberanía nacional, o patria, podría interpretarse como una agenda política más conservadora y reaccionaria, adversa al carácter progresista del partido político. Por otra parte, independientemente de la ambición de redefinir estos conceptos, su utilización también se podría interpretar como estrategia con el objetivo ganar terreno en espacios políticos ya existentes, como por ejemplo el nacionalista. Al hacerlo, PODEMOS podría obtener éxito electoral, pero a expensas de su proyecto progresista. Argumento, por tanto, que la tensión entre horizontalidad y verticalidad tan precisamente expresada en la transición de los Indignados a PODEMOS, se vuelve menor al invocar la soberanía. Al indicar que la soberanía nacional o popular es posible —o deseable—, PODEMOS toma de forma equivocada la noción de Laclau de transcendencia fallida, que anula la propia posibilidad de una soberanía indivisible, y por tanto se ve atrapada en políticas significativamente menos radicales.

### **1. La teoría de la subjetividad política en Laclau**

La obra de Laclau se puede leer como una trayectoria intelectual que bebe básicamente de dos líneas principales de pensamiento: el psicoanálisis lacaniano, y la deconstrucción derridiana. Sin embargo, a los efectos de este artículo, el foco principal será dado a la interpretación de Laclau de la subjetividad política. En el transcurso de su vida Laclau ha desarrollado una idea de la subjetividad radical-democrática. Para Laclau, el momento de la decisión es donde podemos ver el sujeto en acción: de hecho Laclau vincula la idea derridiana de la decisión con el concepto lacaniano del sujeto. Al hacerlo, sostiene que el deseo mismo de la decisión deriva de una falta constitutiva: “esta falta, este vacío, es precisamente el lugar del sujeto, cuya



relación con la estructura se lleva a cabo a través de diversos procesos de identificación”<sup>11</sup>.

Inspirado por Lacan, Laclau en sus últimos trabajos<sup>12</sup> pone de relieve la conexión entre el lenguaje y la identidad, y se centra en gran medida en el concepto de la falta constitutiva. Al igual que Lacan<sup>13</sup>, que sostiene que el fracaso constante de identificación está produciendo una falta constante para el individuo, Laclau subraya la (im)posibilidad de la significación. En uno de sus ensayos más destacados, “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”<sup>14</sup>, Laclau también rechaza la idea de Ferdinand Saussure<sup>15</sup> del isomorfismo entre el significante y el significado. Él sigue aquí a Lacan en el argumento de que para que haya un sentido de identificación a través del orden simbólico, hay que sacrificar la esencia del significado. En otras palabras, en la búsqueda de identificación en lo simbólico, estamos sucumbiendo a la estructura del significante. El proceso de identificación se traduce así en una falta, y ya no en una plenitud.

El proceso de identificación como tal es una investidura radical en un significante. Esta investidura radical se convierte en clave para entender su idea del sujeto, y significa, en otras palabras, “el hacer de un objeto la encarnación de una plenitud mítica”<sup>16</sup>. Esta investidura representa la dimensión afectiva derivada de una falta, y el aspecto radical es la saciedad quimérica y contingente de esta falta. Uno podría llegar a ser confuso en cuanto a la postura sobre la acción política, ya que Laclau rechaza tanto el cogito cartesiano y la posición del sujeto como parte de una totalidad relacional<sup>17</sup>. Más bien, Laclau dice que “lo que cuenta como una decisión válida tendrá los límites de una estructura que, en su actualidad, está estructurándose sólo parcialmente. La extrañeza de la decisión es, si se quiere, como toda rareza, algo regulado”<sup>18</sup>. También hay que reconocer que se trata de la construcción de un orden, de la investidura en un significante particular, que es en última instancia una decisión en el terreno de lo indecible. Por lo tanto, “un discurso incapaz de generar una fijación de

<sup>11</sup> LACLAU, Ernesto, *New Reflections on the Revolution of Our Time*, Verso, Londres, 1990, p. 210

<sup>12</sup> LACLAU, Ernesto, “Why Constructing a People is the Main Task of Radical Politics” en *Critical Inquiry*, vol. 32, nº 4, 2006, ps. 646-680; LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason*, Verso, Londres, 2005; LACLAU, Ernesto, *Emancipation(s)*, Verso, Londres, 1996; LACLAU, Ernesto, *New Reflections...*, op.cit.

<sup>13</sup> LACAN, Jacques, *The Four Fundamental Concepts of Psychoanalysis*, trad. A. Sheridan, Routledge, Londres, 1964; LACAN, Jacques, *The Seminar. Book III, The Psychoses 1955-6*, trad. R. Grigg, Routledge, Londres, 1993 [1955-6].

<sup>14</sup> LACLAU, Ernesto, “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?” en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, 1996.

<sup>15</sup> SAUSSURE, Ferdinand de, *Course in General Linguistics*, G. Duckworth, Londres, 1983 [1916].

<sup>16</sup> LACLAU, Ernesto, *On Populist...*, op.cit., p. 115.

<sup>17</sup> Para Laclau, la idea del *ego cogito* como colindante con el tema es obsoleto. En *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau y Mouffe operan de la mano de la crítica de Nietzsche, Freud y Heidegger, con el fin de rechazar “el punto de vista del sujeto como un agente racional y transparente; la supuesta unidad y homogeneidad del conjunto de sus posiciones; y la concepción del sujeto como origen y base de las relaciones sociales”. En LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Verso, Londres, 2001 [1985]. También afirman que su visión de la subjetividad es más bien una idea de la posición del sujeto más que una concepción del sujeto como entidad unificada. Por lo tanto, siguen la crítica al humanismo de Foucault y rechazan el sujeto como el origen de las relaciones sociales. Sin embargo, cabe señalar también que la aceptación parcial de la posición —o ficción— del sujeto como categoría analítica como se expresa en *Hegemonía y estrategia socialista* fue revisada en trabajos posteriores por Laclau. Por lo tanto, no parece haber coincidencia entre la idea foucaultiana de la posición del sujeto con la idea del sujeto en Laclau. Para una explicación más detallada de las diferencias entre Laclau y Foucault, véase NEWMAN, Saul, *Unstable Universalities: post-structuralism and radical politics*, Manchester University Press, Manchester, 2007.

<sup>18</sup> LACLAU, Ernesto, *Emancipation(s)...*, op.cit., p. 56.

significado es el discurso del psicótico<sup>19</sup>. Así que, el sujeto laclauiano se convierte en el lugar de la política, ya que sin su creación no habría desacuerdo, y viceversa. También, hay una estructura en el terreno de lo indecible. Y además, esta falta constitutiva es crucial en la creación de políticas de identidad. Esto significa que a pesar del esfuerzo para comprender la plenitud de sí mismo y de su pertenencia a un grupo, este intento inevitablemente fracasa. Esto no quiere decir que no puede darse un intento, de hecho la falta constitutiva también está indisolublemente ligada a un afán y un deseo de orden y de plenitud, algo que constituye las relaciones sociales. En este sentido, lo que constituye la identidad es en primer lugar esta misma falta y ausencia. Este mismo argumento se hace aún más relevante si aplicado a nivel agregado, es decir a la colectividad, lo cual —como veremos— se convierte en relevante para una discusión acerca de PODEMOS.

Según Laclau, un grupo o un movimiento social nunca es un puro reflejo de la agregación de las demandas particulares. Si un individuo o un grupo pequeño tienen una reivindicación, éstas son parte de una demanda democrática. Sin embargo, a nivel agregado, cuando estas reivindicaciones acerca del funcionamiento de la sociedad se unen a causas llevadas a cabo por otros grupos, algo ocurre. Una de estas reivindicaciones tendrá la ambición de representar a todas las demandas del movimiento, convirtiéndose en una demanda populista. A pesar de que, según Laclau, esto resulte imposible —ya que no se puede representar o encarnar el vacío<sup>20</sup>— sin embargo hay un deseo de hacerlo:

“Encarnar algo sólo puede significar dar un *nombre* a lo que está siendo encarnado; como lo que está siendo encarnado es una plenitud imposible, algo que carece de una consistencia independiente propia, la entidad ‘encarnadora’ se convierte en el objeto pleno de investidura catéctica”<sup>21</sup>.

Laclau hace claras referencias a Lacan cuando dice que este proceso, es decir el deseo de emprender un proceso de universalización de las demandas, es el centro de toda acción colectiva. Sin embargo, Laclau se refiere a esta investidura en términos de investidura radical más que de deseo. Laclau señala de todos modos que incluir la dimensión de la afectividad no quiere decir alejarse de las otras discusiones. Todo su enfoque de la lingüística y del enmarcamiento incluye un momento de afectividad, ya que el deseo de identificación está fuertemente instituido en el lenguaje. Sin esta dimensión de la afectividad, no se podría explicar el porqué de nuestra elección de ciertos significantes sobre otros, o porqué queremos seguir manteniendo los que tenemos<sup>22</sup>. Con ello, volvemos al concepto de falta mencionado anteriormente. Laclau sostiene, refiriéndose al psicoanálisis, que esta plenitud ausente es lo que impulsa a las estructuras políticas. El deseo de llenar la carencia es lo que impulsa las representaciones hegemónicas, que son siempre falsa universalidad<sup>23</sup>. En este sentido, cabe mencionar que la forma particular de esta falsa universalidad no se da de manera determinista. La investidura radical, en otras palabras, es “el hacer de un objeto la encarnación de una

<sup>19</sup> LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemony and...*, op.cit., p. 112.

<sup>20</sup> LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason*, ...op. cit. p. 107

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>22</sup> *Ibid*, p. 111.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 115.



plenitud mítica<sup>24</sup>, o lo que es lo mismo, ésta representa la dimensión afectiva derivada de una falta, y el aspecto radical es la saciedad quimérica y contingente de esta falta. La anomalía constitutiva que Laclau reconoce en cada individuo y por lo tanto en el ámbito social —el hecho de que siempre tenemos una carencia constitutiva—, es la fuerza impulsora de las relaciones sociales. El populismo, en otras palabras, es la “investidura afectiva [radical] en un objeto parcial”<sup>25</sup>. En una situación hegemónica, es vital recordar que el significante no es una totalidad en sí mismo, sino una parte que es un todo, y como tal es un concepto particular que asume la función de universalidad<sup>26</sup>.

### 1.1 Esbozar las tensiones

La interpretación de la obra de Laclau como un llamamiento a la unidad, a la centralidad, y al liderazgo ha generado respuestas muy críticas. La crítica más influyente y dominante ha venido de la mano de Hardt y Negri<sup>27</sup>, quienes desafiando el principio mismo de representación, y promoviendo un enfoque centrado en la horizontalidad en lugar de la verticalidad, han logrado capturar muchas de las características dentro de los movimientos sociales de hoy. Con todo ello, cabe preguntarse por el debate actual y si ello significa la muerte de la hegemonía<sup>28</sup>, o si revela por el contrario la “hegemonía de la hegemonía” y requiere de una salida de la verticalidad para abrazar de lleno las ideas de horizontalidad y autonomía. Estas teorías — cabe decirlo— promueven una dicotomía o una polarización de la acción social que podrían omitir matices importantes en el análisis. En este sentido, en lugar de hacer hincapié en el abismo entre términos supuestamente dicotómicos como autonomía/hegemonía, inmanencia/trascendencia, se sostiene aquí que hemos de centrarnos en su vinculación y por tanto cómo se puede mejorar la comprensión de las formas contemporáneas de protesta y de la acción social.

Un punto esencial de esta crítica se puede resumir a través de lo que podemos llamar el soberano fantasmático. A través de esta expresión se quiere ofrecer una herramienta de análisis para poner de manifiesto las consecuencias que podemos encontrar al tratar de imponer una idea estática de soberanía sobre los movimientos sociales contemporáneos, algo que hasta cierto punto encontramos tanto en Laclau como en Hardt y Negri, y que llega a ser particularmente relevante para el caso en cuestión: PODEMOS.

Tanto en los trabajos de Laclau, así como los de Hardt y Negri, podemos identificar dos problemas en referencia a formulación de la idea de la soberanía. Como ya han señalado

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 116.

<sup>26</sup> Para profundizar en la idea Laclau sobre particularidad y universalidad, véanse sus diálogos con Slavoj Žižek y Judith Butler. En BUTLER, Judith; Ernesto LACLAU y Slavoj ŽIZEK, *Contingency, Hegemony, Universality: Contemporary Dialogues on the Left*, Verso, Londres, 2000. A raíz de la crítica formulada por Žižek, Laclau desarrolló una versión más matizada de la subjetividad, como se representa en *La razón populista*. Como tal, a pesar de que Laclau había comenzado a utilizar una perspectiva psicoanalítica en *Nuevas reflexiones sobre las revoluciones de nuestro tiempo*, *La razón populista* exhibe una aceptación más profunda del pensamiento lacaniano, lo cual también hace que sea inevitable el rechazo de la posición del sujeto foucaultiano. Ver LACLAU, Ernesto, *New Reflections on...*, *op. cit.*; LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason...*, *op. cit.*

<sup>27</sup> HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Empire*, Harvard University Press, Cambridge, 2000; HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Multitude*, Penguin Press, Nueva York, 2004; y HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Declaration*, Argo Navis Author Services, Nueva York, 2012.

<sup>28</sup> N.d.T.: la hegemonía se asocia en este debate a la verticalidad y a la representación política.

ciertas críticas de Laclau<sup>29</sup>, su teoría parece limitar el nivel de la flexibilidad y de la autonomía en una relación hegemónica. Parece que, ya que en Laclau el enfoque en la negatividad y la falta originaria es tan prominente, el *populus* tendrá que sucumbir al falso universal hegemónico, a expensas de sus propias demandas. En otras palabras, tenemos una situación en la que una reivindicación pretende representar a una pluralidad de demandas, algo que nunca se da plenamente. El problema también radica en la naturaleza estática de la potencia hegemónica. Si, por ejemplo, nos fijamos en las principales referencias en Laclau, es decir el zarismo en Rusia y el peronismo en Argentina, observamos que cuentan la misma historia de una fuerza opresiva que está conectada con el Estado y contra la cual el "pueblo" puede —y debe— unirse. ¿Es esta la coyuntura que tenemos hoy? Muchos dirían que no. Como señalan Hardt y Negri, la lucha ahora puede materializarse en muchas formas, ya no sigue el modelo de dos oponentes enfrentados, sino que ésta debe de ser considerada como una red, como un rizoma, donde las personas no están suprimidas por la potencia hegemónica trascendente, y donde las conexiones entre las demandas populares son abundantes<sup>30</sup>. En este contexto, el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación no es más que un ejemplo de como la realidad puede cambiar significativamente. En este sentido, también la idea de un estado fuerte y supresor se puede poner en tela de juicio y, en el caso de los recientes movimientos de protesta, el Otro, o la fuerza que permite la plena realización del sujeto, ya no es una entidad homogénea, sino que se compone más bien de muchos Otros, que pueden ser el capitalismo, las élites políticas, la monarquía, los gobiernos no democráticos, o gobiernos democráticos donde las personas todavía no se sienten representadas. Lo que es lo mismo, la pluralidad es constitutiva de este mundo. A pesar de todo, Laclau ha respondido también a esta crítica, sugiriendo que, a pesar de que podemos pensar en muchos otros —en esta pluralidad constitutiva—, todavía nos enfrentamos a un antagonista: una construcción de tipo hegemónico está en juego tanto en el lado del antagonista como en el de la fuerza dominante.

Independientemente de objetar la posición de Laclau con observaciones bien fundadas, Hardt y Negri no logran construir una imagen que capture plenamente los matices y las complejidades de la acción social hoy en día. De hecho, al centrarse de manera casi exclusiva en la horizontalidad en lugar de —la supuesta— verticalidad laclauiana, se va perdiendo gran parte de la fortaleza de una teoría de la acción social. Lo que Hardt y Negri no identifican, o tal vez no hacen deliberadamente, es la encrucijada a la que estamos actualmente enfrentados: ¿Cómo tenemos que entender los movimientos como los *Indignados* u *Occupy*?

"El momento parece mágico y esclarecedor porque estando juntos se construye una nueva inteligencia colectiva y un nuevo tipo de comunicación. En las plazas ocupadas de 2011, de Tahrir a la Puerta del Sol; pasando por Zuccotti Park, se produjeron nuevas verdades a través de la discusión, el conflicto y el consenso en las asambleas. Los grupos de trabajo y las comisiones sobre temas que abarcan desde el derecho a la vivienda y los desahucios a las relaciones y violencia de género funcionan experiencias de autoaprendizaje y como medios de extender la producción de conocimiento. Cualquiera

<sup>29</sup> KIOUPKIOLIS, Alexandros, "Radicalizing Democracy" en *Constellations*, vol. 17, nº 1, 2010, ps. 137-154.; DAY, Richard, *Gramsci is Dead*, Pluto Press, Londres, 2005.; LASH, Scott, "Power after Hegemony: Cultural Studies in Mutation?" en *Theory, Culture and Society*, vol. 24, nº 3, 2007, ps. 55-78.

<sup>30</sup> KIOUPKIOLIS, Alexandros, "Radicalizing Democracy"... *op. cit.*



que haya vivido la experiencia de estas acampadas conoce el modo en que son creados nuevos saberes y nuevos afectos políticos en la intensidad corpórea e intelectual de las interacciones<sup>31</sup>”.

Si bien esta cita describe adecuadamente los movimientos, no hay un intento por parte de los autores de profundizar en la cuestión de cómo la dimensión emocional y afectiva determina en realidad los sujetos políticos. Para Hardt y Negri parece que esta dimensión no va más allá de lo simplemente corpóreo y factual, y no tiene vínculo con el proceso de significación y enmarcamiento semántico de la realidad. Por lo tanto, parece que Hardt y Negri caen en el mismo error a la par que muchos de los teóricos contemporáneos que trabajan el tema de las emociones: la dimensión afectiva es parte integrante de la ecuación, pero concretamente no resulta claro qué rol desempeñan<sup>32</sup>.

Si tomamos Hardt y Negri en sentido literal, los *Indignados* no serían una entidad política. Es más, se les negaría cualquier tipo de voz o de subjetividad política, ya que no se dan en ello las formas de la representación. Y sin embargo, esta visión no sólo es injusta, sino que también resulta incorrecta. Muchas son las voces que sostienen que, a pesar del evidente discurso anti-representación, esta tiene sus propios canales y formas en el seno de estos movimientos. Que no haya ningún portavoz oficial para los *Indignados* ni para *Occupy* es evidente, y sin embargo cabe preguntarse si por ello la representación y la centralidad están o no ausentes. Asimismo, el énfasis en la horizontalidad conlleva una serie de problemas. Por ejemplo, se podría argumentar que Hardt y Negri respaldan un horizonte político que se asemeja en gran medida al modelo deliberativo. La red y el rizoma representan un espacio para la deliberación, un espacio de discusión y controversia. A pesar de que su enfoque no coincida necesariamente con la creación de un consenso político, Hardt y Negri parecen tener en cuenta de manera especial el elemento de la comunicación política. Con lo cual, además, parece que hay un elemento crítico con respecto a los avances de la teoría de la democracia llevados a cabo por los teóricos radicales. Laclau también ha señalado este aspecto, como resulta evidente en la siguiente cita:

“¿Cómo pueden volverse políticas las acciones de la multitud? ¿Cómo puede la multitud organizar y concentrar sus energías contra la represión y las incansables segmentaciones territoriales del Imperio? La única respuesta que podemos dar a estas preguntas es que la acción de la multitud se torna política principalmente cuando comienza a confrontar, directamente y con una conciencia adecuada, a las acciones represivas centrales del Imperio”

Como tal, a pesar de que estos autores rechazan cualquier forma de organización y representación, sin embargo parece que recaen en las ideas más bien clásicas de peticiones y derechos. En la parte final de *Imperio*, los autores formulan un programa político para la multitud global que parece tener gran parecido con las ideas de representación y centralidad, ya que al fin y al cabo se asienta sobre una agenda bien determinada. Hardt y Negri admiten que podría haber un cierto grado de centralidad, pero no está claro cómo esto difiere de la

<sup>31</sup> HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Empire...*, op.cit., p. 399.

<sup>32</sup> AHMED, Sarah, *The Cultural Politics of Emotion*, Edinburgh University Press, Edimburgo, 2004; BERLANT, Lauren, “Cruel Optimism” en *Differences*, vol. 17, nº 3, 2006, ps. 20-36; CLOUGH, Patricia y HALLEY, Jean (eds.), *The Affective Turn: Theorising the Social*, Duke University Press, Durham, 2007.

representación o de la deliberación:

“Convertirse en común es una actividad continua guiada por la razón, la voluntad y el deseo de la multitud, que a su vez debe someterse a una educación de su conocimiento y afectividad política. Para construir la sociedad y generar un proceso constituyente, entonces, los ciudadanos no están obligados a imaginar ni a subordinarse a una voluntad general imperial, sino que pueden crear lo común a través de un proceso que entreteje la voluntad de todos”<sup>33</sup>.

Cabe destacar que también Laclau reconoce este aspecto y se pregunta cómo el elemento común de “estar en contra” puede transformarse en político. En ese sentido, si la verticalidad sólo adquiere una forma puntual y momentánea, la articulación de lo común entonces o es, para Laclau, “cosa de Dios —o de la naturaleza—”<sup>34</sup>, por lo que se produce un “Eclipse total de la política”<sup>35</sup>. Con todo, si por un lado la teoría de Laclau se centra demasiado en el soberano considerado como un poder opresivo, y por el otro Hardt y Negri idealizan de manera excesiva la autonomía del pueblo, ¿qué alternativas hay para concebir las identidades políticas? Stavrakakis<sup>36</sup>, Thomassen y Prentoulis<sup>37</sup>, y Tønder<sup>38</sup> estiman que el futuro de la democracia radical se encuentra en la aceptación de estas dicotomías, más que en percibir las puramente como elementos conflictivos; siempre se da una tensión entre horizontalidad y verticalidad, por el hecho mismo de estar intrínsecamente vinculadas. En este contexto, se sostiene aquí que esta tensión se da de manera muy acentuada en el caso de PODEMOS, aunque es plausible que, en gran parte debido al énfasis en la idea de soberanía, esta tensión vaya disminuyendo.

Laclau sostiene que una perspectiva que prima la immanencia o, en sentido político, una situación en la que el proletariado puede emanciparse por sí mismo, no solamente resulta obsoleta sino que elimina la posibilidad misma de la política. Laclau, además, acusa Hardt y Negri de idealizar la multitud y concebirla sin problematizarla ni cuestionarla suficientemente. ¿Cómo se manifiesta esta multitud? —se pregunta Laclau— ¿A quién se opone, y por qué? Estas cuestiones parecen quedar intencionadamente sin resolver en Hardt y Negri. Igualmente, Laclau sostiene que la manifestación misma de esta perspectiva de immanencia, o lo que es lo mismo, la aparición de la multitud, impediría cualquier forma de trascendencia,

<sup>33</sup> HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Declaration...*, op.cit., p. 51

<sup>34</sup> LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason...*, op. cit., p. 242

<sup>35</sup> *Ibidem*

<sup>36</sup> STAVRAKAKIS, Yannis, *The Lacanian Left: Psychoanalysis, Theory, Politics*, Nueva York State University Press, Albany, 2007; STAVRAKAKIS, Yannis, “Hegemony or Post-hegemony? Discourse, Representation and the Revenge(s) of the Real” en KIOPKIOLIS, Alexandros y KATSEMBEKIS, Giorgos (eds.), *Radical democracy and Collective Movements Today: The biopolitics of the multitude versus the Hegemony of the People*, Ashgate Publishing Limited, Farnham, 2014, ps. 111-132.

<sup>37</sup> PRENTOULIS, Marina y THOMASSEN, Lasse, “Political Theory in the Square: Protest, Representation, and Subjectification” en *Contemporary Political Theory*, vol. 12, nº 3, 2013, ps. 166-184; y PRENTOULIS, Marina THOMASSEN, Lasse, “Autonomy and hegemony in the squares: The 2011 protests in Greece and Spain” en KIOPKIOLIS, Alexandros y KATSEMBEKIS, Giorgos (eds.), *Radical democracy and Collective Movements Today: The Biopolitics of the Multitude versus the Hegemony of the People*, Ashgate Publishing Limited, Farnham, 2014, ps. 213-234.

<sup>38</sup> TØNDER, Lars, “Inessential Commonality: Immanence, Transcendence, Abundance” en TØNDER, Lars y LASSE THOMASSEN, Lasse (eds.), *Radical democracy: politics between abundance and lack*, Manchester University Press, Manchester, 2005, ps. 203-218.



con lo cual no habría unidad vertical en este sujeto colectivo<sup>39</sup>. Ahora bien, los debates acerca de immanencia y trascendencia son asuntos importantes y conectan el tema con la tradición filosófica continental desde Duns Escoto, hasta Hegel y Spinoza<sup>40</sup>. Sin embargo, cabe preguntarse ¿qué pueden aportar estas discusiones a la comprensión de PODEMOS y su discurso sobre la soberanía?

Los debates recientes apuntan a que ni la immanencia ni la trascendencia resultan ser la respuesta correcta a esta pregunta. En otras palabras, no podemos depender de una identidad política trascendente, ni tampoco podemos pensar en identidades que se dan por sí mismas. Por ejemplo, Thomassen y Prentoulis<sup>41</sup> argumentan que debemos pensar más allá de estas categorías, de immanencia y trascendencia, de autonomía y hegemonía – donde la autonomía, cabe recordarlo, se conecta a las tradiciones anarquistas que han encontrado inspiración en gran medida en el inmanentismo<sup>42</sup>. En este sentido, Hardt y Negri se refieren a la multitud como aquella entidad que “emerge del Imperio en una forma inmanente, y la multitud es un poder constituyente en oposición a la trascendencia del poder constituido”<sup>43</sup>.

Lo que Thomassen y Prentoulis sostienen es que a pesar de que a Laclau se le acuse de moverse en un horizonte de trascendencia, es decir, promover la búsqueda de la soberanía, esto es en realidad un malentendido que, además, resultaría evidente en el discurso de PODEMOS. Por lo tanto Laclau, aún utilizando el concepto de hegemonía, no sostiene que ésta siempre sea exitosa, ni que siempre sea beneficiosa o perjudicial, sino que nos previene de una trascendencia fallida. Para él, la hegemonía existe, pero nunca tiene un éxito completo en la representación de las demandas particulares. Con respecto a los recientes movimientos de protestas, Thomassen y Prentoulis argumentan que ambas teorías —la de la autonomía y la de la hegemonía— tienen un poder explicativo.

En primer lugar, cabe señalar que los nuevos movimientos sociales<sup>44</sup> ponen especial énfasis en la horizontalidad, que va de la mano con una perspectiva centrada en la autonomía. De hecho, muchos observadores asegurarían que los conceptos de autonomía y multitud, así como lo utilizan Hardt y Negri, son las categorías claves para la interpretación de la actual situación de protestas y, a la vez, han ejercido una gran influencia en los *Indignados* como en otros movimientos<sup>45</sup>. Por otro lado, PODEMOS se posiciona en el otro extremo del espectro,

<sup>39</sup> LACLAU, Ernesto, “Can Immanence Explain Social Struggles?” en *Diacritics*, vol. 31, nº 4, 2001, p. 5.

<sup>40</sup> Thomassen y Prentoulis representan ambas caras de este argumento. Por un lado tenemos una línea que va desde Spinoza hasta Nietzsche, Heidegger y más adelante incluso Deleuze y Foucault. Por otro lado tenemos la noción kantiana de trascendencia que se extiende a través de Husserl, Heidegger, y Derrida. Evidentemente dar cuenta de todos estos pensadores y sus visiones sale del objetivo de este artículo. PRENTOULIS, Marina and Lasse THOMASSEN, “Autonomy and hegemony in the squares: The 2011 protests in Greece and Spain”..., *op. cit.*

<sup>41</sup> *Ibidem.*

<sup>42</sup> NEWMAN, Saul, *Unstable Universalities...*, *op. cit.*

<sup>43</sup> HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Declaration...*, *op. cit.*, p. 71

<sup>44</sup> DAY, Richard, *Gramsci is Dead...*, *op. cit.*

<sup>45</sup> Para profundizar en el carácter horizontal de los Indignados, véase PERUGORRÍA, Ignacia y Benjamin TEJERINA, “Politics of the Encounter: Cognition, emotions and networks in the Spanish 15M” en *Current Sociology*, vol. 61, nº 4, 2013, ps. 424-442; STOBART, Luke, “Whatever Happened to the Indignados? 1: Radical struggle” en *Left Flank*, 17 de Abril de 2014. Disponible en <http://left-flank.org/2014/03/17/whatever-happened-indignados-part-1/> [consultado el 6 de abril de 2015]; ESPINOZA PINO, Mario, “Politics of Indignation: Radical Democracy and Class Struggle beyond Postmodernity” en *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture and Society*,

debido a su enfoque en la soberanía y en las demandas políticas. Esto podría ser visto como una ilustración de la noción de trascendencia fallida, central en la obra de Laclau. Sin embargo, la trascendencia fallida también mina la idea de una soberanía completa o total, ya que esta debe ser juzgada como una empresa fallida, y no como un programa político alcanzable.

Thomassen y Prentoulis han subrayado este hecho argumentando que, a pesar de que el enfoque en la horizontalidad y la autonomía parece ser mayor en los movimientos contemporáneos, aún persiste el elemento de la centralidad:

“Las demandas expresadas a través de términos como ‘dignidad’<sup>46</sup> no hay que interpretarlas como vinculadas a la verticalidad de los partidos políticos o de los procesos políticos vanguardistas. Es más, no forman parte de un proyecto hegemónico; al revés, la aparición de significantes tales como ‘dignidad’ da pié a la formación de una multitud autónoma que no se enfrenta al estado en su ámbito de acción”<sup>47</sup>.

Esto indica que *Occupy* y los *Indignados* ciertamente desafían las formas clásicas de hegemonía, así como la entiende Laclau. Y sin embargo Thomassen y Prentoulis también aclaran que:

“Algunos nodos de la red —en términos de los flujos de información— son privilegiados, por lo que la red no es completamente horizontal y lisa, y no se da una comunicación por la que todos puede comunicarse directamente con todos los demás. La comunicación pasa a través de unas estructuras que son en cierta medida centralizada y jerárquica, a pesar incluso de que estos aspectos de las estructuras estén cuestionados”<sup>48</sup>.

Con lo cual, parece acertado el argumento de que la centralidad sigue presente, aunque de una forma diferente. Esta centralidad no tiene que limitarse a un liderazgo político tradicional, a una estructura de partido, y ni siquiera a una agenda común. Puede existir incluso tan solo gracias a la referencia a un significativo vacío, que además se caracteriza por ser objeto de una investidura radical, es decir, de implicar la dimensión afectiva.

---

vol. 25, nº 2, 2013, ps. 228-241; SAMPEDRO, Victor y Carmen, HARO BARBA, “Activismo Político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M” en *Revista Teknokultura*, vol. 8, nº 2, 2011, ps. 167-185; FOMINAYA, Cristina Flesher, “Debunking Spontaneity: Spain’s 15-M/Indignados as Autonomous Movement” en *Social Movement Studies*, vol. 14, nº 22, 2014, ps. 142-163.; PEÑA LÓPEZ, Ismael; Mariluz CONGOSTO y Pablo ARAGÓN, “Spanish Indignados and the Evolution of the 15M movement on Twitter: Towards Networked Para-institutions” en *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 15, nº 1-2, 2014 ps. 189-216. Investigaciones sobre *Occupy* y el Movimiento para la Justicia Mundial que coinciden con Hardt y Negri, véase MAECKELBERGH, Marianne, “Horizontal Democracy Now: From Alterglobalization to Occupation2 en *Interface*, vol. 4, nº 1, 2012, ps. 207-234; JURIS, Jeffrey, “Performing Politics: Image, Embodiment, and Affective Solidarity during Anti-corporate Globalization Protests” en *Ethnography*, vol. 9, nº 1, 2008, ps. 61-97; JURIS, Jeffrey, “A New Way of Doing Politics? Global Justice Movements and the Cultural Logic of Networking” en *Recherches Sociologiques et Anthropologiques*, vol. 38, nº 1, 2011, ps. 127-142; SITRIN, Marina, “Horizontalism and the Occupy Movements” en *Dissent Magazine*, 2012. Disponible en <http://www.dissentmagazine.org/article/horizontalism-and-the-occupymovements> [consultado el 27 de agosto de 2013]; WILLIAMS, Dana M., “The Anarchist DNA of Occupy” en *Contexts*, vol. 11, nº 2, 2012, ps. 19-20.

<sup>46</sup> N.d.T.: Los autores hacen específica referencia a las Marchas de la dignidad, cuya primera y más grande manifestación se celebró el día 22 de Mayo 2014 en Madrid.

<sup>47</sup> PRENTOULIS, Marina and Lasse THOMASSEN, “Autonomy and hegemony in the squares: The 2011 protests in Greece and Spain”..., op. cit., p. 221.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 222.



Como puede observarse, existe una tensión intrínseca entre horizontalidad y verticalidad en cualquier grupo, movimiento o partido político. Sin embargo, ¿qué ocurre cuando la teoría se aplica a la práctica? ¿Cuáles son las implicaciones políticas de tomar la teoría de Laclau como hoja de ruta? ¿Pueden darse consecuencias no deseadas? En lo que sigue, se dará cuenta del uso que PODEMOS hace del concepto de soberanía y se argumentará que, a pesar de que este podría verse como el significativo vacío símbolo del 'pueblo' en el contexto español, también puede tener un efecto no deseado y articular prácticas nacionalistas. Por lo tanto se pondrá el énfasis en la elección de la palabra soberanía, e se investigará la posibilidad de apartarse de su connotación histórica más bien conservadora.

## 2. La subjetividad como soberanía

Es importante distinguir entre los conceptos de soberanía y subjetividad, debido al uso que PODEMOS hace de ambos. Para el pensamiento filosófico posestructuralista, en el que de manera general podemos situar a Laclau, el concepto de subjetividad es central<sup>49</sup>. Como se ha demostrado anteriormente, trabajando sobre la base de la deconstrucción Derridiana y de la interpretación psicoanalítica del sujeto de la mano de Lacan, Laclau construye con éxito su propia idea de subjetividad como un proyecto fallido e inalcanzable que resulta ser, a pesar de todo, un horizonte perennemente deseado.

Por otra parte, la idea de la soberanía popular es fundamental para la teoría de la democracia. Esta se puede leer de una manera ligeramente diferente con respecto a lo que normalmente hacen los estudios cerca de la posición de Laclau, ya que el concepto de soberanía en la teoría democrática se ha equiparado en gran medida con teóricos tales como Hobbes y Bodin<sup>50</sup> que concibieron el concepto de soberanía como indivisible y basado en la posibilidad de la representación. Laclau también es profundamente crítico de esta comprensión de la soberanía, y distingue entre su propia interpretación de la subjetividad política y el concepto de soberanía de la siguiente manera:

“Estamos hasta cierto punto, en una situación comparable a la del soberano de Hobbes: en principio no hay ninguna razón por la cual un cuerpo colectivo no pueda desempeñar las funciones del Leviatán; pero su misma pluralidad muestra que está reñido con la naturaleza indivisible de la soberanía. Por lo que el único soberano natural, según Hobbes, sólo podría ser un individuo”<sup>51</sup>.

Sin embargo, cabe destacar que Laclau no es tan crítico con respecto al concepto de soberanía como lo son Hardt y Negri, quienes —es la acusa de Laclau— simplifican sus aspectos negativos. En este sentido, Laclau sostiene que Hardt y Negri conciben la soberanía como algo completamente trascendente, y piensan además que una teoría de la hegemonía, que pone el énfasis en la posibilidad de la subjetividad política a través de su articulación, da pie a este horizonte trascendente. En opinión de Laclau esta perspectiva es equivocada:

“Así que, la soberanía sería un dispositivo esencialmente represivo para evi-

<sup>49</sup> NEWMAN, Saul, *Unstable Universalities: post-structuralism and radical politics...*, op. cit.; MARCHART, Oliver, *Post-Foundational Political Thought: Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau*, Edinburgh University Press, Edimburgo, 2007.

<sup>50</sup> HOBBS, Thomas, *Leviathan*, Penguin, Harmondsworth 1968 [1651]; BODIN, Jean, *On Sovereignty: Four Chapters From Six Books of the Commonwealth*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992 [1576].

<sup>51</sup> LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason, ...op. cit.*, p.100.

tar el surgimiento democrático de una multitud. ¡Qué hermosa fábula! Cualquiera que esté familiarizado con la teoría moderna de la soberanía sabe que su aplicación práctica ha implicado un proceso mucho más complicado de la historia propuesta por Hardt y Negri<sup>52</sup>.

En otras palabras Laclau sostiene que su idea de soberanía no se alinea ni con la versión inmanente de la multitud, pero tampoco con un soberano trascendente, concebido en su totalidad.

Por otra parte, es importante tener en cuenta el concepto de soberanía tal y como se utiliza dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales. Si por un lado ésta se ha entendido tradicionalmente como la autonomía de los estados nacionales, cabe destacar que la perspectiva crítica y posestructuralista ha dado a conocer una problemática con respecto a las ideas del estado como el soberano, en la línea del enfoque que Laclau desarrolla con respecto a las construcciones hegemónicas. A través de la problematización de la acción política —y de quién detiene el poder en una sociedad global—, los estudios críticos en el seno de las Relaciones Internacionales han concebido la idea de la soberanía nacional como una totalidad fallida; además la acción y el control atribuido al soberano se ven comprometidos, y otros actores están cuestionando la supuesta primacía de los estados nacionales: “la soberanía y el conocimiento se implican entre sí lógicamente, y se han producido mutuamente a lo largo de la historia”<sup>53</sup>. Estos desafíos han sido encarnado a menudo por entidades globales o supranacionales como, por ejemplo, la Unión Europea o del derecho internacional<sup>54</sup>. Y sin embargo, el reto puede igualmente venir de constelaciones subnacionales, como la sociedad civil y los movimientos de resistencia<sup>55</sup>. Asimismo, los enfoques críticos apuntan también a las prácticas violentas que siguen la estela de la soberanía nacional, como algunos discursos nacionalistas, el terrorismo de estado, o también el proceso de securitización<sup>56</sup>. Por ejemplo:

“La genealogía desarrollada por Bartelson explica cómo esta función adicional de la soberanía surgió de particulares organizaciones históricas – por tanto contingentes – de la relación soberanía/conocimiento, de tal manera que la función que se da hoy en día a la soberanía resulta sancionada acriticamente y los politólogos suelen cometer el error de asumir esta relación soberanía/conocimiento como si siempre fueran relacionados como lo son desde la modernidad”<sup>57</sup>.

En última instancia, los supuestos que sustentan el enfoque crítico dentro de las Relaciones Internacionales no son contrarios a la idea de subjetividad de Laclau. Detrás de ambas posturas se puede discernir la noción foucaultiana de posiciones —o ficciones— del

<sup>52</sup> LACLAU, Ernesto, “Can Immanence Explain Social Struggles?”..., *op. cit.*, p. 6.

<sup>53</sup> BARTELSON, Jens, *A genealogy of sovereignty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995, p. 5.

<sup>54</sup> DILLON, Michael y Andrew NEAL, *Foucault on politics, security and war*, Palgrave MacMillan, Basingstoke, 2008.

<sup>55</sup> FRIEDMAN, Elisabeth Jay; Kathryn HOCHSTETLER y Ann Marie CLARK, *Sovereignty, Democracy, and Global Civil Society*, Suny Press, Nueva York, 2005.

<sup>56</sup> DILLON, Michael and Andrew W. Neal, *Foucault on politics, security and war...*, *op. cit.*

<sup>57</sup> WEBER, Cynthia, “A Genealogy of Sovereignty: Review essay” en *The American Political Science Review*, vol. 91, nº 1, 1997, ps. 228-229.



sujeto<sup>58</sup>, que revolucionó la unidad principal de análisis tanto para la teoría democrática, como las Relaciones Internacionales. Y sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, Laclau ha incorporado fuertes componentes psicoanalíticas en sus obras, llegando a sostener que hay una investidura radical y hegemónica en la creación de cualquier proyecto político; Lo cual nos permite afirmar que Laclau va más allá de la noción foucaultiana de sujeto.

Con todo, existe un terreno común entre ambas perspectivas, tanto en la problematización de la subjetividad y la soberanía, como también en el objetivo de demostrar la falacia de entender estos conceptos como universales, que históricamente han sido construidos para finalidades determinadas y representando intereses particulares. Todo ello nos lleva a preguntarnos por PODEMOS y su invocación a la soberanía. ¿Cómo utilizan este concepto y cómo funciona en relación a su agenda política global? Y, quizás lo más importante ¿existe la posibilidad de dotar al concepto de soberanía de un nuevo contenido progresista?

En la producción académica de las principales figuras intelectuales en el seno de PODEMOS —Pablo Iglesias e Iñigo Errejón— se puede notar, en general, una fascinación por Laclau y también la influencia que ejercieron sus teorías. Por ejemplo, en el reciente volumen publicado por Errejón en coautoría con Chantal Mouffe, parece haber un acuerdo casi completo con respecto a la fluidez de la dimensión social, la articulación de las clases sociales, así como la totalidad siempre cambiante del pueblo<sup>59</sup>.

Además, la influencia y el legado de Laclau se puede observar en ulteriores trabajos de Errejón. El número dos de PODEMOS reconoce fácilmente el carácter fragmentario de la subjetividad, que permite la creación de cadenas de equivalencia y que representa el inicio de una articulación de un sujeto político —como los *Indignados* o el mismo PODEMOS—, y está de acuerdo con Gramsci cuando afirma que “los discursos construyen las identidades políticas y son por tanto prácticas performativas del orden político y sus actores”<sup>60</sup>.

No obstante, Errejón también se posiciona de manera clara en referencia a las críticas a Laclau, en particular aquellas llevadas a cabo por Hardt y Negri. Aún admitiendo que hay casos en los que no se debe identificar hegemonía y política como tales, sostiene que hay que equipararlas cuando se compite para el gobierno de un país<sup>61</sup>. Estas situaciones se definen según él como “pos soberanas”, queriendo indicar con ello que cualquier proyecto político que busque lograr el poder político inevitablemente sucumbe a un orden establecido y soberano. También Iglesias, por su parte, está claramente influenciado por la obra de Laclau, y argumenta que, para cambiar el panorama político, se necesitan nuevos sujetos políticos populares:

“En España, el espectro de una crisis orgánica estaba generando las condiciones para la articulación de un discurso dicotómico, capaz de hacer confluir

<sup>58</sup> FOUCAULT, Michel, *Society Must be Defended: Lectures at the Collège de France, 1975-76*, Penguin Books, Londres, 2004.

<sup>59</sup> ERREJÓN, Iñigo y Chantal Mouffe, *Construir pueblo: Hegemonía y radicalización de la democracia*, Icaria, Barcelona, 2015.

<sup>60</sup> ERREJÓN, Iñigo, “We the People El 15-M: ¿Un populismo indignado?”, *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, vol. 14, nº1, 2015, p. 127.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 130

las nuevas categorías ideológicas del 15-M en un sujeto popular, en oposición a las élites”<sup>62</sup>.

Sin embargo, hay casos en que estos líderes, así como los materiales oficiales de PODEMOS, resultan más ambiguos sobre el tema. Curiosamente, PODEMOS ha comenzado —o quizás ha vuelto— a usar el concepto de soberanía en relación con la subjetividad política. Debido a que la idea de soberanía tiene tanto un significado popular como uno más bien nacionalista, al examinar el discurso de PODEMOS resulta vital mirar ambas posibilidades. Por lo general, se sostiene aquí que se pueden discernir dos variantes en el uso del nexo soberanía/subjetividad, que corresponden a la tensión entre las dos concepciones de la soberanía —la intra y la inter-estatal— o, como ha remarcado Bartleson en mérito a la era pre-moderna: “distinguir lo que estaba dentro de los estados y lo que ocurría entre los estados no era totalmente posible, ni en la teoría ni en la práctica”<sup>63</sup>. Así que, para la finalidad de esta investigación cabe destacar la importancia del eje adentro/afuera alrededor del cual se han ido construyendo las versiones modernas de la soberanía.

## 2.1 La restauración de la soberanía popular contra el Estado español: La construcción de un pueblo

Como se mencionó en la introducción, en España ha aumentado la insatisfacción ciudadana hacia las instituciones democráticas. Ello fue uno de los principales motivos del origen del movimiento de los *Indignados*, y una de sus reivindicaciones, siendo un fenómeno estudiado en profundidad por muchos analistas que subrayan el déficit de legitimidad de las instituciones democráticas en España<sup>64</sup>. En este contexto, organizaciones como ¡Democracia Real Ya! vienen sosteniendo que la política en España no corresponde a una verdadera democracia<sup>65</sup>. También PODEMOS ha hecho de este déficit uno de sus principales lemas políticos, al tal punto que en fase electoral ha argumentado que un voto a su favor no es un voto a favor de la élite política, y que la democracia debe ser restaurada a través de una vuelta a la gente<sup>66</sup>:

“Podemos es un método por el liderazgo de la población y la ciudadanía. Deseamos que nuestro programa se realice a través de la participación ciudadana y los Círculos de Podemos. Nadie conoce nuestras necesidades mejor que los ciudadanos”<sup>67</sup>.

Cabe destacar, de todos modos, que este retorno a la gente no conlleva sólo el aumento de la participación de los ciudadanos en los asuntos políticos, sino que se concibe a través de

<sup>62</sup> IGLESIAS, Pablo, “Understanding PODEMOS”... *op. cit.*, p. 14.

<sup>63</sup> BARTELSON, Jens, *A genealogy of sovereignty*... *op. cit.*, p. 89.

<sup>64</sup> CASTAÑEDA, Ernesto, “The Indignados of Spain: A Precedent to Occupy Wall Street” en *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, vol. 11, nº 3-4, 2012, ps. 309-319; CASTELLS, Manuel, *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*, Polity Press, Cambridge, 2012; ROMANOS, Eduardo, “Evictions, Petitions and Escraches: Contentious Housing in Austerity Spain” en *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, vol. 13, nº 2, 2013, ps. 296-302.

<sup>65</sup> LOPERA, Munoz y MARIO, John, “Los Indignados del 15-M. Nuevas Formas de Resistencia Ciudadana” en *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 26, nº 43, 2012, p. 250; DEMOCRACIA REAL YA!, “Manifiesto”, 2011. Disponible en <http://www.democraciarealya.es/manifiesto-comun/manifiesto-english/>, [consultado el 12 de junio de 2012].

<sup>66</sup> N.d.T.: “Es la hora de la gente” ha sido un lema emblemático en el discurso de PODEMOS desde sus inicios.

<sup>67</sup> PODEMOS, “Programa para las Elecciones Europeas” (en línea), 2014. Disponible en <http://podemos.info/programa/> [consultado el 14 de diciembre 2014]



un enfoque en la soberanía popular. En este sentido:

“Por decirlo en forma simple: la reclamación de ‘democracia’ —la consigna central en las protestas: ‘lo llaman democracia y no lo es’— es la demanda que articula y resignifica a las demás en un compuesto nuevo. La crisis de representación, el ‘que no nos representan’, tan coreado en las plazas, adquiere así sentido ideológico al ser vinculado con el poder sin límites de la minoría más rica de la población, y con los efectos perniciosos de que la ley de la acumulación privada prime sobre las necesidades sociales y la soberanía nacional y popular”<sup>68</sup>.

En este contexto, Errejón deja claro que uno de los problemas políticos se encuentra en la prioridad dada a lo largo de estos últimos años a los bancos por encima de las personas, a las élites sobre las masas. Sin embargo, en su discurso no sólo destacan los conceptos de “pueblo” o “democracia”, sino que también la idea de “soberanía” adquiere un rol normativo central de lo que debe significar un régimen democrático. Asimismo, a pesar de reconocer la herencia intelectual de Gramsci en el proceso de construcción de las identidades políticas, Errejón vuelve al concepto de soberanía popular, entendido como la forma última de la formación de la identidad política:

“El pueblo unido jamás será vencido’, que significa prácticamente nada en abstracto, pero que en una situación específica es la mayor reclamación de soberanía posible frente a los que quieren ‘vencerlo’. La aparición de ‘pueblo’ como el nombre principal del ‘nosotros’ en las consignas de los indignados marca sin duda una reclamación de soberanía popular, pero también, y más importante aún, una construcción de lo que Gramsci llamaba ‘voluntad colectiva nacional popular’”<sup>69</sup>.

Del mismo modo, Iglesias ha adoptado el mismo discurso sobre la soberanía como la identidad popular y el consiguiente conseguimiento de una verdadera democracia:

“En el terreno simbólico de izquierda como de derecha, los que abogan por una transformación posneoliberal a través del estado —defendiendo los derechos humanos, la soberanía y la relación entre la democracia y la defensa de políticas de redistribución— no tienen la menor posibilidad de victoria electoral”<sup>70</sup>.

Evidentemente Errejón e Iglesias no representan por sí solos a PODEMOS en su conjunto, y sin embargo el uso que hacen del concepto de soberanía ha sido trasladado de alguna manera al programa oficial del partido político, donde la soberanía se concibe como un objetivo al igual que una verdadera democracia, y donde esta última es quizás dependiente de la primera:

“Pero ahora podemos hacerlo desde las instituciones: vamos a ganar esta partida para recuperar la democracia, la soberanía y el sentido último de la democracia, que no es otro que obedecer a la gente y atender sus

<sup>68</sup> ERREJÓN, Íñigo, “We the People El 15-M: ¿Un populismo indignado?”..., *op. cit.*, p. 140.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>70</sup> IGLESIAS, Pablo (2015), “Understanding PODEMOS”..., *op. cit.*, p. 15.

necesidades<sup>71</sup>.

En la cita que sigue resulta evidente que la soberanía no es algo actualmente presente, sino que es el futuro deseado:

“Desde Podemos, creemos que el cambio empieza por cambiar las instituciones, por dotarnos de unas herramientas públicas con paredes de cristal, que estén a la altura de la gente, que sean profesionales y eficaces, donde la soberanía popular se manifieste cada día<sup>72</sup>.”

## 2.2 La restauración de la soberanía en contra de la Unión Europea: El pueblo como nación

Además del énfasis en una idea de soberanía popular como contrapuesta al Estado español, PODEMOS ha ido ganando terreno político basándose también en su resistencia a las prácticas de la Unión Europea. En este cuadro cabe recordar, en línea general, el traspaso de poder que se ha ido produciendo desde los políticos electos a los funcionarios —a menudo no electos— de la Comisión Europea, del Banco Central Europeo y del Fondo Monetario Internacional.

Además, el contexto de la reciente crisis es sabido: después de la caída de Lehman Brothers en Estados Unidos en 2008, los mercados financieros de todo el mundo fueron afectados cada vez más por la incertidumbre, el peor enemigo de la estabilidad financiera<sup>73</sup>. El miedo y la duda se apoderaron del sistema, dando origen a la caída de las operaciones bursátiles de todo el mundo, y claramente España no fue una excepción<sup>74</sup>. Desde la implantación del euro en el año 2000, España está vinculada a la política monetaria de la zona euro, por la que la política monetaria soberana ha sido trasladada a otro nivel, y se ha creado un sistema que ha ido favoreciendo los flujos financieros libres y los tipos de cambio fijos<sup>75</sup>. En este contexto, España se ha encontrado en una posición por la cual la crisis de la deuda soberana no ha podido gestionarse sino a través de recortes en el gasto público. Con lo cual, una crisis de la deuda privada se convirtió en una crisis de deuda soberana.

El gobierno socialdemócrata dirigido por José Luis Rodríguez Zapatero estaba entonces bajo presión de la llamada Troika —Banco Central Europeo, Comisión Europea y Fondo Monetario Internacional— para que implementara recortes presupuestarios con el fin de

<sup>71</sup> PODEMOS, “El programa del cambio” (en línea), 2015. Disponible en [http://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog\\_marco\\_12.pdf](http://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog_marco_12.pdf) [consultado el 31 de octubre de 2015]

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>73</sup> KOLB, Robert W. (ed.), *Financial Contagion the Viral Threat to the Wealth of Nations*, John Wiley and Sons Inc, Hoboken, 2011, p. 219.

<sup>74</sup> CHARNOCK, Greig, Thomas PURCELL, Thomas y Ramón RIBERA-FUMAZ, *Limits to Capital in Spain: Crisis and Revolt in the European South*, Palgrave Macmillan, Londres, 2014.

<sup>75</sup> Esto se conoce comúnmente como la *Trinidad imposible*, o el *trilema de la política monetaria*. De acuerdo con esta teoría, los tres pilares de la política monetaria —política monetaria soberana, los flujos financieros libres, y los tipos de cambio fijos— no se pueden lograr al mismo tiempo. En OBSTFELD, Maurice; Jay SHAMBAUGH, Jay y Alan TAYLOR, “The Trilemma in History: Trade-offs Among Exchange Rates, Monetary Policies, and Capital Mobility” en *NBER Working Paper Series*, nº. 10396, National Bureau for Economic Research, Cambridge, 2004. El modelo de la Zona Euro se vuelve vulnerable en caso de crisis, ya que los Estados miembros tienen un margen de maniobra limitado para crear contramedidas a través, por ejemplo, de la devaluación de su moneda. La corriente ideológica subyacente para la creación de la zona euro está muy en línea con la tendencia neoliberal de la libertad de comercio y de libre circulación de capitales a través de la UE, y es concebido como una parte fundamental de la integración europea. En EICHENGREEN, Barry, “The Breakup of the Euro Area” en ALESINA, Alberto y Francesco GIAVAZZI (eds.), *Europe and the Euro*, The University of Chicago Press, Chicago, 2008, ps. 11-56



obtener el rescate para algunos de su bancos más grandes —Fondo Europeo de Estabilidad Financiera 2013—. Así que el gobierno adoptó una actitud similar a la de los Estados Unidos, para quien algunos bancos eran “demasiado grandes para quebrar”. Sin embargo, los rescates iban condicionados a reformas estructurales, y en consecuencia en 2012 los conservadores —Partido Popular—, que habían ganados las elecciones el año anterior, anunciaron un recorte de 10.000 millones de euros en ámbitos como la sanidad y la educación<sup>76</sup>.

Esto tuvo varias consecuencias económicas graves, entre las cuales la más aguda fue el aumento masivo del desempleo: en 2010 el desempleo juvenil alcanzaba el 41 por ciento y 47 por ciento en 2011<sup>77</sup>. El gobierno, por su parte, estaba atado a las condiciones establecidas por el Banco Central Europeo, y entre ellas se establecía el aumento de la edad de jubilación de 65 a 67 años, así como los recortes presupuestarios en los servicios públicos, especialmente en materia de sanidad y educación<sup>78</sup>. En este contexto, la reducción de la deuda pública se convirtió en el objetivo fundamental para que España pudiera seguir haciendo parte de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

Estas circunstancias han dado pie a algunas de las ideas y de las críticas propias del movimiento de los *Indignados*, así como de PODEMOS. En primer lugar, se identifica la transferencia de poderes desde Madrid a Bruselas como una pérdida de legitimidad de las decisiones políticas. Además esto se relaciona con la idea, ya muy debatida desde mediados de los años 90, de déficit democrático de la UE<sup>79</sup>, y el aumento de las críticas hacía el gobierno tecnocrático. En este caso específico, sin embargo, no sólo hay una crítica a la supuesta falta de legitimidad de las instituciones de la Unión Europea, sino también una invocación de la soberanía y una clara demanda de devolver más poder al pueblo español —y con ello también el estado español—. Todo ello, cabe señalar, difiere de anteriores discursos en aspectos importantes: en primer lugar, se trata de una transformación de la izquierda como partidaria de una identidad europea. Tradicionalmente, la soberanía nacional no ha sido la principal figura retórica dentro de la izquierda española, ya que el nacionalismo centralista se ha mezclado a menudo con un discurso cercano a la herencia franquista<sup>80</sup>. Ahora, sin embargo, dentro del discurso de la izquierda hay una disminución en el apoyo a Europa, ya que se concibe como un ejemplo de autoritarismo neoliberal:

“Muchas de las luchas de las últimas décadas en Europa se pueden ver como intentos de defensas contra el continuo desgaste de la soberanía nacional. En este contexto de derrota para las izquierdas existentes, el pensamiento crítico se separó en gran parte de la praxis política, en marcado contraste con los vínculos orgánicos entre la teoría y estrategia revolucionaria que

<sup>76</sup> GAREA, Fernando, “Rajoy Anuncia el Recorte de 10.000 millones en Educación y Sanidad Política” en *El País*, 09 de Abril de 2012. Disponible en [http://politica.elpais.com/politica/2012/04/09/actualidad/1333985643\\_619652.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/04/09/actualidad/1333985643_619652.html) [Consultado el 4 de septiembre 2013]

<sup>77</sup> EUROSTAT, “Labour Market” en *Eurostat Yearbook 2011* (en línea), 2011. Disponible en <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5728777/KSHA-11-001-EN.PDF> [consultado el 12 de diciembre de 2012]

<sup>78</sup> CASTELLS, Manuel, *Networks of Outrage and Hope...*, op. cit., p. 110.

<sup>79</sup> HABERMAS, Jürgen, *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Polity Press, Oxford, 1996.

<sup>80</sup> NÚÑEZ, José Manuel, “What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975-2000)” en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 24, nº 5, 2001, ps. 719-752; RUIZ JIMÉNEZ, Antonia María, Manuel Tomás GONZÁLEZ y Manuel JIMÉNEZ SÁNCHEZ, “Identifying with the Nation: Spain’s Left-Wing Citizens in an Age of Crisis” en *South European Society and Politics*, vol. 20, nº 4, 2015, ps. 487-508.

caracterizaron el principio del siglo XX<sup>81</sup>.

Así que, en este cuadro, la izquierda española vuelve a invocar la soberanía nacional como un objetivo político. A pesar de que el nacionalismo ha sido un tema controvertido en España, ahora hay una tendencia a equiparar una mejora de las circunstancias sociales con la defensa del estado nación como unidad política, yendo en contra de las voces progresistas recelosas del nacionalismo y sus peligros, así como de voces dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales que han calificado la soberanía nacional como excluyente y potencialmente violenta. El uso del concepto de soberanía es todavía muy presente:

“Un proceso de un cierto reflujo de la movilización y también una demostración de que la movilización por sí sola no es capaz de derrotar los planes de empobrecimiento, de venta y de saqueo de la soberanía”<sup>82</sup>.

Recientemente, también el concepto de patria ha encontrado su espacio en el discurso de PODEMOS. Esta palabra, asociada a menudo a una perspectiva nacionalista y reaccionaria —debido al legado franquista que conlleva— sigue siendo un vocablo problemático en España. Y sin embargo PODEMOS parece buscar un uso de la palabra patria como algo que debería cimentar la solidaridad entre los españoles, y además como ejemplo para incitar el pago de los impuestos o la lealtad con los servicios sociales:

“Nosotros tenemos una noción democrática, no nacionalista, de patria, que identifica la patria con la gente. Intentamos que se visibilice cómo quienes se llenan la boca con la nación venden al mismo tiempo muy barata la soberanía nacional. Intentamos, por tanto, recuperar nuestra soberanía económica y política, paso ineludible en cualquier recuperación del país y de los intereses de las mayorías”<sup>83</sup>.

Es evidente que al hablar de patria en PODEMOS no equivale a hablar de patria o de soberanía en términos nacionalistas. Por el contrario, PODEMOS busca dotar esta palabra de un nuevo significado, y sin embargo la pregunta sigue siendo la siguiente: al analizar los términos y conceptos que PODEMOS están utilizando como propios ¿es posible ignorar el discurso nacionalista?

### 3. El soberano fantasmático

Hasta aquí se ha argumentado que PODEMOS invoca dos ideas diferentes de la subjetividad política en sus mensajes públicos y en los trabajos académicos de sus líderes. En lo que sigue se discutirá cómo todo ello ilustra las tensiones intrínsecas presentes en el concepto de trascendencia fallida desarrollado por Laclau y la oscilación constante entre la lógica de equivalencia y la lógica de diferencia.

Iglesias y Errejón aparentemente han cogido de Laclau no sólo la idea de la posibilidad

<sup>81</sup> IGLESIAS, Pablo, “Understanding PODEMOS”..., *op. cit.*, p. 8

<sup>82</sup> ERREJÓN, Iñigo; Rafael GRANDE, Ruben DÍEZ GARCÍA, María RAMOS y David PRIETO SERRANO, David, “Pateando el tablero: “El 15M como discurso contrahegemónico” cuatro años después” en *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº 9, 2015, ps 1-35.

<sup>83</sup> MARCO, José María, “La patria es la gente o el nacionalismo, según Podemos” en *La Razón*, 25 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.larazon.es/espana/la-patria-es-la-gente-o-el-nacionalismo-segun-podemos-EE11043896#.Ttt1whYwoUTj6N6> [consultado el 25 de diciembre de 2015]



de una construcción hegemónica —la articulación de un “pueblo” —, sino también parecen haber deducido la necesidad de esta construcción para cualquier identidad y proyecto político. Como se ha visto anteriormente, la soberanía, es decir la representación unificada del pueblo o de la nación, parece ser un objetivo central. Si por su parte Laclau estaría de acuerdo en sostener que las articulaciones políticas de este tipo son el verdadero lugar de la política, ¿puede significar todo ello que la lucha, o el deseo de una confrontación hegemónica, es el único objetivo de un movimiento social o un partido político? Además, ¿en qué medida un movimiento o un partido político deben promover esta confrontación, y qué ocurre si se utilizan todos los medios disponibles para ello?

Basándose en lo que se ha expuesto anteriormente, se pueden sacar dos conclusiones. En primer lugar, que PODEMOS está utilizando la soberanía como un significante vacío para unir diferentes reivindicaciones, lo cual, de por sí, no conlleva algún tipo de problemática. De hecho, es simplemente una ilustración de cómo PODEMOS está utilizando la teoría de Laclau con el fin de sumar apoyo político en la izquierda, y para articular un proyecto contra-hegemónico. Sin embargo, se puede cuestionar por otro lado el énfasis puesto en la unidad, y si el discurso a favor de la soberanía reconoce suficientemente las tensiones entre horizontalidad y verticalidad.

Como tal, existe el riesgo de que invocando al “pueblo” como el soberano popular, así como la soberanía nacional de España, PODEMOS no esté reconociendo plenamente las implicaciones políticas de la obra de Laclau. Como ya se ha mencionado, ya que los sujetos políticos se mueven constantemente entre la horizontalidad y la verticalidad, la sedimentación de los dos extremos del espectro anularía el impulso democrático del movimiento. Esto llega a ser problemático para PODEMOS, cuyo principal atractivo político ha derivado en gran medida de un respeto escrupuloso del movimiento popular que está en su origen.

Por el contrario, PODEMOS ahora ha ido construyendo una imagen de subjetividad política que podría no dar voz a las necesidades y demandas de las personas que dicen representar. Esto se hace especialmente evidente en el llamamiento repetido para una mayor soberanía, que implica una idea de subjetividad política que no reconoce la naturaleza fragmentada de la identidad, idea crucial para las teorías de Laclau. El autor argentino no estaría de acuerdo con un concepto de soberanía tan contaminado por la naturaleza represiva de la modernidad y el “hombre racional”. A pesar de todo, incluso la idea Hobbesiana del soberano como individuo parece tener cierta cabida dentro de PODEMOS:

“El principal objetivo de la campaña era explicar que ‘el tipo con coleta’ en la televisión iba a ser candidato en las elecciones. Para eso optamos por algo que nunca se había hecho antes en España: el uso de la cara del candidato en la papeleta electoral. El ‘Pueblo de la Televisión’, o la nación de la TV, por así decirlo, no sabía de un nuevo partido político llamado PODEMOS, pero sí que conocía el tipo de la coleta”<sup>84</sup>.

Esta noción del líder carismático, entendido como el significante principal para el pueblo, podría ser visto como la trasposición a la práctica de la teoría de Laclau. Sin

<sup>84</sup> IGLESIAS, Pablo, “Understanding PODEMOS”..., *op. cit.*, p. 17

embargo, también hay que tener en cuenta la incapacidad del líder para representar a la gente y la naturaleza vacía de su identidad. Como tal, esto plantea dudas con respecto a la aplicación práctica que PODEMOS hace del pensamiento de Laclau, y pone en tela de juicio el reconocimiento por parte del líder carismático —Iglesias— de la constante oscilación entre horizontalidad y verticalidad.

Además, esto nos conduce a una segunda cuestión. Mediante el uso de la palabra soberanía, e incluso patria ¿acaso PODEMOS se arriesga a verse asociado a una línea política menos radical? Se podría argumentar que PODEMOS no está empleando el concepto de soberanía en la misma forma que se ha utilizado en ocasiones pasadas y por otros actores. De hecho cabe sospechar de las críticas que asimilan un partido progresista como PODEMOS que confiesa estar canalizando el descontento político en la izquierda con programas reaccionarias o nacionalistas. Con todo ello, en este artículo no se cuestionan las intenciones de PODEMOS, sino simplemente sus métodos.

Empero, el peligro inminente podría ser que la base electoral de PODEMOS no sea capaz de dotar los conceptos de soberanía y de patria de un contenido igualmente progresista tal y como hacen sus líderes. De hecho, hay que poner en duda la posibilidad de rearticular estos términos y a la vez cuestionar su uso acrítico, sin tener en cuenta su valor histórico. En relación a esto, aquí se argumenta que se puede leer el uso que hace PODEMOS de las palabras soberanía y patria de dos maneras diferentes. En primer lugar, podría darse una falta de reconocimiento del valor histórico de estos términos: no hay palabras —y seguramente muchos de los dirigentes de PODEMOS estarían de acuerdo —que pueden utilizarse de manera independiente de su significado histórico. No podemos simplemente cerrar una página y creer que los usos anteriores de un concepto pertenezcan al pasado; el pasado siempre está presente en los términos mismos. Por otra parte, la segunda interpretación sería que los conceptos de soberanía y patria emergen en un horizonte agonístico ya existente. PODEMOS además viene argumentado desde su creación, de acuerdo con la teoría de Laclau, que la creación de estas líneas de confrontación es parte fundamental de su proyecto político. Y teniendo en cuenta que el mantenimiento de líneas de confrontación no es en absoluto una tarea fácil, podría parecer tentador utilizar términos que ya son parte de una relación antagónica clara. Ahora bien, esta segunda lectura podría albergar consecuencias contraproducentes para PODEMOS: al emplear un discurso anteriormente vinculado a una agenda política menos radical PODEMOS corre el riesgo de encaminarse una vía política que puede alejarse de sus orígenes. Con ello, si el objetivo es dar otro sentido a estas palabras que tradicionalmente han sido utilizadas en contextos nacionalistas, PODEMOS podría estar dando el paso más largo que la pierna.

### **Conclusión**

En este artículo se ha argumentado que el incremento en el uso del concepto de soberanía en el discurso de PODEMOS lleva dos implicaciones políticas. Desde un punto de vista teórico, se ha ido argumentado que Laclau construye una idea de la subjetividad política contrapuesta a las concepciones modernas de soberanía, concebida como una representación indivisible. Además, se ha hablado de cómo los enfoques críticos en el seno de las Relaciones Internacionales han ido aportando argumentos similares con respecto a la soberanía, subrayando en particular las implicaciones potencialmente excluyentes y violentas del concepto mismo.



En este contexto, se ha señalado como PODEMOS todavía utiliza este término tanto en su discurso contra el Estado español, así como en contra de la Unión Europea. En ambos casos, la restauración de la soberanía se concibe como el objetivo político, y ello puede dar lugar a dos consecuencias no deseadas. En primer lugar, a través de este discurso se podría hacer un énfasis excesivo en la centralidad y el liderazgo sin tener suficientemente en consideración el impulso horizontalista del partido. En segundo lugar, las connotaciones conservadoras presentes en conceptos como soberanía y patria podrían conllevar consecuencias no deseadas. Además, la posibilidad de que PODEMOS esté utilizando consciente e intencionalmente este tipo de discurso debido a las líneas de confrontación agonística ya existentes plantea serias dudas acerca de la viabilidad de una política progresista, instalada en un campo discursivo tradicionalmente reaccionario. En ambos casos, una idea fantasmática de soberanía recorre la concepción de la subjetividad política, tanto que ésta se presente como multitud, “pueblo”, o incluso como Nación. Este soberano fantasmático amenaza con eclipsar las perspectivas vitales de la trascendencia fallida, o lo que es lo mismo en términos Laclauianos, la subjetividad política como atrapada entre los dos extremos: la horizontalidad de la multitud y la verticalidad del pueblo. En última instancia, mediante el uso del concepto de soberanía y de patria, PODEMOS corre un riesgo de estancamiento y con ello de llevar a cabo políticas menos radicales de lo que inicialmente hacía entender.

---

### Bibliografía

- AHMED, Sarah, *The Cultural Politics of Emotion*, Edinburgh University Press, Edimburgo, 2004.
- BALFOUR, Sebastian (ed.), *The politics of contemporary Spain*, Routledge, Londres, 2005.
- BARTELSON, Jens, *A genealogy of sovereignty*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- BERLANT, Lauren, «Cruel Optimism» en *Differences*, vol. 17, nº 3, 2006, ps. 20-36.
- BODIN, Jean, *On Sovereignty: Four Chapters From Six Books of the Commonwealth*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992 [1576].
- BUTLER, Judith; Ernesto LACLAU y Slavoj ZIZEK, *Contingency, Hegemony, Universality: Contemporary Dialogues on the Left*, Verso, Londres, 2000.
- CASTAÑEDA, Ernesto, “The Indignados of Spain: A Precedent to Occupy Wall Street” en *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, vol. 11, nº 3-4, 2012, ps. 309-319.
- CASTELLS, Manuel, *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*, Polity Press, Cambridge, 2012.
- CHARNOCK, Greig; Thomas PURCELL y Ramon RIBERA-FUMA, *Limits to Capital in Spain: Crisis and Revolt in the European South*, Palgrave Macmillan, Londres, 2014.
- CLOUGH, Patricia y Jean HALLEY (eds.), *The Affective Turn: Theorising the Social*, Duke University Press, Durham, 2007.
- DAY, Richard, *Gramsci is Dead*, Pluto Press, Londres, 2005.
- DEMOCRACIA REAL YA! (2011), “Manifiesto”. Disponible en <http://www.democraciarealya.es/manifiesto-comun/manifiesto-english/> [consultado el 12 de junio de 2012].
- DILLON, Michael y Andrew NEAL, *Foucault on politics, security and war*, Palgrave MacMillan, Basingstoke, 2008.
- EICHENGREEN, Barry, “The Breakup of the Euro Area” en ALESINA, Alberto y Francesco GIAVAZZI (eds.), *Europe and the Euro*, The University of Chicago Press, Chicago, 2008, ps. 11-56.
- GAREA, Fernando, “Rajoy Anuncia el Recorte de 10.000 millones en Educación y Sanidad Política” en *El*

- País, 09 de Abril de 2012. Disponible en [http://politica.elpais.com/politica/2012/04/09/actualidad/1333985643\\_619652.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/04/09/actualidad/1333985643_619652.html) [Consultado el 4 de septiembre 2013]
- ERREJÓN, Íñigo y Chantal MOUFFE, *Construir pueblo: Hegemonía y radicalización de la democracia*, Icaria, Barcelona, 2015.
- ERREJÓN, Íñigo, "We the People El 15-M: ¿Un populismo indignado?" en *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, vol. 14, nº 1, 2015, ps. 124-156.
- ERREJÓN, Íñigo; Rafael, GRANDE, Ruben DÍEZ GARCÍA, María, RAMOS, David PRIETO SERRANO, "Pateando el tablero: `El 15M como discurso contrahegemónico´ cuatro años después" en *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº 9, 2015, ps. 1-35.
- ESPINOZA PINO, Mario, "Politics of Indignation: Radical Democracy and Class Struggle beyond Post-modernity" en *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture and Society*, vol. 25, nº 2, 2013, ps. 228-241.
- EUROPEAN FINANCIAL STABILITY FACILITY, "Frequently Asked Questions about the EFSF" (en línea), 2013. Disponible en <http://www.efsf.europa.eu/attachments/2015-03-19%20EFSF%20FAQ.pdf> [consultado el 20 de marzo de 2015]
- EUROSTAT, "Labour Market" en *Eurostat Yearbook 2011* (en línea), 2011. Disponible en <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5728777/KSHA-11-001-EN.PDF> [consultado el 12 de diciembre de 2012]
- FOMINAYA, Cristina Flesher, "Debunking Spontaneity: Spain's 15-M/Indignados as Autonomous Movement" en *Social Movement Studies*, vol. 14, nº 22, 2014, ps. 142-163.
- FOUCAULT, Michel, *Society Must be Defended: Lectures at the Collège de France, 1975-76*, Penguin Books, Londres, 2004.
- FRIEDMAN, Elisabeth Jay; Kathryn Hochstetler HOCHSTETLER y Ann Marie CLARK, *Sovereignty, Democracy, and Global Civil Society*, Suny Press, Nueva York, 2005.
- GARCÍA-JIMÉNEZ, Leonarda, Rocío ZAMORA-MEDINA y Rebeca MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, "The Construction of Symbolic Power: Comparing Offline and Online Media Representations of Occupy the Street in Spain" en *International Journal of Communication*, nº 8, 2014, ps. 2540-2560.
- HABERMAS, Jürgen, *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Polity Press, Oxford, 1996.
- HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Declaration*, Argo Navis Author Services, Nueva York, 2012.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Multitude*, Nueva York: Penguin Press, 2004.
- HARDT, Michael y Antonio NEGRI, *Empire*, Harvard University Press, Cambridge, 2000.
- HOBBS, Thomas, *Leviathan*, Penguin, Harmondsworth 1968 [1651].
- IGLESIAS, Pablo, "Understanding PODEMOS" en *New Left Review*, vol. 93, 2015, ps. 7-22.
- JURIS, Jeffrey, "Performing Politics: Image, Embodiment, and Affective Solidarity during Anti-corporate Globalization Protests" en *Ethnography*, vol. 9, nº 1, 2008, ps. 61-97.
- JURIS, Jeffrey, "A New Way of Doing Politics? Global Justice Movements and the Cultural Logic of Networking" en *Recherches Sociologiques et Anthropologiques*, vol. 38, nº 1, 2011, ps. 127-142.
- KIOUPKIOLIS, Alexandros, "Radicalizing Democracy" en *Constellations*, vol. 17, nº 1, 2010, ps. 137-154.
- KOLB, Robert W. (ed.), *Financial Contagion the Viral Threat to the Wealth of Nations*, John Wiley and Sons Inc, Hoboken, 2011.
- LACAN, Jacques, *The Seminar. Book III, The Psychoses 1955-6*, Routledge, Londres, 1993 [1955-6].
- LACAN, Jacques, *The Four Fundamental Concepts of Psychoanalysis*, trad. A. Sheridan, Routledge, Londres, 1964.
- LACLAU, Ernesto, "Why Constructing a People is the Main Task of Radical Politics" en *Critical Inquiry*, vol. 32, nº 4, 2006, ps. 646-680.
- LACLAU, Ernesto, *On Populist Reason*, Verso, Londres, 2005.
- LACLAU, Ernesto, "Can Immanence Explain Social Struggles?" en *Diacritics*, vol. 31, nº 4, 2001, ps. 3-10.
- LACLAU, Ernesto, *Emancipation(s)*, Verso, Londres, 1996.



- LACLAU, Ernesto, "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?" en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, 1996.
- LACLAU, Ernesto, *New Reflections on the Revolution of Our Time*, Verso, Londres, 1990.
- LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Verso, Londres, 2001 [1985].
- LASH, Scott, "Power after Hegemony: Cultural Studies in Mutation?" en *Theory, Culture and Society*, vol. 24, nº 3, 2007, ps. 55-78.
- LOPERA, Munoz y John MARIO, "Los Indignados del 15-M. Nuevas Formas de Resistencia Ciudadana" en *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 26, nº 43, 2012, ps. 239-252.
- MAECKELBERGH, Marianne, "Horizontal Democracy Now: From Alterglobalization to Occupation2 en *Interface*, vol. 4, nº 1, 2012, ps. 207-234.
- MARCHART, Oliver, *Post-Foundational Political Thought: Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau*, Edinburgh University Press, Edimburgo, 2007.
- MARCO, José María, "La patria es la gente o el nacionalismo, según Podemos" en *La Razón*, 25 de octubre de 2015. Disponible en <http://www.larazon.es/espana/la-patria-es-la-gente-o-el-nacionalismo-segun-podemos-EE11043896#.Ttt1whYwoUTj6N6> [consultado el 25 de diciembre de 2015]
- METROSCOPIA, "Intención de voto y valoración de los candidatos" en *El País*, 30 de Noviembre de 2015. Disponible en [http://elpais.com/elpais/2015/11/27/media/1448645320\\_615174.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/27/media/1448645320_615174.html) [consultado el 1 de diciembre de 2015]
- MICHELS, Robert, *Political parties: a sociological study of the oligarchical tendencies of modern democracy*, Transaction, Londres, 1999 [1911]
- NEWMAN, Saul, *Unstable Universalities: post-structuralism and radical politics*, Manchester University Press, Manchester, 2007.
- NÚÑEZ, Xosé Manoel, "What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975-2000)" en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 24, nº 5, 2001, ps. 719-752.
- OBSTFELD, Maurice; Jay SHAMBAUGH, Jay y Alan TAYLOR, "The Trilemma in History: Trade-offs Among Exchange Rates, Monetary Policies, and Capital Mobility" en *NBER Working Paper Series*, nº. 10396, National Bureau for Economic Research, Cambridge, 2004.
- PARLAMENTO EUROPEO, "Results of the 2014 European Elections" (en línea), 2014. Disponible en <http://www.europarl.europa.eu/elections2014-results/en/country-results-es-2014.html> [consultado el 30 de abril de 2015].
- PEÑA LÓPEZ, Ismael; Mariluz CONGOSTO y Pablo ARAGÓN, "Spanish Indignados and the Evolution of the 15M movement on Twitter: Towards Networked Para-institutions" en *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 15, nº 1-2, 2014 ps. 189-216.
- PERUGORRÍA, Ignacia y Benjamin TEJERINA, "Politics of the Encounter: Cognition, emotions and networks in the Spanish 15M" en *Current Sociology*, vol, 61, nº 4, 2013, ps. 424-442.
- PODEMOS, "Programa para las Elecciones Europeas" (en línea), 2014. Disponible en <http://podemos.info/programa/> [consultado el 14 de diciembre 2014]
- PODEMOS, "El programa del cambio" (en línea), 2015. Disponible en [http://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog\\_marco\\_12.pdf](http://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog_marco_12.pdf) [consultado el 31 de octubre de 2015]
- PRENTOULIS, Marina y Lasse THOMASSEN, Lasse, "Political Theory in the Square: Protest, Representation, and Subjectification" en *Contemporary Political Theory*, vol. 12, nº 3, 2013, ps. 166-184.
- PRENTOULIS, Marina y Lasse THOMASSEN, "Autonomy and hegemony in the squares: The 2011 protests in Greece and Spain" en KIOPKIOLIS, Alexandros y Giorgos KATSEMBEKIS (eds.), *Radical democracy and Collective Movements Today: The Biopolitics of the Multitude versus the Hegemony of the People*, Ashgate Publishing Limited, Farnham, 2014, ps. 213-234.
- ROMANOS, Eduardo, "Evictions, Petitions and Escraches: Contentious Housing in Austerity Spain" en *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, vol. 13, nº 2, 2013, ps. 296-302.
- RUIZ JIMÉNEZ, Antonia María; Manuel Tomás GONZÁLEZ y Manuel JIMÉNEZ SÁNCHEZ, "Identifying

- with the Nation: Spain's Left-Wing Citizens in an Age of Crisis" en *South European Society and Politics*, vol. 20, nº 4, 2015, ps. 487-508.
- SAMPEDRO, Víctor, "El Mayor Riesgo de Podemos es que Funcione de Arriba Abajo" en *La Marea*, 31 de Diciembre de 2014. Disponible en <http://www.lamarea.com/2014/12/31/victor-sampedro-el-mayor-riesgo-de-podemos-es-que-funcione-de-arriba-abajo/> [consultado el 30 de abril 2015].
- SAMPEDRO, Víctor y Carmen, HARO BARBA, "Activismo Político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M" en *Revista Teknokultura*, vol. 8, nº 2, 2011, ps. 167-185.
- SAMPEDRO, Víctor y Josep LOBERA, "The Spanish 15-M Movement: a consensual dissent?" en *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 15, nº 1-2, 2014, ps. 61-80.
- SAUSSURE, Ferdinand de, *Course in General Linguistics*, G. Duckworth, Londres, 1983 [1916].
- SITRIN, Marina, "Horizontalism and the Occupy Movements" en *Dissent Magazine*, 2012. Disponible en <http://www.dissentmagazine.org/article/horizontalism-and-the-occupymovements> [consultado el 27 de agosto de 2013].
- STAVRAKAKIS, Yannis, *The Lacanian Left: Psychoanalysis, Theory, Politics*, State University of Nueva York Press, Albany, 2007.
- STAVRAKAKIS, Yannis, "Hegemony or Post-hegemony? Discourse, Representation and the Revenge(s) of the Real" en KIOPKIOLIS, Alexandros y Giorgios KATSEMBEKIS (eds.), *Radical democracy and Collective Movements Today: The biopolitics of the multitude versus the Hegemony of the People*, Ashgate Publishing Limited, Farnham, 2014, ps. 111-132.
- STOBART, Luke, "Whatever Happened to the Indignados? 1: Radical struggle" en *Left Flank*, 17 de Abril de 2014. Disponible en <http://left-flank.org/2014/03/17/whatever-happened-indignados-part-1/> [consultado el 6 de abril de 2015].
- TØNDER, Lars, "Inessential Commonality: Immanence, Transcendence, Abundance" en TØNDER, Lars y Lasse THOMASSEN, Lasse (eds.), *Radical democracy: politics between abundance and lack*, Manchester University Press, Manchester, 2005, ps. 203-218.
- WEBER, Cynthia, "A Genealogy of Sovereignty: Review essay" en *The American Political Science Review*, vol. 91, nº 1, 1997, ps. 228-229.
- WERT, José Ignacio, "Descifrando la Indignación" en *El País*, 29 de Junio de 2011. Disponible en [http://politica.elpais.com/politica/2011/06/29/actualidad/1309370646\\_744082.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/06/29/actualidad/1309370646_744082.html) [consultado el 12 de octubre de 2012]
- WILLIAMS, Dana M., "The Anarchist DNA of Occupy" en *Contexts*, vol. 11, nº 2, 2012, ps. 19-20.

# Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método

ROBERT W. COX\*

## RESUMEN

Este artículo es, a día de hoy, una de las piezas clásicas y fundamentales para la posibilidad de estudiar las relaciones globales de poder a partir de las herramientas conceptuales desarrolladas por Gramsci a lo largo de su obra. Cox, contribuye de esta forma a las corrientes críticas de las Relaciones Internacionales al discutir varios conceptos gramscianos y cuáles serían las implicaciones para estudiar las relaciones internacionales en distintos periodos de hegemonía y contrahegemonía. De igual forma, el autor planteó la cuestión –en su momento novedosa– de la relevancia de tomar en cuenta los procesos internos de construcción de bloques históricos contrahegemónicos como aquellos que podrían tener un efecto revolucionario en las estructuras y organizaciones internacionales, así como ruptura con la hegemonía plasmada como una clase perteneciente a un orden económico universal transnacional.

## PALABRAS CLAVE

Hegemonía; contrahegemonía; bloque histórico; trasformismo; organizaciones internacionales.



## TITLE

Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method

## ABSTRACT

This article is a classic and fundamental for approaching global power relations with the conceptual tools developed by Gramsci. Cox contributes to critical thought in International Relations by discussing various gramscian concepts and what their implications are for the study of different historical forms of hegemony and counter-hegemony. Also, the author draws our attention –novel at the time of its publication– to the relevance of taking into account the construction of domestic counter-hegemonic historic blocs. He suggests that these could have a revolutionary effect on international structures and organizations, as well as rupture with the hegemony performed by the transnational economic order.

## KEYWORDS

Hegemony; counter-hegemony; historic bloc; trasformism; international organizations.

**\*Robert W. COX,** fue profesor de ciencia política en la Universidad de York de Toronto, Canadá desde 1977 a 1992 y director general de la OIT.

**Traducido con permiso de:** la editorial Sage Publications, artículo original: COX, Robert, "Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method", en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 12, no. 2, 1983, ps. 162-175.

Una versión anterior de este escrito se presentó al Panel de Hegemonía y Relaciones Internacionales, convocada por la Asamblea para una Nueva Ciencia Política en el encuentro anual de 1981 de la Asociación Americana de Ciencias Políticas, Nueva York, Septiembre de 1981.

**Traducción:** Elisa López del Castillo, Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Salamanca y Posgraduada en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid.

Hace algún tiempo comencé a leer los *Cuadernos de Prisión* de Gramsci. En estos fragmentos, escritos en una prisión fascista entre 1929 y 1935, el fundador del Partido Comunista de Italia se preocupaba por el problema de entender las sociedades capitalistas de las décadas de 1920 y 1930, y particularmente el significado del fascismo y de las posibilidades de construir una forma alternativa de estado y sociedad basada en la clase obrera. Lo que tenía que decir concernía al estado, las relaciones de este con la sociedad civil y la relación de la política, la ética y la ideología con la producción. No sorprende que Gramsci no tuviera mucho que decir directamente sobre relaciones internacionales. Aún así, encontré de gran ayuda el pensamiento de Gramsci para entender el significado de la organización internacional, que entonces me preocupaba principalmente. Particularmente valioso es su concepto de hegemonía, pero también son valiosos varios conceptos relacionados que él mismo resolvió o desarrolló a partir de otros. Este ensayo describe mi interpretación sobre lo que Gramsci quería decir con hegemonía y esos conceptos relacionados, y sugiere cómo pienso que deberían ser adaptados, reteniendo su significado esencial, para la comprensión de problemas de orden mundial. No pretende ser un estudio crítico de la teoría política de Gramsci, sino una mera derivación desde ella a algunas ideas útiles para la revisión de la actual teoría de las Relaciones Internacionales<sup>1</sup>.

### Gramsci y la Hegemonía

Todos los conceptos de Gramsci se derivan de la historia –tanto de sus propias reflexiones sobre aquellos periodos de la historia que pensaba que ayudarían a arrojar cierta luz explicativa sobre el presente, como de su experiencia personal de lucha social y política–. Esto incluía el movimiento sindical obrero de los tempranos años veinte, su participación en la Tercera Internacional y su oposición al fascismo. Las ideas de Gramsci tienen que ser comprendidas siempre dentro de su contexto histórico. Más aún, él ajustaba constantemente sus conceptos a circunstancias históricas específicas. Los conceptos no pueden ser considerados prácticamente en abstracción de sus aplicaciones cuando se trata de usos tan abstractos y diferentes del mismo concepto que parecen contener contradicciones o ambigüedades<sup>2</sup>. Un concepto, según el pensamiento de Gramsci, es impreciso y flexible, y alcanza la precisión solo cuando se pone en contacto con una situación particular que este ayuda a explicar –un contacto que también transforma el significado del concepto–. Esta es la fortaleza del historicismo de Gramsci y en ello yace su poder explicativo. El término historicismo es, sin embargo, frecuentemente mal entendido y criticado por aquellos que buscan una forma de conocimiento más abstracta, sistemática, universalista y no histórica<sup>3</sup>.

Gramsci orienta su pensamiento conscientemente al propósito práctico de la acción política. En sus escritos de prisión, siempre se refiere al marxismo como “la filosofía de la

<sup>1</sup> Para esta cita, me refiero en lo posible a GRAMSCI, Antonio, *Selections from the Prison Notebooks*, International Publishers, Nueva York, 1971 [Edición y traducción de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith], posteriormente citada como *Selections*. La edición crítica completa, GRAMSCI, Antonio, *Quaderni del carcere*, Editorial Einaudi, Turín, 1975 está citada como *Quaderni*.

<sup>2</sup> Este parece ser el problema subyacente para ANDERSON, Perry, “Los Antinomies of Antonio Gramsci”, *New Left Review*, no. 100, Noviembre 1976-Enero 1977; que pretende encontrar inconsistencias en el uso de los conceptos de Gramsci.

<sup>3</sup> En este punto ver THOMPSON, Edward P., “The Poverty of Theory”, en *The Poverty of Theory and Other Essays*, Merlin Press, Londres, 1978; que representa una posición historicista análoga a la de Gramsci en oposición al marxismo filosófico abstracto de ALTHUSSER, Louis, “Marxism is not Historicism”, en ALTHUSSER, Louis y BALIBAR, Etienne (eds.), *Reading Capital*, New Left Books, Londres, 1979 [Traducción de Ben Brewster].

praxis"<sup>4</sup>. En parte al menos, uno puede suponer, debe haber sido para subrayar el propósito revolucionario práctico de la filosofía. En parte también, debe haber sido para indicar su intención de contribuir al desarrollo de una corriente viva de pensamiento, cuyo impulso fue dado por Marx pero no siempre circunscrita a su obra. Nada puede estar más lejos de su mente que un marxismo consistente en una exégesis de textos sagrados con el propósito de perfeccionar un conjunto de categorías y conceptos atemporales.

### Origen del Concepto de Hegemonía

Hay dos aspectos principales que conducen a la idea de hegemonía de Gramsci. El primero viene de los debates de la Tercera Internacional sobre la estrategia de la Revolución Bolchevique y la creación del estado socialista soviético; el segundo de los escritos de Maquiavelo. Buscando el origen del primer aspecto, algunos especialistas han tratado de contrastar el pensamiento de Gramsci con el de Lenin, alineando a Gramsci con la idea de hegemonía del proletariado y a Lenin con la dictadura del proletariado. Otros, han subrayado su acuerdo básico<sup>5</sup>. Lo importante es que Lenin se refería al proletariado ruso como ambas clases, la dominante y la dirigente; dominación que implica dictadura y dirección que implica liderazgo con el consentimiento de las clases aliadas –especialmente el campesinado–. Gramsci, en efecto, recuperó una idea que rondaba en los círculos de la Tercera Internacional: los obreros ejercían hegemonía sobre las clases aliadas y dictadura sobre las clases enemigas. Finalmente esta idea era aplicada por la Tercera Internacional solamente a la clase obrera y expresaba el papel de dicha clase, liderando la alianza de obreros, campesinos, y quizás otros grupos potencialmente a favor del cambio revolucionario<sup>6</sup>.

La originalidad de Gramsci reside en el giro que le da al primer aspecto: empezó a aplicarlo a la burguesía, al aparato o mecanismo de hegemonía de la clase dominante<sup>7</sup>. Esto posibilitó distinguir los casos en los cuales la burguesía había alcanzado una posición hegemónica de liderazgo sobre otras clases de aquellos en los que no la había alcanzado. En el norte de Europa, en los países donde primero se había establecido el capitalismo, la hegemonía burguesa era más completa. Esto requería necesariamente hacer concesiones a las clases subordinadas a cambio del liderazgo burgués, concesiones que podían llevar finalmente a formas de socialdemocracia que preservan el capitalismo haciéndolo más aceptable para trabajadores y pequeña burguesía. Debido a que su hegemonía estaba firmemente arraigada en la sociedad civil, la burguesía a menudo no necesitaba dirigir el estado por sí misma. La aristocracia terrateniente en Inglaterra, los *Junkers* en Prusia, o un renegado pretendiente al manto de Napoleón I en Francia, podían

<sup>4</sup> Se dice que esto fue para evitar la confiscación de sus notas por el censor de la prisión, quien, si esto es cierto, debió haber sido particularmente corto.

<sup>5</sup> BUCI-GLUCKMANN, Christine, *Gramsci et l'État: Pour une théorie matérialiste de la philosophie*, Fayard, Paris, 1975, coloca a Gramsci directamente en la tradición Leninista. PORTELLI, Hughes, *Gramsci et le bloc historique*, Fayard, Paris, 1972, y MACCIOCCHI, Maria Antonietta, *Pour Gramsci*, Fayard, Paris, 1973, ambos comparan a Gramsci con Lenin. El trabajo de Buci-Gluckmann me parece estar pensado más a fondo. Ver también MOUFFE, Chantal y SHOWSTACK SASSOON, Anne, "Gramsci en Francia e Italia –A review of literature", *Economy and Society*, vol. 6, no. 1, Febrero 1977, ps. 31-68.

<sup>6</sup> Esta noción encajaba bien con la afirmación de Gramsci de la situación de Italia en los tempranos años 1920; la clase obrera era por sí misma demasiado débil para llevar a cabo toda la carga de la revolución y sólo podría ocasionar la fundación de un nuevo estado mediante una alianza con el campesinado y algunos elementos de la pequeña burguesía. De hecho, Gramsci consideraba el movimiento sindical obrero como una escuela para el liderazgo de dicha coalición, y sus esfuerzos previos a su encarcelamiento estuvieron dirigidos hacia la construcción de esta coalición.

<sup>7</sup> Ver BUCI-GLUCKMANN, Christine, *Gramsci et l'État...*, op. cit., p.63.

hacerlo por ella, siempre y cuando estos dirigentes reconocieran las estructuras hegemónicas de la sociedad civil como el límite básico de su acción política.

Esta percepción de la hegemonía llevó a Gramsci a ampliar su definición del estado. Cuando el aparato administrativo, ejecutivo y represivo del gobierno estaba en efecto constreñido por la hegemonía de la clase dominante de toda una formación social, no tenía sentido limitar la definición de estado a los elementos de gobierno. Para ser significativa, la noción de estado también tendría que incluir el apuntalamiento de la base de la estructura política en la sociedad civil. Gramsci pensó en esto en términos históricos concretos –la iglesia, el sistema educativo, la prensa, todas las instituciones que ayudaban a crear en la gente determinados modos de comportamiento y expectativas consistentes con el orden social hegemónico. Por ejemplo, Gramsci argumentaba que las logias Masónicas en Italia fueron un lazo entre los oficiales del gobierno que entraron a formar parte de la maquinaria del estado tras la unificación de Italia, y por lo tanto deben ser consideradas como parte del estado con el propósito de abarcar su estructura política más amplia. La hegemonía de la clase dominante, por consiguiente, abarcaba las categorías convencionales de estado y sociedad civil, categorías que retenían una cierta utilidad analítica pero que dejaron de corresponderse con entidades separables en la realidad.

Como he apuntado antes, el segundo aspecto que lleva a la idea Gramsciana de hegemonía se remonta a Maquiavelo y nos ayuda a ampliar aún más el alcance potencial de aplicación del concepto. Gramsci había reflexionado sobre lo que había escrito Maquiavelo, especialmente en *El Príncipe*, respecto al problema de fundar un nuevo estado. Maquiavelo, en el siglo XV, se preocupaba por el liderazgo y la base social de apoyo necesaria para una Italia unida; Gramsci, en el siglo XX, por el liderazgo y la base de apoyo de una alternativa al fascismo. Donde Maquiavelo miraba al Príncipe individual, Gramsci mira al Príncipe Moderno: el partido revolucionario comprometido con continuar y desarrollar un diálogo con su propia base de apoyo. Gramsci tomó de Maquiavelo la imagen del poder como un centauro: medio hombre, medio bestia; una combinación necesaria de consentimiento y represión<sup>8</sup>. En la medida en que el aspecto consensuado del poder está al frente, la hegemonía prevalece. La represión está siempre latente pero solo se aplica en casos marginales o fuera de lo normal. La hegemonía es suficiente para asegurar la conformidad en el comportamiento de la mayoría de la gente la mayor parte del tiempo. La conexión Maquiavélica libera el concepto de poder –y de hegemonía como una forma de poder– del vínculo con clases sociales históricamente específicas y da una aplicabilidad más amplia a las relaciones de dominio y subordinación, incluyendo, como sugeriré más adelante, las relaciones de orden mundial. Sin embargo, no corta los lazos entre las relaciones de poder y sus bases sociales –por ejemplo, en el caso de las relaciones de orden mundial, convirtiéndolas en relaciones entre estados estrictamente concebidas–, pero dirige su atención hacia la profundización y toma de conciencia de dicha base social.

### **Guerra de Movimiento y Guerra de Posición**

Pensando en el primer aspecto de su concepto de hegemonía, Gramsci reflexionó sobre

---

<sup>8</sup> MACHIAVELLI, N., *The Prince*, W. W. Norton, Nueva York, 1977 [Edición crítica de Robert M. Adams], ps. 49-50; y GRAMSCI, Antonio, *Selections...*, *op. cit.*, ps. 169-170.

la experiencia de la Revolución Bolchevique y trató de determinar qué lecciones podrían sacarse de ella para la revolución en Europa occidental<sup>9</sup>. Llegó a la conclusión de que las circunstancias en Europa Occidental diferían en gran medida de las de Rusia. Para ilustrar las diferencias de circunstancias, y las consecuentes diferencias en las estrategias requeridas, recurrió a la analogía militar de guerras de movimiento y guerras de posición. La diferencia básica entre Rusia y Europa Occidental estaba en las fortalezas relativas del estado y de la sociedad civil. En Rusia, el aparato administrativo y represivo del estado era formidable pero demostró ser vulnerable, mientras que la sociedad civil no estaba desarrollada. Una clase obrera relativamente pequeña guiada por una disciplinada vanguardia era capaz de superar al estado en una guerra de movimiento y no sufrir resistencia efectiva del resto de la sociedad civil. El partido de vanguardia podía empezar a fundar un estado nuevo a través de una combinación de represión contra los elementos recalcitrantes y de construcción de consenso para otros. –Este análisis era particularmente apropiado para el período de la Nueva Política Económica antes de que la represión empezara a ser aplicada en una escala mayor contra la población rural–.

En Europa occidental, por el contrario, la sociedad civil, bajo la hegemonía burguesa, estaba mucho más desarrollada y tomaba diversas formas. Una guerra de movimiento posiblemente podría, en condiciones de agitación excepcionales, permitir a la vanguardia revolucionaria ejercer el control del aparato del estado; pero debido a la resiliencia de la sociedad civil, tal abuso estaría a largo plazo condenado al fracaso. Gramsci describía el estado de Europa occidental –deberíamos entender estado en el sentido limitado de aparato administrativo, ejecutivo y represivo, y no como el concepto más amplio de estado, mencionado anteriormente– como “una zanja exterior, detrás de la cual se levanta un sistema poderoso de fortalezas y excavaciones”.

“En Rusia, el Estado era todo, la sociedad civil era primigenia y desvaída; en occidente, había una relación apropiada entre el estado y la sociedad civil, y cuando el estado se tambaleó, una robusta estructura de sociedad civil se reveló de golpe<sup>10</sup>”.

De acuerdo con esto, Gramsci argumenta que la guerra de movimiento no podía ser efectiva contra las sociedades-estado hegemónicas de Europa occidental. La estrategia alternativa es una guerra de posición que lentamente refuerza las bases sociales de un nuevo estado. En Europa occidental, la lucha debe ganarse en la sociedad civil antes de que un ataque al estado pueda tener éxito. Un ataque prematuro al estado mediante una guerra de movimiento sólo revelaría las debilidades de la oposición y llevaría a una reimposición de la dominación burguesa hasta que las instituciones de la sociedad civil retomaran el control.

Las implicaciones estratégicas de este análisis son claras pero están cargadas de dificultades. Construir las bases de un estado y sociedad alternativos bajo el liderazgo de la clase obrera significa crear instituciones alternativas y recursos intelectuales alternativos dentro de la sociedad existente, y construir puentes entre obreros y otras clases subordinadas.

---

<sup>9</sup> El término “Europa Occidental” se refiere aquí a Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia en los años 1920 y 1930.

<sup>10</sup> GRAMSCI, Antonio, *Selections...*, *op. cit.*, p.238.

Significa construir activamente una contra hegemonía dentro de la hegemonía ya establecida mientras se resiste a las presiones y tentaciones de recaer en la acumulación de ganancias para grupos subalternos que contempla la estrategia de la hegemonía burguesa. Esta es la línea entre la guerra de posición como una estrategia revolucionaria de largo alcance y la socialdemocracia como una política de lograr mejoras dentro del orden establecido.

### Revolución Pasiva

No todas las sociedades europeas occidentales eran hegemonías burguesas. Gramsci distingue entre dos tipos de sociedades. Unas habían pasado por una revolución social y resuelto sus consecuencias en nuevos modelos de producción y de relaciones sociales. Inglaterra y Francia eran casos que habían llegado más lejos que la mayoría en este sentido. Otras eran sociedades que habían, por así decirlo, importado o impulsado aspectos de un nuevo orden creado en el extranjero sin que hubiera sido desplazado el viejo orden. Estas últimas se veían atrapadas entre una revolución-restauración que tendía a acabar bloqueada, ya que ni las fuerzas nuevas ni las antiguas podían triunfar. En estas sociedades, la nueva burguesía industrial no lograba alcanzar la hegemonía. El estancamiento resultante de las clases sociales tradicionalmente dominantes creaba las condiciones para lo que Gramsci llama "revolución pasiva", la introducción de cambios que no impliquen ninguna agitación de las fuerzas populares<sup>11</sup>.

Un acompañamiento típico de la revolución pasiva en el análisis de Gramsci es el cesarismo: un hombre fuerte interviene para resolver la disyuntiva entre fuerzas sociales iguales y opuestas. Gramsci admitió que se daban ambas formas de cesarismo, progresistas y conservadoras: progresistas cuando un reglamento fuerte preside el desarrollo más ordenado de un nuevo estado, conservadoras cuando estabilizan el poder existente. Napoleón I era un caso de cesarismo progresista, pero Napoleón III, ejemplo del cesarismo conservador, era más representativo del tipo que probablemente surgiría en el curso de una revolución pasiva. Aquí, el análisis de Gramsci es virtualmente idéntico al que hace Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*: la burguesía francesa, incapaz de gobernar directamente a través de sus propios partidos políticos, estaba feliz al desarrollar el capitalismo bajo el régimen político que tenía sus bases sociales en el campesinado, una clase inarticulada y desorganizada cuyo representante virtual podía afirmar ser Bonaparte.

En la Italia de finales del siglo XIX, la burguesía industrial del norte, la clase que más ganaba con la unificación de Italia, era incapaz de dominar la península. Las bases para el nuevo estado se convirtieron en una alianza entre la burguesía industrial del norte y los terratenientes del sur –una alianza que también procuró beneficios a los clientes pequeñoburgueses (especialmente del sur) que dotaron de personal a la burocracia y a los partidos políticos del nuevo estado y se convirtieron en intermediarios entre los diversos grupos de población y el estado–. La falta de cualquier participación popular prolongada y extendida en el movimiento de unificación explicaba el carácter de "revolución pasiva" de su resultado. En los albores de la Primera Guerra Mundial, las ocupaciones de fábricas y tierras por parte de obreros y campesinos demostraron una fortaleza que fue lo suficientemente

<sup>11</sup> Gramsci tomó prestado el término "revolución pasiva" del historiador napolitano Vincenzo Cuocco (1770-1823), que estuvo activo en las primeras etapas del *Risorgimento*. En la interpretación de Cuocco, los ejércitos de Napoleón habían llevado una revolución pasiva a Italia.

considerable para amenazar, pero todavía insuficiente para desbancar al estado existente. Entonces tuvo lugar lo que Gramsci llamó un “desplazamiento de las bases del estado”<sup>12</sup> a favor de la pequeña burguesía, la única clase extendida por todo el territorio nacional, que se convirtió en el pilar del poder fascista. El fascismo continuó la revolución pasiva, manteniendo la posición de las antiguas clases propietarias, todavía incapaces de atraer el apoyo de los grupos subalternos de obreros y campesinos.

Aparte del cesarismo, a la segunda principal característica de la revolución pasiva en Italia Gramsci la llamó *trasformismo*. Fue ejemplificada en la política italiana por Giovanni Giolitti, que intentó conseguir la más amplia coalición de intereses y que dominó la escena política en los años anteriores al fascismo. Por ejemplo, pretendía atraer a obreros industriales del norte a un frente común con propietarios a través de una política proteccionista. El *trasformismo* trabajó para incorporar a líderes potenciales de grupos sociales subalternos. Por extensión, el *trasformismo* puede servir como una estrategia de asimilación y domesticación de ideas potencialmente peligrosas, ajustándolas a las políticas de la coalición dominante y puede por lo tanto obstaculizar la formación de una oposición de clases, organizada, al poder social y político establecido. El fascismo continuó el *trasformismo*. Gramsci interpreta el corporativismo del estado fascista como un intento sin éxito de introducir algunas de las más avanzadas prácticas industriales del capitalismo americano bajo la tutela de la antigua gestión italiana.

El concepto de revolución pasiva es un homólogo del concepto de hegemonía que describe la condición de la sociedad no hegemónica –una en la que la clase no dominante ha sido capaz de establecer la hegemonía en el sentido que tiene el término para Gramsci–. Hoy esta noción de revolución pasiva, junto con sus componentes, cesarismo y *trasformismo*, es particularmente pertinente para los países en vías de industrialización del Tercer Mundo.

### **Bloque Histórico (*Blocco Storico*)**

Gramsci atribuía la fuente de su noción de bloque histórico –*blocco storico*– a Georges Sorel, a pesar de que Sorel nunca utilizó este término o ningún otro en el sentido preciso que le dio Gramsci<sup>13</sup>. Sorel, sin embargo, interpretó la acción revolucionaria en términos de mitos sociales a través de los que la gente involucrada en la acción percibía una confrontación de totalidades –en las que vieron un nuevo orden amenazando al orden establecido–. En el transcurso de un cataclismo, el antiguo orden sería derrocado como un todo y el nuevo sería libre para desarrollarse poco a poco<sup>14</sup>. Mientras que Gramsci no compartía el subjetivismo de su visión, sí compartía la visión de que juntos, el estado y la sociedad constituían una estructura sólida, y que la revolución implicaba el desarrollo, dentro de ella, de otra estructura lo suficientemente fuerte para reemplazar a la primera. Haciéndose eco de Marx, él pensó que esto podía ocurrir solo cuando la primera hubiera agotado todo su potencial. Dominante o emergente, dicha estructura es lo que Gramsci llamaba un bloque histórico.

<sup>12</sup> BUCI-GLUCKMANN, Christine, *Gramsci et l'État...*, op. cit., p.121.

<sup>13</sup> Gramsci, *Quaderni*, Vol. IV, p. 2632.

<sup>14</sup> Ver la discusión de SOREL del mito y la “batalla napoleónica” en la carta a Daniel Halevy que introduce sus *Reflections on Violence*, Collier, Nueva York, 1961 [Traducción de T.E. Hulme y J. Roth].

Para Sorel, el mito social, una forma poderosa de subjetividad colectiva, obstaculizaría las tendencias reformistas. De otro modo estas podrían atraer a los obreros lejos del sindicalismo hacia un incremento del unionismo del comercio o hacia políticas de partido reformista. El mito era tanto un arma para la batalla como una herramienta para el análisis. Para Gramsci, el bloque histórico tenía, de manera similar, una orientación revolucionaria por su hincapié en la unidad y la coherencia del orden socio-político. Era una defensa intelectual contra la conquista del *trasformismo*.

El bloque histórico es un concepto dialéctico en el sentido de que sus elementos interactivos crean una unidad más amplia. Gramsci calificó algunas veces estos elementos interactivos como lo subjetivo y lo objetivo, y otras como superestructura y estructura.

“Estructuras y superestructuras de un “bloque histórico”. Esto quiere decir que el complejo contradictorio y discordante conjunto de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción<sup>15</sup>.

La yuxtaposición y las relaciones recíprocas de las esferas de actividad política, ética e ideológica con la esfera económica evitan el reduccionismo. Evita reducir todo tanto a la economía –economismo– como a las ideas –idealismo–. En el materialismo histórico de Gramsci –que tuvo cuidado de distinguir de lo que él llamaba “economismo histórico” o una interpretación estrictamente económica de la historia–, las ideas y condiciones materiales van siempre juntas, influyéndose mutuamente, y no pudiendo reducirse la una a la otra. Las ideas deben ser entendidas en relación a las circunstancias materiales. Las circunstancias materiales incluyen las relaciones sociales y los medios físicos de producción. Las superestructuras de la ideología y la política dan forma al desarrollo de ambos aspectos de la producción y son transformadas por estos.

Un bloque histórico no puede existir sin una clase social hegemónica. Cuando la clase hegemónica es la clase dominante en un país o formación social, el estado –según el concepto más amplio de Gramsci– mantiene la cohesión e identidad dentro del bloque a través de la propagación de una cultura común. Un nuevo bloque se forma cuando una clase subordinada –por ejemplo, obreros– establece su hegemonía sobre otros grupos subordinados –por ejemplo, pequeños agricultores, marginados sociales–. Este proceso requiere un diálogo intensivo entre líderes y seguidores dentro de una potencial clase hegemónica. Gramsci puede haber coincidido con la idea leninista de un partido vanguardista que toma la responsabilidad de liderar a una clase obrera inmadura, pero sólo como uno de los aspectos de una guerra de movimiento. Debido a que la estrategia que necesitaban los países occidentales era una guerra de posición, según él, el papel del partido debía ser liderar, intensificar y llevar a cabo un diálogo dentro de la clase obrera, y entre esta y otras clases subordinadas con las que podía formar una alianza. La técnica de movilización conocida como “*mass line*” desarrollada por el Partido Comunista Chino es consistente con el pensamiento de Gramsci al respecto.

Los intelectuales juegan un papel principal en la construcción de un bloque histórico. Los intelectuales no constituyen un estrato social distintivo y relativamente sin clases. Gramsci los veía orgánicamente conectados con una clase social. Ellos tenían la función de

---

<sup>15</sup> GRAMSCI, *Selections...*, *op. cit.*, p. 366.

desarrollar y mantener las imágenes, tecnologías y organizaciones mentales que agrupaban a los miembros de una clase y de un bloque histórico en una identidad común. Los intelectuales burgueses hicieron esto para toda una sociedad bajo la hegemonía burguesa. Los intelectuales orgánicos de la clase obrera interpretarían un papel similar en la creación de un nuevo bloque histórico bajo la hegemonía de la clase obrera dentro de esa sociedad. Para hacer esto tendrían que elaborar una cultura, una organización y una técnica claramente distintivas y hacerlo en constante interacción con los miembros del bloque emergente. Todo el mundo, para Gramsci, es de algún modo un intelectual, aunque sólo algunos desempeñan la función social de intelectual a tiempo completo. En esta tarea, el partido era, a su entender, un "intelectual colectivo".

En el movimiento hacia la hegemonía y la creación de un bloque histórico, Gramsci distingue tres niveles de consciencia: la económico-corporativa, que es consciente de los intereses específicos de un grupo particular; la solidaridad o consciencia de clase, que se extiende a toda una clase social pero permanece en un nivel puramente económico; y la hegemónica, que armoniza los intereses de la clase líder con los de las clases subordinadas e incorpora estos otros intereses en una ideología expresada en términos universales<sup>16</sup>. El movimiento para la hegemonía, dice Gramsci, es un "pasaje desde la estructura a la esfera de las superestructuras complejas", se refería al paso de los intereses específicos de un grupo o clase a la construcción de instituciones y elaboración de ideologías. Si reflejan una hegemonía, estas instituciones e ideologías serán universales en su forma, es decir, no aparecerán como las de una clase particular, y darán alguna satisfacción a los grupos subordinados sin minar el liderazgo o los intereses vitales de la clase hegemónica.

### **Hegemonía y relaciones internacionales**

Ahora podemos ver la transición de lo que decía Gramsci sobre la hegemonía, y los conceptos relacionados con esta, a las implicaciones de estos conceptos en las relaciones internacionales. Primero, sin embargo, es útil repasar lo que el joven Gramsci dijo sobre las relaciones internacionales. Empecemos con este pasaje:

"¿Las relaciones internacionales preceden o siguen –lógicamente– a las relaciones sociales fundamentales? No cabe duda de que las siguen. Cualquier innovación orgánica en la estructura social, a través de sus expresiones técnico-militares, modifica orgánicamente también las relaciones absolutas y relativas en el terreno internacional"<sup>17</sup>.

Por "orgánico" Gramsci entendía estructural, de largo plazo o relativamente permanente, en oposición al corto plazo o "coyuntural". Lo que estaba diciendo era que los cambios básicos en las relaciones de poder internacionales o de orden mundial, que son observados como cambios en el balance estratégico-militar y geopolítico, pueden identificarse con cambios fundamentales en las relaciones sociales.

Gramsci no pretende de ninguna manera evitar al estado o despreciar su importancia. El estado seguía siendo para él la entidad básica de las relaciones internacionales y el lugar

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, ps. 180-195.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 176.

donde los conflictos sociales tienen lugar –el lugar también, por esto, donde las hegemonías de las clases sociales pueden ser construidas–. En estas hegemonías de clases sociales, las características particulares de las naciones se combinan de una manera única y original. La clase obrera, que puede ser considerada internacional en un sentido abstracto, se nacionaliza en el proceso de construcción de su hegemonía. El surgimiento de nuevos bloques dirigidos por obreros a nivel nacional podría, dentro de esta línea de razonamiento, preceder a cualquier reestructuración básica de las relaciones internacionales. Sin embargo, el estado, que sigue siendo el primer foco de la lucha social y la entidad básica de las relaciones internacionales, es el estado más amplio que incluye sus propias bases sociales. Este punto de vista deja de lado una visión del estado limitada o superficial que lo reduce, por ejemplo, a la burocracia de su política exterior o a sus capacidades militares.

Desde su perspectiva italiana, Gramsci tenía un agudo juicio sobre lo que hoy llamaríamos dependencia. Sabía que lo que pasó en Italia estuvo marcadamente influido por poderes externos. En un nivel puramente de política exterior, las grandes potencias tienen relativa libertad para determinar sus políticas exteriores en respuesta a intereses domésticos; las potencias más pequeñas tienen menos autonomía<sup>18</sup>. La vida económica de las naciones subordinadas es penetrada y entrelazada con la de las naciones poderosas. Esto es todavía más complicado por la existencia dentro de los países de regiones estructuralmente diferentes que tienen patrones distintivos de relación con fuerzas externas<sup>19</sup>.

En un nivel aún más profundo, los estados poderosos son precisamente los que han pasado por intensas revoluciones económicas y sociales y han resuelto por completo las consecuencias de dichas revoluciones en forma de estado y de relaciones sociales. La Revolución Francesa era el caso que consideraba Gramsci, pero del mismo modo podríamos pensar en el desarrollo de Estados Unidos y en el poder soviético. Todos estos fueron progresos nacionales que se expandieron más allá de las fronteras del propio país para convertirse en fenómenos expansivos internacionalmente. Otros países han sufrido el impacto de estos progresos de una manera más pasiva, un ejemplo de lo que Gramsci describe a nivel nacional como una revolución pasiva. Este efecto ocurre cuando el ímpetu para cambiar no surge de “un gran desarrollo económico local... es en su lugar el reflejo de los desarrollos internacionales que transmiten sus corrientes ideológicas a la periferia”<sup>20</sup>.

El grupo portador de las nuevas ideas, en estas circunstancias, no es un grupo social autóctono activamente comprometido en la construcción de una nueva base económica con una nueva estructura de relaciones sociales. Es un estrato intelectual que coge ideas originadas en una anterior revolución social y económica externa. En consecuencia, el pensamiento de este grupo toma una forma idealista que no se fundamenta en un desarrollo económico doméstico; y su concepción del estado toma la forma de “un racional absoluto”<sup>21</sup>. Gramsci criticó el pensamiento de Benedetto Croce, la figura dominante entre los intelectuales italianos de su propio tiempo, por expresar este tipo de distorsión.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 264.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 182.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 116.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 117.

## Hegemonía y orden mundial

¿Es el concepto Gramsciano de hegemonía aplicable a nivel mundial o internacional? Antes de intentar sugerir cómo debería hacerse esto, está bien descartar algunos usos del término que son comunes en la investigación de las relaciones internacionales. Muy a menudo la "hegemonía" se refiere a la dominación de unos países sobre otros, de este modo su uso queda relegado a una relación estrictamente entre estados. Algunas veces, "hegemonía" se utiliza como un eufemismo de imperialismo. Cuando los líderes políticos chinos acusan a la Unión Soviética de "hegemonismo" parecen tener en mente una combinación de estas dos. Estos significados difieren tanto del sentido que Gramsci le da al término que es mejor, por cuestiones de claridad en este escrito, usar el término "dominación" para reemplazarlos.

Para aplicar el concepto de hegemonía al orden mundial, es importante determinar cuándo empieza un periodo de hegemonía y cuándo termina. Un periodo en el cual se ha establecido una hegemonía mundial puede llamarse hegemónico y uno, en el cual la dominación de tipo no hegemónico prevalece, será no hegemónico. Para ilustrarlo, consideremos el pasado siglo y medio categorizado en cuatro periodos diferenciados, aproximadamente, 1845-1875, 1875-1945, 1945-1965 y 1965 hasta el presente<sup>22</sup>.

El primer periodo (1845-1875) fue hegemónico: había una economía mundial que tenía su centro en Gran Bretaña. Las doctrinas económicas consistentes con la supremacía británica, pero universales en forma –ventaja comparativa, librecambio y patrón oro– se esparcieron gradualmente fuera de Gran Bretaña. La fuerza represiva respaldaba este orden. Gran Bretaña retenía la balanza de poder en Europa, previniendo así cualquier desafío a la hegemonía desde un poder con base en el territorio. Gran Bretaña tenía además el liderazgo marítimo supremo y la capacidad para reforzar la obediencia de los países periféricos a las reglas del mercado.

En el segundo periodo (1875-1945), todas estas características se revirtieron. Otros países desafiaron la supremacía británica. La balanza del poder en Gran Bretaña se desestabilizó, lo que condujo a dos guerras mundiales. El librecambio fue sustituido por el proteccionismo; el patrón oro fue finalmente abandonado; y la economía mundial fragmentada en bloques económicos. Este fue un periodo no hegemónico.

---

<sup>22</sup> Las fechas son provisionales y deberían ser redefinidas por la investigación de las características estructurales propias de cada periodo, así como de los factores que se considera constituyen los puntos de ruptura entre un periodo y otro. Estas se ofrecen aquí como meras anotaciones para que una revisión de la investigación histórica plantee algunas preguntas sobre la hegemonía y sus estructuras y mecanismos auxiliares. El Imperialismo, que ha tomado formas diferentes en estos periodos, es una cuestión muy relacionada. En primer lugar, *pax britannica*, aunque algunos territorios estaban administrados directamente, el control de las colonias parece haber sido incidente en lugar de necesario para la expansión económica. Argentina, un país formalmente independiente, tenía esencialmente la misma relación con la economía británica que Canadá, una antigua colonia. Esta, como anotó George Lichtheim, puede ser llamada la fase de "imperialismo liberal". En el segundo periodo, el llamado "nuevo imperialismo" puso más énfasis en controles políticos directos. También vio un crecimiento de las exportaciones de capital y del capital financiero identificado por Lenin como la misma esencia del imperialismo. En el tercer periodo, el que es conocido como neoliberal o imperialismo de monopolio liberal, la internacionalización de la producción emergió como la forma predominante, apoyada también por nuevas formas de capital financiero –consorcios y bancos multinacionales–. Parece que no tiene sentido intentar definir la esencia inmutable del imperialismo, pero sería más útil describir las características estructurales del imperialismo que se corresponden con los sucesivos órdenes mundiales hegemónicos y no hegemónicos. Para una discusión más extendida sobre esto respecto a la *pax britannica* y la *pax americana*, ver COX, Robert W., "Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory", *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 10, no. 2, Summer, 1981, ps. 126-155.

En el tercer periodo, tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1965), los Estados Unidos fundaron un nuevo orden mundial hegemónico similar en su estructura básica a aquel dominado por Gran Bretaña a mediados del siglo XIX, pero con instituciones y doctrinas ajustadas a una economía mundial más compleja y a sociedades nacionales más sensibles a las repercusiones sociales de las crisis económicas.

En algún momento entre finales de los sesenta y principios de los setenta se hizo evidente que este orden mundial con base en Estados Unidos ya no funcionaba bien. Durante los tiempos inciertos que siguieron, aparecieron tres posibilidades de transformación estructural del orden mundial: una reconstrucción de la hegemonía con una mayor gestión política en la línea concebida por la Comisión Trilateral; una mayor fragmentación de la economía mundial alrededor de las esferas económicas centradas en las grandes potencias; y la posible aseveración de una contrahegemonía localizada en el Tercer Mundo con la demanda conjunta del Nuevo Orden Económico Internacional como precedente.

Sobre las bases de esta notación provisional, podría parecer que, históricamente, para convertirse en hegemónico un estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción, es decir, no un orden en el que un estado explota directamente a otros, sino uno que la mayoría de los otros estados –o por lo menos aquellos dentro del alcance de la hegemonía– puedan encontrar compatible con sus intereses. Dicho orden difícilmente sería concebido sólo en términos interestatales, por este motivo probablemente resurgirían oposiciones frontales a los intereses del estado. Daría prioridad, más probablemente, a oportunidades para que las fuerzas de la sociedad civil operaran a escala mundial –o en la escala de la esfera dentro de la cual prevalece la hegemonía–. El concepto hegemónico de orden mundial se fundamenta no solo sobre la regulación de los conflictos interestatales sino también sobre una sociedad civil concebida globalmente, esto es, un modelo de producción de extensión internacional que trae consigo vínculos entre las clases sociales de los países incluidos en él.

Históricamente, las hegemonías de este tipo son instauradas por estados poderosos que han pasado por verdaderas revoluciones sociales y económicas. La revolución no sólo modifica la economía interna y las estructuras políticas del estado en cuestión sino que también desata energías que se extienden más allá de las fronteras del estado. Una hegemonía mundial es, por consiguiente, en sus inicios una expansión hacia el exterior de la hegemonía interna –nacional– establecida por la clase social dominante. Las instituciones económicas y sociales, la cultura, la tecnología asociada a esta hegemonía nacional se convierten en patrones de emulación exterior. Tal hegemonía expansiva impacta en los países más periféricos como una revolución pasiva. Estos países no han pasado a fondo por las mismas revoluciones sociales, sus economías no están desarrolladas del mismo modo, pero intentan incorporar elementos del modelo hegemónico sin cambiar las viejas estructuras de poder. Mientras los países periféricos puede que adopten algunos aspectos económicos y culturales del centro hegemónico, su capacidad de adoptar sus modelos políticos es menor. Así como el fascismo se convirtió en la forma de la revolución pasiva en la Italia del periodo de entre guerras, muy variadas formas de régimen militar burocrático vigilan la revolución pasiva en las periferias de hoy en día. En el modelo hegemónico mundial, la hegemonía es más intensa y consistente en el centro y más cargada de contradicciones en la periferia.

La hegemonía a nivel internacional no es, por consiguiente, simplemente un orden entre estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modelo de producción dominante que penetra en todos los estados y los vincula a otros modelos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conectan las clases sociales de los diferentes países. La hegemonía mundial se puede definir como una estructura social y una estructura política; y no puede ser solamente una de estas cosas sino ambas. Es más, la hegemonía mundial se expresa con normas universales, instituciones y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan más allá de las fronteras nacionales –reglas que sostienen el modelo de producción dominante–.

### **Los mecanismos de la hegemonía: organizaciones internacionales**

Un mecanismo a través del cual se expresan las normas universales de una hegemonía mundial es la organización internacional. De hecho, la organización internacional funciona como el proceso a través del cual se desarrollan las instituciones de la hegemonía y su ideología. Entre las características que muestran el papel hegemónico de las organizaciones internacionales están las siguientes: (1) representan las reglas que facilitan la expansión de los órdenes hegemónicos mundiales; (2) son en sí mismas el producto del orden hegemónico mundial; (3) legitiman ideológicamente las normas del orden hegemónico mundial; (4) incorporan a las élites de países periféricos y (5) absorben ideas contra-hegemónicas.

Las instituciones internacionales comprenden reglas que facilitan la expansión de las fuerzas económicas y sociales dominantes pero que al mismo tiempo permiten que intereses subordinados hagan ajustes con un daño mínimo. Las reglas que gobiernan las relaciones monetarias y de intercambio mundiales son particularmente significativas. Se establecen en primer lugar para promover la expansión económica. Al mismo tiempo, permiten que excepciones y derogaciones se ocupen de situaciones problemáticas. Pueden ser revisadas a la luz de un cambio de circunstancias. Las instituciones de Bretton Woods proporcionaban más salvaguardias para preocupaciones sociales domésticas como el desempleo que el patrón oro, con la condición de que las políticas nacionales fueran consistentes con la meta de una economía mundial liberal. El sistema actual de tipo de cambio variable también influye en las acciones nacionales mientras mantiene el principio de un anterior compromiso para armonizar las políticas nacionales en interés de una economía mundial liberal.

Las instituciones internacionales y las reglas son iniciadas generalmente por el estado que establece la hegemonía. Como mínimo tienen que tener el apoyo de ese estado. El estado dominante se ocupa de asegurar la conformidad de otros estados de acuerdo a la jerarquía de poderes dentro de la estructura interestatal de la hegemonía. Algunos países de segundo nivel son consultados primero y su apoyo está asegurado. La participación formal puede favorecer a los poderes dominantes como en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, o puede funcionar sobre la base de un voto por estado, como en la mayoría del resto de las principales instituciones internacionales. Hay una estructura informal de influjo que refleja los diferentes niveles de poder económico y político reales, y que subyace a los procedimientos formales de toma de decisiones.

Las instituciones internacionales representan también un papel ideológico. Ayudan a

definir las directrices políticas de los estados y a legitimar ciertas instituciones y prácticas a nivel nacional. Reflejan orientaciones favorables a las fuerzas sociales y económicas dominantes. La OCDE, al recomendar el monetarismo, ratificó un consenso dominante de pensamiento político en los países centrales y fortaleció a aquellos determinados a combatir la inflación de esta manera en contra de otros más preocupados por el desempleo. La OIT, abogando por el tripartismo, legitima las relaciones sociales que se desarrollaron en los países centrales como el modelo deseable de evocación.

El talento de las élites de los países periféricos es captado por las instituciones internacionales en la manera del *trasformismo*. Los individuos de los países periféricos, aunque vayan a las instituciones internacionales con la idea de trabajar desde dentro para cambiar el sistema, están condenados a trabajar dentro de las estructuras de una revolución pasiva. En el mejor de los casos ayudarán a transferir elementos de "modernización" a la periferia, pero sólo si son consistentes con los intereses de los poderes locales establecidos. La hegemonía es como una almohada: absorbe los golpes y tarde o temprano el potencial agresor la encontrará confortable para quedarse. Sólo cuando la representación en las instituciones internacionales esté firmemente basada en un desafío social y político articulado a la hegemonía –en un emergente bloque histórico y contrahegemónico– podría la participación suponer una amenaza real. La asimilación de individuos sobresalientes de la periferia hace esto menos probable.

El *trasformismo* también absorbe potencialmente las ideas contrahegemónicas y las hace congruentes con la doctrina hegemónica. La noción de independencia, por ejemplo, comenzó como un reto para la economía mundial proponiendo un desarrollo autónomo determinado de manera endógena. El término no ha sido transformado para que signifique apoyo de las agencias de la economía mundial a programas de bienestar propios en los países periféricos. Estos programas pretenden capacitar a las poblaciones rurales para alcanzar la autosuficiencia, detener el éxodo rural a las ciudades, y para lograr así un mayor grado de estabilidad social y política entre poblaciones que la economía mundial es incapaz de integrar. La independencia en su significado transformado se convierte en complementaria y apoya los objetivos hegemónicos de la economía mundial.

Por consiguiente, una táctica para provocar el cambio en la estructura de orden mundial puede ser descartada como una total ilusión. La probabilidad de una guerra de movimiento a nivel internacional a través de la cual los radicales se alcen con el poder de la superestructura de las instituciones internacionales es muy pequeña. A pesar de Daniel Patrick Moynihan, los radicales del Tercer Mundo no controlan las instituciones internacionales. Incluso si lo hicieran, no conseguirían nada con ello. Estas superestructuras están inadecuadamente conectadas con cualquier base política popular. Están conectadas con las clases hegemónicas nacionales en los países centrales y, a través de la intermediación de estas clases, tienen una base más amplia en estos países. En las periferias, sólo se conectan con la revolución pasiva.

### **Las perspectivas de la contrahegemonía**

Los órdenes mundiales –para volver a la declaración de Gramsci, citada anteriormente en este ensayo– están fundamentados en las relaciones sociales. Un cambio estructural significativo en el orden mundial puede ser, por lo tanto, probablemente identificado con algún cambio fundamental en las relaciones sociales y en los órdenes políticos nacionales que corresponden

a estructuras nacionales de relaciones sociales. Según lo que pensaba Gramsci, esto ocurriría con la emergencia de un nuevo bloque histórico.

Debemos trasladar el problema de cambiar el orden mundial de las instituciones internacionales a las sociedades nacionales. El análisis de Italia de Gramsci es incluso más valioso aplicado al orden mundial: sólo una guerra de posición puede, a largo plazo, provocar cambios estructurales, y una guerra de posición implica construir la base sociopolítica para el cambio a través de la creación de nuevos bloques históricos. El contexto nacional sigue siendo el único donde se puede fundar un bloque histórico, aunque la economía mundial y las condiciones políticas mundiales influyen materialmente las perspectivas de tal empresa.

La prolongada crisis de la economía mundial –cuyo comienzo puede remontarse hasta los últimos años 1960 y principios de los 1970– es propicia para algunos progresos que podrían llevar a un desafío contrahegemónico. En los países centrales, aquellas políticas que interrumpen los pagos transferidos a grupos sociales desfavorecidos y generan alto desempleo, abren las perspectivas de una gran alianza de los desamparados en contra de los sectores del capital y el trabajo que encuentran terreno común en la producción internacional y el orden mundial de monopolio liberal. Las bases políticas para esta alianza serían más probablemente postkeynesianas y neomercantilistas. En los países periféricos, algunos estados son vulnerables a la acción revolucionaria, como sugieren los acontecimientos desde Irán a Centroamérica. La preparación política de la población en suficiente profundidad puede no ser, sin embargo, capaz de mantener la paz ante una oportunidad revolucionaria y esto disminuye las perspectivas de un nuevo bloque histórico. Una organización política efectiva –El Príncipe Moderno de Gramsci– sería necesaria para congregarse a las nuevas clases trabajadoras generadas por la producción internacional y construir un puente a campesinos y marginados urbanos. Sin esto, solo podemos concebir un proceso donde las élites políticas locales, incluso algunas producto de movimientos revolucionarios fracasados, atrincherarían su poder dentro de un orden mundial de monopolio liberal. Una hegemonía de monopolio liberal reconstruida sería bastante capaz de practicar el *trasformismo* ajustándose a una gran variedad de instituciones y prácticas nacionales, incluyendo la nacionalización de industrias. La retórica del nacionalismo y del socialismo podría entonces conciliarse con la restauración de la revolución pasiva bajo una apariencia nueva en la periferia.

En resumen, la tarea de cambiar el orden mundial empieza con el largo, laborioso esfuerzo de construir nuevos bloques históricos dentro de las fronteras nacionales. ●

---

### Bibliografía

- ALTHUSSER, Louis, "Marxism is not Historicism", en ALTHUSSER, Louis y BALIBAR, Etienne (eds.), *Reading Capital*, New Left Books, Londres, 1979 [Traducción de Ben Brewster].
- ANDERSON, Perry, "Los Antinomies of Antonio Gramsci", *New Left Review*, no. 100, Noviembre 1976-Enero 1977.
- BUCCI-GLUCKMANN, Christine, *Gramsci et l'Etat: Pour une théorie matérialiste de la philosophie*, Fayard, Paris, 1975.
- COX, Robert W., "Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory", *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 10, no. 2, Summer, 1981, p. 126-155.
- GRAMSCI, Antonio, *Selections from the Prison Notebooks*, International Publishers, Nueva York, 1971

- [Edición y traducción de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith].  
GRAMSCI, Antonio, *Quaderni del carcere*, Editorial Einaudi, Turín, 1975 [Edición crítica completa].  
MACCIOCCHI, Maria Antonietta, *Pour Gramsci*, Fayard, Paris, 1973.  
MACHIARELLI, N., *The Prince*, W. W. Norton, Nueva York, 1977 [Edición crítica de Robert M. Adams].  
MOUFFE, Chantal y SHOWSTACK SASSOON, Anne, "Gramsci en Francia e Italia -A review of literature",  
*Economy and Society*, vol. 6, no. 1, Febrero 1977, pp.31-68.  
PORTELLI, Hughes, *Gramsci et le bloc historique*, Fayard, Paris, 1972.  
SOREL, Georges, *Reflections on Violence*, Collier, Nueva York, 1961 [Traducción de T.E. Hulme y J. Roth].  
THOMPSON, Edward P., "The Poverty of Theory", en *The Poverty of Theory and Other Essays*, Merlin  
Press, Londres, 1978.

# La disciplina del miedo. La securitización de las Relaciones Internacionales tras el 11-S desde una perspectiva histórica

KEES VAN DER PIJL\*

## RESUMEN

Este artículo sostiene que las Relaciones Internacionales como disciplina académica (RRII) han entrado a formar parte de una creciente preocupación con la "seguridad" tras el 11 de septiembre. Esto no siempre ha sido así, e incluso actualmente existen también teorías alternativas dentro de la corriente principal de la disciplina. Sin embargo, la perspectiva de la seguridad estuvo determinada por dos momentos concretos en los que el miedo a un ataque inminente sobre Estados Unidos y sus aliados se articuló de manera muy dramática. El primero tuvo lugar entre la constitución original de la disciplina durante los años de entreguerras y el asedio de posguerra hacia la URSS. Aquí el papel de las RRII fue definir como racional la asunción de un ataque nuclear sorpresa, equiparando a la URSS como estado "totalitario" similar a las potencias del Eje, una de las cuales atacó Pearl Harbour. El segundo puede situarse en la década de los setenta cuando la amenaza de la revuelta del Tercer Mundo bajo el estandarte de la liberación nacional fue rebautizada como "terrorismo internacional" promovido por la extrema derecha y los militaristas israelíes en Estados Unidos, creando de esta manera una continuidad entre la supuesta amenaza soviética y los casos pos-soviéticos de revuelta antioccidental. De todo ello el artículo concluye que las RRII han servido para colocar a políticos y líderes de opinión bajo una "disciplina de miedo" que es insuficientemente reconocida, y menos aún retada por parte de investigadores de RRII.

## PALABRAS CLAVE

Disciplina de miedo; Relaciones Internacionales; seguridad; terrorismo internacional.

## TITLE

The Discipline of Fear. The Securitisation of International Relations Post-9/11 in Historical Perspective

## ABSTRACT

This paper argues that International Relations as an academic discipline (IR) since 9/11 has become part of a growing preoccupation with 'security'. This has not always been the case, and still today there are alternative theorisations also within the mainstream of the discipline. The security perspective however was shaped by two particular junctures in which the fear of impending attack on the USA and its allies was articulated at its most dramatic. The first occurred between the original establishment of the discipline in the interwar years and the postwar siege laid on the USSR. Here the role of IR was to define as rational the assumption of a nuclear surprise attack, equating the USSR as a 'totalitarian' state similar to the Axis Powers, one of which did attack Pearl Harbour. The second can be traced back to the 1970s when the threat of Third World revolt under the banner of national liberation was re-baptised 'international terrorism' at the instigation of the Israeli Far Right and militarists in the US, thus creating a continuity between the supposed Soviet threat and post-Soviet instances of anti-Western revolt. From this the paper concludes that IR has functioned to place policy-makers and opinion leaders under a 'discipline of fear' which is insufficiently recognized, let alone challenged by IR scholars.

## KEYWORDS

Discipline of fear; International Relations; security; international terrorism.

## \*Kees VAN DER

**PIJL**, Profesor emérito de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sussex (Reino Unido).

Este artículo se basa en una ponencia pronunciada durante los seminarios Research in Progress de la Universidad de Sussex el 7 de noviembre de 2011. Envié la versión escrita tal y como aparece aquí a Alternatives más tarde ese mes y recibí una alentadora respuesta del editor que me decía que, con revisiones a tiempo, podía publicarse en el verano de 2012. En septiembre y de nuevo en octubre pregunté si había sucedido algo pero no obtuve respuesta. En enero, después de preguntar a cuatro miembros del consejo editorial por las posibles causas del silencio y sin obtener respuesta de ninguno de ellos tampoco, retiré el artículo, de nuevo sin respuesta por parte del editor. Aunque nunca dudé de que se trataba de un artículo controvertido, aún estoy sorprendido por cómo sucedió todo. Teniendo en cuenta la actualidad de los temas que se abordan, decidí subirlo a mi cuenta de Academia.edu. El artículo puede copiarse y difundirse libremente.

**Traducción:** José Francisco Estébanez Gómez.

En el prospecto *online* del Instituto de Gestión de Seguridad Interior de la Universidad de Long Island<sup>1</sup>, se afirma que “la seguridad interna se encuentra entre los sectores de mayor crecimiento del país, esperándose que el empleo en todas las áreas del campo de la seguridad interna siga expandiéndose significativamente a lo largo de la próxima década. Muchas fuerzas de seguridad estatales y locales siguen trasladando recursos y personal existente para la recopilación y análisis de inteligencia sobre delincuencia y terrorismo, así como para campos especializados de planificación, preparación y respuesta antiterrorista”<sup>2</sup>.

Junto con una serie de instituciones de seguridad y vigilancia pública de la que se espera que busquen profesionales cualificados, “las agencias dentro de la comunidad de inteligencia estadounidense necesitan un gran número de analistas y especialistas técnicos así como operativos”. Esta demanda no se limita tampoco a las agencias públicas.

“De hecho, virtualmente cada sector de la economía americana tiene un papel que jugar a la hora de asegurar que se alcanzan los objetivos de seguridad interna del país. Las compañías del sector privado, empresas de servicio público y entidades de infraestructuras críticas –especialmente en los campos del transporte, atención médica, educación, tecnología de la información e industria- están por lo tanto cada vez más implicadas en la función de la seguridad interna. Hay una gran demanda de personal de seguridad corporativa, concretamente de directores de seguridad corporativa con conocimiento y habilidades para comunicarse eficazmente con los cuerpos de seguridad, con la comunidad de inteligencia, y con otras corporaciones y grupos implicados en la gestión de emergencias y seguridad interna. Esta demanda es especialmente alta en las industrias de defensa, compañías tecnológicas, y diversos sectores de servicios financieros”<sup>3</sup>.

El prospecto de la Universidad de Long Island continúa afirmando que, en el futuro, “los Departamentos de Justicia y Seguridad Interna también irán reclutando a cada vez más personas, especialmente aquellas con experiencia en idiomas, para trabajar como oficiales de inteligencia”. Este último sector, “clasificado como el área con mayor demanda”, recibió un fuerte impulso cuando “el 18 de noviembre de 2004, el presidente Bush emitió una orden ejecutoria pidiendo a la CIA que incrementara su personal en un 50% en tres áreas claves: agentes clandestinos, analistas de inteligencia y oficiales de inteligencia competentes en “aquellos idiomas de importancia crucial para las misiones”<sup>4</sup>.

No hay duda de que tras el 11 de septiembre un gran número de universidades estadounidenses, además de la Universidad de Long Island, han tomado medidas para asegurar una mayor oferta de candidatos entrenados en asuntos de seguridad. Las universidades

---

<sup>1</sup> Universidad de Long Island, Instituto de Gestión de Seguridad Interior, enlace: <http://www2.southampton.liu.edu/homeland/index.html> [Consultado: 9 de noviembre de 2010]

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Ibid.*

Johns Hopkins, Carnegie Mellon, la Universidad de Pensilvania y la Universidad Estatal de Pensilvania, entre otras, llegaron a acuerdos formales con el FBI bajo el patrocinio del Comité Asesor de Educación Superior para la Seguridad Nacional. En palabras del presidente de la Universidad Estatal de Pensilvania, Graham B. Spanier, se pretendía que estos acuerdos sirvieran como señal de la voluntad de "las instituciones líderes en la educación superior [...] para asistir a nuestra nación durante estos tiempos desafiantes"<sup>5</sup>. La Universidad del Sur de California creó realmente el primer "Centro de Excelencia de Seguridad Interna" con una subvención que le permitía contratar a especialistas de otras universidades destacadas<sup>6</sup>; y como este son muchos los ejemplos que se pueden dar.

En este artículo sostengo que el nuevo y valiente mundo evocado por el prospecto del Instituto de Gestión de Seguridad Interna de la Universidad de Long Island, y el impacto que está teniendo en el interés de los estudiantes y en el desarrollo de los cursos de Grado en Estados Unidos y otros lugares, no es tan nuevo como parece. El proceso de hipotecar la academia en función de las necesidades del estado de seguridad nacional –en estrecha asociación con el capital transnacional- tiene un historial más antiguo, principalmente en la evolución de la disciplina de Relaciones Internacionales (RRII). Por supuesto, tal y como sucedió con episodios anteriores en los que se controlaban universidades en nombre de emergencias políticas, tales esfuerzos siempre quedan incompletos, especialmente porque estudiantes y personal se resisten; y haciendo eso, mantienen algo de investigación crítica y autonomía académica frente a la intrusión del estado de la seguridad nacional. Sin embargo, inevitablemente, éstos son marginales en comparación con la corriente principal.

En primer lugar, volveré a analizar la fundación de unas RRII dedicadas a responder a la supuesta amenaza soviética tras 1945. Este constituye el primer período de transición en el que el miedo es instrumentalizado a través de la proyección de la agresividad del Eje sobre la URSS, al tiempo que se racionalizaba una permanente economía de la guerra. En segundo lugar, abordaré la transformación de las RRII vinculando la revuelta del Tercer Mundo de la década de los setenta con un supuesto centro en Moscú, al tiempo que se retenía el imaginario de una dictadura empeñada en llevar a cabo un ataque sorpresa y en la aniquilación en masa.

### **Las RRII tras Hiroshima y Nagasaki**

El miedo actual al terrorismo y a que las armas de destrucción masiva caigan "en las manos equivocadas" puede remontarse al terror evocado por el uso real de bombas nucleares contra objetivos civiles japoneses al final de la Segunda Guerra Mundial. Los ataques atómicos provocaron una corriente de miedo en Estados Unidos a medida que ciencia ficción y realidad por igual llenaban los principales medios de comunicación. El general estadounidense que lideró una misión de investigación en Hiroshima testificó ante un comité del Senado que en un ataque nuclear sobre Nueva York los rascacielos de la ciudad "se despedazarían como si fueran bombas y alguien hubiera encendido su mecha"<sup>7</sup>. El extenso relato testimonial de John Hersey sobre Hiroshima, publicadas primero en el *New Yorker* un año después del ataque

<sup>5</sup> Citado en GIROUX, Henry A., *The University in Chains. Confronting the Military-Industrial-Academic Complex*, Paradigm, Boulder, Colorado, 2007, p. 21.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>7</sup> Citado en BOYER, Paul, *By the Bomb's Early Light. American Thought and Culture at the Dawn of the Atomic Age*, Pantheon, Nueva York, 1985, p. 66.

y presentadas por entregas en más de cincuenta periódicos estadounidenses crearon furor entre el público.

Aún en agosto de 1946, la idea de confiar a la recién fundada Naciones Unidas la vigilancia de todas las fuerzas militares del mundo fue bien recibida por una parte importante de la sociedad estadounidense (según diferentes encuestas, se oscilaba entre un 36% y un 54%)<sup>8</sup>. En un epílogo especial de su propuesta de gobernanza global, *Anatomía de la paz*, que llegó a ser un superventas, el periodista Emery Reves avisó que para evitar “el apocalipsis de una guerra atómica mundial” solo una federación mundial inspirada en el diseño original de Hamilton “impediría la próxima guerra y... detendría nuestra deriva hacia el totalitarismo”<sup>9</sup>. Esta mezcla de preocupación liberal sobre un poder estatal reforzado y el miedo a la guerra también resonó en la distopía de George Orwell, *1984*, publicada en 1948. Una versión más extrema de la misma ambivalencia fue la idea del filósofo británico y posteriormente activista por la paz, Bertrand Russell, de que el gobierno mundial requería de un bombardeo atómico previo de la URSS ya que “el comunismo tiene que ser aniquilado” primero<sup>10</sup>.

Jamás se puso en duda que Occidente disfrutaba del derecho de primogenitura, para bien o para mal. Paul Boyer señala cómo se modificó el ensayo de un informativo de la cadena NBC sobre la bomba, que hablaba de “la historia del hombre”, para transmitir el mensaje de que “la ciencia *anglosajona* ha desarrollado un nuevo explosivo dos mil veces más destructivo de lo que se ha conocido hasta ahora” –una afirmación bastante cuestionable a la luz del papel desempeñado por físicos refugiados de Europa, quienes de hecho esperaban que el “éxito” de la bomba ayudara a reprimir el antisemitismo en los Estados Unidos<sup>11</sup>. Pero el imaginario de la nube de hongo, más tarde descrita como “en ebullición ascendente y como si de algo terriblemente vivo se tratara” por parte del piloto del bombardero B-29 de las fuerzas armadas estadounidenses sobre Hiroshima, y el conocimiento de que más de 200.000 civiles habían sido incinerados en lo que él describiría como una “masa caótica de humo que tenía la apariencia de alquitrán burbujeante”<sup>12</sup>, solo seguido por una segunda bomba sobre Nagasaki la misma semana, no se desvaneció fácilmente. Un psicólogo holandés achacó el “mal definido y vago miedo” que había hallado en su gira de conferencias en 1946 a “sentimientos de culpabilidad reprimidos” por el bombardeo atómico de las ciudades japonesas<sup>13</sup>.

### La síntesis atlántica en RRII

Las RRII, como disciplina académica, surgieron relativamente tarde y únicamente se consolidaron como tal con la síntesis atlántica entre la proyección original de Wilson de una gobernanza global con el objetivo de “hacer el mundo más seguro para la democracia” y el legado de Nietzsche, Weber y Schmitt de la “irracionalidad de lo real” que los académicos

<sup>8</sup> *Ibidem*, p.37.

<sup>9</sup> REVES, Emery, *The Anatomy of Peace*, Penguin, Harmondsworth, 1947, 2ª edición, p. 249, [1ª edición de 1945].

<sup>10</sup> Citado en EASLEA, Brian, *Fathering the Unthinkable. Masculinity, Scientists and the Nuclear Arms Race*, Pluto Press, Londres, 1983, p. 121.

<sup>11</sup> BOYER, Paul, *By the Bomb's Early Light, op. cit.*, ps. 4-5, énfasis propio; véase p. 223 sobre antisemitismo.

<sup>12</sup> TIBBETS, Paul W., Jr., STEBBINS, Claire y FRANKEN, Harry, *Mission: Hiroshima*, Stein & Day, Nueva York, 1985, p. 227, [1ª edición de 1978].

<sup>13</sup> Citado en BOYER, Paul, *By the Bomb's Early Light, op. cit.*, p. 183.

emigrantes alemanes llevaron consigo a los Estados Unidos en la década de los treinta. La unión de estos dos linajes se convirtió en la tarea de una infraestructura de investigación a gran escala que había cristalizado en el mismo período en los Estados Unidos y que dio al pensamiento internacional de siglo XX su específica orientación anglo-americana.

Si pensamos en relaciones exteriores nos podemos remontar a los albores de la humanidad, pero la disciplina moderna de RRII tiene su origen en la intervención de Wilson en Europa al final de la Primera Guerra Mundial y en el grupo de pensadores creado para ello, *The Inquiry* (la investigación). Aun así, Wilson había entrado en la guerra sin preocuparse en exceso por sus consecuencias futuras y era conocido por "sacarse la política exterior del sombrero". Sin embargo, con la desintegración de los amplios imperios territoriales de Europa y la revolución socialista expandiéndose desde Rusia, el presidente "había comprendido la necesidad de planificar la paz"<sup>14</sup>. El secretario del grupo *The Inquiry*, Walter Lippmann, diseñó en torno a las negociaciones de Versalles un proyecto para un Instituto de Asuntos Internacionales, junto con el historiador de Columbia James T. Shotwell, el banquero de *J.P. Morgan*, Thomas Lamont, Lionel Curtis y el secretario de la *Round Table* (uno de los frentes del Grupo Rhodes-Milner, la parte vanguardista de la clase dirigente británica) y especialista en asuntos internacionales del Grupo Milner Alfred Zimmern<sup>15</sup>. El Instituto fracasó a la hora de materializarse en su formato original transatlántico cuando el estado de ánimo en los Estados Unidos se alejó del universalismo de Wilson; al final, se creó por separado el Consejo sobre Relaciones Exteriores en los Estados Unidos y el Real Instituto de Asuntos Internacionales (Chatham House, bajo las órdenes de Arnold Toynbee) en Gran Bretaña<sup>16</sup>.

En esa época, la red anglo-americana más importante para la financiación de la investigación académica en los asuntos exteriores fue la de Andrew Carnegie. Gracias a los ingresos obtenidos por la consolidación de sus intereses en el sector del hierro y del acero en la empresa *US Steel* a través de *J.P. Morgan*, Carnegie, nacido en Escocia y defensor durante mucho tiempo de un tratado de arbitraje entre Gran Bretaña y Estados Unidos (finalmente formalizado en 1911) y de una Liga de Paz, creó la Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza (1905), el Fondo Carnegie para la Paz Internacional (1910), y la Cooperación Carnegie (1911). Todos éstos se dedicaban a la divulgación y difusión de conocimiento y entendimiento "entre el pueblo de Estados Unidos y los dominios y colonias británicas"<sup>17</sup>.

Además del mismo filántropo anglófilo, el principal motor en la red Carnegie fue Elihu Root, secretario de Guerra durante dos administraciones republicanas y secretario de Estado

<sup>14</sup> O'TOOLE, G. J.A., *Honorable Treachery. A History of U.S. Intelligence, Espionage, and Covert Action from the American Revolution to the CIA*, Atlantic Monthly Press, Nueva York, 1991, p. 310.

<sup>15</sup> Sobre el Grupo Rhodes-Milner, véase QUIGLEY, Carroll, *The Anglo-American Establishment. From Rhodes to Cliveden*, Books in Focus, Nueva York, 1981 [1ª edición de 1949].

<sup>16</sup> SHOUP, Laurence H. y MINTER, William, *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations and United States Foreign Policy*, Monthly Review Press, Nueva York, 1977, p. 16. La fecha de E.O. Czempiel de 30 de mayo de 1919 (cuando se alcanzó el acuerdo original) como el nacimiento de las RRII, véase: KRIPPENDORFF, Ekkehart, *International Relations as a Social Science*, Harvester, Brighton, 1982, p. 23, [1ª edición de 1975], que ignora el período de incubación que lleva al bombardeo atómico de las ciudades japonesas.

<sup>17</sup> Citado en NIELSEN, Waldemar A., *The Golden Donors. A New Anatomy of the Great Foundations*, Dutton, Nueva York, 1985, p. 136. Véase: TOURNÈS, Ludovic, "La Dotation Carnegie pour la Paix Internationale et l'invention de la diplomatie philanthropique", en TOURNÈS, Ludovic (ed.), *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*, Éditions Autrement, Paris, 2010, ps. 32-35.

con el gobierno de Theodore Roosevelt de 1905 a 1909. Root creía que Estados Unidos debía movilizar la ciencia en estructuras a gran escala para superar el individualismo inherente en el liberalismo de Locke; solo de esta manera podría el país ser capaz de igualar a Alemania en su capacidad de hacer la guerra en el frente de la ciencia<sup>18</sup>. Esto fue exactamente lo que Lippmann pensó que era necesario para las ciencias sociales. Temiendo, tal y como le ocurría a Root, que el provincialismo inherente a la sociedad liberal y auto-reguladora socavara el esfuerzo colectivo, Lippmann propuso en un libro de 1922 que las universidades e institutos científicos estuvieran vinculados al Departamento de Estado, al Ministerio de Guerra, y a otras instituciones estatales a través de una "agencia central"<sup>19</sup>. Esto aseguraría que las ciencias sociales conservaran una orientación política más práctica.

Aquí lo que está en juego es la transformación de intelectuales en un cuadro operativo activamente conectado a la organización y reproducción de la hegemonía de la clase dominante. Como "intelectuales orgánicos" su impacto ya no depende de la elocuencia y la movilización externa de afectos y pasiones, sino de estudiar de cerca la vida práctica de acuerdo a métodos generalmente aceptados. De esta manera, su trabajo intelectual socializado formaba parte del estado más extenso en su capacidad de "persuasor permanente"<sup>20</sup>. A su vez, las fundaciones funcionan como carreras de relevos imponiendo la disciplina del capital sobre este vector de las relaciones estado/sociedad. Los temas internacionales fueron financiados desde el principio, entre otras razones porque los grupos de capital –de los cuales las fundaciones eran creadas de manera separada en tanto que filantropías exentas de impuestos– eran preocupaciones transnacionales.

La Fundación Rockefeller, creada formalmente en 1913 con el fin de poner orden en las excursiones filantrópicas del famoso magnate del petróleo, dedicó sus subvenciones primero al estudio de nuevas técnicas de gestión, y no a asuntos internacionales<sup>21</sup>. Sin embargo, su investigación médica y la financiación de campañas de vacunas, aparentemente sin relación con la política exterior estadounidense, siguieron de manera muy directa lo que eran las áreas de implicación exterior. La campaña de recogida de basura en Latinoamérica a partir de 1910 puede verse en conexión con las víctimas de fiebre amarilla durante la guerra en Cuba en 1898; la campaña contra la tuberculosis fue lanzada cuando Wilson declaró la guerra a Alemania y comenzó a enviar tropas a Francia<sup>22</sup>. Otras grandes filantropías, como la Fundación Guggenheim, creada de manera separada a partir de las operaciones con metales no ferrosos de la familia epónima, o la Fundación Ford que se convertiría en la primera de todas ellas después de la Segunda Guerra Mundial, también fueron conocidas por subvencionar las ciencias sociales y las RRII en particular.

Lo más cercano a una "agencia central" que mediara entre la investigación académica

<sup>18</sup> JENKINS, Dominick, *The Final Frontier. America, Science, and Terror*, Verso, Londres, 2002, p. 15.

<sup>19</sup> LIPPMANN, Walter, *Public Opinion*, BNPublishing.com, s.l., 2010, p. 257, [1ª edición de 1922].

<sup>20</sup> Véase: "Intellettuali", en LIGUORI, Guido y VOZA, Pasquale (eds.), *Dizionario Gramsciano 1926-1937*, Carocci, Roma, 2009, p. 427.

<sup>21</sup> NIELSEN, *Golden Donors...*, op. cit., p. 84; COLLIE, Peter y HOROWITZ, David, *The Rockefellers. An American Dynasty*, Holt, Rinehart & Winston, Nueva York, 1976, p. 121.

<sup>22</sup> TOURNÈS, Ludovic, "Introduction. Carnegie, Ford, Soros: Généalogie de la toile philanthropique", en TOURNÈS, Ludovic (ed.), *L'argent de l'influence...*, op. cit., ps. 11-13.

y las divisiones del aparato del estado relacionadas con la seguridad nacional, en la línea de lo proyectado por Lippmann, fue quizás el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales (SSRC, en sus siglas en inglés)<sup>23</sup>. Fue creado en 1923 gracias al papel desempeñado por Bearsley Ruml y el científico político Charles E. Merriam<sup>24</sup>. Ruml fue el jefe del Fondo General de Educación de los Rockefeller y del Fondo Laura Spelman Rockefeller Memorial, fundado en 1918 y que se vuelve a centrar en las ciencias sociales en 1922. Merriam había sido un oficial de propaganda estadounidense en Italia durante la Primera Guerra Mundial. De su experiencia a la hora de lidiar con la amenaza de la revolución sacó la conclusión de que la política debía abordarse como un proceso fluido de formación de opinión, el cual una ciencia social conducida por el "método" podía esperar "controlar" de manera realista<sup>25</sup>.

En la década de los treinta, esta infraestructura –grupos de planificación como el Consejo sobre Relaciones Exteriores, las grandes fundaciones<sup>26</sup>, el SSRC, y las universidades de ahora– fue capaz de absorber a los refugiados de la Europa nazi como intelectuales orgánicos de la proyección global del poder estadounidense. Muchos de aquellos que encontraron un refugio seguro en los Estados Unidos y que deseaban demostrar su lealtad en la batalla contra el nazismo fueron también reclutados como propagandistas (los "persuadores permanentes" de Gramsci) y/u oficiales de inteligencia en la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS, en sus siglas en inglés)<sup>27</sup>, precursora de la CIA después de 1947<sup>28</sup>. Tal y como después recordó el presidente de la Asociación de Estudios Internacionales en 1965, John Gange, la OSS "fue como una facultad de una gran universidad en muchos aspectos –algunas veces, las reuniones de personal eran justamente como reuniones de facultad"<sup>29</sup>.

El organismo investigador más importante de la posguerra, que emergió como una institución relacionada específicamente con la seguridad, fue la Corporación RAND (acrónimo en inglés de *Research & Development*), creada en 1945 por la industria aeroespacial estadounidense y la recientemente expandida Fundación Ford, con el apoyo activo de la fuerza aérea estadounidense. A diferencia del período 1918-1919, cuando la amenaza ampliamente difundida de un ataque aéreo alemán con gas venenoso no pudo ser movilizada por los intereses industriales y militares estadounidenses (los mismos atacados por la campaña "mercaderes de la muerte")<sup>30</sup>, en esta ocasión la desmovilización militar e industrial se evitó

<sup>23</sup> Nota del Traductor.

<sup>24</sup> KARL, Barry D., *Charles E. Merriam and the Study of Politics*, University of Chicago Press, Chicago, 1974, ps. 61, 131-135.

<sup>25</sup> ROSS, Dorothy, *The Origins of American Social Science*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, p. 396; MERRIAM, Charles E., *Systematic Politics*, University of Chicago Press, Chicago, 1945, p. v. Después de su experiencia italiana, Merriam también estuvo activa en la política de la ciudad de Chicago durante un tiempo.

<sup>26</sup> En aquel momento las fundaciones Carnegie eran las más grandes de todas, con las Rockefeller en segundo lugar y las dos redes controlando casi el 60% de todo el capital de las 123 fundaciones estadounidenses. LUNDBERG, Ferdinand, *America's 60 Families*, The Vanguard Press, Nueva York, 1937, ps. 330-332.

<sup>27</sup> N. del T.

<sup>28</sup> SÖLLNER, Alfons, "Von Staatsrecht zur "political science"? Die Emigration deutscher Wissenschaftler nach 1933, ihr Einfluß auf die Transformation einer Disziplin", en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 31, nº 4, 1990, p. 645; WALTHER, P. Th., "Zur Kontinuität politikwissenschaftlicher Fragestellungen: Deutschlandstudien exilierter Dozenten" en GÖHLER, Gerhard y ZEUNER, Bodo (eds.), *Kontinuitäten und Brüche in der deutschen Politikwissenschaft*, Nomos, Baden-Baden, 1991, ps. 142-3.

<sup>29</sup> Citado en WINDMILLER, Marshall, "The New American Mandarins", en ROSZAK, Theodore (ed.), *The Dissenting Academy*, Vintage, Nueva York, 1968, p. 120.

<sup>30</sup> JENKINS, *The Final Frontier, op. cit.*, ps. 13-20.

de manera efectiva. El motivo no fue una cuestión de preparación militar en sentido estricto, sino la consciencia, rigurosamente estudiada por varios grupos de planificación durante la guerra, de que una implicación extranjera activa por parte de los Estados Unidos era necesaria para facilitar los movimientos de capital transnacional de los que la economía había pasado a depender<sup>31</sup>. Además, desde una perspectiva keynesiana, los gastos militares servían para sostener también la demanda, de la misma manera en que el mantenimiento de un amplio sistema de defensa y una presencia militar internacional en un clima de miedo tenía efectos disciplinarios sobre la sociedad –en casa, a lo largo del sistema de alianzas de posguerra centrado en Estados Unidos, y más allá–<sup>32</sup>.

Esto sugiere que Estados Unidos o en general Occidente, no “tiene” un complejo militar e industrial, sino que lo “es”, tal y como ilustremente afirmó E.P. Thompson en la década de los ochenta<sup>33</sup>. Desde luego, la prominencia de economistas en la evaluación de lo que las bombas nucleares significaron para el papel mundial de Estados Unidos entre 1945-46 apunta a la existencia de un conjunto más amplio de intereses. En el seno del SSRC, el comité dedicado a ello –y creado justo después de los bombardeos nucleares– fue presidido por el economista de Princeton W.W. Riefler. Con el sociólogo William Ogburn y el estratega de la Universidad de Yale Bernard Brodie entre sus miembros, su segundo informe ya se volvió a centrar en defensa civil, si bien solo Estados Unidos tenía la bomba. Otro grupo, liderado por el defensor del libre comercio de la Liga Ivy, Jacob Viner (entonces en la Universidad de California), y el sociólogo Edward Shils, articularon la tesis de la disuasión nuclear en una conferencia en Chicago en 1945. Tal y como Kaplan relata, Viner sostuvo que ya que no había manera de que un ataque pudiera eliminar un arsenal nuclear estatal por completo, de hecho la capacidad de represalia restante hacía de la bomba atómica un arma de paz<sup>34</sup>. Brodie editó un volumen titulado *El arma absoluta* elaborando el argumento de la disuasión, con contribuciones de Arnold Wolfers, W.T.R. Fox, y otras celebridades del Instituto de Estudios Internacionales de Yale. Él fue uno de los que denunció a los físicos nucleares Leo Szilard, Einstein, y otros que pidieron un gobierno mundial para tratar la amenaza nuclear; Viner los descartó por “histéricos”<sup>35</sup>. Tal y como sucedió con la respuesta al 11-S, la atmósfera de denuncia y sospecha en los años 1946 y 1947 dejó poco margen para una opinión con matices.

La caza de brujas anticomunista que llevaba el nombre de su instigador, el senador Joe McCarthy, tenía como objetivo, antes que nada, disciplinar al bloque sindical obrero en la coalición del *New Deal*. Pero las universidades, que se expandieron bajo la ley G.I. Bill que permitió que los veteranos accedieran a una educación superior a gran escala, también fueron arrastradas por la oleada de fervor patriótico. En 1949, solo en la Universidad de California, 150 miembros del personal de la facultad fueron expulsados por negarse a firmar un juramento de lealtad; de hecho, dado el papel de las grandes fundaciones y el modelo particular de

<sup>31</sup> EAKINS, David W., “Business Planners and America’s Postwar Expansion” en HOROWITZ, David (ed.), *Corporations and the Cold War*, Monthly Review Press, Nueva York, 1969.

<sup>32</sup> VILMAR, Fritz, *Rüstung und Abrüstung im Spätkapitalismus. Eine sozio-ökonomische Analyse des Militarismus*, Rowohlt, Reinbek, 1973 edición revisada, ps. 59-60, [1ª edición de 1965]; DAVIS, Mike, “Nuclear Imperialism and Extended Deterrence”, en New Left Review (eds.), *Exterminism and Cold War*, Verso, Londres, 1982.

<sup>33</sup> THOMPSON, E.P., “Notes on Exterminism, the Last Stage of Civilization”, en New Left Review (eds.), *Exterminism and Cold War*, op. cit. Thompson también veía a la URSS como un “MIC”.

<sup>34</sup> KAPLAN, Fred M., *The Wizards of Armageddon*, Simon & Schuster, Nueva York, 1984, p. 27.

<sup>35</sup> BOYER, Paul, *By the Bomb’s Early Light*, op. cit., ps. 43, 104.

financiación de las universidades privadas estadounidenses, "el mayor enemigo directo de la izquierda en la academia no era la política coherente del estado, sino el oportunismo y la cobardía del cuerpo docente y de los administradores de la universidad"<sup>36</sup>.

Vista la situación, pocos serían los académicos estadounidenses que hablarían de sus simpatías comunistas cuando solicitaran financiación para investigar. Aun así, en 1951 el presidente del Guggenheim, Henry A. Moe, declaró formalmente que los miembros del partido no podrían ser subvencionados<sup>37</sup>. El problema, como bien dijo en tal año Lindsley Kimball, vicepresidente de la Fundación Rockefeller, era que la amenaza era todavía más aterradora porque era invisible. En el pasado, "sabíamos que nuestro enemigo era un español, un inglés o un alemán. Sabíamos dónde encontrarlo, y el comienzo y el final de su enemistad estaba claramente definido".

"Ahora nuestro enemigo es insidioso. Es internacional. Vive en una zona oscura entre la guerra y la paz. Invade no solo nuestras orillas, sino también nuestra sociedad. Y exhibe una coloración protectora, y una maestría para disfrazarse que lo convierte en alguien difícil de combatir y que nos lleva al borde de la histeria nacional"<sup>38</sup>.

Es difícil no ver la similitud entre esta "evaluación de la amenaza" y el supuesto ataque actual del "terrorismo". Un año después de que Kimball hiciera un llamamiento en pro de una vigilancia reforzada, el Congreso inició una investigación en las mismas fundaciones. El comité selecto presidido por el diputado E.E. Cox, al tiempo que encontraba que algunos oficiales habían apoyado involuntariamente al comunismo, concluyó sin embargo que en su conjunto el sistema de fundación apoyó al "sistema americano de empresa libre"<sup>39</sup>. El comité Cox señaló también que la sospecha fue a menudo suscitada porque muchos ciudadanos estadounidenses asociaron "ciencias sociales" con socialismo, e "internacional" con actividades no americanas. Tal y como Lipschutz ha sostenido, esto tiene profundas raíces en el miedo a los extraños que data de los primeros asentamientos europeos y en nociones puritanas de "posesión" por fuerzas diabólicas, alienígenas o incluso extraterrestres<sup>40</sup>. Quedaba claro que ser investigador de RRII bajo estas condiciones implicaba responsabilidades casi sobrehumanas, pero afortunadamente hubo poderosos intereses que proporcionaron apoyo.

### **Las RRII como disciplina de la Guerra Fría**

El nuevo realismo en las RRII restó importancia al proyecto de gobernanza global, que originalmente se asoció con Wilson, sin abandonar el principio de la supremacía occidental. Con la intención de poder entrar en el juego de medir fuerzas con el nuevo contendiente, la URSS, el realismo se construyó sobre el legado teórico que los exiliados intelectuales

<sup>36</sup> LEWONTIN, R.C. en SCHIFFRIN, André (ed.), *The Cold War and the University. Toward an Intellectual History of the Postwar Years*, The New Press, Nueva York, 1997, p. 20; la mayoría de las aportaciones a este volumen son bocetos autobiográficos (excepto el capítulo de Wallerstein) y los cito sin detalles bibliográficos separados. Véase: BOYER, Paul, *op. cit.*, p. 103.

<sup>37</sup> Citado en SCHIFFRIN, André, *The Cold War*, *op. cit.*, p. 76.

<sup>38</sup> Citado en KRIGE, John, *American Hegemony and the Postwar Reconstruction of Science in Europe*, MIT Press, Cambridge, 2006, p. 142.

<sup>39</sup> Citado en *Ibidem*, ps. 140-141.

<sup>40</sup> LIPSCHUTZ, Ronnie D., *Cold War Fantasies. Film, Fiction and Foreign Policy*, Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 2001, p. 36.

alemanes trajeron desde el otro lado del Atlántico. Dentro de este legado, el pensamiento de Carl Schmitt fue especialmente idóneo para la era nuclear. El argumento principal de Schmitt sostiene que “la soberanía reside en última instancia en aquel poder que puede declarar y hacer cumplir el estado de excepción, suspendiendo la constitución por una emergencia”. Se revela a sí misma en un clima de terror, cuando “la política de la excepción [se] convierte en la política del miedo como instrumento socialmente integrante”<sup>41</sup>. Para Schmitt, la pregunta de quién es el “enemigo” no es una cuestión de diferenciación o valoración graduada, por ejemplo en términos de rivalidad económica; tampoco un sistema general de normas o, por así decirlo, un árbitro, puede frenar el conflicto si este tuviera lugar. El enemigo “es sencillamente el otro, el extraño [*der Fremde*], y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo”<sup>42</sup>.

De ahí que no pueda haber una expectativa razonable de orden fuera de uno mismo, de su ambiente seguro, y en última instancia esto confirma el teorema de la anarquía de las relaciones internacionales anglo-estadounidenses. Pues si desde una perspectiva continental europea, lo “real” es irracional (una premisa de las ontologías idealistas subjetivas de Nietzsche, Weber y Schmitt)<sup>43</sup>, desde un punto de vista lockeano, aquellos sin propiedad y por consiguiente, sociedades no capitalistas, carecen de racionalidad porque no puede formularse ningún concepto adecuado del interés propio si no hay posesión con la que empezar<sup>44</sup>. Sin embargo, durante el clima de terror nuclear de la posguerra, fue el cálculo schmittiano el que “pasó a ser sin duda la influencia determinante para toda la ética realista, aun cuando la mayoría de los autores anglo-estadounidenses parecen haberla adoptado indirecta e implícitamente, especialmente a través del trabajo de Hans Morgenthau”<sup>45</sup>.

En esta coyuntura, Morgenthau –inmigrante alemán y con cátedra en RRII en la Universidad de Chicago tras la salida de Merriam– aplicó la disciplina de la Guerra Fría al campo de las RRII con su crítica a E.H. Carr en el primer número de la revista del área en Princeton, *World Politics*. Ya que el poder, desde la visión de Morgenthau, está completamente separado de la moralidad (que por defecto, se vuelve absoluta), no hay necesidad de dar ningún crédito moral a nuestros enemigos; pero tampoco deberíamos renunciar a las ventajas de nuestra propia posición. Burlándose de la afirmación de Carr de que Occidente debería sacrificarse tanto como fuera necesario para evitar la guerra –tal y como hizo en Múnich–, Morgenthau hace también una fuerte crítica a la posición del británico. Este opinaba que la economía planificada es progresiva y el *laissez-faire* liberal reaccionario; que la democracia

<sup>41</sup> TESCHKE, Benno, “Decisions and Indecisions. Political and Intellectual Receptions of Carl Schmitt”, en *New Left Review*, segunda serie, vol. 67, 2011, ps. 72-75.

<sup>42</sup> SCHMITT, Carl, *Der Begriff des Politischen*, Duncker & Humblot, Berlín, 1963, 2ª edición, p. 27, [1ª edición de 1932, 1927].

<sup>43</sup> DESAI, Radhika, “Fetishizing Phantoms: Carl Schmitt, Chantal Mouffe, and ‘The Political’”, en BAKAN, Abigail y MACDONALD, Eleanor (eds.), *Critical Political Studies: Debates and Dialogues from the Left*, McGill-Queen’s University Press, Montreal, 2001, p. 394.

<sup>44</sup> Esta idea obedece a la lectura de Locke hecha por MACPHERSON, Crawford B., *The Political Theory of Possessive Individualism. Hobbes to Locke*, Oxford University Press, Oxford, 1962. Para la distinción convencional entre los dos enfoques hacia la anarquía, véase: WOLFERS, Arnold, “Introduction. Political Theory and International Relations”, en WOLFERS, Arnold y MARTIN, Lawrence W. (eds.), *The Anglo-American Tradition in Foreign Affairs. Readings From Thomas More to Woodrow Wilson*, Yale University Press, New Haven, 1956, p. xv.

<sup>45</sup> GIESEN, Klaus-Gerd, *L’éthique des relations internationales. Les théories anglo-américaines contemporaines*, Bruylant, Bruselas, 1992, p. 59.

debe incluir a la economía; y que el comunismo también tiene un contenido moral. En opinión de Morgenthau, todo esto hacía de Carr "un Maquiavelo sin *virtú*", y de su obra, *La crisis de los veinte años*, un "fracaso"<sup>46</sup>. De esta manera, el texto de Carr que fundó las RRII quedaba al margen para dar paso al de Morgenthau, *Política entre las naciones*, en el que sostiene que cada estado, con independencia del tiempo y el lugar, se mueve por una voluntad nietzscheana de poder. En la consiguiente lucha por la supervivencia, no hay una base razonable para un orden global moral<sup>47</sup>.

Desde la premisa de la pecaminosidad humana, el teólogo protestante e inmigrante alemán de segunda generación, Reinhold Niebuhr, infirió la misma conclusión. En un inicio, Niebuhr defendió la gobernanza global (frente a la que la URSS se rendiría también) y durante la guerra viajó al Reino Unido para que la Fundación Rockefeller propagara la idea, únicamente para detectar un proyecto soviético que pretendía subyugar a toda Europa después de la guerra<sup>48</sup>. Esto le permitió entrar en el Consejo de Relaciones Exteriores de la mano del veterano de la OSS Allen Dulles, y le valió un puesto de asesor en el Departamento de Estado estadounidense. Niebuhr participó muy de cerca en la creación de Americanos por la Acción Democrática, organización política concebida para desligar el compromiso del Partido Demócrata con el estado del bienestar del *New Deal* de un enfoque internacional de izquierdas que pudiera predisponerlo a una actitud conciliadora con la URSS. Su austeridad y obsesión con el pecado hicieron que Niebuhr rechazara tanto el consumo en masa como el liberalismo de Locke<sup>49</sup>.

En este contexto, el teorema del totalitarismo propuesto por la exiliada europea Hannah Arendt ofreció un marco intelectualmente sofisticado que permitía plantear una continuidad entre nazismo y socialismo estatal como sociedades lideradas por el estado<sup>50</sup>. Incluso si Arendt no se veía a sí misma como una "guerrera fría", la fusión que hizo entre fascismo y estalinismo como movimientos capaces del "mal radical" respondía perfectamente a las exigencias de la época<sup>51</sup>. Díez años antes, las tesis de James Burnham sobre el gerencialismo como amenaza al individualismo posesivo de Locke subrayaron también estas similitudes<sup>52</sup>. Sin embargo, el miedo al comunismo llegó a ser más profundo porque contradecía el liberalismo fundacional de la sociedad anglo-estadounidense, mientras en cambio había afinidades evidentes con el anti-comunismo y en menor grado, con el anti-semitismo de los nazis. La conclusión de Niebuhr de que el comunismo era incluso más peligroso que el nazismo por su ateísmo, y las referencias de Burnham a "Euroasia" –que de acuerdo con Pells provocaron una profunda ansiedad porque el término era poco conocido en el momento– añadió más motivos para que

<sup>46</sup> MORGENTHAU, Hans, "The Political Science of E.H. Carr", en *World Politics*, vol. 1, nº 1, 1948, ps. 130-131, 134. Véase: GIESEN, Klaus-Gerd, *L'éthique...*, op. cit. p. 92.

<sup>47</sup> MORGENTHAU, Hans J., *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Knopf, Nueva York, 1967, 4ª edición, p. 10, [1ª edición de 1948].

<sup>48</sup> FOX, Richard W., *Reinhold Niebuhr - a Biography*, Pantheon, Nueva York, 1985, ps. 211- 217.

<sup>49</sup> PELLIS, Richard H., *The Liberal Mind in a Conservative Age. American Intellectuals in the 1940s and 1950s*, Harper & Row, Nueva York, 1985, p. 109; FOX, Richard W., *Reinhold Niebuhr...*, op. cit., ps. 227-236.

<sup>50</sup> ARENDT, Hannah, *The Origins of Totalitarianism*, World, Cleveland, 1966, 2ª edición [1ª edición de 1951].

<sup>51</sup> SCOTT-SMITH, Giles, *The Politics of Apolitical Culture. The Congress for Cultural Freedom, the CIA and post-war American hegemony*, Routledge, Londres, 2002, ps. 43-47.

<sup>52</sup> BURNHAM, James, *The Managerial Revolution*, Indiana University Press, Bloomington, Indiana, 1960 [1ª edición de 1941].

el comunismo fuera visto como algo bastante más extraño a la mentalidad estadounidense<sup>53</sup>. El jefe de planificación política en el Departamento de Estado, George Kennan, en su famoso artículo "X" publicado en *Foreign Affairs* en julio de 1947, también destacó las raíces "asiáticas" del peligro ruso. Estas alimentaron lo que Kennan llamó un "tipo particular de fanatismo que se desarrolla al margen de cualquiera de las tradiciones de compromiso anglosajonas"<sup>54</sup>.

La represión del miedo a una muerte provocada por una bomba atómica (por entonces era antiamericano decir que Estados Unidos habían usado las bombas para cualquier otro propósito que no fuera "salvar vidas")<sup>55</sup>, se proyectó a través de este conjunto de ideas sobre la URSS y el comunismo. Sobre todo cuando el estado soviético se hizo con su propia bomba atómica, lo que a su vez intensificó la caza de brujas comunista, e hizo que ganara credibilidad la idea de que en algún lugar ahí fuera existían monstruos irracionales que intentaban destruir Occidente. De esta manera, el Occidente lockeano liderado por Estados Unidos –paradigma de esa racionalidad que ama la libertad– hace frente a estados adversarios que actúan conforme a una serie de premisas diferentes y verdaderamente irracionales, a través de un medio (las relaciones internacionales) que también está desprovisto de razón. Desde esta perspectiva, el suceso que había llevado a Estados Unidos a la guerra –el ataque sorpresa de Japón sobre Pearl Harbour– podría convertirse en el paradigma de las relaciones de posguerra con una Unión Soviética provista de armas nucleares.

La Corporación RAND fue clave en esta creencia. Si bien inicialmente estuvo enfocada en la investigación relacionada con la ingeniería aeroespacial, también se dedicó a las ciencias sociales en el momento en el que las fundaciones Rockefeller y Carnegie lo marcaron como propósito. En una conferencia en Nueva York en 1947, Warren Weaver, por entonces presidente de la Fundación Rockefeller, inauguró un departamento de ciencias sociales en la RAND dirigido por el inmigrante alemán Hans Speier y otro departamento de económicas a cargo de Charles J. Hitch<sup>56</sup>. Durante este tiempo, se crearon lazos con el MIT, que pasó de ser una institución dedicada a las ciencias y a la ingeniería a una universidad con un amplio campo de investigación. Tras una breve estancia en la RAND, Philip Morse, director técnico del organismo encargado de los sistemas de armamento que asesoraba a las fuerzas armadas estadounidenses –creado en 1948–, se traslada al MIT en 1950. Sería allí donde más tarde crearía el Instituto para el Análisis de Defensa. Aun así, Morse continuó siendo miembro ejecutivo de RAND, corporación en la que dirigió el programa de simulación de juegos de guerra<sup>57</sup>.

El papel de los servicios de inteligencia en política exterior se formalizó cuando el

---

<sup>53</sup> También afirmó que el comunismo era más peligroso porque era menos atroz, FOX, Richard W., *Reinhold Niebuhr...*, op. cit., p. 229. PELLIS, Richard H., *The Liberal Mind...*, op. cit., p. 79.

<sup>54</sup> KENNAN, George F., "The Sources of Soviet Conduct", reimpresso en *American Diplomacy 1900-1950*, Mentor, Nueva York, 1951, p. 105, [1ª edición de 1947, firmado 'X'].

<sup>55</sup> Actualmente, todos estamos familiarizados con este tropo. Mientras que el debate sobre si las bombas se lanzaron para intimidar más que para acortar la guerra se ha calmado, el hecho de que dos bombas fueran lanzadas y diseñadas por dos consorcios rivales jamás ha sido objeto de una investigación más exhaustiva. Véase: ALLEN, James S., *Atomic Imperialism. The State, Monopoly, and the Bomb*, International Publishers, Nueva York, 1952.

<sup>56</sup> SMITH, B.L.R., *The RAND Corporation*, Harvard University Press, Cambridge, 1966, p. 63.

<sup>57</sup> KRIGE, John, *American Hegemony...*, op. cit., p. 233.

presidente Truman autorizó, en enero de 1946, la formación de un Grupo de Inteligencia Central que coordinaría el trabajo del Departamento de Estado, los Departamentos de Guerra y Naval, y la OSS, que oficialmente fue desmantelada en 1945, si bien algunas de sus secciones continuaron funcionando<sup>58</sup>. Un detalle importante de esta ley fue el traspaso de la Junta de Investigación y Desarrollo (que había estado funcionando como una organización de inteligencia a partir del trabajo de la Oficina de Investigación Naval que a su vez estaba encargada de la ciencia básica para fines militares) a una nueva Institución Militar Nacional, que sería encabezada por el científico nuclear Vannevar Bush<sup>59</sup>. Con la creación del Departamento de Defensa y de la CIA a través de la Ley de Seguridad Nacional de julio de 1947, los vínculos con la academia se intensificaron también. Tras la Guerra de Corea, la CIA contrató al historiador William Langer con el objeto de crear una Oficina de Estimaciones Nacionales, la cual operaría hasta la década de los setenta<sup>60</sup>.

La contratación de investigadores del ámbito de las RRII dentro del ampliado estado de seguridad nacional se desarrolló por varias vías. En 1951, Brodie, uno de los "realistas" del Instituto para los Estudios Internacionales de Yale, se incorporó a RAND; mientras que su colega de Yale, Klaus Knorr, pasó al Centro para los Estudios Internacionales de Princeton<sup>61</sup>. Aquí, Knorr se unió a los "consultores de Princeton", un grupo secreto que proporcionaba inteligencia a Allen Dulles, por entonces presidente de la CIA. En este grupo también se encontraban Max Millikan del MIT, el embajador-académico Robert Bowie de Harvard, Philip E. Mosely (por entonces director de estudios del Consejo de Relaciones Exteriores), y Hamilton Fish Armstrong (editor de la revista cuatrimestral *Foreign Affairs*), además de historiadores y especialistas en la Unión Soviética<sup>62</sup>. De hecho, desde el punto de vista de la inteligencia, era lógico que los estudios soviéticos –es decir, los institutos "Rusia"– fueran considerablemente financiados desde un principio. En 1945, la Fundación Rockefeller puso en marcha el Instituto Rusia de Columbia que se convirtió en el modelo a seguir, y a continuación Carnegie financió el Centro de Investigación Ruso de Harvard, teniendo como director a Clyde Kluckhohn, veterano antropólogo del OSS. La Corporación RAND también fue un centro importante de estudios soviéticos con reconocidos profesionales como Nathan Leites, Merle Fainsod, Raymond Garthoff y Herbert Dinerstein, entre otros<sup>63</sup>.

En 1954, Kenneth W. Thompson de la Fundación Rockefeller, que anteriormente estaba en la Universidad de Chicago con Morgenthau (ambos fueron autores de la obra *Man and Modern Society* de 1953) y que fue el vínculo de la fundación con las RRII, monta un comité y celebra frecuentes reuniones entre sus miembros con el objetivo de asegurar que la disciplina continuara sirviendo a la política que se hacía. Dentro del "comité Rockefeller"

---

<sup>58</sup> SCOTT-SMITH, Giles, *The Politics...*, *op. cit.*, p. 68.

<sup>59</sup> KRIGE, John, *American Hegemony...*, *op. cit.*, p. 30.

<sup>60</sup> HULNICK, Arthur S., "CIA's Relations with Academia: Symbiosis Not Psychosis", en *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, vol. 1, nº 4, 1987, p. 42.

<sup>61</sup> FOX, W.T.R., *The American Study of International Relations*, Institute of International Studies, Columbia, 1968, p. 54.

<sup>62</sup> CAVANAGH, John, "Dulles Papers Reveal CIA Consulting Network. Panel met secretly in Princeton", en *Forerunner*, 29 de abril de 1980, p. 2. Disponible en: [www.cia-on-campus.org/princeton.edu/consult.html](http://www.cia-on-campus.org/princeton.edu/consult.html) [Consultado el 11/2/2010].

<sup>63</sup> SCHIFFRIN, André, *The Cold War*, *op. cit.*, p. 112; WALLERSTEIN, Immanuel, "The Unintended Consequences of Cold War Area Studies", en SCHIFFRIN, André, p. 208.

se encontraban Morgenthau, Niebuhr, Wolfers, W.T.R. Fox, Louis Halle, Kenneth Waltz, y el director de planificación política del Departamento de Estado y banquero de inversión Paul Nitze, autor del alarmista informe NSC-68 de 1950. Si bien el comité no sobrevivió al deshielo de la Guerra Fría, su ramificación británica, organizada alrededor de Herbert Butterfield, sí que lo consiguió<sup>64</sup>.

La psicosis nuclear que se hallaba en la raíz del McCarthismo, y que encerraba a las RRII en una camisa de fuerza realista, acabó siendo una característica permanente de la vida intelectual estadounidense. Tal y como Shils escribió, lo que comenzó como una emergencia pronto "se configuró a sí misma como una condición crónica"<sup>65</sup>. La idea lógica de una batalla existencial con el enemigo diabólico inspiró a pensadores estratégicos como Albert Wohlstetter, que se unió al departamento económico de RAND como matemático en 1951 y que llegó a ser el padrino de los que hoy conocemos como "neocons". Su mujer Roberta fue la autora del estudio clásico sobre Pearl Harbour, la metáfora principal de las teorías de RAND a partir de 1945<sup>66</sup>.

La idea de un ataque sorpresa que no fuera provocado es la racionalización de un miedo irracional pues pospone la necesidad de explicar por qué un ataque sería verdaderamente inminente o incluso probable<sup>67</sup>. Sin embargo, "el Leviatán de Schmitt es contrario a abordar los fines, ya que esto supondría un cálculo de proporciones: no más terror del necesario"<sup>68</sup>. Tal y como han documentado ampliamente algunos estudios sobre RAND, esto creó una mezcla curiosa de auto-glorificación elitista y decadencia de fin de siglo. Los Wohlstetter, sobre todo, fueron personajes de culto que lideraron el camino a la hora de combinar los cálculos aparentemente sin emoción sobre la gran-muerte y destrucción de la era atómica en la línea de *Dr. Strangelove*, con un estilo de vida marcado por lujosos restaurantes. Se veían a sí mismos como magos, como queda reflejado en la dedicatoria que Roberta Wohlstetter hace en su libro sobre Pearl Harbour "a mi mago favorito"<sup>69</sup>.

De esta manera, en la corporación RAND, "racionalidad" pasó a significar la búsqueda por la supervivencia en un contexto de incertidumbre creado por la capacidad de destrucción total que poseía un enemigo diabólico decidido a llevar a cabo un ataque sorpresa. Dada esta irracionalidad y la ausencia de fuerzas racionales que mediaran, la única manera de describir un cruce de intereses es recurriendo a las matemáticas, en las matrices de la teoría de juegos. Sobre la base de un comportamiento "racional", maximizador de la utilidad y que actúa en

<sup>64</sup> DUNNE, Tim, *Inventing International Society. A History of the English School*, Macmillan, Basingstoke, 1998, ps. 81, 87 n. 66; *Who's Who in the US, 1964-65*, vol. 33, Marquis, Chicago, 1964.

<sup>65</sup> Citado en BOYER, Paul, *By the Bomb's Early Light*, op. cit., p. 101.

<sup>66</sup> WOHLSTETTER, Roberta, *Pearl Harbor. Warning and Decision*, Stanford University Press, Stanford, California, 1962, [Prólogo de Th. C. Schelling]. La obra clásica de Albert Wohlstetter es "The Delicate Balance of Terror" de 1959, reimpresso como "Choosing Policies for Deterrence", capítulo 18 de HITCH, Charles J. y MCKEAN, Roland N., *The Economics of Defense in the Nuclear Age*, Atheneum, Nueva York, 1974.

<sup>67</sup> LIPSCHUTZ, Ronnie D., "Terror in the Suites: Narratives of Fear and the Global Political Economy of Danger", en *Global Society*, vol. 13, nº 4, 1999, p. 429.

<sup>68</sup> WEILER, G. citado en DESAI, Radhika, "Fetishizing Phantoms...", op. cit., p. 397.

<sup>69</sup> KAPLAN, Fred M., *Wizards of Armageddon*, op. cit., ps. 122-3; EASLEA, Brian, *Fathering...*, op. cit.; WOHLSTETTER, Roberta, *Pearl Harbor...*, op. cit., dedicatoria.

interés propio, se separaron las decisiones estratégicas de las consideraciones morales<sup>70</sup>. La teoría de juegos llegó a la corporación RAND de la mano del matemático John D. Williams, que hizo que el inmigrante húngaro y matemático John von Neumann se incorporara a la organización como asesor a media jornada<sup>71</sup>. En 1928, Neumann fue el primero que recogió la idea de la teoría de juegos en un artículo publicado en una revista alemana, publicando en 1944 su obra *Theory of Games and Economic Behavior* junto a Oskar Morgenstern. De esta manera, introdujo su teoría de juegos

“como si fuera un complemento a [la investigación de operaciones militares], aportando fuerza matemática e influencia intelectual a la preocupación que en tiempos de guerra había sobre la ‘estrategia’: fue él quien forjó los lazos duraderos con el ordenador como herramienta y como ejemplo para la racionalización organizacional”<sup>72</sup>.

Neumann había trabajado para el *Proyecto Manhattan* como analista de ordenadores y no tenía ningún escrúpulo a la hora de usar armas nucleares. En Los Álamos era conocido por sus ideas extremas sobre la destrucción de la Unión Soviética tan pronto como fuera posible<sup>73</sup>. En 1953, Edward Teller incluyó a Neumann en el llamado “comité tetera” con la intención de estudiar la posibilidad de montar cabezas nucleares sobre misiles balísticos, un paso más allá a la hora de aumentar los riesgos en la carrera armamentística de la que hasta ahora no ha habido marcha atrás<sup>74</sup>.

### **La guerra contra el terror como disciplina global**

Ahora pasemos a la segunda transformación conforme a la cual las RRII –como disciplina de miedo– garantizaron la continuidad entre diferentes e incomparables desafíos internacionales a la supremacía occidental. A comienzos de la década de los setenta, Occidente se mantenía a la defensiva frente a una combinación de fuerzas rivales sin precedentes. La paridad nuclear soviética (cuyo coste para la URSS solo llegaría a ser evidente mucho más adelante), una coalición del Tercer Mundo que pedía un Nuevo Orden Económico Internacional (NIEO, en sus siglas en inglés) y que utilizaba la Asamblea General de Naciones Unidas para presionar a favor de su causa, y una amplia variedad de movimientos de liberación nacional que retaban al colonialismo portugués, al sionismo, a los regímenes de minoría blanca de Rodesia y Sudáfrica, y a las dictaduras apoyadas por Estados Unidos en América Central, todas estas fuerzas, a su manera, limitaron la proyección de la gobernanza global occidental. Internamente, los estados donde el pensamiento lockeano triunfó más tuvieron que afrontar más aún las consecuencias del movimiento de estudiantes y trabajadores que, al final, lograron contener con dificultad, al ampliar el compromiso de clase tanto nacional como internacionalmente.

Desde luego, la derrota de Estados Unidos en Vietnam en 1975, poco después del cese

---

<sup>70</sup> RAPOPORT, Anatol, “Systemic and Strategic Conflict. What Happens When People Do Not Think—and When They Do”, en FALK, Richard A. y MENDLOVITZ, Saul H. (eds.), *Toward a Theory of War Prevention. vol. 1 of The Strategy of World Order*, World Law Fund, Nueva York, 1966, ps. 261-265, [1ª edición de 1964]. Desde el principio, esto se amplió también a otras áreas del comportamiento social: fue Kenneth J. Arrow, economista de la RAND, quien aplicó el concepto de elección racional en su obra *Social Choice and Individual Values* de 1951.

<sup>71</sup> SMITH, Bruce L.R., *RAND Corporation*, op. cit., p. 283, nota.

<sup>72</sup> KRIGE, John, *American Hegemony...*, op. cit., p. 234.

<sup>73</sup> EASLEA, Brian, *Fathering...*, op. cit., p. 120.

<sup>74</sup> KAPLAN, Fred M., *Wizards of Armageddon*, op. cit., ps. 63-67.

de Richard Nixon por el caso *Watergate*, provocó que se iniciaran un conjunto de investigaciones y reorganizaciones que prometían reorganizar los vínculos entre la academia y la política exterior estadounidense. En 1976, el Comité Selecto del Senado sobre inteligencia presidido por el senador Frank Church denunció que los académicos que colaboraban con la CIA “se encuentran en más de 100 facultades, universidades e institutos asociados”<sup>75</sup>. Dado que las prescripciones para la acción de aquellos científicos sociales estadounidenses que habían sido contratados en el contexto de la guerra como “nuevos mandarines”<sup>76</sup> resultaron ser claramente falsas, y el sentimiento de la opinión pública se volvió contra la intervención extranjera, los servicios de inteligencia estadounidense y de los aliados se quedaron prácticamente solos cuando quisieron ocuparse del auge de la izquierda. En el proceso, confiaron en ramas encubiertas del “estado en la sombra” como los grupos *stay-behind* de la OTAN en Europa, que tras el colapso de la URSS llegarían a conocerse por su nombre italiano, los *Gladio*<sup>77</sup>.

En Grecia, un golpe apoyado por la OTAN en 1967 instaló un régimen militar brutal a las órdenes de Georgios Papadopoulos, un antiguo nazi y jefe de sección de la inteligencia griega KYP, que trabajaba de cerca con la CIA y con corporaciones estadounidenses. En el Chile de Allende, los asesinatos políticos selectivos como el del leal jefe de los militares, René Schneider, allanó el camino para el golpe de Pinochet en 1973<sup>78</sup>. Esta “estrategia de tensión”, en la que la violencia terrorista se utilizaba para interrumpir un avance de la izquierda – considerado imparable por medios parlamentarios– y que preparaba el terreno para un golpe, ha sido detallada en un documento del ejército estadounidense de 1970 firmado por el general William Westmoreland, comandante estadounidense en Vietnam y más tarde presidente del Estado Mayor Conjunto estadounidense. El documento, titulado como *Supplement B to US Army Field Manual 30-31*, con fecha de 18 de marzo de 1970, recomienda el acceso a grupos insurgentes violentos por parte de la inteligencia estadounidense con el objetivo de impulsarlos a la acción en aquellos casos en los que se considere que “gobiernos anfitriones” y opinión pública no están lo suficientemente alerta frente a la amenaza comunista<sup>79</sup>.

La primera vez que se oyó hablar del Manual de Campo fue en 1973 cuando un periódico turco anunció su publicación ante una oleada inexplicable de violencia. Sin embargo, el periodista que lo tenía en su poder desapareció y nunca se supo más de él. Únicamente en 1976, un coronel del ejército turco se arriesgó a publicar una traducción, revelando también la existencia de redes de la OTAN infiltradas en el país<sup>80</sup>. Al aparecer el documento también en la prensa española e italiana, el Congreso estadounidense continuó investigando este aspecto de implicación exterior. El informe Pike de la Cámara baja del Congreso estadounidense,

<sup>75</sup> Citado en EGE, Konrad, “Rutgers University: Intelligence Goes to College”, en *CounterSpy*, junio-agosto 1984, ps. 42-44. Disponible en: [www.cia-on-campus.org/rutgers.edu/ege.html](http://www.cia-on-campus.org/rutgers.edu/ege.html). (ps. 1-7) [Consultado el 1/2/2010], p. 4.

<sup>76</sup> CHOMSKY, Noam, *American Power and the New Mandarins*, Penguin, Harmondsworth, 1969 [1ª edición de 1967].

<sup>77</sup> MÜLLER, Leo A., *Gladio—das Erbe des Kalten Krieges*, Rowohlt, Reinbek, 1991; GANSER, Daniele, “Fear as a Weapon. The Effects of Psychological Warfare on Domestic and International Politics”, en *World Affairs*, vol. 9, n° 4, invierno 2005, ps. 28-44.

<sup>78</sup> VAN DER PIJL, Kees, *Global Rivalries from the Cold War to Iraq*, Pluto Press, Londres, 2006, ps. 141, 184.

<sup>79</sup> Extractos en WILLAN, Philip, *Puppet Masters. The Political Use of Terrorism in Italy*, Constable, Londres, 1991, ps. 209-220. Si hacemos una búsqueda en Internet escribiendo “FM 30-31B” nos aparece el facsímil.

<sup>80</sup> GANSER, Daniele, “Fear as a Weapon”, *op. cit.*, p. 42.

así como su contraparte en el Senado creada para investigar el papel de la CIA a finales de la década de los sesenta y comienzos de los setenta, concluyó que “la política exterior estadounidense carecía de orientación a largo plazo y... el gobierno... recurría a la acción encubierta de la CIA como solución a corto plazo frente a problemas que realmente requerían de respuestas a largo plazo”<sup>81</sup>. Al final, ni la Iglesia ni los comités Pike fueron capaces de limpiar el aparato de seguridad estatal estadounidense de estas ramas cubiertas –estas son obviamente una parte esencial de la pirámide imperial y global de poder que se mantendrán como tal a no ser que tenga lugar una transformación revolucionaria–.

Si nos fijamos en las experiencias de la década de los setenta, parece que los usos del terror por parte del “estado en la sombra” pueden dividirse ampliamente en dos categorías: “manipulación” y “bandera falsa”. En ambos casos, hay un enemigo principal claramente identificado que tiene una base de masas que no se inclina por la violencia (el comunismo de los setenta, los movimientos populares para la autodeterminación nacional, el islam...). Paradójicamente, esta base de masas no violenta es el problema: de hecho, el manual FM 30-31B consideró que la amenaza de la izquierda se encuentra en su momento más agudo cuando “renuncia al uso de la fuerza”<sup>82</sup>. Entonces, la ruta de manipulación consiste en la penetración de un grupo marginal que es auténtico, pero inclinado a la violencia, que espera aumentar el número de seguidores apelando a la causa principal. El grado de provocación o manipulación sobre el grupo para que haga uso de la violencia real es variable. También puede emprender acciones por su cuenta, pero con el conocimiento de antemano por parte de los organismos del estado en la sombra que se supone que lo tienen bajo vigilancia. La táctica de la “bandera falsa” es más simple. Aquí el agente relevante del estado en la sombra, o sus elementos menos ortodoxos, lanza directamente un ataque encubierto, implicando al grupo marginal de diversas maneras.

Cuando parecía que el Partido Comunista italiano se estaba acercando al poder gubernamental –ajustando sus políticas bajo el “Compromiso Histórico” con la Democracia Cristiana para evitar un escenario chileno–, la estrategia de tensión alcanzó su auge trágico<sup>83</sup>. El secuestro de Moro en 1978 es un ejemplo de lo que parece haber sido un caso de manipulación (de las brigadas rojas); los bombardeos mortales de la estación de ferrocarril de Bolonia dos años más tarde fueron ya sin duda una operación de bandera falsa. Más adelante, se supo que fue obra de neofascistas y diversos pasos condujeron al descubrimiento de la existencia de una estructura *stay-behind* de la OTAN, *Gladio*<sup>84</sup>. En ese momento, analistas italianos subrayaron la lógica schmittiana del estado de emergencia, conforme a la cual una población se reunirá en torno a su gobierno incluso cuando esté descontenta con él, siempre y cuando el “terror” se represente como el mal absoluto y no se aborde de manera realista y proporcional<sup>85</sup>.

<sup>81</sup> WILLAN, *Puppet Masters...*, *op. cit.*, p. 114. La Cámara votó no publicar el Informe Pike pero el texto fue filtrado y publicado por *The Village Voice*, el 16 de febrero de 1976.

<sup>82</sup> GANSER, Daniele, “Fear as a Weapon”, *op. cit.*, p. 41.

<sup>83</sup> WILLAN, Philip, *Puppet Masters...*, *op. cit.*; véase: BERLINGUER, Enrico, “Gedanken zu Italien nach den Ereignissen in Chile”, en VALENZA, P. (ed.), *Der historische Kompromiss*, VSA, Hamburgo, 1976, [Traducido de Rinascita, 28 de septiembre de 1973].

<sup>84</sup> GANSER, Daniele, “Fear as a Weapon”, *op. cit.*, ps. 34-39. BAR-ON, Tamir y GOLDSTEIN, Howard, “Fighting Violence: A Critique of the War On Terrorism”, en *International Politics*, vol. 42, nº 2, 2005, p. 229.

<sup>85</sup> SANGUINETTI, Gianfranco, *Over het terrorisme en de staat*, Wereldvenster, Bussum, 1982, ps. 53-58, [1ª

### El plan para una “guerra global contra el terror”

La idea de movilizar el miedo al terror en las relaciones internacionales surgió durante un ciclo de conferencias, durante el período previo a las elecciones presidenciales estadounidenses de noviembre de 1980 que llevarían a Reagan al poder. La primera, celebrada en Jerusalén en julio de 1979 bajo el patrocinio del Instituto Jonathan (así llamado después de que el hermano de Benjamin Netanyahu fuera asesinado durante el asalto de Entebbe en el que un avión con pasajeros israelíes fue secuestrado), debatió la cuestión del apoyo soviético al terrorismo internacional. A la misma acudieron el senador estadounidense Henry Jackson, George H.W. Bush (el padre, antiguo director de la CIA y por entonces aún aspirante a candidato presidencial republicano en busca de una causa), e intelectuales del sector de defensa como Yonah Alexander –de la Universidad Estatal de Nueva York– y Ray Cline, director adjunto de la CIA de 1962 a 1966 y profesor de RRII en la Universidad de Georgetown. La identificación de “Moscú” como centro del “terrorismo internacional” tenía como objetivo crear una continuidad entre el complejo de la Guerra Fría, con sus asociaciones de ataque nuclear sorpresa, y el terrorismo de grupos marginales. La redefinición de la liberación nacional como terrorismo siguió el ejemplo israelí –como todas las fuerzas ocupantes en la historia moderna utiliza esta etiqueta para deslegitimar la resistencia armada mientras que usaba la represión extralegal y la misma violencia excesiva, un modelo cada vez más seguido por otros–<sup>86</sup>.

Las tesis principales de la conferencia de 1979 se basaban en cuatro premisas: uno, que una “guerra contra el terror” tenía que librarse mediante ataques preventivos sobre aquellos estados que apoyaban el terrorismo; dos, que tenía que crearse una infraestructura dedicada a la inteligencia; tres, que las libertades civiles tenían que recortarse para aquellos sospechosos de terrorismo y cuatro, que se ampliarían las posibilidades de detención preventiva sin cargos, así como de tortura. Al mismo tiempo, los “terroristas” deberían deshumanizarse a los ojos del público<sup>87</sup>. En la conferencia, Bush abogó por “un cambio drástico, como el de una cirugía, como única vía razonable –por ejemplo, medidas enérgicas, firmeza bajo coacción de chantaje, y un castigo rápido y efectivo–”. Aun así, reconoció que no sería fácil convencer a una sociedad abierta de que esas medidas eran necesarias –de hecho “el ejercicio legítimo del poder del estado” podía verse frustrado por la consciencia liberal de “la sociedad abierta”–<sup>88</sup>.

En abril de 1980, una conferencia de seguimiento en Washington “con mayores patrocinios” contó también con la presencia de Henry Kissinger, Richard Pipes y un gran número de neoconservadores de Estados Unidos<sup>89</sup>. Bush tuvo que conformarse con la vicepresidencia durante el mandato de Ronald Reagan, que ganó las elecciones ese año más tarde con una campaña en la que exaltó las amenazas a Estados Unidos –que se exageraron

---

edición de 1979] [Traducción del francés].

<sup>86</sup> NEDERVEEN PIETERSE, Jan, “Israel’s Role in the Third World: Exporting West Bank expertise”, en *Race & Class*, vol. 26, nº 3, 1985, ps. 9-30.

<sup>87</sup> RALPH, Diana, “Islamophobia and the “War on Terror”: The Continuing Pretext for U.S. Imperial Conquest”, en ZAREMBKA, Paul (ed.), *The Hidden History of 9-11*, Seven Stories Press, Nueva York, 2008, 2ª edición, p. 265, [1ª edición de 2006].

<sup>88</sup> Bush citado en *Ibidem*.

<sup>89</sup> CALLAHAN, Bob, “The 1980 Campaign: Agents for Bush”, en *Covert Action Information Bulletin*, nº 33, 1990, p. 5. GARTHOFF, Raymond, *The Great Transition. American-Soviet Relations and the End of the Cold War*, The Brookings Institution, Washington DC, 1994, p. 23, no menciona a Bush como participante en la Conferencia de Jerusalén pero los otros sí y su discurso está en las actas de la conferencia, véase RALPH, Diana, “Islamophobia...”, *op. cit.*, p. 285.

por la ocupación de la embajada estadounidense en Teherán en noviembre de 1979-, y en la que prometió reforzar las defensas contra ella. No es necesario contar aquí cómo el equipo electoral de Reagan liderado por William Casey (posteriormente director de la CIA) acordó secretamente con los ocupantes de la embajada que mantendrían la ocupación hasta después de las elecciones, prometiendo piezas de recambio estadounidenses para las fuerzas armadas de la República Islámica, un acuerdo que sentó las bases del posterior escándalo Irán-Contra. La imagen de una embajada estadounidense ocupada logró evocar profundos miedos hacia jóvenes con barba y de piel oscura con pequeñas armas, lo que acrecentó el miedo a un ataque nuclear por orden del Kremlin. En el período previo a las elecciones, los investigadores hallaron que especialmente entre telespectadores habituales, la "cultura generalizada de sospecha, inquietud, peligro, y percepciones exageradas de un 'mundo cruel'" había creado un gran público "dominado" por una cultura de miedo, en Estados Unidos más que en ningún otro sitio<sup>90</sup>.

El primer secretario de Estado de Reagan, veterano de Vietnam y antiguo jefe de la OTAN, Alexander Haig hijo, en un documento de Política Actual del Departamento de Estado, proporcionó a la nueva narrativa un sello oficial de aprobación cuando calificó al terrorismo como la mayor amenaza para la paz mundial debido a su dependencia de Moscú, el centro neurálgico global. Basándose en las pruebas del libro *La red del terror* de Claire Sterling, que supuestamente desenmascaraba una operación terrorista mundial gestionada por la KGB, Haig intentó retirar legitimidad a los movimientos de liberación nacional rebautizándolos como "terroristas", al tiempo que rechazó el concepto de un "tercer mundo"<sup>91</sup>. Tal y como vemos hoy en día, estos giros aparentemente semánticos representan una profunda reorientación ideológica que harían posible la "guerra contra el terror"; no importa que el "centro" en Moscú estuviera en las últimas. Los comentarios de Haig fueron suscritos por otra persona designada por Reagan, el embajador de Naciones Unidas Jeane Kirkpatrick, quien subrayó la confusión "entre la fuerza que se usa para liberar y la fuerza que se usa para esclavizar", dejando que "una mayoría de naciones en Naciones Unidas considerara la legitimidad como una función de la voluntad y el poder ejercido en nombre de 'movimientos nacionales de liberación'"<sup>92</sup>.

En 1981, Israel demostró cómo la estrategia de "ir tras los terroristas" funcionaría cuando atacó objetivos palestinos en Líbano. Lo hizo como represalia por un intento de asesinato sobre el embajador israelí en Londres por parte de la organización palestina Abu Nidal, una célula terrorista penetrada por el Mossad, el servicio de inteligencia israelí, y que realmente no tenía presencia en el Líbano. Cuando las fuerzas de la Organización de Liberación Palestina (OLP) bombardearon los asentamientos israelíes en Cisjordania para vengarse por el ataque sobre palestinos en el Líbano, Israel tuvo el pretexto de invadir Líbano con fuerzas regulares de tierra, iniciando una ocupación del sur del Líbano que se prolongaría hasta el

<sup>90</sup> GERBNER, George GROSS, Larry MORGAN, Michael y SIGNORELLI, Nancy, "The "Mainstreaming" of America: Violence Profile No. 11", en *Journal of Communication*, vol. 30, nº 3, 1980, ps. 18, 25, *passim*.

<sup>91</sup> Los análisis de Sterling fueron desestimados por los servicios de inteligencia calificándolos de ficción, ROTH, Jürgen y ENDER, Bernd, *Dunkelmänner der Macht. Politische Geheimzirkel und organisiertes Verbrechen*, Lamuv Verlag, Bornheim-Merten, 1984, ps. 14-15, 37-45.

<sup>92</sup> KIRKPATRICK, Jeane, en NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism. How the West Can Win*, Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1986, p. 59. Estas actas de la Conferencia del Instituto Jonathan de Washington D.C. sobre terrorismo internacional, celebrada en 1984, tienen muchas aportaciones pequeñas que no he citado por separado *in extenso*.

2000<sup>93</sup>. De hecho, Ray Cline y Yonah Alexander basaron su libro de 1984, *Terrorismo: La conexión soviética*, en materiales de la OLP capturados por el ejército israelí en su incursión en el Líbano para apoyar el argumento de que la resistencia palestina a la ocupación estaba dirigida desde Moscú<sup>94</sup>. En un estudio para el Subcomité sobre Seguridad y Terrorismo del Senado de Estados Unidos, *Terrorismo patrocinado por el estado*, escribieron que el término “liberación nacional” era propaganda soviética, no una tarea difícil por supuesto.

Entonces, Cline y Alexander lanzaron una colección de libros de *Terrorismo* (editada por Cline) y un periódico, *Political Communication and Persuasion*, editado por Alexander (quien tenía su propio Instituto para Estudios en Terrorismo Internacional en la Universidad Estatal de Nueva York). El comité editorial de la revista incluía a Leonard Binder (de la Universidad de California Los Ángeles), James N. Rosenau (del Instituto para Estudios Transnacionales, Universidad de California del Sur), así como a representantes de la *Heritage Foundation* y de RAND. En el consejo asesor estaban Samuel Huntington de Harvard, Seymour Martin Lipset, antiguos oficiales del Gobierno como Helmut Sonnenfeldt, por entonces en *Brookings Institution*, así como Lord Chalfont y el periodista George F. Will<sup>95</sup>. En 1984, la secta *Moon* de Corea del Sur estableció un “Consejo de Seguridad Internacional” a través de su organización pantalla CAUSA. Sus folletos incluían autores como William R. Van Cleave de la UCLA, Eugene D. Rostow de Yale; Arnaud de Borchgrave, redactor jefe del *Washington Times* (lanzado por *Moon* como contrapeso a la prensa liberal en Estados Unidos), así como varios generales y almirantes<sup>96</sup>.

En junio de 1984, el programa para una guerra global contra el terror –tal y como lo conocemos hoy en día– fue explicado durante otra conferencia del Instituto Jonathan, también en Washington DC. Entre sus participantes estaban George W. Schultz, Secretario de Estado estadounidense tras la destitución de Haig, el fiscal general estadounidense Ed Meese, el director del FBI William Webster, el ministro de Defensa israelí Yitzhak Rabin, los periodistas Claire Sterling, Dwe Borchgrave, George Will y Bob Woodward, y académicos como Bernard Lewis de Princeton, Michael Ledeen de Georgetown, y Eugene Rostow, entre muchos otros. Se pedía “una campaña generalizada y vigorosa contra los terroristas y sus patrocinadores”. Benjamin Netanyahu, embajador israelí ante Naciones Unidas en ese momento, organizador de la conferencia y editor de las ponencias, determinó que los “dos mayores antagonistas de la democracia en el mundo de la posguerra”, el totalitarismo comunista y el radicalismo islámico, constituían una “red mundial de terror”. Lo que necesitaba Occidente era un “reajuste de actitudes”. De acuerdo con Netanyahu, el marxismo y el islam se habían unido a la hora de dar ímpetu al terrorismo, y Naciones Unidas lo había justificado calificando al terrorismo

<sup>93</sup> RALPH, Diana, “Islamophobia...”, *op. cit.*, ps. 265-271.

<sup>94</sup> CLINE, Ray S. y ALEXANDER, Yonah, *Terrorism: The Soviet Connection*, Crane, Russak & Co, Nueva York, 1986 [1984].

<sup>95</sup> *Political Communication and Persuasion. An International Journal*. El folleto del editor, Crane Russak & Co. La revista comenzó en 1983.

<sup>96</sup> En un folleto de 1986, el ISC propuso entre otras cosas “asegurar que las operaciones del grupo terrorista no estén financiadas por dólares y otras cuentas de divisas fuertes mantenidas en bancos europeos”, y denegar el paso a terroristas conocidos avergonzando si es necesario públicamente a los aliados, tal y como se hizo con el presidente francés Mitterand para forzarle a actuar y detener la implicación libia en Chad. Véase: *International Security Council, State-Sponsored Terrorism and the Threat to International Security*, CAUSA International, Nueva York, 1986, ps. 13-17.

como una lucha por la liberación nacional<sup>97</sup>.

Los artículos recogidos, publicados un año después de la llegada de Gorbachov para presidir la capitulación en la carrera de armamentos con Occidente, son casi surrealistas en su exaltada representación de la inminente esclavitud a manos de la URSS. Hoy en día, podemos leer con asombro la valoración de Netanyahu padre de que “no puede haber duda sobre los objetivos de los soviéticos. El terrorismo es el primer ataque general sobre una sociedad libre de la que los enemigos de la libertad pretenden adueñarse”; o el aviso de George Will contra “la negación de lo innegable –el hecho de que estamos bajo el asedio de la Unión Soviética–”<sup>98</sup>. Pero las declaraciones son relevantes porque documentan el esfuerzo deliberado que se hizo para llevar la estrategia de retroceso del enemigo adoptada con la URSS hacia una nueva era de contrarrevolución preventiva y control global.

Las tres principales líneas de la estrategia formulada en la conferencia de 1984 fueron, primero, la idea de una defensa proactiva contra el terrorismo; segundo, el rechazo de cualquier investigación sobre los posibles motivos de los terroristas; y finalmente, la necesidad de un suceso como Pearl Harbour para sacar a la gente de su complacencia.

En cuanto a la primera línea, el renegado laborista Paul Johnson y el incondicional neoconservador Eugene Rostow alabaron la invasión israelí sobre Líbano en 1982 como ejemplo para los terroristas en el mundo. En opinión de Johnson, se había enviado un mensaje a “los maestros asesinos de Teherán y Trípoli”, mientras que Rostow sostenía también que la intervención debería reconocerse como derecho<sup>99</sup>. George Schultz identificó una “liga de terror” compuesta por Libia, Siria, Irán y Corea del Norte, y recomendó que si los servicios de inteligencia lo ven necesario, un ataque preventivo debería ser una opción. Tal y como dijo el senador republicano Paul Laxalt, “si supiéramos que Libia o Irán han obtenido... un arma nuclear, ¿estaríamos realmente obligados a esperar a que la utilicen?”<sup>100</sup>.

En cuanto al segundo asunto, John O’ Sullivan, editor adjunto de *Times*, comparó como iguales la manera en la que los periódicos publican solo los horrores de un escándalo y la tendencia de la prensa de calidad a intentar y explicar las causas del terror (que afirmó beneficia a los terroristas). Sin embargo, el moderador de televisión Ted Koppel confió en que una vez declarada la guerra (lo que Johnson no había hecho en Vietnam), “entonces toda clase de presiones sociales, y de hecho presiones legales, ejercerían su influencia sobre los medios para que jugaran un papel diferente del que ahora juegan”<sup>101</sup>. En efecto, invocar una emergencia de seguridad reduce el espacio para la deliberación democrática, o incluso lo suspende totalmente<sup>102</sup>. Entonces, ¿qué clase de emergencia puede conseguir esto?

<sup>97</sup> NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, op. cit., ps. 3, xi, 12.

<sup>98</sup> NETANYAHU, Benzion, en NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, op. cit., p. 29; WILL, George F., en *Ibidem*, p. 29.

<sup>99</sup> JOHNSON, Paul y ROSTOW, Eugene, en NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, op. cit., ps. 36-43 y 148, respectivamente.

<sup>100</sup> SHULTZ, George y LAXALT, Paul, en NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, op. cit., ps. 16 y 187, respectivamente.

<sup>101</sup> O’SULLIVAN, John y KOPPEL, Ted, en NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, op. cit., ps. 235 y 239, respectivamente (en el debate en el Pleno).

<sup>102</sup> ELBE, Stefan, *Virus Alert: Security, Governmentality, and the AIDS Pandemic*, Columbia University Press,

Este fue el tercer asunto abordado en la conferencia de 1984, presentado por el mismo Netanyahu. La violencia, afirmó, era ya tan endémica en el sistema internacional que las sensibilidades de las personas se habían adormecido. Sin embargo,

“[e]l terrorismo sigue una escalada inexorable que le es intrínseca. Para ser efectivo, debe horrorizar y dejar estupefactos siempre. Pero una vez que nos hemos acostumbrado a un nivel particular de violencia, *se necesita una nueva atrocidad para conmocionar nuestras sensibilidades*. Para los terroristas solía ser suficiente secuestrar un avión para llamar la atención internacional; después, fue necesario matar a unos cuantos rehenes; en el futuro, se necesitará más violencia<sup>103</sup>”.

Solo si hubiera un golpe poderoso, y entonces “una guerra exitosa contra el terrorismo... no solamente respuestas erráticas frente a actos terroristas individuales”, Estados Unidos sería capaz de construir “una alianza antiterrorista... con dos o tres o posiblemente más países”. Este grupo estaría en posición de “amenazar creíblemente a los agresores, y solos podrían impulsar a los neutrales a deshacerse de su neutralidad”. Entonces los “ciudadanos en democracia”, unidos por el miedo y viéndose como “soldados en una batalla común”, estarían “preparados para resistir el sacrificio e incluso... el dolor incalculable”<sup>104</sup>.

Obviamente, los medios para desarmar a la URSS eran de una naturaleza diferente de los de la contraofensiva en los tres continentes, consagrada en la doctrina Reagan de 1986. Ambos proyectos movilizaron a un vasto número de especialistas académicos: al final, las investigaciones del Congreso no habían cortado los vínculos entre el estado de seguridad nacional y la academia, y delante de la revolución iraní y los errores de la inteligencia estadounidense, según muchos, estos necesitaban reforzarse. En 1979, cuando el presidente Carter encargó una evaluación externa de la CIA, uno de los tres miembros del comité fue el investigador de RRII Klaus Knorr, miembro de Consultores de Princeton, mientras que el director de la CIA de Carter, el almirante Stansfield Turner, nombró a Robert Bowie, otro de los Consultores de Princeton, para que liderara un nuevo Centro de Evaluación Exterior<sup>105</sup>. Entre 1980 y 1981, un total de doscientas cincuenta universidades y facultades tenían contratos con el Pentágono, la mitad de ellos con el MIT y la Universidad Johns Hopkins. La guerra biológica y sus implicaciones eran estudiadas en la Universidad de Maryland, la modificación climática en Berkeley, la gobernanza global en la Universidad de Illinois, y así sucesivamente<sup>106</sup>. Bajo las órdenes de Casey, la CIA aumentó la financiación para la investigación de los movimientos de liberación (“terroristas”) tales como el Nuevo Ejército del Pueblo en Filipinas, aunque en 1981 los doce centros de estudios africanos en Estados Unidos declinaron la oferta de cientos de miles de dólares hecha por la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA, en sus siglas en inglés, la contraparte del Pentágono de la CIA) para proporcionar inteligencia<sup>107</sup>.

---

Nueva York, 2009, p. 91.

<sup>103</sup> NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism...*, *op. cit.*, p. 218. Énfasis propio.

<sup>104</sup> *Ibidem*, ps. 225-231.

<sup>105</sup> CAVANAGH, John, “Dulles Papers...”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>106</sup> HULNICK, Arthur S., “CIA’s Relations with Academia...”, *op. cit.*, p. 44.

<sup>107</sup> EGE, Konrad, “Rutgers University...”, *op. cit.*, ps. 3-4.

Aún con Carter, la decisión de la OTAN de desplegar misiles crucero y Pershing II en suelo europeo, que tenían como objetivo los centros de mando soviéticos, empeoró considerablemente las relaciones con la URSS. Más adelante, tras la invasión soviética de Afganistán ese año –una trampa que Zbigniew Brzezinski, asesor de seguridad nacional de Carter e investigador de RRII en Columbia, se jactaba de haberles colado–, la nueva carrera de armamento con Reagan resultó ser demasiado dura para que la Unión Soviética aguantara. Los expertos académicos estaban implicados en esta ofensiva final de varias maneras, como por ejemplo reuniendo inteligencia a través del Proyecto europeo de actores no estatales (ENSAP, en sus siglas en inglés) sobre el movimiento de protesta en Europa contra el despliegue de misiles de la OTAN. En 1986, el autor fue un participante en una conferencia sobre “Interdependencia y Conflicto”, una de las muchas organizadas por James Rosenau, con el investigador del ENSAP y jefe de RRII de la Universidad de Rutgers Richard Mansbach entre los participantes. En 1984, Mansbach y un colega de Rutgers fueron amonestados por la administración de sus centros por depositar los trabajos de los alumnos en un proyecto de investigación financiado por la CIA sin su conocimiento<sup>108</sup>.

La desintegración del bloque soviético en 1989 y el colapso de la URSS dos años más tarde apartaron el supuesto centro de la red terrorista internacional. En su tesis del “fin de la historia”, Francis Fukuyama, un académico de RAND y antiguo funcionario de planificación del Departamento de Estado, no abordó demasiado el terrorismo. Desde luego, las residuales “sociedades históricamente en dificultades” de la periferia continuaron siendo una “esfera de lucha, guerra, injusticia y pobreza”, pero no eran tanto una amenaza como una salida para el tipo de personalidad nietzscheana aburrida por el mejor de todos los mundos conseguido en Estados Unidos<sup>109</sup>. De hecho, al final de la década, las contraofensivas de la doctrina Reagan en Centroamérica, Angola, Mozambique y Afganistán habían sido en gran medida exitosas, si bien con costes humanos indescriptibles y consecuencias a largo plazo imprevisibles. Sin embargo, pronto después del colapso de la Unión Soviética, la tesis del “choque de civilizaciones” de Samuel Huntington reactivó el tema del terrorismo. Esta intervención crucial restauró el vínculo (la “conexión confuciana-islámica”) entre el estado adversario en ascenso, China, y la revuelta transnacional del Tercer Mundo (liberación nacional transformada en terrorismo), para el que el crecimiento de la población en países musulmanes supuestamente proporcionaba los seguidores<sup>110</sup>.

Tomando la cooperación nuclear china-pakistaní como caso ilustrativo, Huntington también subrayó la cuestión de las armas de destrucción masiva que acababan en las “manos equivocadas”. En un contexto en el que la posibilidad de una desmovilización a gran escala de la infraestructura de seguridad nacional de la Guerra Fría era cada vez más real, esto no solo significó la identificación de un nuevo conjunto de desafíos existenciales hacia Occidente, sino que también aseguró la continuidad del miedo a la guerra nuclear lanzada por el Kremlin.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 6, véase p. 2. Tanto Rosenau como Mansbach participaron en una conferencia que se hizo a continuación y que se celebró un año más tarde en Yugoslavia. Véase: ROSENAU, James N. y TROMP, Hylke (eds.), *Interdependence and Conflict in World Politics*, Avebury, Aldershot, 1989.

<sup>109</sup> FUKUYAMA, Francis, *The End of History and the Last Man*, Penguin, Harmondsworth, 1992, p. 318; véase: FUKUYAMA, Francis, “The End of History?”, en *The National Interest*, vol. 16, nº 3, 1989, ps. 3-18.

<sup>110</sup> HUNTINGTON, Samuel P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Touchstone Books, Londres, 1998, p. 103, *passim*; véase: HUNTINGTON, “The Clash of Civilizations?”, en *Foreign Affairs*, vol. 72, nº 3, 1993, ps. 22-49.

Sin embargo, en esta ocasión, el origen de la amenaza no fue el funcionamiento sino la defunción de la URSS –ya que sus capacidades militares podían caer (de nuevo) en las “manos equivocadas–.

Huntington escribió su artículo como director del Centro John M. Olin de Estudios Estratégicos en Harvard; su libro, como el de Fukuyama, agradecía el apoyo de la fundación Olin, una entidad independiente, parte del epónimo fabricante de químicos y municiones para “canalizar desesperadamente los fondos necesarios para académicos, sociólogos, escritores, y periodistas que entienden la relación entre la libertad política y económica”<sup>111</sup>. Obviamente, dicha relación requiere de una movilización continua de poder militar, que a partir de ahora se estaba justificando por la amenaza terrorista junto a la proliferación nuclear. En 1995, el presidente Clinton aprobó una directiva presidencial que daba prioridad a evitar que terroristas obtuvieran armas de destrucción masiva, mientras John Deutch, por entonces director de la CIA, testificaba al año siguiente que los terroristas atacarían los sistemas de información estadounidenses, lo que llevaría a que el senador Sam Nunn hablara de un “Pearl Harbour electrónico”<sup>112</sup>.

En 1998, Deutch volvió a la amenaza terrorista en un artículo en *Foreign Affairs* cuya autoría compartía con el antiguo asistente del Secretario de Defensa, Ashton B. Carter de Harvard y el académico de RRII de la Universidad de Virginia, Philip D. Zelikow, un colaborador cercano y coautor de Condoleezza Rice<sup>113</sup>. En el artículo, los autores especulan con un inminente “suceso transformador” que, “como Pearl Harbour... dividiría nuestro pasado y futuro en un antes y después”, tomando el intento de bomba del World Trade Centre de 1993 como ejemplo. En el caso de que este suceso sucediera, los autores afirman:

“El horror y caos resultante habría sobrepasado nuestra capacidad de describirlo. Tal acto de terrorismo catastrófico sería un punto de inflexión en la historia estadounidense. Podría implicar una pérdida de vidas y propiedad sin precedentes en tiempos de paz y socavar el fundamental sentido de seguridad de América.... Los Estados Unidos podían responder con medidas draconianas, reduciendo libertades civiles, permitiendo una mayor vigilancia de los ciudadanos, detención de sospechosos y uso de fuerza mortal”.<sup>114</sup>

Si bien no era la primera vez que la idea de un ataque catastrófico sobre la patria estadounidense aparecía en *Foreign Affairs*<sup>115</sup>, la pieza Carter-Deutch-Zelikow es especialmente

<sup>111</sup> Declaración realizada por el anterior estadista republicano William P. Simon, presidente de la Fundación John M. Olin, citado en FERGUSON, Thomas y ROGERS, Joel, *Right Turn. The Decline of the Democratic Party and the Future of American Politics*, Hill & Wang, Nueva York, 1986, p. 87. Olin, anteriormente Olin Mathieson, es aún fabricante de municiones y explosivos. La página web de su subsidiaria Winchester tiene un sistema de detección electrónica para mejorar los disparos de uno.

<sup>112</sup> LIPSCHUTZ, Ronnie D., “Terror in the Suites...”, *op. cit.*, ps. 427, 420.

<sup>113</sup> CARTER, Ashton B., DEUTCH, John y ZELIKOW, Philip, “Catastrophic Terrorism. Tackling the New Danger”, en *Foreign Affairs*, vol. 77, nº 6, 1998, ps. 80-94. Véase: RICE, Condoleezza y ZELIKOW, Philip D., *Germany Unified and Europe Transformed. A Study in Statecraft*, Harvard University Press, Cambridge, 1995.

<sup>114</sup> CARTER, Ashton B., DEUTCH, John y ZELIKOW, Philip, “Catastrophic Terrorism”, *op. cit.*, p. 81.

<sup>115</sup> Previamente en 1998, Richard Betts de Princeton había avisado de que “un grupo islámico radical” podía lanzar un ataque biológico, o que de lo contrario “enemigos” “podían intentar castigar a Estados Unidos provocando catástrofes en ciudades estadounidenses”. Citado en LIPSCHUTZ, Ronnie D., “Terror in the Suites...”, *op. cit.*, p. 423.

importante si tenemos en cuenta el papel político principal de sus autores antes y después del 11-S, especialmente el de Zelikow. En 1999, realizó un artículo para el Centro Miller de la Universidad de Virginia en el que analiza cómo el impulso de políticas está dirigido por “mitos públicos”, que descansan en un “suceso de moldeo”. Tales sucesos crean “presunciones públicas generacionales... que quedan marcadas en las mentes de aquellos que viven a través de las mismas”. No es que necesiten que no sean “ciertas”, lo que importa es que sean creencias “*que se piensan que son verdad* (aunque no se sepa necesariamente si son ciertas con exactitud)”. Sin embargo, tienen que “compartirse en común dentro de la comunidad política relevante”, aquí la disciplina es obligatoria<sup>116</sup>.

Carter, Deutch y Zelikow también participaron en el Aspen Strategy Group de alto nivel dirigido por Robert Zoellick (cargo en seguida asumido por Zelikow después de que Zoellick, actualmente presidente del Banco Mundial, aceptara un puesto gubernamental) y prestaron asesoramiento voluntario para el presidente entrante en varias colecciones editadas. Ya que Zelikow estaría en el equipo de transición de Bush II, trabajando de cerca con Rice, las recomendaciones son importantes incluso si el nuevo presidente aún tenía que ser elegido.

Entre los peligros que afrontaba Estados Unidos, Ashton Carter –en uno de los documentos de Aspen editados por Zelikow– habla de “terrorismo catastrófico de alcance e intensidad sin precedentes... en territorio estadounidense”, además del ascenso de China y otras amenazas. Adversarios futuros evitarían confrontaciones simétricas con Estados Unidos y provocarían “destrucción a la patria estadounidense mediante el terrorismo catastrófico”<sup>117</sup>. Un memorándum separado, también incluido en la colección Zelikow, y cuyo prefacio era de Deutch, trató la “revolución en los asuntos militares” (RMA, en sus siglas en inglés) que tendría que reemplazar el despliegue de poder militar al estilo de la Guerra Fría. La diplomacia tendría que ajustarse a esta “RMA” porque, tal y como un almirante retirado dijo, “el acceso a bases extranjeras es esencial para cualquier uso de fuerza significativo por Estados Unidos”, dado que “sin un acceso preparado a bases extranjeras”, una fuerza militar modernizada no sería desplegable a tiempo en los lugares requeridos. Sustituyendo “los usos puntuales de la fuerza por una presencia avanzada continua”, esto también afectaría a la alianza, es decir, a la estrategia de la OTAN, porque lo que tenía que asegurarse era la capacidad “de reducir rápidamente la ambigüedad de las situaciones violentas, de responder con flexibilidad, y de usar la fuerza, cuando fuera necesario, con precisión y exactitud”<sup>118</sup>.

Parecía que el enfoque del Instituto Jonathan de persecución en caliente, con sus implicaciones de ataque preventivo sobre estados encubridores de terroristas, era la asunción subyacente aquí. De hecho, como un alto cargo de RAND sostuvo en uno de los artículos de *Aspen*, a menos que Estados Unidos retrocediera en sus intereses globales, especialmente en el este y suroeste de Asia, debería rechazar que potencias en aquellas regiones adquirieran armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y “no excluir ataques preventivos

<sup>116</sup> Citado en SACKS, Bryan, “Making History: The Compromised 9-11 Commission”, en ZAREMBKA, Paul (ed.), *The Hidden History of 9-11*, op. cit., p. 223.

<sup>117</sup> CARTER, Ashton, en ZELIKOW, Philip D., ed., *American Military Strategy. Memos to a President*, W.W. Norton, Nueva York, 2001, ps. 37-45, 41.

<sup>118</sup> OWENS, William, en *Ibidem*, p. 137.

convencionales durante la crisis"<sup>119</sup>. Ahora, todo dependía claramente del "nuevo Pearl Harbour" que desde la conferencia del Instituto Jonathan en 1984 se decía tenía que suceder y que, entre otras, había sido repetido como una precondition necesaria para un "nuevo siglo americano" por el epónimo Proyecto, del cual varios de sus miembros (en particular, Dick Cheney y Donald Rumsfeld) se unieron a la administración de Bush hijo en puestos claves.

El 11 de septiembre trajo finalmente el nuevo Pearl Harbour. Como evento encaja ampliamente en lo que es la estrategia del modelo de tensión: si fue una cuestión de auténticos autores siendo manipulados, o una operación de bandera falsa, aún está por revelarse. Sin embargo, la explicación oficial es inaceptable por motivos claros y factuales<sup>120</sup>. Todo lo que siguió encaja en las proyecciones anteriores de lo que tal desastre implicaría en términos de una respuesta estadounidense. Zelikow llegó a ser director general de la Comisión del 11 de septiembre que ofrecería la explicación oficial de lo que sin duda fue un "suceso de moldeo" imponiendo una nueva disciplina de miedo y determinando el curso de la política durante las décadas siguientes.

### Las RRII académicas y las nuevas guerras

Durante la contrarrevolución neoliberal asociada con los nombres de Thatcher y Reagan, en el *mainstream* de RRII, también se hicieron patentes algunas revisiones teóricas académicas aparentemente más distantes a todo esto. El regreso de Kenneth Waltz al paradigma neorrealista esquilado de referencias sociales sería un buen ejemplo<sup>121</sup>. Pero como al principio de la Guerra Fría, el realismo nunca supuso abandonar la reivindicación de la preeminencia occidental, una aspiración en esta ocasión articulada por la teoría de los regímenes. Utilizando el lenguaje y la lógica del enfoque de los sistemas de David Easton, dicha teoría proporciona un vocabulario nuevo y neutral para referirse a la gobernanza global liberal-capitalista. De esta manera en la década de los ochenta, Stephen Krasner de Standford se convirtió en el portavoz de la tesis que defendía que la economía política global incluye una dimensión de gobernanza contra la que ninguna demanda por la igualdad soberana podía oponerse legítimamente.

En su obra *Conflicto estructural. El Tercer Mundo contra el liberalismo global* de 1985, Krasner afirmaba que la coalición NIEO<sup>122</sup> había desafiado al capitalismo liberal no directamente con el socialismo, sino sobre el terreno de la política internacional misma –sobre el cual intentó influir para transformar la economía política global de una manera incompatible con el capitalismo liberal–. Krasner llama al capitalismo el régimen "centrado en el mercado", en el que "la distribución de recursos se determina por las dotaciones y preferencias de actores individuales que tienen el derecho de alienar su propiedad"<sup>123</sup>.

<sup>119</sup> GOMPERT, David C., en *Ibidem*, p. 167.

<sup>120</sup> Entre las varias desmitificaciones del 11-S, véase: ZAREMBKA, Paul (ed.), *The Hidden History of 9-11*, op. cit., y HENSHALL, Ian y MORGAN, Rowland, *9-11 Revealed. Challenging the Facts Behind the War on Terror*, Robinson, Londres, 2005. Igualmente importantes son varios vídeos documentales que proporcionan pruebas visuales, recopiladas de noticiarios contemporáneos, de los daños al Pentágono y el derrumbe de las Torres Gemelas y el WTC 7.

<sup>121</sup> WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Addison-Wesley, Reading, Massachusset, 1979.

<sup>122</sup> *New International Economic Order*. N. del T.

<sup>123</sup> KRASNER, Stephen D., *Structural Conflict. The Third World Against Global Liberalism*, University of California Press, Berkeley, California, 1985, p. 5.

La alternativa, un modelo competidor en el que una clase estatal moviliza a sus sociedades desde arriba, es el régimen internacional que él llama, de nuevo en términos eastonianos, "asignación autorizada". Después, Krasner describe cómo en el ataque de los NIEO la igualdad soberana se moviliza contra la gobernanza global, tal y como es definida por Occidente.

"El Sur ha sido capaz de tomar dos legados del Norte –la organización de las unidades políticas en estado soberanos y la estructura de organizaciones internacionales existentes– y usarlas para alterar, si no reemplazar, a los regímenes orientados al mercado en un amplio abanico de temas"<sup>124</sup>.

En los años que siguieron, Krasner elaboró la idea de que la soberanía en manos de potencias menores tenía que restringirse de una manera u otra, desafiando el concepto mismo en su obra *Sovereignty: Organized Hypocrisy* de 1999 y *Problematic Sovereignty* dos años más tarde. Después de la invasión iraquí y la sustitución de Colin Powell por Condoleezza Rice, Krasner se convirtió en el director de planificación política de Bush en el Departamento de Estado.

Irak encaja en un conjunto de intervenciones militares lideradas por Estados Unidos que comienzan con los ataques de la OTAN sobre Serbia en 1994 y 1999, la invasión de Afganistán, las operaciones aéreas en Somalia, Yemen, y la guerra de la OTAN contra Libia. Todas estas intervenciones pueden entenderse como guerras de expropiación –en las que la soberanía es juzgada como ilegítima, y los bienes de propiedad estatal son deseados por el capital transnacional–. Conjuntamente con otras operaciones más recientes como el despliegue de fuerzas especiales estadounidenses en Uganda, se ha creado lo que un comentario periodístico estadounidense ha llamado "la era americana de las guerras interminables"<sup>125</sup>. Escribiendo desde una base militar en Fort Campbell (Kentucky), el escritor señala cómo la idea de las guerras contra Japón y la Alemania nazi, que en cierto punto habrían acabado, se ha abandonado.

En décadas anteriores, el ejército y la opinión pública estadounidense veían la guerra como una aberración y a la paz como la norma. Hoy en día, las ideologías religiosas radicales, las nuevas tecnologías y las armas baratas y poderosas han catapultado al mundo hacia "un período de conflicto persistente", según la última evaluación general del Pentágono sobre la seguridad global. "Nadie debería albergar la ilusión de que el mundo desarrollado puede ganar este conflicto en un futuro cercano".

El autor, al tiempo que subraya cómo el ejército –como resultado de guerras interminables– está empezando a perder contacto con la sociedad civil, señala cómo "el conflicto interminable... ha provocado grandes cambios en la forma en la que los estadounidenses ven la guerra y la paz". "La paz... ha desaparecido de cualquier debate sobre las guerras en Washington... Se ha convertido en casi una palabrota en los círculos de política exterior de Washington"<sup>126</sup>.

---

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>125</sup> JAFFE, Greg, "A decade after the 9/11 attacks, Americans live in an era of endless war", en *The Washington Post*, 4 de septiembre de 2011.

<sup>126</sup> El videojuego, "Call of Duty", difunde (a más de 30 millones de personas que lo juegan cada año) una interpretación del conflicto como un combate sin fin que es especialmente macabro, pero que al mismo tiempo

Quizás, esto se entiende mejor a la luz de una gobernanza global diseñada a medida por Occidente que busca dominar con medios violentos la igualdad soberana que le ofrece oposición. En 2005, cuando asumió sus responsabilidades en el Departamento de Estado, Krasner propuso formalizar el sometimiento frente a Occidente de una clase gobernante cliente como "soberanía compartida", un "acuerdo voluntario entre las reconocidas autoridades políticas nacionales y un actor exterior como otro estado o una organización regional o internacional", que en caso de ser necesario podría quedar "limitada a un área temática específica como política monetaria o la gestión de ingresos procedentes del petróleo"<sup>127</sup>. Para los países post-conflicto invadidos por Occidente como Afganistán e Irak, la soberanía compartida podría ayudarles a superar las limitaciones de la ayuda internacional a la gobernanza (que en 2004, la administración Bush planeó duplicar en dos años). Según Krasner, el último Imperio otomano nos proporciona un ejemplo de tales soberanías compartidas a la hora de manejar el servicio de la deuda. Ejemplos más recientes podrían ser el rearme de Alemania occidental en la OTAN en la década de los cincuenta o la acusación por crímenes de guerra en Sierra Leona conjuntamente con Naciones Unidas<sup>128</sup>.

Basándose en esta doctrina Brezhnev para la gobernanza global imperial, Krasner, junto con el antiguo embajador estadounidense en Ucrania Carlos Pascual –que ocupaba el puesto de coordinador para la reconstrucción y estabilización en el Departamento de Estado– elaboró realmente una lista de países susceptibles de colapsar en conflicto y por lo tanto candidatos para la soberanía compartida. Tal y como Pascual explicó en una ponencia, se preveía realizar "contratos previamente completados para reconstruir países que *aún no estaban rotos*". El mandato de su oficina, explicó, era "crear estados democráticos y orientados al mercado"; lo que no siempre sería una cuestión de reconstruir estados en conflicto, sino de "*destruir el existente*"<sup>129</sup>. En la revista *Foreign Affairs*, Krasner y Pascual explicaron que para identificar a candidatos para tales operaciones, la CIA y el ejército, *think tanks* y universidades tendrían que proporcionar la información. Básicamente los autores proponen que "Estados Unidos u otras operaciones militares o de mantenimiento de paz" hagan parte de una planificación de contingencia en la que las causas de conflicto interno sean bien conocidas de antemano, de manera que a largo plazo "Estados Unidos habrá permitido a más personas disfrutar de los beneficios de la paz, la democracia y las economías de mercado"<sup>130</sup>.

En 2009, reflexionando sobre la concesión de soberanía a Kosovo por parte de los principales países de la OTAN un año antes y sobre el reconocimiento de Osetia del Sur por parte de Rusia, Krasner especificó con más detalle su visión sobre la soberanía. Tomando una futura Palestina como ejemplo, explica que Israel nunca permitirá la existencia de una Palestina soberana sin una supervisión de seguridad, por su parte o por un tercero, bajo lo que llama un "acuerdo de seguridad anidado". De nuevo, Krasner reitera su argumento

---

está por todas partes. La moraleja de la historia es que la victoria es inalcanzable. *Ibidem*.

<sup>127</sup> KRASNER, Stephen D., "The Case for Shared Sovereignty", en *Journal of Democracy*, vol. 16, nº 1, 2005, p. 70.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>129</sup> Citado en EASTERLY, William, *The White Man's Burden. Why the west's efforts to aid the rest have done so much ill and so little good*, Oxford University Press, Oxford, 2006, p. 238. Énfasis propio.

<sup>130</sup> KRASNER, Stephen D. y PASCUAL, Carlos, "Addressing State Failure", en *Foreign Affairs*, vol. 84 nº 4, 2005, ps. 156-163, 162-165.

de que "el ambiente internacional es demasiado complejo para que un conjunto de reglas, incluyendo aquellas relativas a la soberanía, se apliquen rígidamente en todos los casos"<sup>131</sup>.

Con Obama, las prácticas que acompañan a la observancia cada vez más violenta de la supremacía occidental sobre los "estados fallidos" –un concepto mientras tanto presente en la disciplina– han pasado quizás a ser menos confiadas, pero no sustancialmente diferentes. Haciendo referencia a las "guerras interminables" en las que Occidente y la OTAN están participando, la sucesora de Krasner como director de planificación en el Departamento de Estado con Hillary Clinton, la académica de RRII Anne-Marie Slaughter, ha confirmado que "en este mundo no 'ganaremos guerras', tendremos una mezcla de herramientas civiles y militares para incrementar nuestras oportunidades de convertir resultados inminentemente malos en buenos –o al menos mejores–"<sup>132</sup>.

Esto ha llevado a una movilización renovada del complejo de culpa y miedo que siguió al lanzamiento de las bombas atómicas sobre Japón, proceso que empieza antes del 11 de septiembre pero que, sin duda, ha sido marcada por él. Quizás no es tan visible para el público el amplio crecimiento y fortalecimiento militar que incluye la continua modernización del arsenal nuclear estadounidense, con el sistema Tridente del Reino Unido en proyecto –incumpliendo ambos el Tratado de no-proliferación nuclear–<sup>133</sup>. Sin embargo, las intervenciones anglo-americanas y de la OTAN sí que son visibles y sus exaltadas justificaciones no siempre convencen, más bien al contrario.

Un aspecto de las nuevas intervenciones por amenazas de seguridad que seguramente suscita inquietud es la proyección de la justicia global, la idea de que uno es ya un proscrito simplemente por reclamar igualdad soberana. La justicia no solo se aplica con prejuicios a través de la Corte Penal Internacional, el tribunal para Yugoslavia y otros tribunales especializados hacia aquellos que se resisten a la preeminencia occidental, sino que también aquellos considerados dispensables han sido despachados de modo sumario. Desde la caída de Afganistán, cuando el último gobernante secular, Najibullah, y sus compañeros fueron colgados de farolas con sus genitales de relleno en sus bocas, pasando por Milosevic que fue abandonado hasta la muerte en su celda<sup>134</sup>, hasta Saddam Hussein que fue colgado entre burlas de su verdugo chiíta, grabado y emitido en todo el mundo, no se ha reconocido la dignidad de aquellos que fueron derrotados en las guerras interminables de Occidente.

Muammar Gaddafi, que se escondía de un ataque aéreo de la OTAN sobre su convoy, fue linchado frente a las cámaras. Dos semanas antes la Secretaria de Estado Hillary Clinton

---

<sup>131</sup> KRASNER, Stephen D., "Who Gets a State, and Why? The Relative Rules of Sovereignty", en *Foreign Affairs Snapshot*, 2009. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com> [Consultado el 12/07/2011].

<sup>132</sup> Citado en JAFFE, Greg, "A decade after the 9/11 attacks...", *op. cit.*

<sup>133</sup> NORTON-TAYLOR, Richard, "Nuclear powers plan weapons spending spree, report finds. US to spend £700bn in next decade while Russia and Pakistan among those assigning role to weapons beyond deterrence", en *The Guardian*, 30 de octubre de 2011.

<sup>134</sup> En enero de 2006, un medicamento que empeoraba una afección cardíaca fue detectado en la sangre de Milosevic, y periódicos holandeses informaron sobre "los errores" en su medicación durante los años anteriores. Falleció pocos días después de que el elemento central de su enjuiciamiento, que había liderado una organización criminal que perseguía crear una Gran Serbia, se había abandonado mientras que crecían indicios que comprometían la intervención de la OTAN. Véase: STEIJNEN, N.M.P., "Het tribunaal had een motief voor Milosevic' dood", en *De anti-fascist*, mayo de 2006, ps. 3-5, 20-23.

había realizado una inesperada visita a Libia pidiendo que fuera capturado o asesinado. Cuando esto sucedió el 21 de octubre de 2011, se le vio bromeando frente a un grupo de oficiales, y diciendo "llegamos, vimos, murió" (como lo mostró *Russia Today* el mismo día). Pero las acciones de la OTAN sobre Libia, que conllevó alrededor de 30.000 ataques aéreos destruyendo la infraestructura y los edificios públicos del país y sin las que el dispar ejército de combatientes tribales habría avanzado poco, suponían un incumplimiento claro del mandato de la resolución 1973 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para "proteger civiles". De hecho, por ahora, el Consejo se encuentra paralizado por eso. Todo esto no ha hecho al mundo más seguro. Citando de nuevo al periódico *Washington Post*:

"Inmediatamente después del 11 de septiembre, los estadounidenses estaban dispuestos a soportar casi cualquier cosa por su seguridad. Una lección de las actuales guerras interminables parece ser que los estadounidenses tendrán que aprender a vivir con una cierta inseguridad y miedo"<sup>135</sup>.

En Estados Unidos, el 11 de septiembre abrió las compuertas de la cultura de seguridad expresada en el folleto del Instituto de Gestión de Seguridad Nacional de la Universidad de Long Island con el que comencé este artículo. Entre otras cosas, esto ha provocado un clima de conformidad que recuerda a la anterior caza de brujas y, si es comparado con la era McCarthy, resulta incluso más estricto<sup>136</sup>.

En Europa, en comparación, la respuesta al temor al terror fue más débil y la disposición a adoptar la perspectiva de guerra interminable más titubeante. En 2003, Robert Cooper, asistente de Javier Solana, Secretario General de la OTAN convertido en representante de política exterior y seguridad de la Unión Europea, todavía desafió la identificación de la emancipación del Tercer Mundo con el terrorismo, señalando que "un siglo de emancipación, de movimientos de liberación nacional y auto-determinación no se puede cambiar". En su opinión, las "reformas de mercado" y la "buena gobernanza" pueden expandirse sin recurrir a la violencia<sup>137</sup>. La invasión anglo-estadounidense de Irak a principios de año, motivada por demandas fraudulentas relativas a los vínculos del país con el terrorismo, fue la referencia obvia.

Sin embargo, en la academia europea, el temor al terror se ha retomado con mayor entusiasmo, ayudado tanto por oportunidades de carrera como de financiación. Aquí, la securitización de las RRII se ha convertido también en una moda. A modo de conclusión déjenme ofrecer algunos ejemplos de universidades británicas, que en la década de los cincuenta rechazaron cooperar con la caza de brujas de McCarthy, pero que en esta ocasión se ofrecieron voluntarias a unirse a la cruzada<sup>138</sup>.

En 2003, el Departamento de Política de la Universidad de Bristol participó en un

<sup>135</sup> JAFFE, Greg, "A decade after the 9/11 attacks...", *op. cit.*

<sup>136</sup> El porcentaje de encuestados que respondieron que "la gente se siente tan libre de decir lo que piensa como anteriormente" fue de un 42,5% en 2005, por un 55,6% en 1954 (y un 52,6% en 1987); la pregunta de control sobre si "no se sentían tan libres" tuvo un 45,7% de las respuestas afirmativas, por un 30,7% en 1954 (y un 39,4% en 1987). GIBSON, James L., "Intolerance and Political Repression in the United States: A Half Century after McCarthyism", *American Journal of Political Science*, vol. 52, nº 1, 2008, p. 99.

<sup>137</sup> *The Guardian*, 23 de octubre de 2003.

<sup>138</sup> KRIGE, John, *American Hegemony...*, *op. cit.*, *passim*.

proyecto del Ministerio de Defensa sobre "potenciales adversarios genéricos 2003-2033" entre una gama de otras actividades relacionadas con defensa<sup>139</sup>. En 2004, la CIA lanzó un proyecto piloto de 4 millones de dólares para ubicar a becarios en los departamentos de antropología del Reino Unido bajo el programa PRISP, que financiaba a estudiantes con la condición de que se matricularan para hacer trabajo de inteligencia después de sus grados y se apuntaran a cursos de verano de inteligencia militar<sup>140</sup>. En el mes de mayo de 2008, en lo que comenzó como una mega operación de vigilancia, un estudiante universitario y un empleado de la Universidad de Nottingham fueron detenidos a instancias de la administración universitaria por haber descargado documentos de fuentes abiertas considerados como sensibles en materia de seguridad. En virtud del Acta del Terrorismo de 2000, fueron retenidos durante seis días en lo que el Ministerio del Interior en un momento incluso llamó "una gran conspiración islamista". El caso acabó por derrumbarse.

Entonces, el investigador de RRII de la Universidad de Nottingham Rod Thornton presentó un artículo sobre este episodio en la conferencia de la Asociación Británica de Estudios Internacionales (BISA, en sus siglas en inglés) en Manchester, en abril de 2011. Esto le valió la suspensión por parte de su universidad, así como un intento de mantenerlo incomunicado al tener su dirección de correo electrónico cerrada. La BISA retiró rápidamente el artículo de Thornton de su página web y en lugar de protestar por la vulneración de su derecho de libertad académica o derechos civiles por parte de la Universidad de Nottingham, ofreció a dicha institución sus "buenos oficios" en caso de que fuera a realizar un análisis de la cuestión<sup>141</sup>.

Finalmente, en la Universidad de Sussex, el nombramiento del Director de Planificación de la OTAN Jamie Shea como profesor visitante durante tres años en 2010 (su título fue posteriormente modificado por "profesional visitante") nos lleva de nuevo al Instituto de Gestión de Seguridad Nacional de la Universidad de Long Island. Miembro de su Consejo de Administración, la doctora Joanne Wright, una especialista en seguridad con experiencia en Irlanda del Norte, se unió a la administración de la Universidad de Sussex en 2006. A petición suya, el Departamento de RRII hizo un cambio para un perfil de seguridad reforzado, para el que puso a disposición más dinero y en cuyo contexto la presencia de Shea fue considerada un activo. Este nombramiento, que el Departamento no ha revocado después de que se hiciera público, subraya la incorporación de la investigación y la enseñanza a la maquinaria de la "guerra interminable". Tal y como escribieron dos estudiantes de la Universidad de Sussex, "es razonable inferir que esta atención sobre el mundo universitario es parte de una política consciente designada para dar [a la OTAN] un mayor perfil académico y orientar la investigación hacia sus preocupaciones políticas"<sup>142</sup>.

<sup>139</sup> STAVRIANAKIS, Anna, "Call to Arms: The University as a Site of Militarised Capitalism and a Site of Struggle", en *Millennium. Journal of International Studies*, vol. 35, nº 1, 2006, p. 143.

<sup>140</sup> BATY, Phil, "CIA outrages UK academics by planting spies in classroom", en *Times Higher Education*, 3 de junio de 2005 [Consultado el 11/02/2010]. Véase: GIROUX, Henry A., *University in Chains*, op. cit., ps. 69-70.

<sup>141</sup> "Brief Summary of BISA's Responses to the Matter at the University of Nottingham". Disponible en: <http://www.bis.ac.uk/index.php?option=com>, [Consultado el 24/10/2011].

<sup>142</sup> COOPER, Luke y PAL, Maïa, "Lectures from a Spin Doctor: a Nato strategist's position at a top British university", en *Open Democracy*, 30 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.opendemocracy.net/author/luke-cooper-and-ma%C3%AF-pal>. [Consultado el 12/09/2011].

A finales de 2010, esta afirmación fue corroborada cuando la OTAN propuso a antropólogos de la Universidad de Sussex ofrecerse como “expertos en la materia” para ayudar a desarrollar un nuevo “Concepto final para la contribución militar a la hora de contrarrestar las amenazas híbridas”. Esto fue denunciado por uno de los antropólogos invitados, del mismo modo que hubo protestas ruidosas contra la llegada de Shea a Sussex, y las seguirá habiendo. De lo que se trata es de lo que Jef Huysmans llama “una técnica política que consiste en enmarcar cuestiones políticas en lógicas de supervivencia con una capacidad para movilizar políticas de miedo en las que las relaciones sociales se estructuran sobre la base de la desconfianza”<sup>143</sup>.

Los investigadores y estudiantes de RRII deben reflexionar si este es un enfoque que suscriben o al que se oponen. ●

### Bibliografía

- ALLEN, James S., *Atomic Imperialism. The State, Monopoly, and the Bomb*, International Publishers, Nueva York, 1952.
- ARENDT, Hannah, *The Origins of Totalitarianism*, World, Cleveland, 1966, 2ª edición [1ª edición de 1951].
- BAR-ON, Tamir y GOLDSTEIN, Howard, “Fighting Violence: A Critique of the War On Terrorism”, en *International Politics*, vol. 42, nº 2, 2005, ps. 225-245.
- BATY, Phil, “CIA outrages UK academics by planting spies in classroom”, en *Times Higher Education*, 3 de junio de 2005 [Consultado el 11/02/2010].
- BERLINGUER, Enrico, “Gedanken zu Italien nach den Ereignissen in Chile”, en VALENZA, P. (ed.), *Der historische Kompromiss*, VSA, Hamburgo, 1976 [Traducido de Rinascita, 28 de septiembre de 1973].
- BOYER, Paul, *By the Bomb's Early Light. American Thought and Culture at the Dawn of the Atomic Age*, Pantheon, Nueva York, 1985.
- BURNHAM, James, *The Managerial Revolution*, Indiana University Press, Bloomington, Indiana, 1960 [1ª edición de 1941].
- CALLAHAN, Bob, “The 1980 Campaign: Agents for Bush”, en *Covert Action Information Bulletin*, nº 33, 1990, ps. 5-7.
- CARTER, Ashton B., DEUTCH, John y ZELIKOW, Philip, “Catastrophic Terrorism. Tackling the New Danger”, en *Foreign Affairs*, vol. 77, nº 6, 1998, ps. 80-94.
- CHOMSKY, Noam, *American Power and the New Mandarins*, Penguin, Harmondsworth, 1969 [1ª edición de 1967].
- CLINE, Ray S. y ALEXANDER, Yonah, *Terrorism: The Soviet Connection*, Crane, Russak & Co, Nueva York, 1986 [1984].
- COLLIE, Peter y HOROWITZ, David, *The Rockefellers. An American Dynasty*, Holt, Rinehart & Winston, Nueva York, 1976.
- COOPER, Luke y PAL, Maïa, “Lectures from a Spin Doctor: a Nato strategist's position at a top British university”, en *Open Democracy*, 30 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.opendemocracy.net/author/luke-cooper-and-ma%C3%AF-pal>. [Consultado el 12/09/2011].
- DAVIS, Mike, “Nuclear Imperialism and Extended Deterrence”, en New Left Review (eds.), *Exterminism and Cold War*, Verso, Londres, 1982.
- DESAI, Radhika, “Fetishizing Phantoms: Carl Schmitt, Chantal Mouffe, and ‘The Political’”, en BAKAN,

<sup>143</sup> Citado en ELBE, Stefan, *Virus Alert...*, op. cit., ps. 90-91.

- Abigail y MACDONALD, Eleanor (eds.), *Critical Political Studies: Debates and Dialogues from the Left*, McGill-Queen's University Press, Montréal, 2001.
- DUNNE, Tim, *Inventing International Society. A History of the English School*, Macmillan, Basingstoke, 1998.
- EAKINS, David W., "Business Planners and America's Postwar Expansion", en HOROWITZ, David (ed.), *Corporations and the Cold War*, Monthly Review Press, Nueva York, 1969.
- EASLEA, Brian, *Fathering the Unthinkable. Masculinity, Scientists and the Nuclear Arms Race*, Pluto Press, Londres, 1983.
- EASTERLY, William, *The White Man's Burden. Why the west's efforts to aid the rest have done so much ill and so little good*, Oxford University Press, Oxford, 2006.
- ELBE, Stefan, *Virus Alert: Security, Governmentality, and the AIDS Pandemic*, Columbia University Press, Nueva York, 2009.
- FERGUSON, Thomas y ROGERS, Joel, *Right Turn. The Decline of the Democratic Party and the Future of American Politics*, Hill & Wang, Nueva York, 1986.
- FOX, Richard W., *Reinhold Niebuhr: a Biography*, Pantheon, Nueva York, 1985.
- FOX, W.T.R., *The American Study of International Relations*, Institute of International Studies, Columbia, 1968.
- FUKUYAMA, Francis, *The End of History and the Last Man*, Penguin, Harmondsworth, 1992.
- GANSER, Daniele, "Fear as a Weapon. The Effects of Psychological Warfare on Domestic and International Politics", en *World Affairs*, vol. 9, nº 4, 2005, ps. 28-44.
- GARTHOFF, Raymond, *The Great Transition. American-Soviet Relations and the End of the Cold War*, The Brookings Institution, Washington DC, 1994.
- GERBNER, George GROSS, Larry MORGAN, Michael y SIGMORELLI, Nancy, "The 'Mainstreaming' of America: Violence Profile No. 11", en *Journal of Communication*, vol. 30, nº 3, 1980, ps. 10-29.
- GIBSON, James L., "Intolerance and Political Repression in the United States: A Half Century after McCarthyism", en *American Journal of Political Science*, vol. 52, nº 1, 2008, ps. 96-108.
- GIESEN, Klaus-Gerd, *L'éthique des relations internationales. Les théories anglo-américaines contemporaines*, Bruylant, Bruselas, 1992.
- GIROUX, Henry A., *The University in Chains. Confronting the Military-Industrial-Academic Complex, Paradigm*, Boulder, Colorado, 2007.
- HENSHALL, Ian y MORGAN, Rowland, *9-11 Revealed. Challenging the Facts Behind the War on Terror*, Robinson, Londres, 2005.
- HULNICK, Arthur S., "CIA's Relations with Academia: Symbiosis Not Psychosis", en *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, vol. 1, nº 4, 1987, ps. 41-50.
- HUNTINGTON, "The Clash of Civilizations?", en *Foreign Affairs*, vol. 72, nº 3, 1993, ps. 22-49.
- HUNTINGTON, Samuel P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Touchstone Books, Londres, 1998.
- International Security Council, State-Sponsored Terrorism and the Threat to International Security*, CAUSA International, Nueva York, 1986.
- JAFFE, Greg, "A decade after the 9/11 attacks, Americans live in an era of endless war", en *The Washington Post*, 4 de septiembre de 2011.
- JENKINS, Dominick, *The Final Frontier. America, Science, and Terror*, Verso, Londres, 2002.
- KAPLAN, Fred M., *The Wizards of Armageddon*, Simon & Schuster, Nueva York, 1984.
- KARL, Barry D., *Charles E. Merriam and the Study of Politics*, University of Chicago Press, Chicago, 1974.
- KENNAN, George F., "The Sources of Soviet Conduct", reimpresso en *American Diplomacy 1900-1950*, Mentor, Nueva York, 1951 [1ª edición de 1947, firmado 'X'].
- KRASNER, Stephen D. y PASCUAL, Carlos, "Addressing State Failure", en *Foreign Affairs*, vol. 84 nº 4, 2005.
- KRASNER, Stephen D., "The Case for Shared Sovereignty", en *Journal of Democracy*, vol. 16, nº 1, 2005, ps. 69-83.
- KRASNER, Stephen D., "Who Gets a State, and Why? The Relative Rules of Sovereignty", en *Foreign Affairs*

- Snapshot*, 2009. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com> [Consultado el 12/07/2011].
- KRASNER, Stephen D., *Structural Conflict. The Third World Against Global Liberalism*, University of California Press, Berkeley, California, 1985.
- KRIGE, John, *American Hegemony and the Postwar Reconstruction of Science in Europe*, MIT Press, Cambridge, 2006.
- KRIPPENDORFF, Ekkehart, *International Relations as a Social Science*, Harvester, Brighton, 1982 [1ª edición de 1975].
- LIPPMANN, Walter, *Public Opinion*, BNPublishing.com, s.l., 2010 [1ª edición de 1922].
- LIPSCHUTZ, Ronnie D., "Terror in the Suites: Narratives of Fear and the Political Economy of Danger", en *Global Society*, vol. 13, nº 4, 1999, ps. 411-439.
- LIPSCHUTZ, Ronnie D., *Cold War Fantasies. Film, Fiction and Foreign Policy*, Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 2001.
- MACPHERSON, Crawford B., *The Political Theory of Possessive Individualism. Hobbes to Locke*, Oxford University Press, Oxford, 1962.
- MERRIAM, Charles E., *Systematic Politics*, University of Chicago Press, Chicago, 1945.
- MORGENTHAU, Hans, "The Political Science of E.H. Carr", en *World Politics*, vol. 1, nº 1, 1948, ps. 127-134.
- MORTGENTHAU, Hans J., *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Knopf, Nueva York, 1967, 4ª edición [1ª edición de 1948].
- MÜLLER, Leo A., *Gladio—das Erbe des Kalten Krieges*, Rowohlt, Reinbek, 1991.
- NEDERVEEN PIETERSE, Jan, "Israel's Role in the Third World: Exporting West Bank expertise", en *Race & Class*, vol. 26, nº 3, 1985, ps. 9-30.
- NETANYAHU, Benjamin (ed.), *Terrorism. How the West Can Win*, Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1986.
- NIELSEN, Waldemar A., *The Golden Donors. A New Anatomy of the Great Foundations*, Dutton, Nueva York, 1985.
- NORTON-TAYLOR, Richard, "Nuclear powers plan weapons spending spree, report finds. US to spend £700bn in next decade while Russia and Pakistan among those assigning role to weapons beyond deterrence", en *The Guardian*, 30 de octubre de 2011.
- O'TOOLE, G. J.A., *Honorable Treachery. A History of U.S. Intelligence, Espionage, and Covert Action from the American Revolution to the CIA*, Atlantic Monthly Press, Nueva York, 1991.
- PELLS, Richard H., *The Liberal Mind in a Conservative Age. American Intellectuals in the 1940s and 1950s*, Harper & Row, Nueva York, 1985.
- QUIGLEY, Carroll, *The Anglo-American Establishment. From Rhodes to Cliveden*, Books in Focus, Nueva York, 1981 [1ª edición de 1949].
- RALPH, Diana, "Islamophobia and the "War on Terror": The Continuing Pretext for U.S. Imperial Conquest", en ZAREMBKA, Paul (ed.), *The Hidden History of 9-11*, Seven Stories Press, Nueva York, 2008, 2ª edición [1ª edición de 2006].
- RAPOPORT, Anatol, "Systemic and Strategic Conflict. What Happens When People Do Not Think—and When They Do", en FALK, Richard A. y MENDLOVITZ, Saul H. (eds.), *Toward a Theory of War Prevention. vol. 1 of The Strategy of World Order*, World Law Fund, Nueva York, 1966 [1ª edición de 1964].
- REVES, Emery, *The Anatomy of Peace*, Penguin, Harmondsworth, 1947, 2ª edición [1ª edición de 1945].
- RICE, Condoleezza y ZELIKOW, Philip D., *Germany Unified and Europe Transformed. A Study in Statecraft*, Harvard University Press, Cambridge, 1995.
- ROSENAU, James N. y TROMP, Hylke (eds.), *Interdependence and Conflict in World Politics*, Avebury, Aldershot, 1989.
- ROSS, Dorothy, *The Origins of American Social Science*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.
- ROTH, Jürgen y ENDER, Bernd, *Dunkelmänner der Macht. Politische Geheimzirkel und organisiertes Verbrechen*, Lamuv Verlag, Bornheim-Merten, 1984.
- SACKS, Bryan, "Making History: The Compromised 9-11 Commission", en ZAREMBKA, Paul (ed.), *The Hidden History of 9-11*, Seven Stories Press, Nueva York, 2008, 2ª edición [1ª edición de 2006].

- SANGUINETTI, Gianfranco, *Over het terrorisme en de staat*, Wereldvenster, Bussum, 1982 [1ª edición de 1979] [Traducción del francés].
- SCHMITT, Carl, *Der Begriff des Politischen*, Duncker & Humblot, Berlín, 1963, 2ª edición [1ª edición de 1932, 1927].
- SCOTT-SMITH, Giles, *The Politics of Apolitical Culture. The Congress for Cultural Freedom, the CIA and post-war American hegemony*, Routledge, Londres, 2002.
- SHOUP, Laurence H. y MINTER, William, *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations and United States Foreign Policy*, Monthly Review Press, Nueva York, 1977.
- SMITH, B.L.R., *The RAND Corporation*, Harvard University Press, Cambridge, 1966.
- SÖLLNER, Alfons, "Von Staatsrecht zur "political science"? Die Emigration deutscher Wissenschaftler nach 1933, ihr Einfluß auf die Transformation einer Disziplin", en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 31, nº 4, 1990.
- STAVRIANAKIS, Anna, "Call to Arms: The University as a Site of Militarised Capitalism and a Site of Struggle", en *Millennium. Journal of International Studies*, vol. 35, nº 1, 2006, ps. 139-154.
- STEIJNEN, N.M.P., "Het tribunaal had een motief voor Milosevic' dood", en *De anti-fascist*, mayo de 2006.
- TESCHKE, Benno, "Decisions and Indecisions. Political and Intellectual Receptions of Carl Schmitt", en *New Left Review*, segunda serie, vol. 67, 2011.
- THOMPSON, E.P., "Notes on Exterminism, the Last Stage of Civilization", en *New Left Review* (eds.), *Exterminism and Cold War*, Verso, Londres, 1982.
- TIBBETS, Paul W., Jr., STEBBINS, Claire y FRANKEN, Harry, *Mission: Hiroshima*, Stein & Day, Nueva York, 1985 [1ª edición de 1978].
- TOURNÈS, Ludovic (ed.), *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*, Éditions Autrement, Paris, 2010.
- TOURNÈS, Ludovic, "Introduction. Carnegie, Ford, Soros: Généalogie de la toile philanthropique", en TOURNÈS, Ludovic (ed.), *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*, Éditions Autrement, Paris, 2010.
- VAN DER PIJL, Kees, *Global Rivalries from the Cold War to Iraq*, Pluto Press, Londres, 2006.
- VILMAR, Fritz, *Rüstung und Abrüstung im Spätkapitalismus. Eine sozio-ökonomische Analyse des Militarismus*, Rowohlt, Reinbek, 1973 edición revisada [1ª edición de 1965].
- WALLERSTEIN, Immanuel, "The Unintended Consequences of Cold War Area Studies", en SCHIFFRIN, André, (ed.), *The Cold War and the University. Toward an Intellectual History of the Postwar Years*, The New Press, Nueva York, 1997.
- WALTHER, P. Th., "Zur Kontinuität politikwissenschaftlicher Fragestellungen: Deutschlandstudien exilierten Dozenten", en GÖHLER, Gerhard y ZEUNER, Bodo (eds.), *Kontinuitäten und Brüche in der deutschen Politikwissenschaft*, Nomos, Baden-Baden, 1991.
- WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Addison-Wesley, Reading, Massachusset, 1979.
- WILLAN, Philip, *Puppet Masters. The Political Use of Terrorism in Italy*, Constable, Londres, 1991.
- WINDMILLER, Marshall, "The New American Mandarins", en ROSZAK, Theodore (ed.), *The Dissenting Academy*, Vintage, Nueva York, 1968.
- WOHLSTETTER, Roberta, *Pearl Harbor. Warning and Decision*, Stanford University Press, Stanford, California, 1962 [Prólogo de Th. C. Schelling].
- WOLFERS, Arnold, "Introduction. Political Theory and International Relations", en WOLFERS, Arnold y MARTIN, Lawrence W. (eds.), *The Anglo-American Tradition in Foreign Affairs. Readings From Thomas More to Woodrow Wilson*, Yale University Press, New Haven, 1956.
- ZELIKOW, Philip D. (ed.), *American Military Strategy. Memos to a President*, W.W. Norton, Nueva York, 2001.



# Hegemonía, entre teoría y acción política. Entrevistas a Iñigo Errejón, Lasse Thomassen y Yannis Stavrakakis

**A** treinta años de la publicación de *Hegemonía y Estrategia Socialista*, publicamos en esta Ventana Social una serie de entrevistas a tres figuras destacadas del debate contemporáneo en torno a la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, y de su influencia política. Tras los cambios políticos y discursivos que conllevó la irrupción de las manifestaciones anti-austeridad en muchos países europeos, y el sucesivo ascenso de partidos políticos como PODEMOS en España y Syriza en Grecia, el objetivo es indagar el valor a la vez heurístico y político del concepto de 'hegemonía', así como la conexión que se da entre teoría y praxis, entre la 'radicalización' de la democracia –en el sentido de Laclau y Mouffe– y el escenario político contemporáneo.

De la mano de estas tres personalidades –Iñigo Errejón, Lasse Thomassen y Yannis Stavrakakis– tratamos de responder una serie de preguntas centrales para este número de *Relaciones Internacionales*, y a la vez ofrecer caminos interpretativos de la realidad Europea.

## IÑIGO ERREJÓN

**Bio:** Secretario de Política de Podemos y Portavoz del Grupo Podemos en el Congreso de los Diputados. También es investigador posdoctoral en el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (Madrid). Entre sus temas de estudio destacan la democracia y el conflicto político, el análisis del discurso y la hegemonía, los procesos de cambio político y transformación estatal en Latinoamérica.

*Entrevista realizada por Paolo COSSARINI y Ari JERREMS el 22 de Julio 2015*

**Pregunta:** ¿Cómo nos ayuda el concepto de "hegemonía" a comprender la política actual y la situación política actual en Europa? ¿Dónde se sitúa actualmente la lucha política? ¿Cómo se relacionan los aspectos discursivos, ideológicos y materiales entre ellos? ¿Hasta qué punto el análisis teórico-normativo de la Escuela de Essex influyó, y al mismo tiempo, ayuda a comprender las percepciones políticas y la retórica de actores como PODEMOS o Syriza?

**Respuesta:** Creo que la principal aportación de la Escuela de Essex y de algunos de los autores que se inscriben en esta corriente es la de asumir que la política es una actividad en la que el significado y el sentido de las cosas no está dado,

sino que precisamente es el campo fundamental de batalla. Es más, el significado de los términos alrededor de los cuales se producen las identificaciones es el componente central de la disputa política; es decir, la política resultaría ser aquella actividad en la que diferentes grupos compiten por construir interpretaciones de lo real, de las causas de los problemas sociales, y también por fabricar horizontes compartidos que tengan capacidad de seducción, etc. Por tanto, la política es una actividad siempre abierta, marcada por la contingencia. Además —y con ello hablamos de hegemonía— las formas de poder hegemónico tienen como sustancia la inestabilidad: todo horizonte hegemónico es tal porque ha sido capaz de integrar a otros elementos en un orden presidido por la primacía de un sector, grupo o visión del mundo; pero es hegemónico también en la medida en que ha sido capaz de abrirse a los otros y de 'mancharse' de estos horizontes y dinámicas, y abrirles espacios. Pero si esto es así, significa que la hegemonía es un tipo de poder que funciona por un juego de aperturas y cierres: si se abre completamente se desvirtúa el proyecto —cabe todo, así que lo único que hace es trasladar el conflicto de la sociedad al interior de un actor político determinado—, si se cierra completamente es un actor que no tiene capacidad para seducir, ni de aglutinar a la sociedad alrededor de su proyecto. Esta relación inestable me parece que es lo que caracteriza al poder hegemónico.

Esto significa también que pensar la posibilidad de cambio político implica entender que todo régimen —por perfecto que sea— está sostenido sobre la inestabilidad. Aspira a construir una idea de universal para una comunidad política dada, pero esta universalidad es necesariamente incompleta, y por lo tanto, siempre se da la posibilidad de su contestación. Pero la contestación no es nunca una negación del conjunto de lo realizado, sino que es más bien una composición de una melodía diferente con las mismas notas; es decir, una rearticulación de lo existente pero dándole un sentido distinto.

Todo ello da una visión de la política que es particularmente ágil, sobre todo para momentos de cambio político acelerados, pero que se adapta también a los momentos políticos de aparente calma y dominio de lo institucional, entendido como aquel momento que ha sido capaz de congelar un determinado equilibrio de fuerzas. Incluso para estos momentos, la Escuela de Essex proporciona un enfoque de lo político muy útil. Si no hubiera sido por este enfoque y su arsenal teórico, hubiera sido difícil imaginar posibilidades políticas que parecían cerradas o inexistentes, y nos permite entrever que hay una composición diferente del campo de batalla y de disputa política.

Con respecto al concepto de hegemonía, diría que lo pienso en tres niveles. Por una parte, hegemonía como capacidad de dirección, es decir como un grupo que propone metas colectivas que son percibidas como buenas o legítimas por la mayoría, y por lo tanto, que es capaz de imprimir un rumbo. Por otra parte, entiendo la hegemonía como capacidad de producción de lo universal. Un grupo es capaz de encarnar una idea de lo universal y que su avance coincida con el avance de la sociedad. Eso siempre es inestable, es una relación nunca cerrada. En tercer lugar, hegemonía como la construcción de una cierta irreversibilidad, es decir, la de un terreno de disputa política por el cual hasta los propios adversarios del actor hegemónico le tienen que desafiar en sus términos y con sus parámetros, de tal manera que incluso si los adversarios ganan, lo hacen en el mismo terreno, merced a parecerse un poco al actor que acaban de derrotar, y por tanto ese actor ha construido un suelo mínimo. Cuando

ganan lo hacen porque aceptan precisamente ese suelo mínimo.

**P.:** ¿Es posible combinar un movimiento de izquierdas con pretensiones hegemónicas y la evidente pluralidad de visiones y sensibilidades de la izquierda europea? El movimiento 15-M español y PODEMOS. ¿Cómo pueden incorporarse las exigencias de una política horizontal en una estructura de partido (necesariamente vertical)?

**R.:** La relación entre el 15-M, o mejor dicho, el ciclo de protestas que se originó desde 2011, y PODEMOS es seguramente la pregunta que más nos han hecho. Diría, en primer lugar, que no existe la menor vinculación orgánica, ni que PODEMOS es, ni aspiró a ser, la representación política o electoral del 15-M —seguramente el 15-M no puede tener representación electoral—, pero es verdad que sin el 15-M no existiría PODEMOS. Sin el conjunto de modificaciones que introdujo el 15-M, en el sentido de los temas que introdujo en la agenda política, del conjunto de ideas que propuso, así como del movimiento defensivo que provocó en el seno de la élite política clásica (que de alguna manera envejeció rápidamente), sin todo aquello no hubiera existido PODEMOS. Con lo cual, PODEMOS es una iniciativa política que lee en el 15-M tanto el síntoma más agudo de la crisis orgánica del régimen de 1978, como la posibilidad de superarlo en un sentido de más democracia y no de menos. Y eso es importante decirlo porque, con la materia prima de la indignación ha surgido una iniciativa política de signo radical-democrático, mientras hubiera podido surgir también un actor o sujeto de tipo reaccionario. El mismo sentimiento de indignación, es decir, la frustración y rabia por la movilidad social bloqueada, por el empobrecimiento, por la situación que España ocupa en la Unión Europea, etc., con este sentimiento colectivo hubiera podido nacer también otra política, de signo reaccionario.

PODEMOS entonces es una iniciativa que lee en el 15-M, y cree que lo que es un fenómeno relativamente pequeño en términos organizativos puede jugar un papel relevante en el momento histórico en el que vivimos. De alguna manera PODEMOS se atreve a construir la casa por el tejado frente a los discursos que indicaban que había que ir acumulando lentamente fuerzas en lo social para después ir a las elecciones (adoptando aquí una interpretación de lo social que lo separa de lo político —cosa que, por cierto, no comparto y pienso teórica y políticamente falsa—). Entendiendo que eso era así, pues había gente que pensaba en el siguiente ciclo electoral, ya que este no nos cogía en las condiciones para poder concurrir. Por el contrario, PODEMOS piensa que también las elecciones son un momento de construcción de identidad política, y se ha atrevido a construir la casa por el tejado. Esto no significa que no haya habido dificultades, que claramente hemos experimentado después. En este sentido la dificultad mayor ha sido construir una organización política y al mismo tiempo correr al ritmo del ciclo político más acelerado de las últimas décadas en España. Sin embargo, a pesar de ello y gracias a una lectura de la crisis orgánica en la que vivimos —es decir crisis y desordenación de las lealtades-identidades hasta aquí tradicionales—, creímos que había la posibilidad de lanzar un discurso que interpelara a una posible mayoría transversal.

Con respecto a la demanda de horizontalidad presente en el 15-M, es evidente que eso se lleva francamente mal con la organización política. Aquí hay que distinguir dos cosas. Por una parte no hay proceso de organización que no deje descontento a alguien —los descontentos normalmente apelan a los grandes valores, tales como la horizontalidad, la democracia, etc. —, y es cierto que PODEMOS tomó una iniciativa difícil en lo organizativo

y en lo político: concurrir a un ciclo político en el corto plazo, y ello obliga a postergar o supeditar una parte de las tareas organizativas y territoriales al mismo ciclo político. Lo cual también constriñe a un encaje particular entre eficacia y democracia —una relación, por otra parte, siempre tensa—. Es una idea puramente idealista, en el peor sentido de la palabra, la idea de que democracia y eficacia se retroalimentan mutuamente —cuanto más aumentas en democracia, más eficaz eres—. Evidentemente creer eso es ingenuo, a pesar de que ambos sean dos bienes igualmente perseguibles. Hay que encontrar un equilibrio en esta relación, relación que creo, desde la izquierda se ha visto muy a menudo de una forma extraordinariamente simplificada. Lo mismo se puede decir por lo que concierne la relación entre igualdad y libertad: desde la izquierda se ha creído que conforme avanzas en un carril, avanzas en el otro. Eso, claramente, no es necesariamente así; otra cosa es si decidimos atar los dos fines éticos —lo que no quita que el encaje siempre es complicado—.

De todos modos, volviendo a PODEMOS, este año hemos hecho una apuesta que ha priorizado el ritmo de lo electoral e institucional, y sus ritmos los marca el adversario que tiene más poder. Eso conlleva sus riesgos, y es evidente que a otros no les pasa como a PODEMOS que tiene una desventaja organizativa y que, en sentido figurativo, tiene que atarse los cordones mientras va corriendo.

Con respecto a la cuestión de la pluralidad de la izquierda, creo que la pluralidad siempre es buena, pero también creo que la pluralidad de las fuerzas transformadoras o progresistas en España es el resultado de la derrota y de la incapacidad. Es decir, no crecen las iniciativas de izquierdas porque crezca su poder, sino que eso tiene que ver con la inoperancia del conjunto de las alternativas políticas que existen, de tal manera que la gente hace una elección que yo definiría como “expresiva” —es decir, yo como ciudadano me identifico y posiciono donde me siento más a gusto, reconocido, y de acuerdo con las ideas y los valores de los diferentes actores políticos—. Cuando hay un cambio, por el contrario, hay actores que consiguen ubicarse en la posición de ser el articulador de un conjunto muy plural y que hace, digamos, de núcleo irradiador. Un núcleo irradiador que se “mancha” de aquello con lo que se alía y articula, de tal manera que se mezcla con el resto de los actores políticos a los que va atrayendo hacia un horizonte compartido y un modelo organizativo compartido. Todos los procesos de cambio son procesos en que se solapan muchas fuerzas, pero hay algunas que tienen más capacidad de atracción y de articular en torno a sí un bloque histórico diferente.

**P.:** ¿Qué posibilidades de cambio y/o riesgos de estancamiento existen al combinar disputas hegemónicas/discursivas con la vida y estructura de un partido político?

**R.:** Estamos en Europa, y las instituciones funcionan bien. Eso significa que sirven básicamente para atrapar, normalizar, homogeneizar todo aquello que entra en ellas —y eso siempre ha sido su función histórica—. Ello tiene un lado positivo, es decir, ofrece seguridad y certeza, además de servicios a los ciudadanos. Pero, a cambio, eso limita las posibilidades de transformación y de cambio en el seno de las instituciones mismas. Sin embargo, hay que entender las instituciones también como un campo de batalla, con sus inercias —como por ejemplo las instancias burocráticas, presupuestarias, los poderes no políticos con capacidad de influencia etc. — y a menudo hay que luchar contra estas inercias. En la lucha política por el cambio, hay momentos épicos y momentos menos épicos. Es evidente que los momentos épicos —

pensemos en la toma de la Bastilla, del Palacio de Invierno, etc.— tienen su importancia, sobre todo en cuanto momentos en los que se abre la posibilidad de cambio. Y sin embargo los momentos, por así decirlo, menos épicos son fundamentales, ya que son los que producen orden. Y ahora estos momentos coinciden con las formas electorales. En este contexto hay que tener en cuenta que el tipo de cambio político tiene sus propios ritmos. La gente hoy día no quiere cambios bruscos —que se legitiman sola y únicamente cuando todas las demás posibilidades están descartadas—. Hay que ofrecer una posibilidad de cambio, pero dentro de los ritmos democráticos, y en particular dentro del sistema representativo-parlamentario.

Ahora bien, en este contexto parece haber una contradicción entre la hipótesis que PODEMOS se fija y cómo se articula la representación. PODEMOS se construye de manera fundamentalmente plebiscitaria. Lo que hace es asumir que las élites tradicionales se parecen todas entre sí, las cuales además, aún teniendo diferencias internas, tienen una diferencia mucho mayor con respecto a la gente, y por tanto hace una enmienda a la totalidad —algo así como “¡Que se vayan todos!”— en forma de contienda electoral. Pero el sistema parlamentario tiene sus diques, sus contrapesos y canales que hacen que, en forma de metáfora, la ola del cambio no pueda superar de un solo golpe el dique. Por lo tanto una parte del cambio sí que puede ser canalizada, mientras otras instancias transformadoras quizás no puedan entrar o se vean rechazadas. Es un sistema complejo y diversificado que ayuda a dispersar la voluntad de cambio, o bien a obligarla a compromisos. El “¡Que se vayan todos!” inicial, es decir, tiene que enfrentarse a una investidura parlamentaria y de gobierno. En este sentido el sistema parlamentario ofrece más apertura al principio para la entrada de nuevos actores —y eso que el sistema electoral español tiene un sesgo que lo dificulta— pero una vez que entras funciona de tal manera que las fuerzas del cambio se vean forzadas al compromiso, y al final de este proceso las fuerzas del cambio acaban pareciéndose un poco a los actores que querían desbanicar.

Luego hay otro problema, que tiene raíces históricas: el problema de los cuadros. Es legítimo preguntarse ¿de dónde sale la gente con la capacidad humana, intelectual, de formación, de temple, de experiencia para dirigir procesos de transformación, cuando todo lo que han aprendido las élites contemporáneas son saberes ‘resistenciales’? Además los sectores progresistas han perdido peso intelectual, cultural y estético en los últimos treinta años. Han perdido también capacidad de enamorar a sectores de la intelectualidad orgánica del estado y de la sociedad. Y si pensamos que el activismo civil surgido gracias al 15-M ya estaba en reflujó en el último año, había que crear una fuerza organizada para no perder esa potencia transformadora.

**P.:** España, Grecia y el contexto europeo. ¿Cómo podemos enmarcar los conflictos políticos (y democráticos) en el contexto de la globalización donde parece que hay una desconexión entre diferentes niveles de gobierno, participación y toma de decisiones (pensando en el caso griego)? ¿Realmente hay alguna posibilidad de desarrollar una alternativa política a nivel estatal considerando la restricción impuesta por otras fuerzas gubernamentales (financieras, otros niveles de gobierno, etc.)?

**R.:** En política los problemas son los de siempre. Consideremos por ejemplo el problema de la revolución en un solo país *versus* revolución a nivel mundial. El problema es que el espacio

en el que un actor político puede aspirar a un cambio que no favorezca las elites oligárquicas o financieras parece ser el del estado nación. Y sin embargo esta escala es marcadamente insuficiente, ya no digo para una transformación muy grande, sino incluso para la única disyuntiva en Europa que es representada por, o bien la continua regresión oligárquica, o bien la posibilidad de un *New Deal* europeo. ¡Y fijaos qué modesto es lo que está encima de la mesa! Ahora bien ¿este *New Deal* europeo se puede empujar desde un solo estado? La contradicción política por tanto es que se puede construir voluntad política de signo democrático en el seno del estado-nación, y sin embargo esta escala estatal es insatisfactoria para enfrentarse a los poderes supranacionales —así como hemos visto en Grecia en los últimos tiempos—.

Con respecto al ejemplo de Grecia, hubo un gran número de analistas que, tras el mal acuerdo —dolorosísimo acuerdo— de Tsipras, llegaron a la conclusión de que el reformismo es imposible en el contexto actual. Sin embargo hay que tener presente que esta es una conclusión tranquilizadora. En Grecia lo que se hizo fue castigar, sobre el cuerpo de los griegos, la posibilidad de que haya cambio político en otros sitios. Y en este sentido la socialdemocracia europea, apoyando las instancias burocráticas comunitarias, lo que hace es suicidarse como proyecto histórico alternativo al de los conservadores, haciendo un daño descomunal al proyecto de integración europeo y, evidentemente, a las condiciones de vida de los ciudadanos.

Por tanto me parece que se trata de avanzar dentro de unos límites estrechos, pero que tienen una dimensión evidentemente europea. En el caso latinoamericano, por ejemplo, hemos visto cómo se produjo, en primer lugar, una suma de conquistas del poder en cada país, y sólo después se alcanza una integración a base de acuerdos bilaterales, no porque se hubiera forjado previamente una sociedad civil latinoamericana como tal. Los espacios políticos, económicos y culturales comunes han surgido a partir de este proceso. Es posible que en Europa veamos una cosa parecida. Por desgracia, vivimos bajo el dictamen de la temporalidad: cuando se gana, no se gana en todos los sitios a la vez.

Dicho lo cual, la situación en Europa es preocupante. El proyecto de integración europeo vivía de la idea que llegó a transmitir que era el proyecto político más seductor a nivel mundial. Era el proyecto que se presentaba como el lugar del mundo donde más se había avanzado en términos de pluralismo y libertad, de desarrollo económico y a la vez en términos de protección social. Un proyecto que brillaba y al que muchos países miraban. Ahora ya no es así, y Europa ha perdido la capacidad de enamorar —y con ello no me refiero a la Europa como mito, sino a la Europa realmente existente—. Además ha ido dando pasos en una dirección ciega, construyendo una unión monetaria sin unión fiscal y sin los mecanismos políticos para poder gobernar este espacio. En este contexto el centro de Europa marca el rumbo, un rumbo que es muy dañino para las periferias. Además, tal y como lo veo yo, Europa podría estar acercándose a un callejón sin salida, en el que podría coexistir una unión formal, financiera, con procesos de desmocratización y cierre autoritario a nivel de estados —propiciando una situación de creciente vulnerabilidad para sus pueblos—, o por el contrario se podría abrir un proceso de reforma y transformación de la Unión Europea en el que los diferentes gobiernos nacionales sean capaces de reequilibrar la situación, aunque es verdad que el panorama es desolador. Cabe destacar aquí que la gran coalición socialdemócratas-conservadores está empujando a la población europea al cinismo y al euroescepticismo.

Y ello porque cierra la posibilidad de que haya políticas sustancialmente diferentes en las instituciones, impidiendo también la identificación de los ciudadanos con la democracia y el proyecto europeo.

Detrás de todo ello se esconde también la posibilidad del fascismo. No ya el fascismo a los años treinta, digamos *squadrista*, con una movilización totalitaria, pero sí que cabe la posibilidad de recuperar parte del espíritu reaccionario de aquel período. Pensemos por ejemplo en la derecha que defiende desde posiciones comunitaristas la soberanía nacional. La izquierda, por su lado, no tiene que regalar la defensa de los pueblos europeos a los sectores reaccionarios, ya que podríamos llegar a una fractura en la que el proyecto europeo les gustara solamente a unas élites económicas y culturales liberal-progresistas y de marcado carácter cosmopolita, mientras los sectores más vulnerables, los perdedores de la crisis, viven circunscritos a las fronteras del estado-nación y si éste no les procura la protección suficiente, acaban criticando la actitud de sus gobernantes frente a Europa exigiéndoles una desconexión mayor.



### LASSE THOMASSEN

**Bio:** Senior Lecturer en la Queen Mary University de Londres. Ha recibido su doctorado en Essex, en el programa de Ideología y Análisis de Discurso, y fue Investigador García Pelayo en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 2008 a 2011. Actualmente trabaja temas de democracia radical, política de identidad, representación política, y ha publicado dos monografías sobre Jürgen Habermas.

*Traductor: Pablo MUÑOZ*

**Pregunta:** Cómo nos ayuda el concepto de “hegemonía” a comprender la política actual y la situación política actual en Europa? ¿Dónde se sitúa actualmente la lucha política? ¿Cómo se relacionan los aspectos discursivos, ideológicos y materiales entre ellos?

**Respuesta:** Entiendo la hegemonía en el sentido postmarxista de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, y asumo la hegemonía como constitutiva de lo social y, por tanto, un aspecto fundamental de la política. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Laclau y Mouffe definieron hegemonía en términos de articulación:

“Llamaremos *articulación* a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos *discurso*”<sup>1</sup>.

Hegemonía como articulación es una categoría general para comprender la política; parafraseando a Laclau y Mouffe:

<sup>1</sup> N.d.T.: La traducción de este párrafo lo hemos tomado prestado de la edición de MOUFFE, Chantal y LACLAU, Ernesto, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, ps. 142-3.

seando el título del último libro de Laclau, podríamos hablar de "los fundamentos hegemónicos de la sociedad".

Hay varios aspectos que me gustaría resaltar aquí. Primero, está claro que la hegemonía es performativa. La articulación hegemónica precisamente *articula*. Y, segundo, lo hace al establecer nuevas relaciones, al situar un "elemento" en un nuevo contexto, modificando así la identidad del elemento y las relaciones entre los elementos o, lo que es lo mismo, el contexto. Cuando hablamos de enfoques post-estructuralistas como el de Laclau y Mouffe, a menudo hablamos sobre cómo se constituye el significado a través de las relaciones de diferencia, pero también podríamos decir que, simplemente, el significado es relacional o contextual y, como consecuencia, que podemos concebir la hegemonía (como articulación) como la modificación de relaciones o contextos. Y, en el proceso de articulación, ni los elementos individuales ni las relaciones, tampoco el contexto, permanecen iguales. El tercer aspecto que me gustaría resaltar aquí es la relación entre elementos y momentos. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Laclau y Mouffe distinguen entre elementos y momentos, donde los primeros pueden entenderse como significantes flotantes (toda diferencia no articulada discursivamente<sup>2</sup>) y los últimos como diferencias "articuladas en un discurso"<sup>3</sup>. Sin embargo, también está claro que no hay elementos ni momentos puros<sup>4</sup>. Los elementos puros no serían más que una distorsión, y quizá ni eso. Los momentos puros solo serían posibles si algo como una totalidad discursiva cerrada y fija fuera posible, y esto es una posibilidad que Laclau y Mouffe niegan a través de nociones tales como antagonismo, dislocación y heterogeneidad. Cualquier diferencia es, por tanto, al mismo tiempo elemento y momento. No puede haber una diferencia que no esté articulada en modo alguno y ninguna diferencia puede articularse de una sola forma. De esto se deduce que no hay articulación sino solo desarticulación y rearticulación. Una articulación hegemónica es aquella que articula elementos extrayéndolos de sus relaciones existentes e insertándolos en nuevas relaciones. Si ese fuera el caso, se deduce entonces que la hegemonía siempre es contra-hegemónica en el sentido de que, en un campo o discurso cualquiera<sup>5</sup>, siempre habrá más de un intento de articular elementos y relaciones —siempre habrá más de un discurso disputando la hegemonía—. Sin duda, un discurso determinado puede ser hegemónico en el sentido de dominante, pero incluso en ese momento, el cierre es imposible.

Es importante tener estas cosas en cuenta porque supone que la hegemonía es un proceso con final abierto pero también un proceso donde las posibilidades siempre son, hasta cierto punto, cerradas. La tarea analítica, por tanto, supone trazar cuidadosa y progresivamente las vías en que se abren y cierran posibilidades, y las vías en que abrir ciertas posibilidades signifique cerrar otras. En este sentido, el análisis hegemónico tiene un aspecto genealógico para ello. El resultado político es que la hegemonía es el arte de lo posible, pero también consiste en hacer posible en un futuro lo que es imposible aquí y ahora.

Por tanto, la izquierda debe aprender a crear hegemonía. Por supuesto, a ciertos nive-

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 143

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 145. N.d.T.: el énfasis es mío

<sup>4</sup> *Ibid.*, ps. 150-51

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 151

les, todo el mundo crea hegemonía entendida como articulación, pero existe una sensación de que, a lo largo de las últimas décadas, la derecha ha estado más versada en hegemonía, y aquí me refiero tanto a la derecha populista como a la derecha neoconservadora/neoliberal. *Hegemonía y Estrategia Socialista* fue escrita, entre otras razones, como respuesta al éxito de Reagan y Thatcher en crear una nueva formación hegemónica a comienzos de la década de los ochenta. Hoy día, en el Reino Unido, George Osborne<sup>6</sup> —aquí uso “Osborne” como abreviación para simplificar un discurso mucho más complejo— ha sido excepcionalmente hábil en convertir lo que parecía ser la ocasión favorable para una respuesta socialdemocrática la crisis, en una oportunidad para introducir una agenda de austeridad neoliberal sin precedentes. En resumen, crear un nuevo sentido común que permee tanto las instituciones de la sociedad como nuestro día a día. Esto último es importante para comprender la situación actual en Europa: la hegemonía no trata solo de ideas, instituciones financieras o éxito electoral; también de los hábitos y el sentido común que empapa nuestro día a día y las relaciones con otras personas.

**P.:** ¿Hasta qué punto el análisis teórico-normativo de la Escuela de Essex influyó, y al mismo tiempo, ayuda a comprender las percepciones políticas y la retórica de actores como PODEMOS o Syriza?

**R.:** A menudo Syriza y PODEMOS son mencionados a la vez. Hay buenas razones para ello, pero también hay diferencias importantes. En la situación actual, puede parecer natural ver a Syriza y PODEMOS como aliados políticos, principalmente por su populismo y su oposición a la austeridad. Sin duda, también se les agrupa debido a su éxito relativo. Sin embargo, en términos históricos y políticos, Syriza estaba mucho más próxima, al menos hasta ahora, a Izquierda Unida (IU). Al igual que IU, Syriza era una coalición de partidos pequeños y grupos de izquierda y, como IU, no han rehuído de la etiqueta “izquierda”. Y antes de que PODEMOS emergiera en el escenario político, fue a IU y Alberto Garzón a quienes Alexis Tsipras visitó en Madrid.

En relación a la escuela de Essex y Syriza, el vínculo no es tan fuerte como se postula a veces. Sí, algunos miembros de Syriza han pasado por el Programa de Ideología y Análisis del Discurso en la Universidad de Essex y conocen a Laclau y Mouffe, pero sobre todo, Syriza emergió de los debates en la izquierda griega. Dicho esto, hay análisis importantes de Syriza hechos por investigadores que trabajan en el marco de la Escuela de Essex, por ejemplo Yanis Stavrakakis y Giorgos Katsambekis.

En relación a PODEMOS, la cuestión es muy diferente. Desde el principio, miembros clave de PODEMOS —sobre todo Íñigo Errejón— reflexionaron sobre la crisis española, los indignados y la situación europea desde el punto de vista de la teoría de la hegemonía, y se apoyaron en la experiencia latinoamericana de populismo de izquierdas donde el trabajo de Laclau ha sido extraordinariamente influyente. Por tanto, en el caso de PODEMOS, la teoría de la hegemonía fue aplicada y usada conscientemente para diagnosticar una situación y luego intervenir en ella. Podemos es un ejemplo de manual de populismo de izquierdas à la Laclau y Mouffe, con la pequeña pero importante excepción de que PODEMOS evita la etiqueta “izquierda”.

<sup>6</sup> N.d.T.: Se está refiriendo a George Osborne, Canciller de Hacienda desde el año 2010.

La teoría del discurso y la teoría de la hegemonía de la Escuela de Essex se han propagado desde los salones de la academia al discurso y práctica política de una forma poco elaborada. A pesar de ello, se podría usar también el enfoque de la Escuela de Essex para analizar los discursos de Syriza y PODEMOS. Por ejemplo, se podría usar la teoría del populismo de Laclau para analizar la forma en que Syriza ha redibujado la frontera antagónica entre memorándum y anti-memorándum como una frontera entre lo viejo y lo nuevo.<sup>7</sup> O se puede usar la noción de significante vacío para analizar la forma en que PODEMOS ha usado a Pablo Iglesias como figura unificadora y pantalla en la que diferentes sectores de la sociedad española pueden proyectar sus demandas —y la forma en que Iglesias pasó de ser el hombre más enfadado de España a una gran sonrisa durante la pasada campaña de las elecciones generales—.

**P.:** ¿Qué ventajas teóricas y políticas hay en interpretar la realidad a través de los conceptos desarrollados por la Escuela de Essex tales como populismo, democracia agonística, hegemonía, etc.? ¿Cómo está articulada esta influencia en el análisis teórico y la praxis política?

**R.:** Cuando fue publicado en 1985, *Hegemonía y Estrategia Socialista* fue una aportación teórica y política. Una contribución a los debates dentro del y en torno al marxismo, y la mitad del libro está constituida por una genealogía del modo en que la tradición marxista entendió el concepto de hegemonía. También fue un aporte político, cuyo contexto fue el auge del neoconservadurismo y las dificultades de la izquierda consolidada para dar sentido a nuevas formas de activismo político y políticas de identidad. A pesar de que el texto se centra en el concepto de hegemonía, también destaca la estrategia socialista y, parafraseando el título del libro, el importante capítulo final propone una estrategia socialista alternativa desde el punto de vista de una política radical democrática.

Mientras que *Hegemonía y Estrategia Socialista* fue una aportación en varios debates determinados, y que se entiende mejor si se tienen en cuenta estos debates, el libro también fue un intento de articular una teoría de la política más general. Esta teoría general de la política sería elaborada y desarrollada en trabajos posteriores de Laclau y Mouffe.

A la hora de usar la teoría de la hegemonía y sus diferentes componentes conceptuales, hay que tener en cuenta que una teoría no puede ser aplicada así como así. La idea general de aplicar una teoría presupone que no se modifica la teoría o el objeto al que se aplica. Sin embargo, esto procede de la concepción post-estructuralista de significado que subyace en la teoría de la hegemonía, que cuando una teoría “es aplicada”, de hecho, se articula. Esto es así porque la teoría y el objeto al que se “aplica” se unifican en una nueva relación *vis-à-vis* entre ellos. La teoría y el objeto se constituyen también a través de la “aplicación” de la teoría sobre el objeto. Se podría decir que no hay aplicación teórica sin desarrollo teórico. Por dar algunos ejemplos: se podría pensar que un discurso no se caracteriza por un significante vacío, sino por varios significantes más o menos vacíos que compiten y se refuerzan entre ellos, y como resultado se debería hablar del desequilibrio de la cadena de equivalencia; o podría ser que la noción de puntos nodales (según *Hegemonía y Estrategia Socialista*) es mejor para esclarecer

---

<sup>7</sup> N.d.T.: El entrevistado se está refiriendo a los comúnmente conocidos como “Programas de Rescate” de la república helena.

la estructura de ciertos discursos que la noción de significantes vacío (según la *Emancipación y diferencia*<sup>8</sup> de Laclau). Por tanto, se abren varias posibilidades para el investigador que analiza una situación política y para el activista político que busca intervenir y transformar una situación política. Lo importante es no asumir la teoría de la hegemonía como una suerte de ortodoxia, sino tratarla como un cuerpo vivo de conceptos.

**P.:** ¿Es posible combinar un movimiento de izquierdas con pretensiones hegemónicas y la evidente pluralidad de visiones y sensibilidades de la izquierda europea? El movimiento 15-M español y PODEMOS: ¿Cómo pueden incorporarse las exigencias de una política horizontal en una estructura de partido (necesariamente vertical?) ¿Qué posibilidades de cambio y/o riesgos de estancamiento existen al mezclar disputas hegemónicas/discursivas en la vida de un partido político?

**R.:** Syriza ha mostrado que no existe una oposición necesaria entre unidad y diferencia, por ejemplo, obligando a aceptar los derechos para los homosexuales. En este sentido, hay un buen ejemplo de lo que Laclau y Mouffe denominaron democracia *plural* y radical en *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Dicho esto, hegemonía sí implica algún elemento de unidad. Sin algo de unidad —sin la creación de algo de homogeneidad— no puedes tener sociedad o comunicación. En términos teóricos esto se hace a través de la creación de equivalencia, pero equivalencia no es identidad, y siempre hay una tensión entre identidad y diferencia en la cadena de equivalencia. Esta tensión es una expresión del fracaso de cualquier identidad colectiva —o cualquier discurso— al cerrarse sobre ella misma. Se expresa en la idea de Mouffe de democracia agonística como un consenso conflictivo donde la unidad consiste en un consenso en torno a los valores de libertad e igualdad para todos, y donde el conflicto gira en torno a las diferentes interpretaciones de estos valores —y, añadiría, estos conflictos colman todas las expectativas—.

Cuando fue publicado, muchas críticas a *Hegemonía y Estrategia Socialista* lo interpretaban como una defensa de la fragmentación posmoderna. Fue así porque solo podían entender la unidad en términos de esencia de clase predada mientras que Laclau y Mouffe insistían en la necesidad de articular esta unidad (en otras palabras, apuestan por el carácter hegemónico o articulado de esta unidad). A día de hoy, la crítica desde el lado de la post-hegemonía, en la línea de Hardt y Negri<sup>9</sup>, es que la hegemonía —y, *a fortiori*, el populismo— implica la imposición de unidad donde hay, y debería haber, singularidad. Mi posición en este punto es decir que hay una tensión necesaria entre identidad y diferencia; esta es también la postura que se muestra en *Hegemonía y Estrategia Socialista*<sup>10</sup>. Marina Prentoulis y yo nos hemos dedicado a este debate en el contexto de los indignados españoles y de los *aganaktismenoi* griegos, usando la pareja conceptual de autonomía y hegemonía y, en este momento, Alen Toplišek y yo estamos observando las protestas eslovenas y el partido *United Left* desde la perspectiva de la horizontalidad y la verticalidad. Pensar en términos de tensiones me parece una estrategia analítica mucho más fructífera.

<sup>8</sup> Barcelona, Ariel, 1996.

<sup>9</sup> N.d.T.: *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*, Akal, Madrid, 2011, pp. 165-78

<sup>10</sup> por ejemplo, pp. 182-183

La forma en que entendemos la relación entre diferencia e identidad, entre autonomía y hegemonía y entre horizontalidad y verticalidad tiene implicaciones en cómo entendemos a PODEMOS. Si la representación es constitutiva, y si hay siempre varios elementos de hegemonía y verticalidad, entonces no se puede ver en PODEMOS como algo simplemente opuesto a los indignados, como lo es la hegemonía con la autonomía o como la verticalidad respecto a la horizontalidad. Al contrario, deben verse como enclaves discursivos donde la tensión entre autonomía y hegemonía y entre horizontalidad y verticalidad, se articula de diferentes formas —y se mantiene—.

Decir que la representación es constitutiva no es una justificación para una forma de política jerárquica. De la misma manera que no hay autonomía sin hegemonía, ni horizontalidad sin verticalidad, lo mismo ocurre en el caso contrario. Quizá parte de la desafección e insatisfacción con (y en) PODEMOS tiene que ver con el hecho de que algunos lo veían como el partido del 15-M y los indignados, mientras que lo que PODEMOS hizo fue intervenir en una situación que había sido dislocada (más aún) por el 15-M, pero donde un sentimiento de subjetividad política (un sentimiento de "¡Sí, podemos!") también emergió. Creo que uno de los principales desafíos para PODEMOS —y Syriza, en Grecia— es mantenerse conectados con el activismo fuera del sistema político más formal y fuera de la política mediatizada de los principales medios de comunicación. Hay en esto un motivo normativo porque alimenta un movimiento social y político más vibrante y evita la burocratización. Y también hay una razón estratégica simple: porque debido a que un discurso populista descansa en una politización constante del campo político, PODEMOS necesita politizar la sociedad y las subjetividades. Esto se hace mejor si la politización a través de los principales medios de comunicación está conectada a las luchas y preocupaciones diarias.

**P.:** España, Grecia y el contexto europeo. ¿Cómo podemos enmarcar los conflictos políticos (y democráticos) en el contexto de la globalización donde parece que hay una desconexión entre diferentes niveles de gobierno, participación y toma de decisiones (pensando en el caso griego)? ¿Realmente hay alguna posibilidad de desarrollar una alternativa política a nivel estatal considerando la restricción impuesta por otras fuerzas gubernamentales (financieras, otros niveles de gobierno, etc.)?

**R.:** El caso de Grecia y Syriza ha mostrado que el populismo de izquierda en un país es muy difícil, si no imposible. Esas dificultades, por otro lado, no deberían llevar al derrotismo. Al contrario, tenemos que intentar articular una izquierda populista europea. Aquí "europea" puede referirse únicamente a la Unión Europea, debido a la necesidad de un compromiso con y por las instituciones europeas, pero no debería limitarse solo a la UE —la actual crisis de refugiados muestra los peligros de hacer esto—. Syriza ha intentado iniciar este proceso y se han creado conexiones que sobrepasan las fronteras estatales, pero será un proceso largo y difícil. Sin embargo, si la izquierda no hace esto, cederá el terreno de "Europa" y "la Unión Europea" a las fuerzas neoliberales que actualmente la dominan. Por tanto, esta es la tarea: articular un proyecto de izquierdas (populista) para Europa, y añadiría además, la importancia de que estos movimientos permanezcan a su vez, vinculados a las luchas nacionales y subnacionales. Precisamente la tarea consiste en conectar cuestiones y luchas locales, nacionales y supranacionales.



## YANNIS STAVRAKAKIS

**Bio:** Profesor de ciencia política en la Universidad Aristóteles de Tesalónica. Es un miembro destacado de la llamada Escuela de Essex, y conocido principalmente por sus investigaciones que compaginan teoría psicoanalítica y análisis del discurso político. Entre sus publicaciones, cabe mencionar *Lacan and the Political* (1999) y *The Lacanian Left* (2007)

Traductora: Sofía HAWARNI GARCÍA

**Pregunta:** ¿Cómo nos ayuda el concepto de “hegemonía” a comprender la política actual y la situación política actual en Europa?

**Respuesta:** Ya en tiempos de Gramsci, la hegemonía surgió como una herramienta eficaz con la que representar el complejo marco teórico y de múltiples dimensiones en el que operan las causas políticas y donde se producen las consecuencias políticas. Evidentemente, Gramsci no ha ofrecido una conceptualización clara y definitiva de hegemonía, pero podemos deducir de su trabajo que el concepto se utiliza principalmente para referirse a la estructuración y organización del consenso. Así, el poder opera de manera más efectiva cuando consigue estructurar el significado común de nuestra realidad social a través de prácticas y mecanismos que conforman nuestro sentido común y constituyen la espina dorsal del marco cultural de una comunidad y de modelos de comportamiento sociopolítico. Esta perspectiva supuso un cambio importante dentro del pensamiento político radical, no solo más allá del reduccionismo económico y de clase, sino también más allá de lo que Foucault —en el primer volumen de su *Historia de la sexualidad*— llamaría la “hipótesis represiva”. Este cambio culminó en la redefinición de las políticas hegemónicas llevada a cabo por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe como políticas antagónicas de representación, las cuales operan básicamente a través de la articulación discursiva y la dislocación, construcción y deconstrucción. Desde la publicación hace treinta años de *Hegemonía y Estrategia Socialista*, esta visión sobre la hegemonía ha influido considerablemente en una variedad de disciplinas, incluido el estudio de las identidades políticas y sociales, ciertas investigaciones sobre el populismo y los estudios culturales. Y aun así, hay novedades recientes tanto en la política como en la teoría que, supuestamente, han cuestionado este acercamiento a la hegemonía. Lo que se ha puesto en cuestión aquí es, en primer lugar, la relación entre consenso y coerción. En segundo lugar, esto se ha traducido en un juego de suma cero entre el poder hegemónico (que opera principalmente a través de la representación y el discurso, a través de la organización del consenso) y el poder biopolítico. Contra este posicionamiento, ha surgido un rechazo de la teoría de la hegemonía, especialmente como la formularon Laclau y Mouffe, en lo que se presenta como un argumento a favor de la “poshegemonía”<sup>11</sup>. El gran interés por el trabajo de filósofos clásicos como Spinoza y teóricos contemporáneos como Foucault, Agamben, Deleuze y Negri ha condicionado un cuestionamiento desde la biopolítica del papel que tienen discurso y representación, planteando dudas sobre el estatus del propio concepto de

<sup>11</sup> Para una presentación y crítica detallada de esto, ver STAVRAKAKIS, Yannis, “Hegemony or Post-hegemony?: Discourse, Representation and the Revenge(s) of the Real” en KIOUPKIOLIS, Alexandros y KATSAMBEKIS, Giorgios (eds.), *Radical democracy and Collective Movements Today: The Biopolitics of Multitude Versus the Hegemony of the People*, Farnham, Ashgate, 2014, ps. 111-132.

hegemonía. Haciendo hincapié en la supuesta inmediatez de la biopolítica y la afectividad, en los últimos diez años, algunos teóricos como Richard Day, Scott Lash y Jon Beasley-Murray han cuestionado “la hegemonía de la hegemonía”: en el caso del primero, rechazando el concepto de hegemonía como una matriz teórica y analítica útil para entender la política contemporánea; en el caso de los otros dos, intentando simplemente desterrar “hegemonía” del vocabulario propio del análisis y la teoría política, tanto retroactiva como proactivamente.

Sin embargo, se debería decir claramente desde el principio que, incluso en Gramsci, la coerción no está ignorada —lo cual sería realmente extraño dados los muchos años que pasó en la cárcel—. De hecho, se podría decir que uno de los puntos fuertes de Gramsci es que subrayó la importancia de los lazos entre consenso y coerción: el consenso se puede extraer a la fuerza. Esto es algo que también se ve en el trabajo de Althusser, en quien Gramsci claramente influyó, cuando introduce las diferencias y los vínculos entre los aparatos represivos e ideológicos del estado.

Y aun así, y dando un paso hacia el análisis de casos concretos, no cabe duda de que incluso las políticas de supuesto consenso de la Unión Europea se están transformando cada vez más en políticas de chantaje, extorsión y nihilismo brutal. La implementación de la austeridad en Grecia, por ejemplo, durante la primera fase de la crisis, ha incluido y ha confiado en su significativo envoltorio, su adorno con un significado ideológico capaz de asegurar un mínimo de acuerdo hegemónico —uno basado incluso en el miedo, las culpas, los dogmas moralistas—. Sin embargo, en los últimos años (al menos hasta las elecciones de enero de 2015) se han visto señales que parecen indicar la llegada de una nueva fase. Poco a poco se ha parado de tomar decisiones en nombre de cualquier fundamento significativo, y así se ha ido perdiendo interés en el consenso —incluso a través del miedo y la extorsión—. Lo que queda entonces es su imposición brutal, un superego en su forma más sádica y vengativa, puro decisionismo. Un ejemplo emblemático en este sentido fue la decisión, en junio de 2013, de cerrar ERT, la radiotelevisión pública griega. La violenta, inesperada y total ida a negro de las pantallas, el despido de cientos de personas y la eliminación de un medio de comunicación con un cierto enfoque (aun mínimamente) crítico, conmocionaron a la comunidad internacional y provocaron una reacción popular —con carga afectiva— instantánea y una crisis política importante. En general, muchas veces la gente sentía que el único objetivo de implementar estas políticas era su simple implementación: la producción del sufrimiento.

Y así y todo, ¿tal operación de poder y dominación sin capacidad de ofrecer significado indica un giro hacia una era post-hegemónica donde el poder se convierte en puramente biopolítico, operando más allá de cualquier proceso de significación política, de la representación y de la hegemonía? ¡Yo no lo creo! ¿Qué ocurriría si un ejercicio tan brutal del poder pretendiera finalmente funcionar como una señal superior de fuerza, de hegemonía? Lacan ha demostrado elocuentemente cómo una agresividad cruda opera a menudo amparada por la virtud de la fuerza. En términos althusserianos ligeramente alterados, al revelar la pobreza de los aparatos ideológicos del estado contemporáneo, la crisis obliga a esa misma represión a adquirir un significado ideológico y representacional. De hecho, la propia distinción pierde su pureza: en el límite, tal como Althusser ha formulado, no existe ningún aparato puramente represivo. Solo registrando la vinculación mutua y constitutiva entre consenso y coerción, entre poder simbólicamente mediado y supuestamente des-mediado, entre agonismo y antagonismo

(usando el vocabulario de Mouffe), podemos realmente dar sentido a las luchas políticas contemporáneas. Hoy día, la teoría de hegemonía implica así una apuesta por la hegemonía que incorpore sus elementos biopolíticos y/o coercitivos. Es también una teoría de la hegemonía que se ha vuelto cada vez más consciente de la importancia psicosocial de la afectividad en la emergencia y cristalización de las representaciones discursivas. A través del interés diacrónico de Mouffe en el papel que tienen las pasiones en la identificación colectiva, así como a través del compromiso de Laclau con Freud y Lacan en la inversión afectiva y las políticas de *jouissance*, se han ido constituyendo también como una *teoría afectiva de la hegemonía*.

**P.:** ¿Hasta qué punto el análisis normativo-teórico de la escuela de Essex influenció y, al mismo tiempo, ayudó a entender las percepciones políticas y retóricas de actores como PODEMOS y Syriza?

**R.:** Antes que nada, hay que recordar que la experiencia política y el compromiso político activo siempre han sido la inspiración principal de la trayectoria teórica de Laclau. Está claro, por ejemplo, que el desencadenante de su interés en el populismo como su adopción de la teoría hegemónica fue la experiencia del peronismo en Argentina. En algunas entrevistas ha explicado cómo la ruptura del peronismo ha hecho redundante cualquier referencia a una interpretación marxista estándar de la vida política y cómo el activismo político en Buenos Aires en los años sesenta influyó en su posterior interés por Althusser, Lacan, Derrida, etc.

Este fue, sin duda, un movimiento en dos sentidos. Intentando una reactivación desde la izquierda de las fuentes de inspiración de Laclau (peronismo), los gobiernos populistas latinoamericanos se han inspirado en su trabajo. Laclau, por su parte, ha celebrado —aunque nunca idealizado— la ruptura de la hegemonía neoliberal y el “retorno de la pueblo” a la que algunos de estos gobiernos representaban. Además, un escenario similar se está desarrollando en el terreno europeo. No es una coincidencia que en su programa, esbozado por sus líderes Kipping y Riexinger, el partido alemán *Die Linke* acabe de respaldar una vuelta hacia el “populismo de izquierdas”. Al mismo tiempo, PODEMOS también ha adoptado abiertamente una estrategia “populista”: Pablo Iglesias, uno de sus líderes más importantes —y, de hecho, su Secretario General—, modera debates televisivos en torno a las teorías de Laclau sobre hegemonía y populismo; al mismo tiempo, Íñigo Errejón, otro de sus líderes, es coautor junto a Chantal Mouffe de un interesante libro publicado en 2015. Este compromiso mutuo entre las ciencias sociales y el ámbito público, entre la teoría política y la práctica, no es nada nuevo, sin duda. Constituye un ejemplo de lo que Giddens ha formulado en términos de “doble hermenéutica”. Lo que es relativamente novedoso es que, al contrario de la mayor parte de las confluencias entre el discurso académico y el político, la teoría de Laclau se alinea con movimientos populares radicales y democráticos, ofreciéndoles potentes herramientas teórico-políticas para que formulen su estrategia y desactiven su demonización como “populistas” peligrosos e irresponsables.

Habiendo dicho esto, se debe recalcar que el caso de Syriza es ligeramente diferente del de PODEMOS, aunque algunos periodistas y académicos hayan asumido rápidamente que la estrategia política de Syriza también se ha formulado de manera explícita partiendo de la base de la orientación teórico-política de Laclau y Mouffe. Los estudios que hemos llevado a

cabo en el contexto del proyecto POPULISMUS no corroboran esta hipótesis<sup>12</sup>. Está claro que Laclau y Mouffe han sido invitados a Grecia en varias ocasiones, ya desde los años setenta, por partidos de la coalición de Syriza. Está claro que un par de políticos y líderes de Syriza han estudiado en Essex. Pero la escuela de Essex nunca ha sido una influencia dominante en Syriza. Y a pesar de todo, el curso meteórico de Syriza constituye un caso de libro que ilustra la importancia de la teoría de la hegemonía y el populismo de Laclau para entender las políticas contemporáneas en el sur de Europa y más en general.

**P.:** ¿Qué ventajas teóricas y políticas tiene interpretar la realidad a través de diferentes conceptos que ha desarrollado la escuela de Essex como el populismo, la democracia agonista, la hegemonía, etc.?

**R.:** Laclau y Mouffe han propuesto un aparato conceptual extremadamente estimulante y productivo capaz de representar en detalle nuestra realidad social y política. Por esta razón, desde hace un par de décadas, muchos académicos lo han utilizado para producir esclarecedores análisis sobre una variedad de cuestiones empíricas, incluidas políticas de sobre la raza, ideología verde, populismo, etc.

Déjeme mostrar brevemente cómo esta gramática puede ayudar a concretar el análisis político usando el ejemplo de las políticas populistas. De hecho, el marco de la escuela de Essex puede aclarar en gran medida el carácter populista de discursos como el que articula Syriza. Alejándose de un uso vago y descuidado del término que acaba calificando de populista cualquier cosa, desde promesas vacías hasta retórica neonazi y xenófoba y, por el contrario, destacando las múltiples articulaciones del populismo y su potencial democrático e igualitario; Laclau y la escuela de Essex han presentado, desde su trabajo de los años setenta, una perspectiva innovadora y metodológicamente rigurosa. Como resultado, y a pesar de que la densa prosa filosófica que emplea en sus trabajos disuade a muchos investigadores empíricos de comprometerse seriamente con sus innovaciones conceptuales y metodológicas, Ernesto Laclau es hoy día considerado una referencia central en la literatura reciente sobre populismo. Su insistencia en los dos criterios mínimos que hacen posible una identificación diferencial del discurso populista ha sido defendida por estudios recientes (Canovan, Mudde y Kaltwasser). Al mismo tiempo, se ha intentado varias veces hacer operativa su teoría en los últimos diez años, haciendo más accesibles las herramientas que ha propuesto e insistiendo en los beneficios del análisis político comparativo (comparando, por ejemplo, América Latina con Europa).

Al intentar discernir si cierto discurso político es populista o no, la escuela de Essex destaca principalmente la importancia de establecer si la práctica discursiva que se está examinando: (1) se articula en torno a "el pueblo" eje conceptual o en torno a otros focos (no populistas o antipopulistas) y, (2) hasta qué punto la representación de la sociedad que ofrece es predominantemente antagonista, dividiendo la sociedad en dos bloques principales a lo largo de líneas de equivalencia: el *establishment*, el bloque del poder, contra los indefensos, "el pueblo" (en oposición a los discursos políticos dominantes en los que se asegura la continuidad del tejido social y se priorizan soluciones tecnocráticas y no antagonistas).

---

<sup>12</sup> Para más detalles sobre el proyecto, ver [www.populismus.gr](http://www.populismus.gr)

El meteórico ascenso de Syriza en la política griega contemporánea, su promoción desde marginado político (atrayendo un mero 4,60% del voto en las elecciones de 2009) a un partido de gobierno (obteniendo el 36,34% de los votos en las elecciones de enero de 2015 y casi repitiendo resultado en las de septiembre de 2015) sirve de ejemplo. Las principales características del discurso hegemónico del partido incluían en primer lugar, mostrar una representación antagonista del terreno sociopolítico en la dicotomía nosotros/ellos —de hecho “o nosotros o ellos” fue uno de los lemas utilizados en las elecciones de 2012 y podía verse reproducido en los posters y panfletos de Syriza—; y en segundo lugar, elevar a “el pueblo” a una posición de privilegiado significativo político, el punto focal, representando el campo del “nosotros” de manera lo suficientemente flexible (con tendencias vacías) como para permitir que los diversos grupos y sujetos golpeados por la crisis se identificaran con esta posición<sup>13</sup>.

**P.:** ¿Es posible combinar un movimiento de izquierdas con el propósito hegemónico y la evidente pluralidad de visiones y sensibilidades de la izquierda Europea?

**R.:** La política hegemónica siempre trata de articular al pueblo en un bloque cada vez más unificado capaz de contestar un orden establecido, presentar un proyecto contra hegemónico coherente y atractivo y, eventualmente, ganar el consenso de las mayorías populares por largos períodos de tiempo. Obviamente, hay partes de la izquierda que han sido alimentadas por puntos de vista sectarios y comportamientos maximalistas y que se resistirían ante un proyecto de ese calibre, y aun así, muchas otras fuerzas (desde los proyectos radicales más dispares, de la democracia social tradicional a movimientos anticapitalistas o incluso partidos comunistas) podrían estar dispuestas a arriesgarse, como parecen indicar los recientes acontecimientos en Europa (desde la victoria de Corbyn en el Partido Laborista británico al nuevo gobierno de coalición en Portugal).

Con esto no quiero decir que un proyecto tal sea fácil. Obviamente, no existen garantías. El principal problema que veo es que, a pesar de toda su retórica internacionalista tradicional, una izquierda realmente europea no existe. Es algo que se tendrá que construir casi desde la nada en un mundo que parece dividido en fuerzas globales de agenda neoliberal y reacciones esporádicas a veces teñidas de una retórica nacionalista. Por ejemplo, uno no debería dejar de observar que el neoliberalismo —o mejor, el ordoliberalismo alemán— ya opera a nivel paneuropeo a través de varios mecanismos institucionales de coordinación —incluso algunos que operan *ad hoc* más allá de cualquier responsabilidad razonable como el Eurogrupo, que maneja el cotarro actualmente en la eurozona—. En contra de un rival tan formidable, la esfera pública europea queda fragmentada e impotente, y además con un demos europeo inexistente que no hace otra cosa que dar pie a la propaganda de extrema derecha. Incapaz de reinventar un proyecto a la vez pragmático y seductoramente igualitario a nivel europeo —o incluso global—, la izquierda quedará marginada, si no totalmente irrelevante.

**P.:** El movimiento 15-M en España y PODEMOS: ¿Cómo se pueden incorporar las demandas por una política horizontal en la estructura de un partido (necesariamente vertical)?

<sup>13</sup> Para un análisis más exhaustivo del discurso entre líneas de Syriza, ver STAVRAKAKIS, Yannis y KATSAMBEKIS, Giorgios, “Left-wing Populism in the European Periphery: The Case of Syriza”, *Journal of Political Ideologies*, vol. 19, no. 2, 2014, ps. 119-142.

**R.:** La política es, por constitución, un terreno paradójico e impuro. La democracia liberal ha sido una paradoja en sí misma, tal y como han indicado C. B. McPherson y Chantal Mouffe, y aun así ha conseguido hegemonizar nuestro imaginario político durante bastante tiempo. El problema es el cambio de inclinación en la balanza donde se encuentran los diferentes componentes que constituyen esos marcos institucionales e ideológicos. Por ejemplo, en el caso de la democracia liberal, el componente liberal ha ido imponiendo progresivamente su dominación sobre el componente democrático igualitario hasta el punto de transformar la democracia liberal en lo que teóricos como Jacques Rancière y Colin Crouch han denominado una dirección "*posdemocrática*", una dirección que se parece en algunas de sus características al "*liberalismo oligárquico*".

Déjenme pasar ahora a la relación igualmente paradójica entre la horizontalidad y la verticalidad<sup>14</sup>. Se han visto recientemente en Estados Unidos y el mundo árabe, entre otros lugares, acontecimientos que han mostrado que los movimientos que operan únicamente en el eje horizontal, como por ejemplo Occupy Wall Street, han conseguido movilizar algunos sectores y ganar atención pública ofreciendo un discurso protopopulista (el 99% contra el 1%). Sin embargo, con el tiempo, han fracasado en sustentarse e influenciar en la toma de decisiones. Paradójicamente, los movimientos que decidieron seguir un curso diferente y relacionarse con la política vertical llegando a ser asociados con o adquiriendo formas de partido y disputando elecciones, aunque tuvieron más éxito combatiendo la hegemonía neoliberal a un nivel más central (a nivel de estado) al principio, han fallado de la misma manera cuando han intentado alterar sustancialmente el balance de poder y la avalancha de la austeridad en Europa. El record de Syriza y las limitaciones que se impusieron violentamente en su proyecto en 2015 puede servir de ejemplo a este respecto.

Parece claro entonces que ningún proyecto alternativo tendrá la posibilidad de sobrevivir y triunfar a menos que consiga combinar ambas dimensiones en una articulación funcional en la que una refuerce a la otra. Ahora bien, según la coyuntura, una de esas dimensiones (bien la vertical bien la horizontal) dominará obviamente el conjunto de la articulación, siguiendo la dinámica del antagonismo político. Parece crucial aun así que ambas necesitan ser operativas para tener una oportunidad, por mínima que sea, de influir en un cambio real y revitalizar la democracia europea. Laclau era muy consciente de esa necesidad, tal y como demuestra este extracto incluido en el último volumen que se ha editado de sus textos:

"La dimensión horizontal de la autonomía será incapaz, por ella sola, de traer un cambio histórico a largo plazo si no es complementado por la dimensión vertical de la «hegemonía» -es decir, una transformación radical del estado. La autonomía por sí sola lleva, tarde o temprano, a que los movimientos de protesta se disuelvan o se agoten. Pero la hegemonía que no se acompaña por acciones en masa a nivel de la sociedad civil lleva a una burocratización que puede ser fácilmente colonizada por el poder corporativo de las fuerzas del estatus quo. El cambio real para aquellos que buscan un futuro democrático es avanzar en la dirección tanto de la autonomía como de la hegemonía"<sup>15</sup>. ●

<sup>14</sup> Esta relación ha sido aclarada al principio de la investigación sobre el discurso populista y la democracia incluida en el proyecto POPULISMUS.

<sup>15</sup> LACLAU, Ernesto, *The Rhetorical Foundations of Society*, London, Verso, 2014, p. 9. N.d.T.: A día de hoy, este libro solo existe en su versión inglesa. La traducción que aquí aparece es de la propia traductora.

## Relaciones Internacionales, seguridad y teorías críticas en España

**FRANCISCO JAVIER VERDES-MONTENEGRO ESCÁNEZ\***

---

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos y MENDIA AZKUE, Irantzu (eds.), *Seguridad Humana. Aportes Críticos al debate Teórico y Político*, Tecnos-Hegoa UPV, Madrid, 2013, ps. 318.

DEL ARENAL, Celestino y SANAHUJA, José Antonio (coords.), *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015, ps. 376.

---

La proliferación en los últimos años en buena parte de la geografía española de los estudios universitarios de grado y máster vinculados a la disciplina de Relaciones Internacionales es una muestra palpable de un interés creciente por la formación en este ámbito de estudio. En cambio, no deja de sorprender que la contribución teórica que desde este país se ha hecho a dicha disciplina haya sido mucho más modesta en las tres últimas décadas, si bien ha habido un número de académicos que de forma aislada sí ha mantenido una preocupación intelectual que conviene no ignorar. El tímido debate teórico que se ha registrado en España en torno a las Relaciones Internacionales es todavía más sorprendente si se tiene en cuenta la intensificación y la riqueza de los debates que se han dado en este ámbito de estudio desde la década de 1980 y con el fin de la Guerra Fría.

Por supuesto, siempre hay excepciones a la regla, y dentro de esas excepciones cabe resaltar la publicación de *Seguridad Humana: aportes críticos al debate teórico y político* (2013), cuyos editores son Karlos Pérez Armiño e Irantzu Mendia Azkue; así como *Teorías de las Relaciones Internacionales* (2015), coordinado por Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja, ambos libros colectivos publicados en la editorial Tecnos, si bien el primero con la colaboración de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Hegoa, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de esa misma universidad.

Los editores y coordinadores de estas dos obras desarrollan sus trabajos en la Universidad del País Vasco y en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) respectivamente, que junto con la Universidad Autónoma de Madrid y el conglomerado de centros académicos de Barcelona (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, IBEI, etc.) conforman los principales núcleos de producción teórica, docencia e investigación de las Relaciones Internacionales

**\*Francisco Javier VERDES-MONTENEGRO ESCÁNEZ,**  
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, y Máster en Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid, UCM). Investigador predoctoral del departamento de Estudios Internacionales de la UCM e investigador asociado del ICEI.

en España en las dos últimas décadas. En ese sentido, no es de extrañar que el grueso de las contribuciones que nutren estas dos obras colectivas esté vinculado además a alguno de estos espacios académicos de la geografía española.

### **1. Una post-Guerra Fría rica en debates para las Relaciones Internacionales y los estudios de seguridad**

El fin de la Guerra Fría no sólo marca un antes y un después en las relaciones internacionales con el fin del conflicto bipolar que había condicionado la política internacional durante medio siglo, sino que también se manifiestan con más fuerza otras miradas que habían aflorado en los márgenes de la disciplina en las dos décadas anteriores y que ganan protagonismo en este nuevo contexto que enriquece los debates ontológicos, epistemológicos y metodológicos. La amplitud, intensidad y significación de esos debates, y la nueva configuración del mapa de la disciplina desde un amplio abanico de corrientes teóricas es lo que se pretende recoger en los doce capítulos que conforman *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Esta panorámica renovada de las corrientes teóricas más relevantes en la disciplina, junto con una clara vocación pedagógica docente y una muestra representativa y actual de la Escuela Española de Relaciones Internacionales son las motivaciones que justifican esta nueva obra según los propios coordinadores.

Tras el cuestionamiento que Celestino del Arenal plantea de la naturaleza supuestamente universal de la propia disciplina y la demostración de su "americanocentrismo"<sup>1</sup> (capítulo uno), dentro de la radiografía que lleva a cabo esta obra de la Teoría de las Relaciones Internacionales se abordan en un primer momento enfoques ortodoxos en las Relaciones Internacionales como los trabajos de Leire Moure Peña sobre el realismo (capítulo dos), el de Rafael Grasa sobre Neoliberalismo e Institucionalismo (capítulo tres), o la discusión de la síntesis neo-neo que llevan a cabo Esther Barbé y Juan Pablo Soriano (capítulo cuatro). A su vez, se toman también en consideración visiones heterodoxas en las Relaciones Internacionales que han ido ganando protagonismo en la disciplina como la introducción al postestructuralismo que lleva a cabo Noé Cornago (capítulo siete), la teoría feminista expuesta por Irene Rodríguez Manzano (capítulo ocho), o la renovación de la Escuela Inglesa que presenta Caterina García Segura (capítulo nueve). Por supuesto, como no puede ser menos en un trabajo de este tipo, se incluye un capítulo de Josep Ibañez (capítulo seis) sobre la incorporación paulatina y el propio auge del social-constructivismo desde los noventa hasta hoy, en el que se exponen sus principales postulados y se pone en evidencia el enriquecimiento de este ámbito de estudio y el reequilibrio de su mapa político. El trabajo concluye con dos capítulos de Gustavo Palomares y Rafael Calduch que abordan, respectivamente, el concepto y las teorías de la integración (capítulo once), y la Escuela Española de Relaciones Internacionales (capítulo doce).

También como obra colectiva, aunque centrado en el ámbito más específico de los estudios de seguridad, el volumen editado por Karlos Pérez de Armiño e Irantzu Mendia toma como eje el análisis crítico del concepto y la práctica de la seguridad humana. En ese mismo contexto de debate que se abre tras la Guerra Fría en el que afloran las visiones críticas y se

<sup>1</sup> Existe un trabajo reciente del propio Arenal en el que se profundiza en esta crítica a la disciplina. Véase DEL ARENAL, Celestino, *Etnocentrismo y Teoría de las Relaciones Internacionales: una Visión Crítica*, Tecnos, Madrid, 2014, ps. 213. Esta revista publicó una reseña de ese mismo libro, disponible a continuación: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/616/412.html>.

abre paso el social-constructivismo en las Relaciones Internacionales, irrumpe el concepto de seguridad humana impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe de Desarrollo Humano del año 1994. Esta noción de seguridad se hace eco de dos tendencias que venían abriéndose paso en los debates del concepto de seguridad dentro de los Estudios Internacionales de Seguridad y que trascienden la clásica visión de "seguridad nacional": por un lado, la ampliación del concepto que implica una consideración de nuevas dimensiones que van más allá de la militar, tomándose así en consideración cuestiones de índole económica, social, medioambiental, desarrollo, derecho humanos, etc. Por otro lado, la segunda es la profundización del concepto de seguridad que implica un cambio del objeto de referencia, dejando atrás al estado y centrándose más bien en los individuos.

El contexto de surgimiento y la evolución de este concepto se toman en consideración en los primeros capítulos que integran *Seguridad Humana, Aportes Críticos al Debate Teórico y Político*, con un énfasis en las interrelaciones con los derechos humanos en el caso del capítulo dos a cargo de Alfonso Dubois, y atendiendo al contraste entre unas prácticas hobbesianas y unos discursos kantianos por parte de la contribución de José María Tortosa (capítulo tres). El segundo bloque, por su parte, atiende a la conceptualización y a los diferentes enfoques con los que se complementa la noción de seguridad humana. Así, se cuenta con una contribución desde una mirada en los derechos humanos por parte de Jessica Almqvist (capítulo cinco), desde la Responsabilidad de Proteger por parte de Ricardo Arredondo y Carlos Espósito (capítulo seis), la seguridad ambiental por parte de Oriol Costa (capítulo siete), y el feminismo (Irantzu Mendia y Dominique Saillard, capítulo ocho). Los últimos tres capítulos, para acabar, se ocupan de la operacionalización de la seguridad humana en el terreno, a través del vínculo de esta noción con la acción humanitaria y la construcción de paz en el caso de la contribución de Cristina Churruca (capítulo nueve), de la nueva arquitectura africana de paz y seguridad respecto a la contribución de Itziar Ruiz-Giménez (capítulo diez), y concluyendo con el estudio de Guinea Bissau realizado por Silvia Roque (capítulo once)

## **2. Voces críticas y seguridad humana: ¿hacia una seguridad humana crítica?**

De los veintitrés capítulos que en conjunto abarcan estos dos libros, hay cuatro elaborados por dos autores que también se encuentran entre los coordinadores de ambos volúmenes. Se trata de Karlos Pérez de Armiño, profesor titular de la UPV/EHU e investigador de Hegoa, y de José Antonio Sanahuja, profesor titular de la UCM e investigador del ICEI, dos referentes de las Relaciones Internacionales en España que participan con sendos capítulos en ambas obras colectivas. Sus contribuciones tienen un hilo conductor en torno a las nuevas corrientes críticas en las Relaciones Internacionales, y sus implicaciones en las teorías y la *praxis* de la seguridad y del desarrollo.

En "Los desafíos de la teoría crítica de las Relaciones Internacionales", quinto capítulo de *Teorías de las Relaciones Internacionales*, José Antonio Sanahuja aborda el triple reto que ha planteado la teoría crítica neogramsciana y habermasiana en la disciplina: ontológico, epistemológico y normativo. Así, a lo largo del capítulo se expone cómo la teoría crítica trasciende el *mainstream* por su visión del poder relacional limitada a las capacidades materiales, exponiendo la redefinición de los conceptos de estado, hegemonía y orden mundial, así como el método de las estructuras históricas que expuso Robert W. Cox en

su artículo seminal "Social Forces, States and World Orders"<sup>2</sup>. También se hace eco de la sociología histórica de la globalización que la corriente neogramsciana ha ido desarrollando a través de los trabajos del propio Cox, de Stephen Gill y de la llamada Escuela de Amsterdam a la que han contribuido distintos académicos europeos como Kees Van der Pijl, Henk Overbeek o Magnus Ryner, entre otros. Además de esta vertiente, el capítulo presenta otro tipo de teoría crítica fundamentada en los trabajos de Jürgen Habermas y aplicados en las Relaciones Internacionales por autores como Andrew Linklater, combinando la ética del discurso del pensador alemán con un neocosmopolitismo kantiano que aspira a orientar la construcción de formas emergentes de comunidades políticas postwestfalianas.

Por su parte, la contribución de Karlos Pérez de Armiño a esta obra, "Estudios de seguridad: de la visión tradicional a los enfoques críticos" (capítulo diez), se centra en la subdisciplina de los estudios de seguridad y en su evolución desde la visión tradicional a los enfoques críticos. Tras exponer los rasgos de la subdisciplina, así como la visión tradicional antes y después de la Guerra Fría, Pérez de Armiño recuerda que las primeras voces disidentes ya irrumpieron a finales de los sesenta y prosiguieron durante los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX con las aportaciones que inicia Johan Galtung en la *Investigación para la Paz*, y desde el propio *mainstream* con la publicación de *Peoples, States and Fear* por parte de Barry Buzan en 1983. En el caso de la *Investigación para la Paz*, se empezó a trabajar con otras dimensiones más allá de la militar, tomando en consideración cuestiones como el desarrollo y dimensiones como la económica o la ecológica, y se alteró el objeto de referencia estatal clásico por las colectividades humanas. En cuanto a la aportación de Buzan, se adelantó también una década a los debates que irrumpirían en los noventa, anticipando la ampliación y profundización del concepto de seguridad que, como hemos visto, asumió posteriormente la noción de seguridad humana y buena parte de las corrientes de los Estudios Críticos de Seguridad —Escuela de Copenhague, Escuela de Gales, postcoloniales, feministas y medioambiental— que se exponen en último lugar.

Precisamente, en la constatación de un aislamiento entre la seguridad humana y los estudios críticos de seguridad se centra la contribución del propio Pérez de Armiño en *Seguridad Humana, Aportes Críticos al Debate Teórico y Político*. Con el título "Seguridad humana y estudios críticos de seguridad: de la cooptación a la emancipación" (capítulo uno), Pérez de Armiño plantea cómo tanto la noción de seguridad humana como los estudios críticos de seguridad comparten una crítica a la visión tradicional —estatocéntrica y reduccionista—, y apuestan por un enfoque normativo. Ahora bien, como se expone a lo largo del capítulo la seguridad humana ha adolecido de una serie de debilidades tanto en su contenido como en la aplicación que se ha hecho de la misma en los últimos veinte años. En lo que respecta al contenido, desde las corrientes críticas de seguridad se destaca la falta de interés por el debate teórico que han demostrado las aportaciones de seguridad humana, lo que se ha traducido en una falta de consistencia teórica respecto a los prolijos debates ontológicos y epistemológicos que se han mantenido en este tiempo. Asimismo, desde estos mismos enfoques críticos

<sup>2</sup> COX, Robert W., "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, nº 24, 2013 [primera edición en inglés 1981], ps. 129-162. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/501.html>, última consulta 20 de enero de 2016.

también se entiende que los estudios de seguridad han prestado poca atención a las lógicas de poder, y que la propia noción ha sido cooptada e instrumentalizada en los últimos quince años al servicio de prácticas hegemónicas. Por ello, Pérez de Armiño y otros autores como Edward Newman<sup>3</sup> consideran que es preciso un mayor diálogo entre las corrientes críticas de seguridad y los trabajos sobre seguridad humana. Con ello no sólo se subsanarían buena parte de las inconsistencias que ha registrado la seguridad humana, logrando así un marco teórico-analítico más sofisticado y tomando en consideración las estructuras y relaciones de poder, sino que también se integraría una dimensión social para que el individuo que conforma el objeto de referencia de la seguridad se integrara en un necesario contexto histórico-cultural y con una epistemología que afinaría más con las problemáticas de género, raza o cultura local.

El trabajo de José Antonio Sanahuja en *Seguridad Humana, Aportes Críticos al Debate Teórico y Político* en colaboración con Julia Schünemann, investigadora del Institute for Security Studies de Sudáfrica, se titula "Seguridad humana, construcción de paz y securitización de las políticas de ayuda al desarrollo" (capítulo cuatro). En él se analiza el nexo seguridad-desarrollo en los últimos años y como con el 11-S y la Guerra Global contra el Terror (GGT) que inicia la Administración de George W. Bush, no sólo la noción de seguridad humana sino también el enfoque de construcción de paz que se había impulsado desde los noventa del siglo XX a través de Naciones Unidas y de la OCDE se subordinó y reinterpretó en clave antiterrorista y de seguridad nacional clásica. Así, como se observa en las políticas que se han llevado a cabo en Afganistán e Irak por parte de los donantes, se constata que las agendas de seguridad y desarrollo han entrado en conflicto, habiéndose priorizado la primera en detrimento de las segundas. Como se argumenta, esta securitización de las políticas de desarrollo pone en cuestión el potencial y las prácticas tanto de la seguridad humana como de la construcción de paz, siendo un obstáculo para los propios problemas de seguridad, gobernanza y cohesión social.

### 3. La crisis de la seguridad humana en un mundo en crisis: ¿Qué hacer?

Sin desmerecer los disensos, como plantea Mary Kaldor y se plasma actualmente en la respuesta al conflicto en Siria, la eclosión de críticas radicales a la seguridad humana en la última década puede no obstante considerarse como uno de los logros de la GGT<sup>4</sup>. No sólo porque, como muestran en sus trabajos Pérez de Armiño y Sanahuja, la agenda de seguridad humana —y la de construcción de la paz— haya sido instrumentalizada por la finalidad y los métodos empleados por la GGT sino también porque, con ello, se han polarizado los debates y se ha reducido el margen para políticas de seguridad emancipadoras. De este modo, tal y como afirma Kaldor, "la discusión sobre lo que debería constituir un enfoque de seguridad humana en Siria es inexistente"<sup>5</sup>.

Las críticas contextuales, sociales y de género realizadas a la noción de seguridad humana confirman que una aproximación de abajo a arriba (*bottom-up*) es necesaria para cualquier alternativa al enfoque de la GGT desde un prisma de seguridad humana. Esta

<sup>3</sup> NEWMAN, Edward, "Critical Human Security Studies" en *Review of International Studies*, nº 36, nº 1, 2010, ps. 77-94.

<sup>4</sup> KALDOR, Mary, "Human Security" en KALDOR, Mary y RANGELOW, Iavor (eds.), *The Handbook of Global Security Policy*, John Wilney and Sons, Londres, 2014, ps. 85-101.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 86.

aproximación es uno de los cinco principios que orientan una política de seguridad humana para Kaldor, junto con la primacía de los derechos humanos; una autoridad política legítima; un multilateralismo eficaz; y un enfoque regional<sup>6</sup>. Ahora bien, no es casual que fruto de la GGT y la popularización de la doctrina contrainsurgente puesta en práctica por parte de Estados Unidos en Irak y en Afganistán, e impulsada por el General David Petraeus, se haya planteado un sexto principio: un mando civil claro y transparente. Aunque los dos planteamientos abordan el nexo seguridad-desarrollo, a diferencia de la aproximación de seguridad humana planteada por Kaldor, la contrainsurgencia es una doctrina bajo dirección militar y en la que la seguridad de la población —la prioridad en el caso de la seguridad humana— es un medio para lograr el fin: derrocar al enemigo. Por un mando civil claro y transparente se entiende que la conducción de las operaciones siempre debe realizarse con un civil en la cabeza que a través de medios políticos pueda relacionarse con la población civil y la opinión pública<sup>7</sup>.

No cabe duda que la seguridad humana es una posición intermedia entre los planteamientos de la GGT y la macrosecuritización imperante desde el 11-S, y la tradicional dejación o planteamiento reactivo por parte de posturas progresistas con respecto a las cuestiones de seguridad. La crisis del concepto de seguridad humana y la forma con la que se ha desvirtuado el principio de Responsabilidad de Proteger en el caso de Libia no auguran un escenario halagüeño para los partidarios de una seguridad multidimensional que priorice los derechos humanos y los seres humanos frente a los intereses nacionales. Por ello, conviene hacerse eco de las palabras de Kaldor al advertir que los críticos de la seguridad humana plantean un escenario sombrío y que es preciso reconstruir esta concepción de la seguridad como una estrategia de resistencia y como alternativa a la GGT<sup>8</sup>. ¿Cómo?

Además del puente necesario entre los estudios críticos de seguridad y la seguridad humana que hagan efectos los estudios críticos de seguridad humana, expuesto por Pérez de Armiño, conviene no perder de vista los principios ya mencionados que no sólo siguen siendo válidos sino que son útiles para orientar las políticas de seguridad de los *policy-makers* que apuesten por esta mirada ante los retos y las amenazas actuales; o por parte de los analistas, para valorar si las decisiones adoptadas se ajustan a unos estándares de seguridad humana.

Como muestran los capítulos de Karlos Pérez de Armiño y José Antonio Sanahuja, pese a las múltiples crisis del momento político actual y a los muchos interrogantes, los avances desde visiones críticas en los últimos años han logrado politizar algunos conceptos clave y abrir un espacio en materia de seguridad y del pensamiento internacional, que hasta entonces estaba hegemonizado por posiciones ortodoxas, e incluyendo además un horizonte hacia el que se debe avanzar. En la coyuntura actual, subrayando la necesaria reflexividad a la que apunta Sanahuja, pueden ser de utilidad y extrapolarse al ámbito de los estudios de

<sup>6</sup> KALDOR, Mary, *El Poder y la Fuerza: la Seguridad de la Población Civil en un Mundo Global*, Tusquets, Barcelona, 2010.

<sup>7</sup> KALDOR, Mary, "La UE como nuevo tipo de autoridad política: el ejemplo de la política de seguridad" en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 100, 2013, ps. 113-130; KALDOR, Mary, "Restructuring Global Security for the Twenty-First Century" en STIGLITZ, Joseph E. y KALDOR, Mary (eds.), *The Quest for Security. Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance*, Columbia University Press, Nueva York, 2013, ps. 117-142.

<sup>8</sup> KALDOR, Mary, "Human Security", *op. cit.*, p. 100.

seguridad y de las Relaciones Internacionales en general las siguientes palabras de Razmig Keucheyan acerca de la teoría crítica hoy: “parecen más necesarios compromisos intelectuales más conectados con organizaciones políticas y sociales existentes y que, a la vez, estén basados en mapas más precisos de las fuerzas sociales efectivas”<sup>9</sup>. En esa labor a la que ya han contribuido tanto José Antonio Sanahuja como Karlos Pérez de Armiño y que se refleja en el contenido de estos libros fundamentales para cualquier interesado en las Relaciones Internacionales hoy, es de esperar que sus futuros trabajos, así como en los de otros tantos autores que participan en ambas obras, sigan combinando el rigor académico con unas luces necesarias para estos tiempos inciertos. ●

---

### Bibliografía

- DEL ARENAL, Celestino, *Etnocentrismo y Teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, Tecnos, Madrid, 2014.
- COX, Robert W., “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, nº 24, 2013 [primera publicación en inglés en 1981], ps. 129-162.
- KALDOR, Mary, *El Poder y la Fuerza: la Seguridad de la Población Civil en un Mundo Global*, Tusquets, Barcelona, 2010.
- KALDOR, Mary, “Restructuring Global Security for the Twenty-First Century” en STIGLITZ, Joseph E. y KALDOR, Mary (eds.), *The Quest for Security. Protection without Protectionism and the Challenge of Global Governance*, Columbia University Press, Nueva York, 2013, ps. 117-142.
- KALDOR, Mary, “La UE como nuevo tipo de autoridad política: el ejemplo de la política de seguridad” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº 100, 2013, ps. 113-130.
- KALDOR, M, “Human Security” en KALDOR, Mary y RANGELOW, Iavor (eds.), *The Handbook of Global Security Policy*, John Wilney and Sons, Londres, 2014, ps. 85-101.
- KEUCHEYAN, Razmig, “Las mutaciones de la teoría crítica, un mapa del pensamiento radical hoy” en *Nueva Sociedad*, nº 261, ps. 36-53.

---

<sup>9</sup> KEUCHEYAN, Razmig, “Las mutaciones de la teoría crítica, un mapa del pensamiento radical hoy” en *Nueva Sociedad*, nº 261, ps. 36-53.



**ROJAS ARAVENA, Francisco (ed.), *Seguridad Humana: nuevos enfoques*, FLACSO, San José de Costa Rica, 2012, ps. 180**

**ALEXIS JOSÉ COLMENARES ZAPATA\***

La Seguridad Humana es un concepto multidimensional e integral con diferentes significados y enfoques. Desde su introducción hace más de veinte años por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, contrarios y partidarios se han involucrado en apasionadas discusiones y controversias en cuanto a su alcance y contenido. Desde entonces ha permanecido en el debate internacional y en la agenda política de diversos países y organismos internacionales. Es en este marco que surgió la publicación de "Seguridad Humana: nuevos enfoques". Libro que recoge varios de los polémicos significados atribuidos a dicho concepto. Es una obra dirigida para aquellos interesados en introducirse en este tema desde diferentes visiones. Tiene como propósito central debatir desde una perspectiva multidisciplinaria, presentando distintos aportes de académicos, investigadores y expertos en las nuevas amenazas a la seguridad. Los primeros tres capítulos del escrito se dedican a tratar el origen, la evolución y los debates sobre la Seguridad Humana. El resto de los apartados abordan de manera tangencial este enfoque, enfocándose más bien en la seguridad ciudadana, la cual se disgrega entre la seguridad multidimensional y la seguridad pública.

Como capítulo introductorio Francisco Rojas Aravena y Andrea

Álvarez Marín presentan el estado del arte del concepto de Seguridad Humana. Los autores exponen la evolución del término, subrayando la insuficiencia de la perspectiva clásica y abogando por un enfoque amplio, holístico y más participativo. Bajo un enfoque neoliberal institucional, los autores hacen hincapié en la relación del concepto de seguridad ampliada y el fenómeno de la globalización e interdependencia, la importancia de la participación de actores no estatales y empresas transnacionales, la creación de redes de la sociedad civil y la relevancia de los regímenes y organismos internacionales. Los aportes de los autores se centran en justificar la importancia de adoptar el enfoque amplio de Seguridad Humana como concepto multidimensional.

Este apartado presenta las principales preocupaciones que los autores detectaron en la bibliografía relevante sobre la Seguridad Humana. Entre estas preocupaciones se encuentran, en orden de importancia; la conceptualización del término, violencia y terrorismo, desarrollo humano, salud, ambiente y cambio climático, entre otras. Respecto al terrorismo, es cierto que ha sido un asunto central en el ámbito de la seguridad de la comunidad internacional, en particular a raíz del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo,

**\* Alexis José COLMENARES ZAPATA,** Licenciado en Estudios Internacionales, Abogado y Magister en Relaciones Internacionales y Diplomacia (Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador). Actualmente estudiante de doctorado en Estudios Internacionales de FLACSO, sede Ecuador.

los autores no problematizan la posibilidad de generalizar para todos los países y para todas las regiones, en particular para América Latina, donde muchos países no perciben al terrorismo como una amenaza inmediata. Por otra parte, si bien Rojas y Álvarez plantean que hay posiciones contrarias al enfoque de Seguridad Humana, hubiese sido importante que el capítulo referido al estado del arte explicara cuáles son esas visiones y argumentos.

Por otra parte, Claudia Fuentes Julio en el segundo capítulo expresa la necesidad teórica y práctica de definir con claridad el concepto de Seguridad Humana. La autora expone los debates en torno a la definición y comenta los alcances del concepto, así como su utilidad particularmente para América Latina. Fuentes reconoce la poca claridad del concepto y la superposición que pudiese haber con otros términos, como los Derechos Humanos y la Responsabilidad de Proteger. El propósito de la autora es enfocarse en las distancias y sinergias entre estos conceptos. En su análisis, Fuentes parte de la definición amplia de seguridad planteada en el 2003 por la Comisión de Seguridad Humana de Naciones Unidas. Teniendo clara la base conceptual, en el libro se examinan las diferencias entre la Seguridad Humana y la norma internacional de la Responsabilidad de Proteger, así como los Derechos Humanos.

La Responsabilidad de Proteger se orienta a prevenir y/o dar respuestas para evitar genocidios, limpieza étnica, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Sin embargo, no se aplica para abordar otras amenazas más amplias que sí contempla la Seguridad Humana. Si bien la Responsabilidad de Proteger aborda algunos de los temas que son preocupación de la dimensión humana e la conceptualización de la seguridad, la diferencia descansa en que

invocando la norma internacional en última instancia se pudiera hacer uso de la fuerza. La Seguridad Humana, por el contrario, no legitima el uso de la fuerza aun en casos de amenaza grave. Hubiese sido interesante que la autora profundizara en el no uso de la violencia, más aún cuando argumenta que la norma de la Responsabilidad de Proteger es una modalidad de la Seguridad Humana. Por otra parte, Fuentes reconoce que muchos de los instrumentos jurídicos que protegen los Derechos Humanos contemplan los temas de la Seguridad Humana. Sin embargo, ésta identifica nuevas amenazas que no constituyen violaciones a los Derechos Humanos.

El tercer capítulo, escrito por Andrea Álvarez Marín, tiene como propósito principal abordar el estado del debate sobre Seguridad Humana en las Naciones Unidas. La autora va un poco más allá de su objetivo inicial, planteando también la discusión a nivel regional en la Organización de Estados Americanos (OEA). Si bien Álvarez expone el marco general de las discusiones políticas, valora también la importancia del debate académico para orientar la discusión sobre los temas relacionados con la Seguridad Humana. Pero, al igual que sus antecesores, no menciona desde qué corrientes de pensamiento vienen las opiniones contrarias a la Seguridad Humana. No obstante, el valor del artículo es que ubica rápidamente al lector dentro del debate político entre los miembros de las Naciones Unidas. Igualmente, reseña las principales ideas del informe de Seguridad Humana del Secretario General de la ONU, informe que se incluye como anexo en la obra.

Además, en esta sección se presentan algunas de las opiniones de gobiernos favorables a la seguridad multidimensional y países miembros de la Red de Seguridad

Humana y Amigos de la Seguridad Humana. Se menciona a España en nombre de la Unión Europea y Costa Rica en representación de la Red de Seguridad Humana, así como Eslovenia, Tailandia y Chile adheridos a lo planteado por Costa Rica. Llama la atención que no se haya mencionado a Japón siendo este país uno de los impulsores del enfoque amplio de Seguridad Humana. Por otra parte, la autora presenta de manera limitada algunas de las opiniones de países contrarios al enfoque amplio de la Seguridad Humana. Aunque meramente descriptivo, el texto es de utilidad para identificar las posiciones que se oponen a esta perspectiva clave. Hubiese sido interesante explicar brevemente quiénes eran los países que integraban las redes a favor de la Seguridad Humana, así como reflexionar acerca de sus intereses.

En el apartado titulado "Ciudades seguras: utopía pendiente frente a la securitización de las ciudades latinoamericanas", Alfredo Santillán plantea el debate de la Seguridad Ciudadana en América Latina en contextos urbanos. Bajo un enfoque crítico de la economía capitalista y de la hegemonía neoliberal, Santillán reflexiona sobre la efectividad de las políticas de Seguridad Ciudadana en la región. El autor aborda indirectamente el concepto de Seguridad Humana, ubicando la Seguridad Ciudadana entre la Seguridad Humana y la Seguridad Pública. Por otra parte, Santillán cuestiona la retórica progresista de algunos países de la región. Este discurso ubica a los ciudadanos como el centro de las políticas públicas, mientras los gobiernos de estos países mantienen prácticas conservadoras basadas en normas penales para reprimir la violencia. La tesis es que los fenómenos de criminalidad y violencia de los centros urbanos son un reflejo de "las contradicciones producidas por los cambios económicos, políticos y

culturales producto del rol de las ciudades en el capitalismo tardo-moderno".<sup>1</sup>

Las extensas oraciones y la estructura de los párrafos complejizan la lectura. Sin embargo, la intención del autor es retomar como eje principal algunas ideas planteadas por el sociólogo Loïc Wacquant como la "canonización del derecho a la seguridad"<sup>2</sup>. Bajo esta noción, el autor reflexiona sobre el derecho a la seguridad por encima de otras problemáticas sociales, lo que conduce a la securitización de la vida urbana sin resolver el problema de inseguridad. Esto le lleva a reafirmar la vinculación de los índices de criminalidad con sociedades avasalladas por el neoliberalismo. Aunque esta sección no está dedicada directamente al enfoque de Seguridad Humana, puede ser de utilidad para lectores interesados en el tema bajo la lente de la Seguridad Ciudadana. No obstante, hay que prevenir que el autor omitió hacer referencia a las fuentes bibliográficas al final de su texto.

El capítulo "Seguridad ciudadana y criminalidad transnacional" fue escrito por Daniel Luz i Álvarez, asesor regional de seguridad ciudadana del PNUD. Este apartado se enfoca en la seguridad ciudadana como un bien público referido a un orden ciudadano democrático. De allí surge la necesidad de que la inseguridad sea abordada de manera integral. De acuerdo al autor, la inseguridad no sólo afecta a los ciudadanos, sino que también está cuestionando el monopolio del uso de la fuerza por parte del estado. La Seguridad Ciudadana va más allá de la reducción de los índices de criminalidad. Es importante también mejorar las condiciones

<sup>1</sup> SANTILLÁN, Alfredo, "Ciudades seguras: utopía pendiente frente a la securitización de las ciudades latinoamericanas", en ROJAS ARAVENA, Francisco (ed.), *Seguridad humana: nuevos enfoques*, FLACSO, San José de Costa Rica, 2012, p. 76.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 79.

de vida de la población. Para lograr este objetivo, siguiendo a Álvarez, es necesaria la formulación de políticas y estrategias integrales que eliminen la violencia y permitan la convivencia pacífica de la población.

Para el autor entre las principales causas de la violencia en América Latina se encuentran la acelerada urbanización, la quiebra de las redes sociales tradicionales, la presión demográfica, la impunidad y las deficiencias del sistema judicial. A esto agrega la falta de políticas públicas con un enfoque holístico. Por ello, desde el PNUD se entiende que la Seguridad Ciudadana es una dimensión de la Seguridad Humana, en la cual la ciudadanía es el principal objeto de protección por parte del estado. Sin embargo, bajo un enfoque limitado al sistema de justicia y normas penales, el autor propone tres recomendaciones para contener la violencia en la región. Estos consejos son: reducción de la impunidad, contar con sistemas de información sólidos, y formulación de políticas efectivas e integrales contra el narcotráfico y actividades conexas.

Por último, el texto de Tatiana Beirute Brealey se refiere a la manera en que los medios de comunicación influyen en la forma en que los individuos perciben la violencia en Costa Rica. Beirute analiza, en base a información estadística, el poder de los medios de comunicación de masas en la creación de la opinión pública sobre seguridad. La autora hace una diferenciación entre los hechos reales de violencia y la percepción de la inseguridad. Según el texto, en Costa Rica existe un exceso de información hacia lo delictivo en el tema de la seguridad, sin tomar en cuenta enfoques más integrales como el de la Seguridad Humana. Si bien la investigación se enfoca en la violencia, existe un solapamiento de

conceptos y categorías. Así, por ejemplo, no se especifica dónde termina la Seguridad Pública y dónde comienza la Seguridad Humana.

El argumento propuesto por la autora se basa en la necesidad de responsabilidad de los medios en la información, y que los ciudadanos busquen otras fuentes alternativas para mantenerse informados, donde se incluyan otras narrativas. Esto tiene como objetivo no reproducir en la población la cultura del miedo. Para ello, Beirute propone rescatar las redes sociales como forma de visibilizar lo que callan los medios de comunicación.

Ciertamente, el conjunto de trabajos que componen este libro, independientemente de su nivel de profundidad, constituye un buen punto de partida para ubicar al lector en los debates sobre el enfoque de la Seguridad Humana. A pesar de que América Latina es una de las zonas más desiguales y una de las más afectadas por altos niveles de inseguridad, son pocos los trabajos que abordan el tema desde esa región. Así, desde el punto de vista práctico, la importancia del libro reside en que es una obra que aporta datos, información y conocimientos a quien desee adentrarse en el estudio de la Seguridad Humana y reflexionar sobre el debate desde una perspectiva latinoamericana. ●

**MARTIN, James (Ed.), *Chantal Mouffe: Hegemony, radical democracy and the political*, Routledge, Londres y Nueva York, 2013**

**MARIANA GONZÁLEZ TREJO\***

**H**egemony, radical democracy and the political nos conecta con gran parte de las preocupaciones teóricas que han ocupado a lo largo del tiempo a Chantal Mouffe. Estas giran en torno a la teoría de la democracia, el feminismo y el marxismo. Chantal Mouffe, filósofa política de origen belga, ofrece una visión interdisciplinar enriquecida por sus estudios desarrollados en Europa, Estados Unidos y América Latina. En sus diferentes textos, Mouffe piensa a la izquierda desde un concepción gramsciana; donde el concepto de "hegemonía" funge como elemento articulador de diversas temáticas. Este enfoque será un importante punto de encuentro entre la autora y su compañero intelectual, Ernesto Laclau, junto al cual, ofrecerá una visión alternativa de lo político.

En el 2013, James Martin edita en orden cronológico una serie de artículos escritos por Mouffe. El libro se estructura a través de tres divisiones, las cuales se convierten en microsíntesis de los contenidos abordados por Mouffe desde finales de 1970. El eje común de esta recopilación es la problematización del consenso liberal. Para la autora, el desafío se centra en "cómo construir formas de poder más compatibles con los valores democráticos"<sup>1</sup>. Como

respuesta a este planteamiento, Mouffe desarrolla una serie de cuestiones a través de una óptica posmarxista, cuyo punto de encuentro es el énfasis en la dimensión conflictiva de la política.

Esta dimensión conflictiva se apoya en el concepto de hegemonía desarrollado por Antonio Gramsci. A partir de la interpretación de este concepto, Mouffe entiende las relaciones de poder como formaciones contingentes, las cuales son capaces de generar nuevas identidades subjetivas y que contribuyen a modelar el concepto de antagonismo. Hegemonía implica la creación de un discurso ideológico unificado, producto de un proceso de articulación y re-articulación -war of positions- de valores ideológicos, que no necesariamente pertenecen a un antagonismo de clase sino a una voluntad colectiva.

Bajo este enfoque, Mouffe se adentra en una serie de temas como: la subjetividad, la democracia radical, la política y la ciudadanía. En todos ellos existe una crítica al enfoque liberal y una alternativa a dicho modelo, la cual intenta hacer frente o al menos reconocer, los distintos desafíos que encierra la democracia moderna.

**\* Mariana GONZÁLEZ TREJO,** becaria FPU y doctoranda en el departamento de ciencias políticas y Relaciones Internacionales de la UAM

<sup>1</sup> MARTIN, James (Ed.), *Chantal Mouffe: Hegemony, radical democracy and the*

*political*, Routledge, Londres y Nueva York, p. 202

En este sentido, Mouffe rechaza que la subjetividad sea dada por un agente social. Por el contrario, cada individuo es sujeto de múltiples posiciones. Estas se conforman tanto por las diferentes relaciones sociales como por una serie de discursos que las constituyen<sup>2</sup>. Dicha visión parte de la concepción marxista del mundo como construcción social. Esto le permite a la autora concebir los discursos como un conjunto de relaciones sistematizadas. De esta forma, los sujetos se construyen en subordinación con distintos discursos, lo cual implica que esa subjetividad se halla -también- negada por otros discursos.

Este acto de exclusión, producto de un antagonismo, da lugar a la identidad como una construcción del sujeto por medio de la diferencia. Como consecuencia de las distintas posiciones del sujeto nace el concepto de democracia radical, la cual "requiere de la existencia de multiplicidad, pluralidad y conflicto"<sup>3</sup>. Esta concepción implica abandonar el universalismo abstracto de la Ilustración y el mito del cuerpo social unitario. La democracia radical entiende la indeterminación como condición de existencia de lo político en la democracia, reconoce la exclusión y la violencia presentes en estas, sin intentar conciliarlas bajo la fórmula del consenso racional.

Respecto al consenso racional liberal, Mouffe se apoya en Wittgenstein para señalar que, antes que un acuerdo de opiniones, lo primero es generar un acuerdo en el lenguaje usado. Sin esto no hay posibilidades de entendimiento<sup>4</sup>. En este sentido, postular un consenso moral en lo político cuya configuración alcance una

dimensión universal y racional, amenaza con caer en el mismo error del totalitarismo. Dicho error radica en soñar una sociedad como proyecto reconciliado.

Para Mouffe, el liberalismo parte de una posición neutral que se apoya en una pluralidad que equipara a tolerancia. Sin embargo, para la autora no existe consenso sin exclusión, la pluralidad de valores y sujetos generan conflicto. En consecuencia, la evasión de esta dimensión del poder, por parte del liberalismo, comporta una serie de riesgos para la democracia. En ese sentido, el liberalismo encierran una gran paradoja: "¿cómo puede eliminar a sus adversarios mientras continúa siendo neutral?"<sup>5</sup>. Lo característico de esta vida moderna es la tensión entre los valores de libertad e igualdad, una tensión que no debe ser resuelta. Lo fundamental es no negar el rol del conflicto y del antagonismo en lo político.

Mouffe diferencia la política - *political*- de lo político -*politics*-, para ello se apoya en la distinción entre lo ontológico y lo óntico. Conforme a este enfoque, la política se refiere al antagonismo inherente a todas las relaciones humanas, mientras que lo político se refiere a cómo se articulan los discursos, instituciones y prácticas, con el objetivo de dar orden y organizar la coexistencia humana. Para que la democracia funcione requiere de confrontación entre distintas posiciones hegemónicas. El antagonismo que anima el conflicto se entabla entre "nosotros" -*we*- a través de la determinación del "otro" -*them*-. Para que este antagonismo se inserte dentro del enfoque agonístico, requiere del reconocimiento del "otro" como adversario y no como enemigo. Cuando desaparece esta dimensión conflictiva, el

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p.123.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 121.

déficit democrático se agudiza sin ofrecer otras formas de identificación democrática, lo cual favorece el crecimiento y surgimiento de fundamentalismo religiosos, así como también el triunfo de fórmulas demagógicas ante la frustración popular.

Este déficit democrático conecta con un desplazamiento de las pasiones por fórmulas procedimentales, característico de sistema liberal. No obstante, Mouffe también advierte que una moralización de lo político amenaza con su extinción<sup>6</sup>. En este sentido, aunque la autora no comparte por completo la concepción schmittiana de lo político, destaca de este enfoque una importante crítica al liberalismo, relativa a su concepción de democracia y estructuración del *demos*. Aunque Schmitt no es demócrata en un sentido liberal, Mouffe considera sus desarrollos importantes para la discusión teórica. Así, transforma el concepto de homogeneidad en *commonality* y lo hace compatible con el pluralismo.

No obstante, un proyecto de democracia donde la dimensión conflictiva no desaparezca y sea compatible con la diversidad, requiere de la reestructuración de otros conceptos. Esto conduce a Mouffe a repensar y reformular la noción de ciudadanía. Mouffe no la asume ni como estatus legal -postura liberal- ni como noción del bien común incompatible con el pluralismo -postura republicana-. A diferencia de estos enfoques, su definición de ciudadanía -al igual que la democracia política- implica una forma de identidad política que afirma a través de los valores de libertad e igualdad. Estos están sujetos a distintas interpretaciones que dan lugar a diversas formas de ciudadanía.

Asimismo, reestructurar la noción de ciudadanía implica abandonar la división entre el reino de lo público y lo privado. Esta división ha permitido que la ciudadanía se identifique con lo público, centrado en el hombre, y que se confine a la mujer al reino de lo privado<sup>7</sup>. Mouffe no pretende hacer relevantes las diferencias sexuales al estructurar el concepto de ciudadanía, sino convertirlas en algo efectivamente no pertinente<sup>8</sup>. De esta manera, Mouffe enfoca la lucha del feminismo desde otra perspectiva, una que desafía las distintas maneras en que la categoría "mujer" es construida en subordinación.

En conclusión, en estos distintos artículos, Mouffe nos invita a considerar una serie de conceptos a través de su reformulación. También, la autora realiza un análisis de los distintos desafíos de la democracia moderna y construye una alternativa dentro de un enfoque posmarxista, pero no rechaza otros desarrollos en la medida que puede transformarlos. El énfasis que realiza Mouffe en la dimensión conflictiva del antagonismo ayuda a rescatar la importancia de uno de los componentes de lo político. Aunque señala la necesidad del consenso como algo temporal, no se detiene a examinar su valor para lo político. Sin embargo, al final de su libro, en una entrevista con el editor, Mouffe logra capturar la esencia de lo político en dos palabras que otorga reconocimiento a sus dos contenidos no suprimibles: "consenso-conflictual"<sup>9</sup>. Por último, otro aspecto a destacar es la preocupación de Mouffe por atender y reconducir la frustración popular de nuestras democracias actuales.

<sup>6</sup> MOUFFE, Chantal "The 'End of Politics' and the Challenge of Right-wing Populism" en PANIZZA, Francisco (Ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, London and New York, 2005

<sup>7</sup> MARTIN, James (Ed.), *Chantal Mouffe... op.cit.*, p. 136.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.231.

En concreto y respecto a las pasiones, la autora aclara que no identifica al populismo –de forma exclusiva- con la derecha, e incluso afirma que la izquierda debería comprometerse con fórmulas de expresión populista. Sin lugar a dudas, constituye un tema bastante complejo sin atajos intelectuales, que además, se convierte en una bomba de relojería. ●

---

# POLÍTICA EDITORIAL • EDITORIAL POLICIES

## Temática y alcance

La revista *Relaciones Internacionales* es una publicación en formato electrónico que busca fomentar el estudio y debate sobre cuestiones actuales de relaciones internacionales desde un enfoque interdisciplinar y siempre vertebrado por tres ejes: teoría, historia y análisis. Uno de los principales objetivos con los que se iniciaba el proyecto era y es traducir a lengua castellana aquellos textos considerados como clásicos por los especialistas, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad académica de habla hispana que enriquezcan la reflexión sobre las relaciones internacionales. Aunque cada uno de sus números gira en torno a un tema específico, no se trata de monográficos. El objetivo es proporcionar contenidos que ofrezcan diversos enfoques y análisis sobre un tema propuesto que domina el número pero reservando siempre un porcentaje de los contenidos a textos que abordan otros temas. Éstos, aunque aparentemente alejados de la temática dominante, en muchas ocasiones proporcionan herramientas de análisis que pueden resultar complementarias para el análisis.

*Relaciones Internacionales* se crea en el año 2004 por un grupo de alumnos y profesores del Programa de Doctorado "Relaciones Internacionales y Estudios Africanos" del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Las inquietudes académicas de este grupo de doctorandos e investigadores y su necesidad de compartirlas tanto con la comunidad académica como con otros ámbitos dedicados al estudio de las relaciones internacionales, les llevó a crear un espacio de publicación en el que difundir y fomentar un diálogo crítico entre distintas visiones de las relaciones internacionales. En este sentido, Internet y las nuevas tecnologías de la información ofrecían las herramientas y las características más adecuadas al proyecto por su poder y versatilidad por un lado, y por su escasa necesidad de financiación por otro.

## Política de aceptación de manuscritos

### Artículos, review-essay y reseñas

*Relaciones Internacionales* admite la presentación de artículos, reviews essays y reseñas **inéditos** que versen sobre el ámbito de las Relaciones Internacionales. Los review-essays serán de un **máximo de tres libros** y las reseñas deben ser de libros de **no más de tres años** de antigüedad. Para remitir los manuscritos se utilizará el sistema

## Focus and Scope

*Relaciones Internacionales* e-journal is an electronic publication that seeks to contribute to the study and debate of contemporary issues in International Relations. It adopts an interdisciplinary approach based on three pillars: theory, history and analysis. One of the main objectives, when the project was launched, was to translate classic International Relations texts into Spanish. In doing so it aimed to provide a resource for the Spanish speaking academic community and enrich discussion about International Relations. Whilst individual issues are based on specific topics they are not monographic. The objective is to publish content that offers a diverse range of analysis regarding the proposed topic yet at the same time allow space for texts that discuss other subjects. This is because themes that are apparently unrelated often provide complementary tools to analyse the main issue at hand.

*Relaciones Internacionales* was founded in 2004 by a group of students and professors from the International Relations and African Studies doctoral programme at the Universidad Autónoma de Madrid. The academic restlessness of this group of PhD students and researchers, combined with their need to share their findings with the academic community, lead them to create a space where they could publish and foment critical dialogue between differing perspectives of International Relations. The Internet offered a tool that best suited the projects requirements due to its power and versatility on one hand and the relatively small amount of funding needed to run the project on the other.

## Submission Policies

### Articles, review-essays and reviews

*Relaciones Internacionales* welcomes the submission of unpublished papers, review-essays and reviews on issues relevant to International Relations. Review essays should not deal with more than three books and reviews should deal with books no more than three years older. All proposals should be sent using *Relaciones*

de OJS de la web de la Revista que permite un seguimiento *online* de todos los procesos. Los artículos, reseñas y review essays enviados a la redacción de la revista se someterán a un procedimiento de evaluación externa y anónima en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Para conocer en detalle los requisitos de edición y evaluación que exigimos para la aceptación de artículos por favor lea el "[Manual de Estilo](#)" y el "[Manual de Evaluación](#)". Lea también por favor el apartado "Proceso de revisión por pares" más abajo. Si necesita más información, no dude en contactar con nosotros mediante [email](#).

### **Fragmentos, Documentos y Ventana Social**

Solo se admiten propuestas por parte de los lectores o de los autores.

## **Proceso de revisión por pares**

Los artículos, reseñas y *review essay* enviados a la redacción de la revista se someterán a un primer lugar a un proceso de revisión interna por parte de la redacción de la Revista. Una vez evaluado, se debatirá en una reunión de la redacción: en el caso de los artículos y *review essay*, la conveniencia de someter el manuscrito a un [procedimiento de evaluación externa y anónima](#) en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación; en el caso de las reseñas, se decidirá sobre su publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Los evaluadores podrán: rechazar la publicación, aceptarla con correcciones mayores, aceptarla con correcciones menores, o aceptarla. Las posibilidades son:

- Doble rechazo: se decide no publicar el artículo y se informa al autor.
- Rechazo y aceptación con correcciones mayores: se pide una tercera evaluación. Si esta tercera evaluación recomienda el rechazo, se decide no publicar el artículo y se informa al autor. En caso contrario, su resultado sustituye a la evaluación que rechazaba la publicación.
- Doble aceptación con correcciones mayores / una aceptación con correcciones mayores y otra con correcciones menores: para su publicación el autor debe aceptar e introducir los cambios sugeridos por

Internacionales webste (OJS system). Papers, reviews and review-essays sent to the journal's Editorial Team will go through an external double blind peer review process which determines their value for publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. For more details on the formal requirements please read the "[Style Guide](#)" and "[Evaluation Manual](#)" (unfortunately only in Spanish). If you need more information please contact us via this [email](#) address. Proposals may not be submitted to other journals while they are under review by *Relaciones Internacionales*.

### **Fragments**

Only registered readers and authors may suggest possible fragments.

## **Peer Review Process**

Papers, reviews and review essays sent to *Relaciones Internacionales* will first undergo a process of internal review by the Editorial Team and Board. Once assessed, they will be discussed at a meeting of the Editorial Team: for articles and review essays, the Editorial Team will make a decision to the appropriateness of submitting manuscripts to external double blind peer review process, which will determine their value for publication; for reviews, the Editorial Team will make a decision to their publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. Referees may: refuse publication, accept publication conditioned to major corrections, accept publication conditioned to minor corrections, or accept direct publication. Possibilities are:

- Double rejection: the manuscript will not be published and the author will be informed.
- One rejection and one acceptance with major corrections: a third evaluation is requested. If this third evaluation recommends rejection, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, third evaluation decision will replace the rejected publication evaluation.
- Double acceptance with major corrections / acceptance with major corrections and acceptance with minor corrections: in order to be published, the author should

los evaluadores Una vez realizados los cambios, se remite el nuevo texto a los evaluadores para su consideración y decisión final. En caso de que al menos un evaluador indique de nuevo la necesidad de cambios mayores, se decidirá la no publicación del artículo y se informará al autor. En caso contrario, se remitirá de nuevo el manuscrito al autor para que introduzca los últimos cambios menores y una vez devuelto pasará al proceso de edición para su publicación.

- Doble aceptación con cambios menores: se envía al autor para que introduzca los cambios. Una vez devuelto el manuscrito a la redacción, pasa directamente al proceso de edición para su publicación.
- Doble aceptación: se decide su publicación, se informa al autor y pasa al proceso de edición para su publicación.

El proceso de evaluación tiene un tiempo aproximado de:

- Artículos: 6-9 meses.
- Review essay: 2-3 meses.
- Reseñas: 1-2 meses.

Por último, puede acceder a nuestra ficha de evaluación pinchando [aquí](#).

## Frecuencia de publicación

*Relaciones Internacionales* se publica cada cuatro meses, no se añaden contenidos a los números progresivamente.

## Política de acceso abierto

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente las investigaciones al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) de [Creative Commons](#). Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.



accept and implement in his paper/review changes suggested by reviewers. The paper/review will be then sent again to the referees for their consideration and final decision. If one of the referees considers again that the paper/review needs major changes, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, the manuscript will be sent back to the author to introduce latest minor changes and then will go through edition process for his publication.

- Double acceptance with minor changes: the manuscript will be published, but the paper/review will be sent to the author in order to make needed changes. Once returned, the manuscript will go through edition process for his publication.
- Double acceptance: the manuscript will be published and the author will be informed. The manuscript will go through edition process for his publication.

External double blind peer review process estimated resolution time:

- Papers: 6-9 months.
- Review essays: 2-3 months.
- Reviews: 1-2 months.

Finally, you can access our evaluation form by clicking [here](#).

## Publication Frequency

*Relaciones Internacionales* is published every four months at once. No new content is added between issues.

## Open Access Policy

This journal provides free and instant access to all content. It firmly believes that allowing free public access to academic investigation supports the open exchange of knowledge.

The content published is licensed by [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) through [Creative Commons](#). Thus it allows reproduction, distribution and public presentation with the requirement that the author of the text and the source are properly cited in a note on the first page of the article, as demonstrated by the citation recommendation appearing in each article. Content is not for commercial use nor for derivative works. The rights of the articles published belong to the authors or the publishing companies involved.



## Archivado

---

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participante, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. [Ampliar información...](#)

## Archiving

---

This journal uses LOCKSS archiving system to distribute documents to participating libraries, allowing these libraries to create permanent archives of the journal for its preservation and restoration. [More information...](#)

## Índices • Indexes

Índices, repositorios, buscadores, etc. en los que está la Revista:  
*Relaciones Internacionales is indexed by (indexes, repositories and databases):*



# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)

